



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO**

**REFUNCIONALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO.  
REPRESENTACIONES Y TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL.**

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE DOCTORA EN URBANISMO

PRESENTA:  
**BLANCA AURORA HERNÁNDEZ QUIROZ**

TUTOR PRINCIPAL  
**DR. GUILLERMO BOILS MORALES**  
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

COMITÉ TUTOR  
**DR. GUILLERMO BOILS MORALES**  
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM  
**DRA. MARTHA LILIA DE ALBA GONZÁLEZ**  
Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, UNAM  
**DR. VICTOR MANUEL DELGADILLO POLANCO**  
Facultad de Arquitectura, UNAM  
**DRA. MERCEDES OLIVEROS SUÁREZ**  
Facultad de Arquitectura, UNAM  
**DR. JOSÉ ÁNGEL CAMPOS SALGADO**  
Facultad de Arquitectura, UNAM

México D.F., junio 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**REFUNCIONALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO.  
Representaciones y transformación territorial.**

Tesis que para obtener el grado de Doctora en Urbanismo presenta:  
**Blanca Aurora Hernández Quiroz**

Tutor:  
**Dr. Guillermo Boils Morales**

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo  
Año 2015

Tutor:

**Dr. Guillermo Boils Morales**

Sinodales:

**Dra. Martha Lilia de Alba González**

**Dr. Víctor Manuel Delgadillo Polanco**

**Dra. Mercedes Oliveros Suárez**

**Dr. José Ángel Campos Salgado**

A Vale, Bruno y Gil, mi familia que sacrificó muchos momentos juntos por esta empresa, gracias por su apoyo y cariño.

## **Agradecimientos**

Gracias al Posgrado de Urbanismo y en especial a mis tutores por sus consejos y acompañamiento en esta tarea:

Al Dr. Guillermo Boils por sus valiosos comentarios, sus sugerencias bibliográficas y metodológicas, y por estar siempre presente cuando lo necesité, como un verdadero amigo.

A la Dra. Martha de Alba por sus enseñanzas y por acercarme con paciencia y cariño a una disciplina totalmente nueva para mí.

Al Dr. Víctor Delgadillo por sus palabras alentadoras y su visión crítica y constructiva, que me ayudó a avanzar continuamente.

A la Dra. Mercedes Oliveros y al Dr. José Ángel Campos, por aceptar incorporarse en este proceso e interesarse en mi trabajo.

A las instituciones UAQ, INAH, IMPLAN, Municipio y Gobierno del Estado de Querétaro, pero sobre todo los queretanos de origen o avecindados que me tendieron una mano desinteresadamente: Dr. Emiliano Duering, Dr. Alfonso Serna, Urb. David López, Mtra. en Urb. Mary Claudia Martínez, Dra. Yanet Lezama, Antropólogo Diego Prieto, Arq. Innes Webster, José Gelacio Sánchez, Oliver Franco y todos mis entrevistados, que me permitieron conocer y enamorarme de una ciudad maravillosa. ¡Gracias Querétaro!

A mi familia que compartió conmigo angustias, alegrías y hasta aquellos trabajos que tuve que dejar para concluir este proyecto: mi esposo, mis pequeños, mis padres y hermanos. Siempre dije que éste era un proyecto de familia.

Finalmente a mis amigos y compañeros del posgrado, con quienes no solo compartí experiencias que retroalimentaron este trabajo, sino también buenos momentos y preocupaciones que me ayudaron a crecer y crear nuevos vínculos.

¡Mil gracias!

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>El Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Querétaro.</b> .....	<b>9</b>
<b>El Centro Histórico, entre lo material y lo significativo.</b> .....	<b>18</b>
<b>1. EL TERRITORIO DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO Y SUS FUNCIONES.</b> .....	<b>26</b>
1.1 Antecedentes Históricos de la Ciudad de Santiago de Querétaro. ...	26
1.2 Conservación-destrucción en Santiago de Querétaro. Siglos XIX al XXI.....	33
1.3 Expansión urbana de Santiago de Querétaro. ....	43
1.4 Delimitación del Centro Histórico de Querétaro. ....	63
1.4.1 Área de Actuación del Plan Parcial. Área de estudio. ....	70
<b>1.5 Centralidad Urbana en Santiago de Querétaro</b> .....	<b>78</b>
1.5.1 Procesos urbanos contemporáneos y transformación de la centralidad en Santiago de Querétaro.....	79
1.5.2 Nuevas centralidades y la nueva función del centro histórico de Querétaro. ....	98
1.5.3 Refuncionalización urbana y tendencias en el manejo de los centros históricos. ....	100
1.5.4 El turismo cultural en Santiago de Querétaro. ....	114
<b>2. PATRIMONIO CULTURAL DE SANTIAGO DE QUERÉTARO.</b> .....	<b>117</b>
<b>2.1 Antecedentes. Del monumento histórico al concepto de patrimonio cultural</b> .....	<b>117</b>
2.1.1 Protección del patrimonio en México. ....	124
<b>2.2 Patrimonio Cultural en Santiago de Querétaro</b> .....	<b>128</b>

2.2.1 Patrimonio Edificado .....	129
2.2.2 Barrios .....	130
2.2.3 Plazas y Jardines.....	133
2.3.4 Festividades.....	141
<b>3. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO.....</b>	<b>146</b>
<b>3.1 Antecedentes .....</b>	<b>146</b>
3.1.1 Representaciones socioespaciales como método de aproximación a la dimensión simbólica del centro histórico.....	148
<b>3.2 Planear el centro histórico: Proyecto de ciudad. ....</b>	<b>154</b>
3.2.1 Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro.....	160
3.2.2 Entrevistas con planificadores .....	191
<b>3.3 Habitar el centro histórico.....</b>	<b>202</b>
3.3.1 Significado del Centro Histórico .....	206
3.3.2 El Centro Histórico como <i>lugar. Sistema de espacios significativos.</i> .	214
<b>3.4 Centro histórico vivido y centro histórico <i>ideal</i>. Análisis Comparativo .....</b>	<b>227</b>
3.4.1 Representaciones del Centro Histórico de Querétaro .....	227
3.4.2 Delimitación del Centro Histórico de Querétaro .....	228
3.4.3 Usos y funciones del Centro Histórico de Querétaro .....	229
3.4.4 Problemática en el Centro Histórico y Propuestas .....	230
3.4.5 Percepción de la Intervención y Participación Ciudadana.....	233
3.4.6 Centro histórico imaginado, centro histórico deseado.....	236
<b>4 CONCLUSIONES .....</b>	<b>239</b>

<b>4.1 Dinámicas demográficas y la nueva conformación socio cultural en Querétaro. ....</b>	<b>239</b>
<b>4.2 Refuncionalización del Centro Histórico de Querétaro.....</b>	<b>243</b>
4.2.1 ¿Es el Centro Histórico de Querétaro un fragmento de la ciudad? .	243
4.2.2 Significado e Identidad del Centro Histórico de Querétaro.....	244
4.2.3 Usos y formas de apropiación del espacio.....	246
<b>4.3 Las representaciones que posibilitan la refuncionalización y transformación del centro histórico de Querétaro.....</b>	<b>248</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>254</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>268</b>
<b>Anexo 1. Monumentos históricos de Santiago de Querétaro.....</b>	<b>268</b>
<b>Anexo 2. Guion de entrevista semiestructurada residentes y visitantes.....</b>	<b>273</b>
<b>Anexo 3. Guion de entrevista semiestructurada planificadores, académicos y técnicos.....</b>	<b>278</b>
<b>Anexo 4. Cuadro Resumen Entrevistas a Residentes y Visitantes del Centro Histórico.....</b>	<b>281</b>



## INTRODUCCIÓN

En el contexto de los nuevos procesos globales que transforman la forma, estructura y funciones urbanas en su dimensión local y regional (Ramírez, 2009:1), la condición de los centros históricos se modifica y las formas de intervención sobre éstos generan amplios debates.

Diversos autores enfocan sus investigaciones en las dinámicas actuales que producen nuevas formas de segregación y *gentrificación*, que convierten a los centros históricos en lugares homogéneos (Carrión, 2009: 23), así como en la aparición de los llamados “parques temáticos”, lugares de simulaciones de un pasado falsamente recuperado (Sorkin, 1992:11).

Por otro lado, desde el contexto internacional, se asigna un nuevo significado y función para estos territorios. En este sentido, la integración de diversos centros históricos en la lista del patrimonio mundial y las recomendaciones de la UNESCO, han tenido un fuerte impacto en las políticas locales de conservación y gestión de los mismos.

Así los planteamientos van desde su definición como conjuntos históricos y su vocación para el turismo cultural, como forma de ganar su sustento, hasta su integración reciente al concepto de *paisajes urbanos históricos*, noción que busca acercar la conservación del patrimonio urbano histórico a la sostenibilidad.

De esta forma las políticas públicas y los instrumentos de planeación locales, se apoyan en dichos planteamientos para generar “proyectos ideales”,<sup>1</sup> que se traducen en intervenciones que pretenden revitalizar estos espacios; que suelen reforzar los procesos antes mencionados, aunque no los produzcan directamente; y cuyo discurso puede ser contrastante o coincidente con el de los residentes,

---

<sup>1</sup> Empleo el término “proyectos ideales”, para referirme a la idea utópica nacida en la modernidad respecto de la posibilidad de ordenar y controlar la vida en las ciudades a partir de modelos urbanos preestablecidos.

quienes asignan un significado particular a territorio en el que desarrollan su vida cotidiana.

De esta forma se abren dos líneas de discusión: una centrada en cómo enfrentar los nuevos procesos urbanos para crear ciudades competitivas en el ámbito global; y otra sobre la posible recuperación de la ciudad antigua, su revaloración como objeto de identidad local, y su carácter histórico y colectivo.

A este respecto, como una tercera alternativa, se pueden retomar las ideas de Castells sobre la necesidad de una perspectiva plural que articule identidad cultural, interconexión global y política multidimensional; y la de la recuperación a través un proyecto de ciudad compartido por consenso social y cooperación público-privada (Borja, 2009; Carrión 2009)

Con esta visión, el presente trabajo pretende aportar elementos a la discusión en dos sentidos, primero analizar cómo se presentan estos procesos en el contexto mexicano, a partir del análisis de un caso particular, el centro histórico de la Ciudad de Querétaro, estudiando el proceso de su desarrollo urbano, como forma de contextualizar el problema de estudio.

En segundo lugar, cómo abordar el problema desde la perspectiva de la planeación urbana. Una planeación urbana que a nuestro punto de vista debiera reconocer y hacer suyos, de forma mucho más real y menos desde el discurso, los significados que la población asigna al centro histórico, en este camino hacia un desarrollo urbano participativo, consensuado y dirigido por una figura política estatal fortalecida.

Esto hace evidente la necesidad de indagar en la dimensión simbólica de este espacio para responder una pregunta central: **¿cómo se construye el significado del centro histórico?**

Y en este sentido, habría que anteponer la idea de que no existe un único significado, sino múltiples, como múltiples son los actores sociales involucrados en la construcción del mismo, lo que nos remite a la concepción del espacio

socialmente construido, desarrollada por diferentes autores desde diversas disciplinas.

Con esta idea, y bajo el presupuesto de que los significados asignados al centro histórico se fundamentan en las funciones que este espacio cumple, fue posible plantear una segunda pregunta de investigación que constituyó el planteamiento inicial de este trabajo:

**¿Cuál es el papel del centro histórico (significado-función), en el contexto de los procesos urbanos contemporáneos, desde la perspectiva de dos grupos de interés: los planificadores, encargados de definir su “proyecto ideal”, entendido éste como el proyecto de ciudad fundamentado en modelos ideales con una visión hegemónica, y quienes viven este lugar a partir de prácticas cotidianas, como son residentes y visitantes?**

Finalmente nos parecía relevante explorar, a partir de la comparación entre ambas visiones, si éstas se encuentran contrapuestas y/o distanciadas. Si fuera así, ¿por qué se encuentran contrapuestas?, ¿qué ocurre cuando las visiones se distancian o no coinciden totalmente?, ¿qué efectos se producen en el territorio?

### **El Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Querétaro.**

Santiago de Querétaro, es una ciudad de fundación novohispana, que jugó un papel importante durante la época colonial como centro lanero y zona de paso obligada en la comunicación del centro del país con las ciudades del norte.

Al igual que otras ciudades del país, presentó un proceso de reestructuración urbana iniciado desde el siglo XIX, con la desamortización de los bienes de la iglesia. Proceso que se intensificó a partir de la segunda mitad del siglo XX, con un crecimiento urbano expansivo como consecuencia del proceso de industrialización del Estado.

Actualmente su centro histórico es reconocido como uno de los mejores conservados del país, no en vano cuenta con casi todas las figuras legales y normativas que existen para la protección de sitios patrimoniales: Declaratoria de

Zona de Monumentos Históricos, Plan Parcial de Desarrollo Urbano, Plan de Manejo y Conservación, así como su inscripción a la Lista Mundial del Patrimonio de la UNESCO.

El centro histórico de la Ciudad de Santiago de Querétaro se caracteriza por presentar un uso intensivo de sus espacios públicos por sectores de población muy diversos. Uso que proviene, entre otras cosas, del fuerte arraigo de tradiciones y festividades populares que han acompañado la vida de la ciudad durante siglos, así como de nuevas prácticas que se han ido incorporando.

Sin embargo, en la actualidad los usos y la estructura social del mismo se modifican en función de procesos que superan el ámbito local. El día de hoy se presenta un momento coyuntural para el desarrollo de Santiago de Querétaro, al ser una de las ciudades con mayor crecimiento poblacional del país, tan solo en el periodo de 2000 a 2010, la cabecera municipal creció a un tasa anual de 1.56%, mientras que la del municipio conurbado de Corregidora, El Pueblito, tuvo una tasa anual de 6.30%.

Esto necesariamente impacta al centro histórico, principal centro urbano de la ciudad, que si bien conserva casi intacta su traza fundacional y la mayor parte de sus edificaciones patrimoniales, tiende desde hace tiempo a la terciarización de usos, incluidos los turísticos; pierde población residente, a una tasa anual de -1.71%<sup>2</sup>, a pesar de que la población en la Zona Metropolitana continúa incrementándose; además del consecuente incremento del valor del suelo<sup>3</sup>.

Esta realidad resulta contradictoria con las formas de intervención planteadas desde las instituciones gubernamentales, que aún cuando reconocen al centro histórico como parte de un ámbito mayor que es la ciudad, aplican planes y políticas particulares y parciales, y ponen énfasis en la conservación de las

---

<sup>2</sup> Tasa anual en el periodo de 2005 a 2010, dentro del área de actuación del Plan Parcial de Desarrollo de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales. El detalle se puede consultar más adelante.

<sup>3</sup> Ver apartado correspondiente al incremento al valor del suelo en el capítulo 1.

edificaciones de carácter monumental (Lezama López, 2005:63). De esta forma se continúa privilegiando la conservación de estructuras físicas sobre las sociales.<sup>4</sup>

Hasta ahora, la mayor parte de los estudios sobre centros históricos de México, especialmente los difundidos por las instituciones como el INAH, se han centrado en la intervención en Zonas de Monumentos y la consolidación de sus edificaciones patrimoniales, en el análisis de trazas urbanas, en difundir el patrimonio arquitectónico y documentar la pérdida del mismo.

Es decir, se centran en aspectos de restauración e intervenciones físicas, pero pocas veces analizan los aspectos sociales que se encuentran detrás del deterioro o pérdida del patrimonio, y del detrimento de la calidad de vida de estos espacios.

En contraste, las reflexiones académicas, especialmente aquellos trabajos de carácter cualitativo basados en la concepción del espacio socialmente construido han intentado mirar el problema urbano desde la perspectiva social. Sin embargo, muchos de ellos, en su intento por superar la visión de trabajos meramente cuantitativos y técnicos, se han alejado de los sustentos materiales de esta construcción, y no vinculan las formas de representación social a aspectos como la morfología urbana. De esta forma, es frecuente encontrar una disociación entre lo simbólico y lo material.

No obstante, en el caso de Querétaro es innegable la labor del INAH en la conservación del patrimonio cultural, no solo con las tradicionales labores de catalogación y difusión, sino asesorando de cerca la elaboración de los Planes Parcial y de Manejo.

Existen diversos trabajos de investigación en archivos históricos que son referentes para la difusión de la historia y el patrimonio edificado y urbano de Querétaro, los de Guillermo Boils (1994), Ramírez y Leal (2004), Carlos Arvizu

---

<sup>4</sup> Un ejemplo de esto es el recate de algunas casas antiguas para vivienda popular planteado por el delegado del INAH, aunque advierte de la falta de presupuesto para ello. Sin embargo, la Secretaría de Turismo tiene un proyecto con presupuesto asignado para hoteles boutique en el que estas mismas casas pudieran ser consideradas, de acuerdo a lo señalado por el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro.

<http://www.stuinmobiliaria.com/casas-coloniales-en-queretaro-en-completo-abandono/11118/>

(2005), así como los de Guadalupe Zárate producidos para el Centro INAH de Querétaro.

Adicionalmente, los trabajos de Carlos Arvizu (2005 y 2006), aportan la mayor parte de la información existente sobre la transformación urbana de Querétaro, desde su fundación hasta el siglo XX, relacionando ésta con algunos procesos económicos y la promulgación de leyes que favorecieron el desarrollo expansivo.

Con una visión metropolitana, Javier Delgado (1993) analiza la morfología y estructura urbana de la ciudad de Querétaro, vinculando su desarrollo con procesos socioeconómicos como la industrialización o el desarrollo de las vías de comunicación.

Los trabajos de Carmen Imelda González (2012), Diego Prieto (2012) y del mismo Carlos Arvizu (2012), hacen valiosas aportaciones sobre el patrimonio, prácticas culturales y la construcción de la identidad en este espacio.

En esta línea pero desde la perspectiva de los imaginarios urbanos, se puede mencionar el trabajo de Leticia Ortiz (2014), quien hace un recuento de los barrios de Querétaro, y señala la existencia de un imaginario desigual presente en las disputas por el espacio público y privado del centro histórico de Querétaro. Imaginarios que desde su perspectiva, debieran incorporarse como parte de las políticas públicas (Ortiz 2014:380)

Finalmente, existen trabajos de carácter más cuantitativo como los del Observatorio Metropolitano (Kunz, 2009) y de Esperanza Díaz Guerrero (2012), así como otros que se enfocan en la necesidad de involucrar a las comunidades en la solución de las problemáticas actuales del centro histórico, tal es el caso del de Lezama, *Hacia una definición de políticas de conservación en áreas históricas mexicanas*, 2005.

Frente a este amplísimo panorama de estudios, quizá la principal aportación de este trabajo es el intento por vincular dos dimensiones de análisis que desde nuestro punto de vista se encuentran desvinculadas en los trabajos existentes, por un lado la transformación del territorio, y el deterioro y conservación de las

estructuras tangibles patrimoniales, por el otro lado, los procesos sociales asociados a esta transformación territorial y la valoración de dichos objetos patrimoniales desde el punto de vista de los distintos grupos.

Metodológicamente partimos de la idea de que es posible vincular ambas dimensiones a partir de analizar los significados socialmente asignados al centro histórico, objetivados en prácticas y discursos asociados a procesos sociales y urbanos que transforman el territorio. Si bien la transformación urbana es producto de procesos socioeconómicos complejos, éstos no actúan de forma disociada de los discursos.

De esta forma el trabajo tiene como objetivo principal **analizar como inciden los discursos en la construcción del territorio del centro histórico de la Ciudad de Querétaro y sus dinámicas, especialmente el discurso de la planeación urbana como *instrumento técnico ordenador y su visión ideal de la ciudad*, y contrastar éste con el discurso de la población residente para quien este territorio constituye su lugar de vida cotidiana.**

**Lo anterior para encontrar las convergencias y divergencias entre la representación *ideal*, proyecto de ciudad, y la representación vivida del centro histórico; evidenciar las relaciones de conflicto entre los grupos de poder, a los que se encuentra ligada la planeación, y los grupos que tradicionalmente han ocupado este territorio; y finalmente demostrar que los discursos tienen un papel activo en el proceso de transformación del territorio.**

Respecto de la planeación, el objetivo ha sido observar la evolución del significado que ésta asigna al centro histórico. Desde su discurso en la modernidad, cuando el centro histórico surge no solo como un territorio diferenciado, sino como objeto a intervenir bajo los preceptos de la modernización; hasta el discurso en la llamada *posmodernidad*<sup>5</sup>, momento en el que aparece una crítica profunda al

---

<sup>5</sup> Me refiero a la *posmodernidad* solo para efectos de establecer una posible periodización, que identifica un momento en que surgen diversos movimientos y reacciones específicas y locales contra las formas establecidas en el modernismo imperante en el periodo anterior. A decir de

urbanismo funcionalista y sus soluciones totalizadoras, reconociéndose los valores de la cultura local y las tradiciones de la vida urbana.

Éste es también el momento en el que emerge la sociedad de consumo y los neohistoricismos (Waisman, 1991), que en la arquitectura y el diseño urbano se expresarán en el empleo de lenguajes y estereotipos históricos fuera de contexto.

A este momento corresponde la nueva puesta en valor de la ciudad histórica, la exaltación de sus valores históricos, culturales y económicos, la implantación de imágenes y la recuperación de un pasado que muchas veces no existió.

En este contexto, la planeación se adapta a los nuevos paradigmas, los refuerza y los incorpora en proyectos de ciudad, asignando nuevos significados al centro histórico.

La intención de vincular las dos dimensiones de análisis: transformación territorial y los procesos sociales asociados a ésta, ha planteado la necesidad de establecer dos temporalidades para este trabajo.

Nos parecía fundamental hacer una revisión del proceso de desarrollo urbano de Querétaro desde su fundación, para demostrar la existencia desde siempre de discursos sustentados por ciertos grupos sociales, objetivados en prácticas vinculadas a la conformación y transformación urbana: fundación española bajo el *modelo ideal*,<sup>6</sup> no concretado totalmente, de las ordenanzas; procesos modernizadores de destrucción-renovación; implantación de *nuevos modelos ideales* acordes con el sistema económico dominante, etc.

Esta revisión histórica morfológica, en un primer nivel de análisis, ha permitido identificar el momento en que el hoy llamado centro histórico de Querétaro dejó de

---

Fredric Jameson, la unidad de este impulso no se da en sí mismo sino en el propio modernismo que intenta desplazar (1999 :16)

En otras ocasiones, haré alusión a los *procesos urbanos contemporáneos*, para referirme a este mismo periodo, pero en relación a los cambios en los procesos económicos que inciden en la concepción y transformación urbana. Son distintos matices de un mismo momento de transformación económica y sociocultural que se expresa espacialmente.

<sup>6</sup> La ciudad de Querétaro en un principio fue fundada como pueblo de indios, por lo que no guarda en su totalidad el modelo "ideal" establecido en las ordenanzas para las ciudades de españoles. Esto es evidente en su traza.



ser la ciudad completa para convertirse en la centralidad de una zona metropolitana, así como los periodos en que se han insertado nuevos procesos urbanos que caracterizan el desarrollo de la ciudad contemporánea, así como las particularidades del caso.

En este contexto de la ciudad contemporánea, caracterizada globalmente por la reestructuración del modelo económico dominante, así como cambios en el orden social y cultural: *capitalismo tardío-régimen de acumulación flexible* (Harvey, 1990: 164); *capitalismo multinacional, sociedad postindustrial, de consumo, de los medios de comunicación* (Jameson, 1999); *neoliberalismo* (Sassen, 1995); *Sociedad de redes* (Castells, 1999)<sup>7</sup>; establecimos una segunda temporalidad, para analizar los discursos asociados a las intervenciones y transformación territorial del centro histórico en los últimos años, específicamente a partir de la elaboración del Plan Parcial en 2008<sup>8</sup>, en el que se encuentra contenido el proyecto de ciudad contemporáneo.

Al mismo tiempo se analizan los discursos de la población que percibe estas transformaciones recientes y significa el territorio a partir de sus historias de prácticas.

### **Ciudad Ideal vs. Ciudad Viva**

---

<sup>7</sup> Harvey hace referencia al proceso mediante el cual la economía mundial pasó de un modelo de acumulación del capital rígido (fordista) a un modelo de *acumulación flexible*, iniciado a partir de la recesión de 1973. Modelo flexible en relación a *los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas del consumo*. Caracterizado por *la emergencia de nuevos sectores de producción, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados, niveles intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa*, originando cambios acelerados en la estructuración del desarrollo desigual entre sectores y regiones geográficas, así como una *compresión espacio-temporal* en el mundo capitalista. (1990: 174)

Para Jameson, el periodo se caracteriza por los mismos procesos económicos, aunque su análisis se centra en la transformación sociocultural de lo que llama *posmodernidad*.

Sassen y Castells señalan además el desarrollo de nuevas tecnologías de la información que se traducen en flujos continuos de bienes, servicios, información, personas, mismos que caracterizarán a la *Ciudad Global*.

<sup>8</sup> Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro, publicado en 2011.

La hipótesis general plantea que los significados asignados socialmente al centro histórico, objetivados en discursos y prácticas tienen un papel activo en el desarrollo, las dinámicas y la conformación territorial. En este sentido, se puede decir que existen discursos dominantes, los de los grupos de poder, y discursos de resistencia como los de la ciudadanía.

El discurso de la planeación evidencia la crisis de ésta, pues por un lado plantea la idea utópica de controlar el desarrollo urbano para mejorar la vida de los ciudadanos, pero al mismo tiempo se constituye en el sostén ideológico y técnico de los grupos de poder legitimando sus acciones.

De manera particular, partimos del supuesto de que el desarrollo y configuración territorial del centro histórico de Querétaro están determinados por dinámicas urbanas metropolitanas y globales: un modelo de crecimiento expansivo y fragmentado, que ha convertido poco a poco al centro histórico en un reducto de la ciudad tradicional cada vez más presionada por las nuevas funciones asignadas a éste, con usos fundamentalmente recreativos, turísticos y de representación política, mientras que las funciones administrativas gubernamentales se van desplazando a otros sitios de la ciudad.

Lo anterior se puede explicar a partir del desarrollo económico del Estado: una economía fundamentalmente industrial desarrollada fuera del centro, inversiones en vías de comunicación e infraestructura como apoyo a dicha actividad; así como por la aparición de empresas inmobiliarias que promueven el negocio inmobiliario, en la periferia, construyendo grandes conjuntos habitacionales cerrados, y en el centro como nuevo lugar de élite.

**Sin embargo, nuestra hipótesis central propone que adicionalmente existe un sistema de representaciones sociales que interactúan e inciden en el proceso de construcción del espacio urbano del centro histórico de Querétaro, manifiestas en formas diversas, sea como proyectos de ciudad que guían la intervención urbana o como formas de apropiación de dicho espacio.**

**De esta forma, suponemos una concurrencia de las dinámicas urbanas antes descritas, presentes en Santiago de Querétaro, con los discursos que se sostienen en modelos ideales de ciudad. Así los discursos de los planificadores, plasmados en documentos de desarrollo urbano y proyectos de revitalización, intentan imponer su visión de ciudad, fundamentada en supuestos teóricos, modelos foráneos y tendencias globales, retroalimentando parcialmente los discursos de otros actores y apoyando especialmente los modelos hegemónicos económicos y tecnológicos para intervenir el territorio del centro.**

**Adicionalmente, suponemos que los discursos de otros actores, como los residentes, materializados en prácticas y formas de apropiación, reflejan y forman parte de los procesos socioculturales y económicos presentes en la construcción del espacio del centro histórico. Dentro del proceso de construcción social del espacio, éstos se constituyen en una fuerza que equilibra o se opone a las fuerzas dominantes y las tendencias globales.**

Estas hipótesis se fundamentan en ciertas premisas teóricas, el marco referencial del que parte esta investigación, y que la guían teórica y metodológicamente:

Primero, la concepción del espacio urbano en general como sistema complejo y dinámico que se construye socialmente (Lefebvre, 1976 y 1991; Bourdieu, 1989). El espacio urbano como un territorio en el que se materializan prácticas y que se significa individual y socialmente (Pradilla, 1984; Castells 2006; Ramírez, 2009).

Segundo, la idea de que es posible indagar sobre la construcción simbólica del espacio urbano, en este caso sobre el significado del centro histórico, a partir de conocer los sistemas de pensamiento que guían o motivan las prácticas de distintos actores, para lo cual, la teoría de las representaciones sociales, entendidas éstas como una forma de pensamiento social construida por alguien en torno a un objeto representado (De Alba, 2009), aporta el marco teórico metodológico adecuado para ello.

Tercero, la posibilidad de establecer dos dimensiones de análisis para el centro histórico: la de la realidad material, y la de la realidad significativa, conectada a su valor patrimonial y como objeto de identidad cultural.

### **El Centro Histórico, entre lo material y lo significativo.**

Definir el *centro histórico* es una tarea difícil, dada la complejidad y diversidad de los elementos que entran en juego dentro de estos territorios, como objetos patrimoniales y a la vez objetos de intervención urbana.

Las distintas definiciones que se han planteado muestran una evolución en la concepción de los mismos, desde espacios concentradores de monumentos históricos, espacios vivos contenedores del patrimonio cultural en un sentido más amplio, hasta su inclusión como parte de un término que pretende ser más integrador, el de *paisajes urbanos históricos*.

Como muestra de esta evolución, es posible citar definiciones basadas en aspectos físicos e históricos, como la incluida en el vocabulario de la SAHOP de 1980, que define al centro histórico como una *zona de la ciudad que comprende los espacios urbanos y los inmuebles históricos relevantes, que casi siempre coincide con el distrito central de una ciudad y se distingue por su homogeneidad, resultado de la volumetría de sus edificios, de los sistemas o materiales de construcción empleados y el trazo y la concepción de sus calles y espacios públicos*. Y señala que en las ciudades de México, es común que se trate de una concentración de edificios públicos, privados, civiles y religiosos, situados alrededor de la plaza mayor.

Esta definición, representa la visión más reduccionista del concepto de *centro histórico*, significado en función de sus valores históricos y sus estructuras físicas sin considerar las estructuras sociales, un *centro visto como elemento físico sin vínculos con el tejido social* (Delgadillo, 2011: 46). Sin embargo existen otras definiciones que pretenden ser más abarcadoras, reconociendo la presencia e importancia de las estructuras sociales.

Así, en el coloquio de Quito de 1977 se presentó la siguiente definición para los centros históricos: *son todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo* (Conclusiones Coloquio de Quito). Esta definición no solo reconoce la presencia de las estructuras sociales al hablar de *asentamientos humanos vivos*, sino que establece la condición de habitabilidad de estos espacios como una característica básica para su definición

También es posible definir estos territorios a partir de las funciones que cumplen en el contexto urbano. Diversos autores han identificado las funciones de centralidad que tradicionalmente han caracterizado a estos territorios: simbólicas, como objeto de identidad cultural y de representación del poder; administrativas; comerciales; de servicios y de encuentro social; dirigiendo sus debates en torno a la transformación de dicha centralidad, o la aparición de nuevas formas de ésta.

Cabe mencionar que el término *centro histórico* es una construcción reciente,<sup>9</sup> que tiene que ver con una tendencia a privilegiar su carácter histórico sobre otros valores de centralidad (García, 2005). La creación de este término, está fuertemente vinculada a los cambios de paradigmas que inician en los años 60 como reacción al modernismo imperante, que hasta entonces había planteado la renovación continua negando cualquier tipo de continuidad histórica.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> El término se usó por primera vez cuando durante el Congreso de Gubbio en los años sesenta del siglo XX (Delgadillo, 2001: 49).

<sup>10</sup> Harvey señala que desde la ilustración, el proyecto de la modernidad proponía desarrollar la ciencia objetiva, el pensamiento racional para liberar al hombre de las irracionalidades del mito, la religión, la superstición; la modernidad abrazaba la idea del progreso, a través del descubrimiento científico y el cambio; buscando activamente la ruptura con la historia y la tradición. La modernidad tenía como condición necesaria para el progreso a la *destrucción creativa*, de la que Haussman y sus intervenciones constituían un ejemplo. (1990: 28)

Las reacciones a este modernismo imperante son muchas y diversas: ya se han mencionado, los planteamientos del rescate de la vida tradicional de las ciudades de Jane Jacobs (1961); en la arquitectura, la ruptura con los preceptos del alto modernismo, Harvey cita a Jenks, quien afirma que la destrucción del complejo habitacional Pruitt de Le Corbusier de 1972 señala el fin simbólico del modernismo; las propuestas de Venturi y la valoración de la arquitectura popular y vernácula; así como otras propuestas arquitectónicas como el *clasicismo posmoderno*, *los destructivismos*, *el modernismo tardío*, *los expresionismos*, *el eclecticismo*, entre otros (Waisman, 1991).

Finalmente, podemos mencionar las definiciones elaboradas por la UNESCO para *conjuntos históricos o ciudad histórica* (Recomendación de 1976), que en los últimos años ha sido ampliada en un concepto que pretende ser más integrador, el de los *paisajes urbanos históricos*, definidos como *zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico*. (UNESCO, 2011).

Como puede verse, las aproximaciones a la conceptualización del centro histórico tienen enfoques diversos, sin embargo de su lectura es posible establecer para este trabajo dos dimensiones de análisis: la de la realidad material, del territorio delimitado físicamente, cuyo proceso de desarrollo puede medirse, *objeto cuantificable y cartografiable* y la de la *realidad significativa* (Monet, 1995: 21), dimensión que apenas se esboza, cuando se señala el valor cultural y se reconoce a las estructuras sociales como parte del conjunto.

Una tercera dimensión, la patrimonial se encuentra permeada por las otras dos. El patrimonio cultural del centro histórico de Querétaro se constituye en estructuras físicas tangibles y cuantificables, a través de inventarios de monumentos y edificaciones patrimoniales; y como objeto de identidad cultural. Desde la perspectiva de este estudio, sondear en las dos primeras permite un entendimiento más profundo de esta última.

De esta forma el trabajo se estructura en tres apartados. En el primero se hace un análisis histórico-morfológico de la ciudad de Querétaro para: reconstruir el momento de la transformación urbana en el contexto de la modernidad, que permitió el surgimiento del centro histórico como un territorio diferenciado funcionalmente de la periferia; así como identificar los procesos modernizadores impulsados por los grupos de poder que dieron pie a la intervención y/o conservación de la ciudad de Santiago de Querétaro.

En este apartado se presenta además la delimitación administrativa del Centro Histórico y se establece ésta como zona de estudio.

Finalmente se identifican las funciones del centro histórico, tanto tradicionales como las nuevas, y su repercusión en las dinámicas poblacionales.

Para este análisis histórico morfológico se hace una revisión de diversos documentos y autores. Un análisis comparativo del contexto internacional con el nacional da entrada al estudio de las particularidades del caso. En este punto se incorporan a la investigación documental algunos análisis cuantitativos que permiten caracterizar la zona con datos socio-demográficos, de equipamiento e infraestructura, así como identificar las transformaciones en los usos de suelo y las funciones del centro histórico.

En el segundo apartado se sondea la dimensión patrimonial del centro histórico de Querétaro, liga entre lo territorial y lo simbólico, relacionada con los contenidos del centro histórico: estructuras físicas, edificaciones y tejido urbano, en las que se objetiva el valor patrimonial, como con las estructuras sociales, para las que dichas estructuras adquieren significado.

En este sentido, también se encuentra vinculada a los componentes históricos-fundacionales de la ciudad, a su carga simbólica y a su representatividad como objeto de identidad. No se puede olvidar que el patrimonio, en la concepción actual, no representa solo a las grandes instituciones, sino al conjunto de la sociedad (Waisman, 1995:109).

El análisis se apoya en los inventarios existentes de las estructuras físicas, el recuento de una larga tradición de fiestas populares y uso del espacio público, complementándose con las observaciones de campo.



Fiesta de La Cruz  
Fuente: [www.viajeros.com](http://www.viajeros.com)



Plaza de Armas

Por otro lado, entender el espacio urbano como el sistema de soportes materiales de la formación social (Pradilla, 1984 ), obliga, como ya se ha señalado, a analizar no solo las estructuras materiales del centro histórico y su funcionamiento, sino también las estructuras sociales y simbólicas como parte de una misma realidad.

De esta forma y con la intención de superar la visión parcial de la realidad que caracteriza a la planeación urbana tradicional, el tercer apartado está dedicado a sondear los significados del centro histórico. ¿Cómo perciben, imaginan y representan el centro histórico de Querétaro los diversos grupos que en él coexisten y que intervienen en la construcción del mismo?

En este sentido, nos interesa lo significativo como guiador de prácticas. Aunque se toma como base las teorías de la psicología ambiental y los estudios de Lynch, el problema aquí planteado no es solo de percepción, lo que interesa es como la imagen y la representación que los grupos tienen del centro histórico guía sus acciones. Por esta razón el enfoque de los estudios de representaciones socio-espaciales resulta más completo, pues intenta a través de la construcción de imágenes de la ciudad, revelar estructuras sociales y de organización espacial.

Los grupos sociales presentes en el centro histórico son tan diversos que sería imposible para los alcances de este trabajo abarcarlos a todos, sin embargo se presentan los resultados de algunas entrevistas exploratorias, de carácter



cuantitativo con personas de distintos grupos, que permiten tener un panorama general de las representaciones existentes.

Como la intención del trabajo es contrastar el proyecto de ciudad, fundamentado en modelos ideales y foráneos, con la ciudad vivida por la población local, se plantea realizar un análisis de las representaciones sobre el centro histórico de planificadores, residentes y visitantes.

En nuestros grupos de análisis no se incluyen a desarrolladores inmobiliarios porque nos parece que la valoración que este grupo hace del territorio está fundamentada solo en aspectos económicos. Tampoco se considera a turistas porque su conexión con el territorio es momentánea y tiene una motivación muy específica, el ocio (López, 2002), para lo cual se abandona la cotidianidad para ponerse en contacto con formas de vida distintas a la propia. En ambos casos se carece de conexiones estrechas con el territorio, por lo que la visión de estos grupos no aporta al objetivo del estudio.

En contraste, los residentes como ningún otro grupo significan el espacio del centro histórico en función de sus prácticas cotidianas, lo identifican como su barrio y tienen un fuerte sentido de pertenencia al lugar.

Otros usuarios (visitantes), pueden pasar gran parte del tiempo en el centro, caso específico de las personas que trabajan ahí, pudiendo tener conexiones fuertes con el lugar, aun cuando no lo identifiquen como su “hogar”.

Nos pareció de sumo pertinente el análisis de ambos grupos, partiendo del hecho de que tanto residentes como visitantes, grupo que se define con detalle en el tercer capítulo, sustentan prácticas cotidianas en el centro histórico; sin embargo esto planteaba una nueva pregunta de investigación: ¿cuáles son las diferencias y similitudes entre las representaciones de ambos grupos?

Partimos del supuesto que a partir de estas diferencias y similitudes podíamos evidenciar distintos niveles de funcionamiento del centro histórico en el conjunto de la ciudad.

En este sentido, los visitantes nos permitirían entender la función que el centro histórico cumple en el contexto urbano, su función como parte del área metropolitana y su significado para los habitantes de ésta.

Por su parte, las representaciones de residentes nos permitirían entender el funcionamiento del centro en un nivel mucho más local y también sondear el proceso mediante el cual la función residencial, que tradicionalmente ha estado presente en los centros históricos, sede terreno frente a otras funciones o nuevas formas de ocupación del territorio, provocando el desplazamiento de la población local.

El análisis del discurso de los residentes, al igual que de otros usuarios del centro histórico, se realiza a partir de entrevistas cualitativas semiestructuradas. La metodología empleada se explica con detalles en el capítulo 3.

Finalmente, la revisión de las representaciones del centro histórico que elaboran los planificadores se realiza a partir de un análisis del contenido del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro, que a partir de este momento será nombrado como Plan Parcial.

Dado que el Plan Parcial es un documento aprobado en Cabildo, sostenemos que contiene no solo las propuestas teóricas del grupo de expertos, sino también el discurso oficial (hegemónico) sobre el centro histórico, independientemente del cumplimiento de sus planteamientos o de su efectividad.

El análisis del Plan Parcial es complementado por una serie de entrevistas semiestructuradas con expertos en planeación que participaron en el proceso de elaboración del mismo o de algún otro plan de desarrollo urbano para la ciudad. Esto tiene como objetivo sondear ¿en qué medida el discurso de los planificadores, expresado de manera más espontánea en una entrevista, forma parte de este discurso hegemónico presente en los planteamientos del Plan Parcial? O bien, ¿qué tanto un discurso retroalimenta al otro?

Lo que aquí se plantea, ya superada la idea de la necesaria participación social en los procesos de planeación, es hacer una revisión del papel que los instrumentos de planeación desempeñan, además de su efectividad y capacidad transformadora del territorio, como mecanismos que sustentan las prácticas de los grupos de poder, las decisiones de una minoría respecto de un espacio tradicionalmente definido para la colectividad.

Las **categorías básicas** de este análisis son los usos y funciones del centro histórico en distintas temporalidades, que evidencian procesos complejos y estructuras sociales, y determinan su conformación territorial.

Lo anterior parte de nuestro supuesto inicial, que señalaba que los usos dados a un espacio urbano determinan la significación que dicho espacio tiene para sus ocupantes; y de nuestra hipótesis que, entre otras cosas, supone que el sistema de representaciones sociales (significados asignados socialmente al centro histórico) inciden en la organización social y física de un territorio

## **1. EL TERRITORIO DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO Y SUS FUNCIONES.**

### **1.1 Antecedentes Históricos de la Ciudad de Santiago de Querétaro.**

Como territorio, el centro histórico surge a partir de la industrialización y la expansión urbana producto de ésta, propiciando que el territorio de la ciudad completa se convirtiera en el núcleo fundacional a partir del cual se desarrollaron en forma extensiva grandes aglomeraciones urbanas.

Por supuesto existieron transformaciones urbanas anteriores a la revolución industrial, pero nunca tan radicales como las de la segunda modernidad (Ascher, 2001), ni existieron antes debates tan amplios respecto a la intervención urbana en la ciudad existente y en los nuevos territorios.

En el caso de las colonias europeas, el proceso tiene sus especificidades, dado su distinto desarrollo económico y social. Sin embargo, al igual que muchas ciudades, en algún momento del desarrollo de Santiago de Querétaro, la ciudad pasó de ser un núcleo compacto física y funcionalmente a una ciudad extensa.

Entender este proceso requiere de revisar los antecedentes históricos de la fundación de la ciudad, el papel de ésta en el contexto nacional y su desarrollo urbano, mismos que sentaron la bases de su posterior transformación.

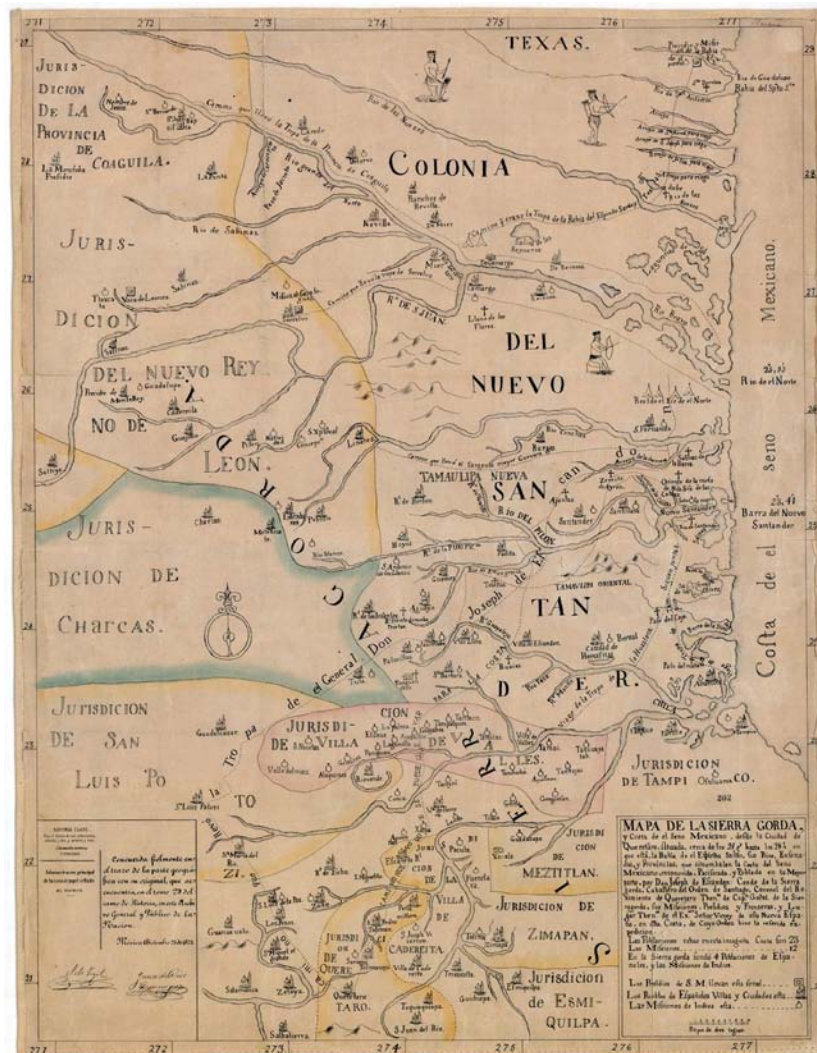
#### **Los inicios de Santiago de Querétaro.**

El territorio del Estado de Querétaro tiene antecedentes de ocupación desde 8,000 años a.C.

En el periodo inmediato anterior a la conquista, el territorio de los valles fue una zona de disputa entre los dos grandes poderes políticos: tarascos y mexicas. Estos últimos, como forma de control, enviaron colonias de otomíes a la zona, quienes a la caída de los mexicas se aliaron con los españoles para obtener territorios propios. (INAH, 2003).

Además de tarascos y otomíes, la región estuvo habitada por chichimecas, por lo que la conformación del asentamiento indígena fue producto de una mezcla cultural diversa (Somohano, 2006: 243).

La ciudad de Santiago de Querétaro se fundó como pueblo de indios en 1531, constituyéndose en un pequeño asentamiento de unas decenas de casas hasta el descubrimiento de las minas de Zacatecas, cuando comenzó a crecer (Boils, 1994) dada su posición estratégica de liga entre el centro y el norte del país, convirtiéndose en lugar de abastecimiento y descanso dentro de la ruta comercial de la plata, conocida como Camino de Tierra Adentro.



Mapa de la Sierra Gorda y Costa del Seno Mexicano desde la Ciudad de Querétaro.  
1873 Fuente: <https://www.lib.utexas.edu/benson/historicmaps/maps25.html>

A partir de ese momento se inició un proceso de expansión sobre las regiones del Estado, al mismo tiempo que el asentamiento indígena en la ciudad capital continuaba creciendo.

En 1550, Juan Sánchez de Alanís diseñó una traza ortogonal, para los españoles que se avecindaron aquí, al poniente de la ciudad sobre terrenos planos, que se adicionó a la traza original, realizada por los indios fundadores al oriente.

De esta forma es posible afirmar que la sociedad queretana desde sus orígenes fue diversa, cultural y socialmente. Diversidad que quedó expresada en la traza de la ciudad y que es posible apreciar en los planos más antiguos de la ciudad.

A este respecto, Díaz Berrio indica que a partir del eje norte sur, constituido por la actual calle Juárez, y que corresponde a la antigua acequia que partía del río hacia el monasterio central, y más adelante la Alameda, pueden distinguirse las dos trazas.

Hacia el poniente, un trazo más cercano a la retícula, en una zona baja y plana que se extiende hasta el cerro de Las Campanas, correspondiente al asentamiento español.

Del eje central, donde se ubicó el conjunto de San Francisco, cuyo trazo se inició desde 1548 (Somohano, 2006:245) hacia el oriente, se distingue el trazo irregular del asentamiento indígena, adaptado a la topografía de la ladera del cerro de la capilla de La Cruz. (Díaz Berrio, 2011: 165)

Cabe resaltar, que aunque inicialmente las trazas representaban sectores de la población diferenciados, se tienen datos de movilidad de la población de un lado a otro de la ciudad (Boils, *cit pos.* Díaz Berrio, 2011: 165), lo que reafirma su carácter mestizo.

Después de una fuerte epidemia que ocasionó una pérdida considerable de población en el asentamiento, se produjeron nuevos flujos migratorios de españoles, mestizos, e inclusive mulatos y negros, que ocuparon solares que los

indios vendían en el centro pues algunos prefirieron reubicar sus viviendas en tierras de cultivo a las orillas del pueblo.

Esto trajo consigo una reconfiguración en el pueblo. De acuerdo con Lourdes Somohano, a partir de 1590, surgen algunos barrios como el del Espíritu Santo, al sur de la nueva traza; el barrio de San Pedro, en la Cañada; así como un barrio de negros al norte de San Francisco. (2011: 252).

Esta misma investigadora, documenta hasta tres campañas de repoblamiento en la zona por parte de diversos grupos, impulsadas por los españoles después de las epidemias que mermaron la población durante el siglo XVI.

El nombre de Tlachco y Querétaro, significa “cancha de pelota”, en lenguas náhuatl y purépecha, respectivamente, y es durante la refundación del asentamiento en 1550, que se le llamó Querétaro (Somohano, 2006: 245).

Una vez consolidada su traza, Querétaro, como primer asentamiento español en el Bajío, fue la base de la fundación de otras ciudades españolas en la región, con actividades agrícolas, ganaderas, y mineras. Como ya se apuntaba al inicio, la posición estratégica de la ciudad le permitió estar conectada a las rutas comerciales que ligaban la Ciudad de México con Zacatecas (Plan Parcial, 2008: 18), lo que le facilitó la actividad comercial.

En el siglo XVII cambió su estatus como “pueblo de indios” por el de “ciudad”. En 1656 el virrey de la Nueva España le otorgó el título de “Muy Noble y Leal Ciudad de Santiago de Querétaro”, título que sería ratificado por el rey Felipe V hasta 1712.



Plano de la Ciudad de Querétaro 1796  
Fuente: Arvizu, 2005

### **Siglo XVIII**

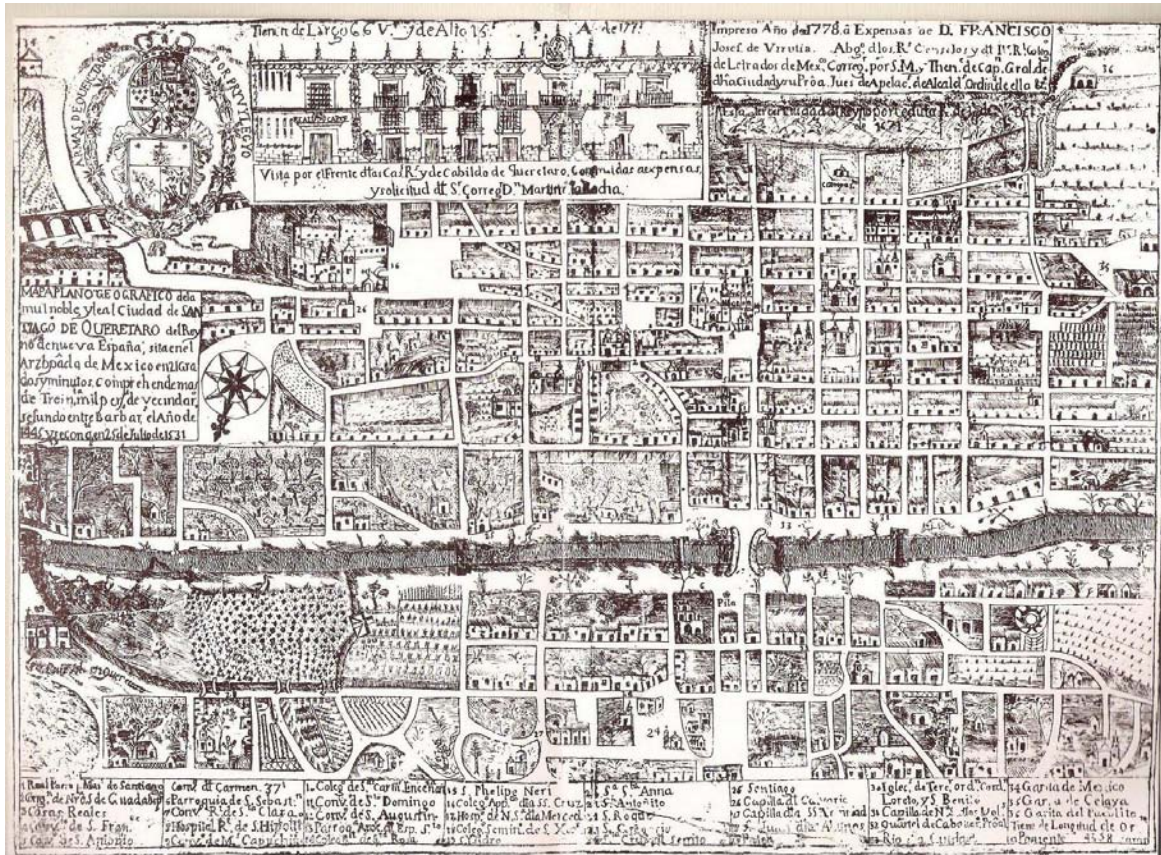
En 1731, el Virrey de la Nueva España Juan de Acuña, aprobó un proyecto de ordenanzas presentado por el Cabildo de Querétaro, en el que se instituye a Santiago Apóstol como su patrono y se prescribe el ceremonial a seguir en las fiestas religiosas (*ibídem*).

Este siglo fue la época de mayor prosperidad para la ciudad, lo que se reflejó en la construcción de grandes obras, especialmente de carácter religioso, muestra de la religiosidad que desde entonces ha caracterizado de la sociedad queretana; así como obras urbanas, hospitales, colegios y residencias de la creciente clase comercial.

Esta producción arquitectónica fue posible gracias a los excedentes económicos que la producción de lana y otras actividades agropecuarias y comerciales dejaban a la ciudad.



Por la importancia comercial y económica alcanzada por Querétaro durante este siglo, así como su función como puerta del bajío, en 1771 recibe el título de Tercera Ciudad de la Nueva España (Observatorio Urbano, 2006: 7)



Plano de la Ciudad de Querétaro de 1778. Autor Ignacio Ruíz Calado  
Fuente: Boils, 1994.

En estos años, la ciudad se extendía, en el sentido oriente –poniente, desde la garita de La Cañada hasta la garita de Celaya y, en el sentido norte – sur, desde la capilla de la Cruz del Cerrito hasta el puente de El Cuartel, con un total de 11.3 km<sup>2</sup>, 155 manzanas, 6 plazas y plazuelas (Zelaá *cit pos.* Boils, 1994: 203).

En 1790, tenía una población de 30,000 habitantes, siendo la tercera ciudad más poblada del país, después de Puebla y la Ciudad de México con 86,646 y 104,760 habitantes respectivamente (Plan Parcial, 2008: 19).

En ese entonces la ciudad estaba formada por dos zonas: la central y más antigua y la periferia, conformada por barrios, en los que se alojaba la mayor parte de la población según reseñan algunas crónicas.

La existencia de estos barrios es muy antigua, tal es el caso del Barrio de la Cruz, ligado a la leyenda de fundación de la ciudad, o de San Francisquito y Santa Ana, fundados como barrios de indios y que se consideran los primeros barrios (Carrasco *cit. pos* Frías). Este último, Santa Ana, se sabe que se extendía hasta el Cerro de las Campanas y que su primera capilla se concluyó en 1705.

Otros barrios, cuya fundación se remonta hacia finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII son los conocidos como de “la otra banda” por ubicarse al otro lado del río. Estos barrios como lo refieren diversas fuentes, formaban parte del de San Sebastián<sup>11</sup>, cuyo templo se construyó en 1718. La existencia de la barrera del río marcó desde entonces importantes diferencias sociales y de dotación de servicios con respecto a la zona central.



Plano de Querétaro de 1802 José Mariano Oriñuela  
Fuente: Arvizu, 2006

<sup>11</sup> Carlos Arvizu menciona que en 1778 el curato de San Sebastián estaba integrado por 9 barrios: San Sebastián, Álamos, San Roque, San Gregorio, Santa Catarina, San Pablo, San Miguel Carrillo, Santa María Magdalena y El Retablo. Ramírez en 1956, refiere que los límites del barrio de San Sebastián estaban formado por lugares como “El Tepetate”, “La Trinidad”, “El Cerrito” y “Santa Catarina”, que constituían barriadas nuevas y otras antiguas. (Ramírez, 1956: 282). Finalmente Javier Verdi, refiere que el barrio antiguamente estaba conformado por las comunidades y barrios de La Trinidad, San Roque, Santa Catarina, San Gregorio, La Piedad, San Juan de los Álamos, La Cruz del Cerrito y San Pablo, San Miguel Carrillo, El Salitre, San Pedrito, Jurica, San Antonio Pathé, El Nabo, Jesús María y Molinos de la Era.

Hacia finales del siglo XVIII, se produjo una crisis por epidemias y la reducción del ganado, lo que trajo consigo una sensible disminución de la población, de la producción de materias primas y en consecuencia de la construcción. (Boils, 1994: 210).

### **1.2 Conservación-destrucción en Santiago de Querétaro. Siglos XIX al XXI.**

Las ciudades como construcción histórica en la que se expresa las dinámicas de las sociedades que albergan, han estado desde siempre sometidas a procesos modernizadores que las transforman para responder al momento histórico en el que se encuentran.

Estos procesos en la ciudad histórica se expresan en la dialéctica **conservación-destrucción**, que parte de la necesidad de crear la ciudad moderna y de la de conservar algunos edificios, no como freno a la destrucción, sino como complemento a dicha construcción de la ciudad moderna. (Álvarez, 2006: 21)

El siglo XIX fue para la ciudad de Querétaro un siglo de transformaciones urbanas resultado no solo de eventos bélicos, sino también de procesos modernizadores implementados por los grupos de poder en turno.

Aunque desde la época virreinal se registraron cambios en la ciudad por ampliaciones, moda o intereses económicos (Ramírez, 2004: 196), como parte de este ciclo conservación-destrucción, es a partir de la segunda mitad del siglo XIX, que la ciudad se reconfiguró, a partir de la secularización de los bienes de la Iglesia.

Durante el gobierno liberal de José María Arteaga se destruyeron más de la mitad de las dependencias del antiguo convento de San Francisco: el atrio-cementerio, las capillas atriales y la enfermería (Arvizu, 2004:49). Esta es una de las transformaciones urbanas de la época más documentadas, el solar vacío se ocupó poco a poco en su parte norte por un mercado, que más tarde se reubicó, al centro

por la construcción del Gran Hotel y al sur para ampliar el jardín, que actualmente es conocido como Jardín Zenea (Ramírez, 1956: 226).

Adicionalmente como consecuencia de la guerra que culminó con el sitio de Querétaro, la destrucción en la ciudad se agravó. Durante estos años los conventos fueron tomados como cuarteles de los distintos ejércitos que en muchas ocasiones quemaron y mutilaron los edificios y sus contenidos (Ramírez, 2004: 196).

Por otro lado, las plazas y sus monumentos fueron objeto de modificaciones hechas por los distintos gobiernos en turno, que transformaron repetidamente su apariencia. Muchas de las plazas cambiaron sus funciones, albergaron mercados que hoy en día ya no existen; algunas desaparecieron para ser ocupadas por construcciones como la Plaza Del Carmen; alojaron distintos monumentos de personajes que eran destruidos o eran cambiados de lugar, tal es el caso de la fuente con Neptuno que originalmente se encontraba en la Plaza de San Francisco y que hoy en día se encuentra en la plaza de La Cruz, sin la escultura de Neptuno (Ramírez, 2004: 200).

Otras tantas que fueron terrenos de conventos surgieron como plazas durante este siglo y principios del siglo XX: el Jardín de Santa Clara, en lo que fue parte del atrio-cementerio de ese templo; la Plaza de la Corregidora, en terrenos que pertenecieron a la huerta del convento de San Antonio, éstos primero fueron usados para un mercado y posteriormente, en 1909, se destinaron para crear un espacio abierto que conmemorara el centenario de la independencia; el Jardín Guerrero, en terrenos que habían pertenecido a capillas y dependencias del convento de Santa Clara y a su huerta.

Durante el siglo XX la ciudad se desbordó. Simultáneamente, la traza al interior continuó modificándose al igual que las construcciones existentes dando nuevos usos a los conventos, ahora como escuelas, hospitales, oficinas públicas, museos, casas habitación. También se abrieron calles y se modificó la nomenclatura de

éstas, cambiando los nombres tradicionales relacionados con sus características, por nombres de personajes de la guerra de independencia.

Al mismo tiempo, como parte de este ciclo conservación-destrucción, existe la preocupación por el rescate y conservación de la ciudad y sus tradiciones. Ya desde finales del siglo XIX, los gobiernos, especialmente el del Ing. Francisco González de Cosío, con la participación de la sociedad queretana iniciaron la reconstrucción de Santiago de Querétaro, deteriorada por los años de guerras.

Más tarde, el deseo de reafirmar la identidad y rescatar la memoria histórica de la ciudad, derivó en un movimiento de rescate y protección patrimonial que culminaría con la creación del Museo Regional en 1936 y la Ley de Conservación de Querétaro en la que se declara a la ciudad como “Típica y Monumental” en 1941 (Arvizu, 2004: 55).

En esta labor de conservación de la identidad y la memoria histórica tuvieron gran importancia también la Junta de Navidad y la publicación del Heraldo de Navidad, como mecanismos de participación de la sociedad queretana, como se verá en apartados subsecuentes.

De esta forma los gobiernos se convirtieron en los principales instrumentadores de la dialéctica conservación-destrucción, impulsando por un lado la transformación urbana para crear la ciudad moderna, y por el otro, promoviendo la conservación patrimonial con la implementación de las leyes de protección, conservación y las declaratorias que ya se han mencionado, y otras acciones posteriores como:

- Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Querétaro, en marzo de 1981; que comprende un área de 4 km<sup>2</sup>, formada por 203 manzanas, 1400 edificios de valor histórico construidos entre los siglos XVI al XIX (Plan de Manejo, 2011).
- Creación del Centro INAH en 1984;
- Publicación del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro en 1990; cuya actualización se realiza en el 2000.

- Ley de Protección del Patrimonio Cultural, de 1991;
- Declaración en el Cabildo del centro histórico y los barrios tradicionales como zona de conservación en 1995;
- Postulación de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro para ser incluida en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, misma que se concretó en 1996;
- Aprobación en cabildo de la recuperación del nombre tradicional de la ciudad como “Santiago de Querétaro”;
- Elaboración y aprobación del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro en 2008;
- Elaboración del Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro de 2011.

A esta larga lista, hay que agregar programas federales, estatales y municipales dirigidos a proteger y conservar la imagen de la ciudad tales como “Puliendo Nuestras Joyas”, “100 Ciudades”, “Sumando Esfuerzos” (Arvizu, 2006: 12) que si bien han contribuido a mejorar la imagen urbana y a embellecer los espacios públicos en años recientes, también forman parte del otro ciclo, de destrucción-renovación.

A este respecto, existe una lista muy extensa de acciones de renovación y modernización impulsadas por los distintos niveles de gobierno durante el siglo XX:

- En 1916 el gobernador Federico Montes ordenó demoler casas de los barrios de San Francisquito y La Cruz, para ampliar la actual avenida Zaragoza, con la intención de unirla con la Calzada de los Arcos que conduce a Hércules y a la Cañada, constituyéndose en uno de los principales ejes de comunicación en el sentido oriente-poniente. Una crónica afirma que las autoridades fueron insensibles al sentir de la población que lloró amargamente esta acción, por lo

que por mucho tiempo a la Av. Zaragoza la población la llamó Calzada de las Lágrimas.<sup>12</sup>

Durante la gestión de este mismo gobernador de 1915 a 1917, se construyó el sistema de drenaje, se mejoró de la dotación de agua potable, se pavimentaron las calles principales, se realizaron obras de mantenimiento y jardinería en la Alameda y principales espacios públicos, se instaló el alumbrado eléctrico y se amplió de la red telefónica.

Adicionalmente se realizó la ampliación de la calzada de la Fábrica (Ezequiel Montes), la continuación de la Av. Madero hacia el oriente para unirla con la antigua calle del Biombo, hasta llegar a la plaza de Armas (no se concluyó, pero igual se demolieron construcciones del convento de San Francisco) (Arvizu, 2005: 176)

- El gobernador Agapito Pozo en los años cuarenta promovió el adoquinado del centro, restauró el edificio que entonces era sede del poder ejecutivo ubicado en Madero 70, (Arvizu, 2006:10) e implementó la apertura de la Avenida 16 de Septiembre de Juárez a Guerrero. En esta última intervención se destruyeron el Cine Goya y parte de las dependencias del Convento de Santa Clara.
- Manuel González de Cosío, nieto del Ing. Francisco González de Cosío impulsó la protección del patrimonio de la ciudad como valor agregado, promoviendo el mejoramiento de la imagen urbana y la conservación de monumentos.

A él se debe la ampliación de la Av. Ezequiel Montes y la apertura de la Av. Corregidora en 1965 para conectar la carretera a México con nuevos desarrollos impulsados por la empresa constructora Ingenieros Civiles Asociados, ICA (Plan Parcial, 2008: 17), lo que modificó sustancialmente la traza en el corazón del centro histórico.

---

<sup>12</sup> *El caminar del tiempo* en Diario de Querétaro, 20 de noviembre de 2010: <http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n1860929.htm>

Durante su gobierno, el mercado que por cuarenta años ocupara los terrenos de la antigua huerta de San Francisco, fue reubicado para crearse en su lugar la Plaza de la Constitución. Esta plaza fue inaugurada en 1967 por el presidente Gustavo Díaz Ordaz para celebrar los 50 años de la promulgación de la Constitución. (Ciudad y poder, 2013).

También durante su mandato, en 1967, se crea la Plaza Mariano de la Casas, en las calles Arteaga, Ezequiel Montes y Francisco Fagoaga, destruyéndose un número importante de casas con la justificación de dar perspectiva a un monumento virreinal, el templo de Santa Rosa de Viterbo (Ramírez, 2004: 210).

- Con una justificación semejante, el 20 de diciembre de 1974, durante el mandato del gobernador Calzada Urquiza, se inició la demolición de un grupo de casas frente al Teatro de la República, ubicado en las calles Juárez y las avenidas Hidalgo y Ángela Peralta, modificándose no sólo la imagen urbana al demoler parcialmente algunos edificios coloniales, sino también la traza, pese a la protesta de un grupo importante de ciudadanos (*ibídem*).

En este caso, al igual que con la Plaza Mariano de las Casas, se produjo el desplazamiento de población y de usos que tradicionalmente existían en el lugar.

Durante esta administración, y estando a cargo del gobierno municipal Jorge Torres, en 1977 se construyeron los andadores peatonales.

Hay que destacar que estas acciones de destrucción para realzar el patrimonio monumental denotan un cambio en el discurso dominante, que va de la subordinación de la conservación patrimonial a la construcción de la ciudad moderna (Delgadillo, 2011:105)<sup>13</sup> hacia un trabajo conjunto de dos disciplinas, restauración y planeación, en la construcción de un nuevo proyecto de ciudad.

---

<sup>13</sup> Este es un planteamiento de la modernidad, que en los preceptos del urbanismo funcionalista alcanzó su mayor expresión. La Carta de Atenas señala que la ciudad histórica debe ser modernizada para continuar con su función de centro urbano y para responder a las necesidades



Esta labor en Querétaro se prolongó durante todo el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI, apoyada ahora por documentos normativos que incorporaban teorías urbanas acordes con los modelos económicos y de desarrollo dominantes, así como nuevos preceptos de conservación patrimonial.

Así, de acuerdo con los planteamientos del regreso a la ciudad,<sup>14</sup> que promueve la recuperación de áreas centrales que han perdido funcionalidad, y que pone en valor a la ciudad histórica y sus formas de vida tradicionales, la planeación urbana construye un *proyecto ideal* para el centro histórico.

Las intervenciones surgidas de dicho proyecto hoy en día privilegian el valor histórico sobre otros valores de centralidad, promueven un tratamiento especial para estos espacios que frecuentemente los aísla del resto de la estructura urbana, impulsan el rescate de las estructuras patrimoniales antes que de las estructuras sociales, y promueven las funciones turísticas, culturales y lúdicas como su nueva vocación, dejando la función residencial en un segundo plano.

A este respecto, el Plan Director Urbano de Querétaro de 1983 señalaba: que el Centro Histórico cuenta con importantes edificios de valor histórico, y la pertinencia de la elaboración de un plan parcial para esta área, lo que reforzó su tratamiento como una zona valiosa por la presencia de este patrimonio.

En este documento se proponía reforzar el uso mixto comercial del centro histórico, por medio de la peatonalización de calles y la creación de estacionamientos en los corazones de manzanas; así como la descentralización de funciones hacia nuevos subcentros. Sin duda alguna estas propuestas apoyaron acciones como la revitalización del centro histórico en los siguientes años.

---

de la vida moderna, en este contexto solo se conservarán aquellos edificios patrimoniales que respondan a un interés general y que no interfieran con la construcción de la ciudad moderna.

<sup>14</sup> Fernando Carrión utiliza el concepto del retorno a la ciudad existente para referirse al proceso iniciado a partir de la década de los noventa cuando la urbanización periférica entra en crisis, caracterizado por una tendencia a la urbanización centrífuga de las zonas ya configuradas como los centros históricos “urbanización de lo urbano”. Este proceso se fundamenta en un el proceso permanente de la construcción-reconstrucción de la ciudad y la disminución de la presión demográfica que exige una menor urbanización (2001).

Durante el gobierno de Rafael Camacho Guzmán de 1979 a 1985, se realizó un proyecto de revitalización del centro histórico que consistió en el rescate de monumentos y espacios públicos representativos: el antiguo Palacio Episcopal para establecer allí la Presidencia Municipal, la “Casa de Ecala”, la “Casa del Sapo” y el Palacio de Gobierno; la Plaza de Armas, la Plaza de los Fundadores y la plaza del antiguo atrio del ex convento de Santa Clara (Plan de Manejo, 2011).

Por otra parte, el *Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Querétaro* de 1994, tenía entre sus objetivos *lograr el desarrollo equilibrado e integral de las actividades urbanas, turísticas y de apoyo al desarrollo integral del territorio de Querétaro por medio de una estructura urbana que los integre*. En este sentido señalaba: *el Centro Histórico es la zona que ofrece más puntos de referencia visual y de atracción para disfrutar de servicios muy variados que en su conjunto constituyen un factor importante de atracción turística*.

Este discurso ya observaba la nueva vocación de la ciudad histórica, como espacio cultural y turístico. Aún cuando se señala la importancia de fomentar el uso habitacional en el centro, dentro de la estrategia no se menciona ningún programa enfocado al mejoramiento de la vivienda en áreas centrales.

Si bien el discurso del plan no fue responsable, si era coincidente y apoyaba las acciones gubernamentales iniciadas en 1995, para incluir la ZMH de la Ciudad de Querétaro en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, así como otras intervenciones en el territorio urbano:

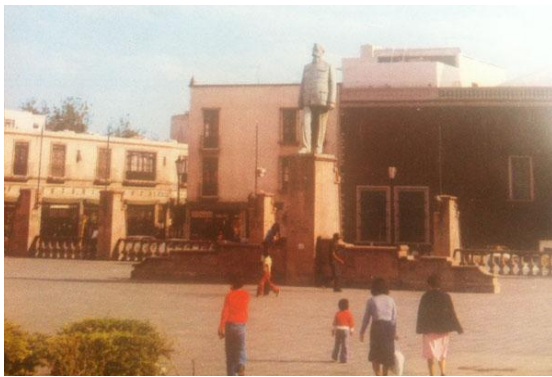
- Durante el gobierno estatal de Enrique Burgos, de 1991 a 1997, se impulsó en coordinación con el gobierno municipal, el ordenamiento del comercio ambulante en el centro histórico. Los comerciantes fueron reubicados en la zona hospitalaria de Av. Zaragoza, en los andadores peatonales y en la Alameda Hidalgo.<sup>15</sup>
- En estos años se realizaron acciones en Querétaro en el marco del Programa 100 ciudades, programa federal administrado por SEDESOL. Entre 1993 y

---

<sup>15</sup> Información proporcionada por el cronista de la ciudad, Luis Roberto Servín.

1994 se realizó a través de éste un proyecto integral de revitalización del centro histórico y otro para la reutilización del templo y claustro de Santa Rosa Viterbo.<sup>16</sup>

- En el periodo de 1994 a 1997, el gobierno municipal construyó un estacionamiento bajo la Plaza de la Constitución y en el siguiente periodo de 1997 a 2000, remodeló la plaza para *modernizarla*, destruyendo una estatua monumental de Venustiano Carranza y otros elementos que la caracterizaban. En su lugar se colocaron elementos contemporáneos como la fuente que es conocida por los queretanos como “el ovni”. Esta vez el discurso de las autoridades fue la necesidad de “innovar”, sin embargo sus elementos rompen totalmente con el contexto del centro histórico, comentario recurrente de residentes y visitantes.<sup>17</sup>



Plaza de la Constitución antes de su remodelación .  
Foto publicada en La otra plaza de la Constitución,  
Ciudad y poder, 2013.



Plaza de la Constitución actualmente (GSH, 2011).

Por otro lado, antes de la elaboración del actual Plan Parcial, el gobierno municipal contaba con un documento normativo conocido como PROMACH (Programa de Manejo del Centro Histórico) elaborado a mediados de la década pasada, que según información recogida en campo establecía estrategias muy puntuales para el centro en diversos rubros, sin embargo, las que prosperaron en intervenciones

<sup>16</sup> Programa 100 ciudades: [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/270-4153cxx.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/270-4153cxx.pdf)

<sup>17</sup> Algunos entrevistados hacen alusión a esta plaza y su falta de integración con el contexto.

fueron aquellas relacionadas con el mejoramiento de la imagen urbana: la introducción del cableado subterráneo y el mejoramiento de plazas<sup>18</sup>.

En las dos últimas administraciones del gobierno estatal, las obras realizadas en el centro histórico han sido fundamentalmente de mejoramiento de imagen urbana y conservación patrimonial:

- De 2004 a 2008 se realizó el mejoramiento de fachadas en la calle Madero, Jardín Corregidora, Fuentes Danzantes y cableado subterráneo.
- Posteriormente, en el marco del programa “Puliendo nuestras Joyas” se continuó con la introducción del cableado subterráneo en las calles Corregidora, Juárez, Guerrero, Ocampo, Morelos, Mariano Escobedo, Pasteur, entre Universidad e Hidalgo con una inversión de 24 mdp<sup>19</sup>
- Dentro de este mismo programa, en 2011 se realizaron intervenciones en la Plaza Armas, que incluyeron: el rescate de la traza original, restauración de la Fuente del Marqués, sustitución de pavimentos en plaza y andadores aledaños, sustitución de especies en jardineras de la plaza y andadores aledaños; todo con una inversión de 16 mdp. Así mismo se realizaron trabajos de restauración de templos de San Felipe Neri (Catedral), Templo de la Congregación, La Merced, Parroquia de Santiago, La Merced, Sta. Rosa Viterbo; con una inversión de 12.5 mdp.
- En la última administración estatal (2009-2015), se realizó el proyecto para la Regeneración Urbana de Avenida Universidad, en el tramo de Ezequiel Montes a Bernardo Quintana, con una inversión de 200 mdp de acuerdo con información publicada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, SDUOP. El proyecto que fue concluido en una primera etapa incluye: generación de espacios públicos (parque lineal de 2.6 km), construcción de

---

<sup>18</sup> Funcionarios del gobierno estatal y municipal refieren en entrevistas que los trabajos de cableado subterráneo en el centro se apoyaron fundamentalmente en las propuestas de este programa.

<sup>19</sup> Información publicada en la página del Gobierno del Estado de Querétaro <http://www.queretaro.gob.mx/sduop/obraspublicas.aspx>

ciclovía, ampliación y regeneración de banquetas, mejoramiento de fachadas, cableado subterráneo.

Respecto a este proyecto hay que mencionar que surge de una propuesta del actual Plan Parcial, sobre la rehabilitación de esta avenida y la conformación de un sistema de ciclovías para el centro, sin embargo no ha tenido una aceptación muy amplia, como lo revelan algunas entrevistas, debido a que reduce el espacio de circulación vehicular, se retiraron árboles antiguos y el espacio para la ciclovía parece insuficiente.

A manera de conclusión, es importante observar que detrás de las intervenciones urbanas en el centro histórico de Querétaro siempre ha existido un discurso de autoridades y/o de un cuerpo técnico al servicio de éstas, plasmadas en documentos normativos, que dan sustento y legitimidad a las mismas.

De manera simultánea a las intervenciones en el centro, se acelera el proceso de crecimiento de la ciudad fuera de sus límites antiguos, se desarrolla así la ciudad industrial.

### **1.3 Expansión urbana de Santiago de Querétaro.**

En este apartado se presentan algunos antecedentes del proceso de expansión urbana de las ciudades iniciado en el siglo XIX, para posteriormente analizar el caso particular de Santiago de Querétaro.

#### **Ciudad industrial, expansión y diferenciación del centro-periferia.**

El surgimiento del centro histórico como un territorio diferenciado del resto de la ciudad es una consecuencia de la transformación urbana ocurrida en el siglo XIX.

En Europa, la transformación de la ciudad preindustrial puede ser explicada a partir de factores económicos y políticos (el rol del capitalismo y la lucha de clases); factores demográficos (crecimiento, masificación, flujos, higienización y el éxodo rural); además de factores relacionados con el desarrollo de la técnica. (Choay, 1994: 164)

El territorio de las ciudades se modifica sustancial y rápidamente: con el establecimiento de las fábricas en el campo, se suscita una atracción de población hacia estos puntos que es determinante en el proceso de expansión urbana, lo que a su vez provoca que se pierdan los antiguos límites de las ciudades europeas, al mismo tiempo que la diferencia de clases sociales surgidas del capitalismo se expresa en la organización del territorio; surgen así barrios proletarios y los llamados tugurios, así como barrios para la burguesía.

Por otro lado, la transformación urbana radical es favorecida por el desarrollo tecnológico: por un lado los modernos sistemas constructivos permiten la sustitución de los materiales tradicionales de construcción por el acero y el concreto, y el incremento de los niveles de construcción, gracias a la aparición de los ascensores. Por el otro lado, el desarrollo de los medios de comunicación y transporte, como el ferrocarril, facilitó el intercambio de bienes, servicios e información, así como el movimiento de personas de forma masiva.

En este contexto de la ciudad industrial surge el concepto de urbanismo y con él los primeros planteamientos de ordenación urbana. Estos planteamientos se dan desde distintas perspectivas, que a decir de diversos autores pueden separarse en dos grandes corrientes: el modelo progresista y el modelo culturalista (Choay, 1994: 162). El primero identificado con el modelo de ciudad expandido y la organización del espacio urbano de acuerdo a funciones, que encontrará más tarde su máxima expresión en los planteamientos del urbanismo funcionalista. Por su parte, el modelo culturalista, plantea una ciudad compacta y multifuncional.

A la par de estas escuelas, **se desarrolla el urbanismo, como disciplina pragmática, y la planeación urbana como instrumento que pretende ordenar el crecimiento urbano y solucionar los problemas derivados de éste** (Novoa, 2011: 115). Bajo este esquema, se realizaron intervenciones urbanas en dos modelos, uno dirigía sus acciones específicamente a los nuevos territorios que facultarían la expansión del núcleo urbano, lo que favoreció la conservación del casco antiguo y estimuló al mismo tiempo la aparición de nuevas centralidades; el otro planteaba la renovación de la ciudad existente, a partir de la apertura de

calles y la sustitución edilicia en el núcleo antiguo, para conectarlo con los nuevos suburbios, lo que permitió mantener la centralidad de la ciudad histórica. (Delgadillo, 2011, 94).

Cabe mencionar que estas formas de intervención dieron pie a profundos debates sobre conservación, restauración y renovación, todos centrados en el **reconocimiento de la existencia de una ciudad histórica como objeto de intervención** (Choay, 1992).

*Hasta que no se hizo patente la **diferenciación entre la ciudad histórica y la ciudad industrial**, aquella no pudo ser considerada en su conjunto y por tanto pensada como objeto de conservación en su totalidad, (ibídem).*

En el primer modelo de intervención mencionado, se puede situar uno de los planes de renovación urbana más paradigmáticos de la época, el plan emprendido por Haussmann en París, al inicio de los años cincuenta del siglo XIX, que destruyó una buena parte del tejido urbano medieval para modernizar la ciudad y adaptarla a los nuevos requerimientos (higienización, adaptación a los nuevos medios de transporte, conexión con las nuevas zonas urbanas).

El plan eliminaba callejuelas sinuosas y casas antiguas para sustituirlas por anchos bulevares arbolados con trazos diagonales y construcciones para la burguesía, de esta forma las clases obreras fueron desplazadas hacia las periferias. Respecto a la conservación de monumentos<sup>20</sup>, la protección se reservó para los monumentos que servían como focos de perspectiva en la construcción de nuevos espacios (Benévolo *cit. pos.* Lourés, 2001: 143) Este modelo permitió la renovación del casco antiguo de la ciudad, reafirmando así su función de centro urbano.

De esta forma **se inicia la “dialéctica conservación-destrucción”** que, con sus especificidades, ya ha sido documentada en el caso de Querétaro.

---

<sup>20</sup> Desde 1837 en Francia había sido creada la Comisión de monumentos históricos, encargada de la identificación y clasificación de monumentos. (Lourés, 2001: 143).

En el segundo modelo, se puede identificar las intervenciones en las ciudades de Viena y Barcelona.

El plan de ordenamiento para Viena, efectuado por Otto Wagner de 1858 a 1872, estimuló el crecimiento de la ciudad más allá de los límites de la antigua muralla, convirtiendo ésta en una vía de circunvalación (Ring) con importantes equipamientos, que permitía unir los nuevos barrios con la ciudad antigua.

“La expansión era controlada por el sistema vial concebido bajo la forma de anillos concéntricos<sup>21</sup> ligados entre ellos y con la inicial de circunvalación por radiales y abundantes reservas de tierras periféricas” (Choay, 1994: 168)

Esta forma de intervenir la ciudad, adaptando los nuevos crecimientos a la morfología urbana preexistente evitó la destrucción del casco antiguo (Lourés, 2001; Chateloin, 2008), siendo éste un planteamiento explícito en el Proyecto del Plan Regulador de Viena.

En Barcelona, la intervención urbana pragmática se realizó bajo el esquema del ensanche solo que a diferencia de Viena, el plan de Idelfonso Cerdá de 1859 no corresponde a un modelo concéntrico, sino que planteaba la expansión de la ciudad en forma indefinida a partir de un trazo ortogonal cortado por algunas avenidas diagonales, que junto con las principales avenidas ortogonales, daban continuidad al trazo de los nuevos barrios y los conectaban con el casco antiguo de la ciudad.

El crecimiento de Barcelona bajo este esquema, posibilitó la aparición de nuevas centralidades repartidas en los nuevos barrios y la conservación del centro histórico por abandono (Delgadillo, 2011: 94).

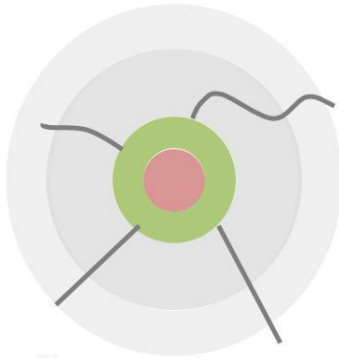
De este análisis se puede concluir que si bien el centro histórico surgió como un nuevo ámbito territorial diferenciado del resto de la ciudad, cuando la inminente transformación urbana urgió a las ciudades a expandirse fuera de sus límites

---

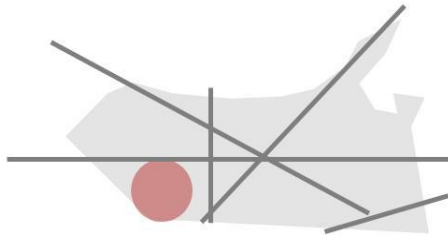
<sup>21</sup> El modelo desarrollado en forma pragmática para esta ciudad corresponde al modelo de anillos concéntricos que sería más tarde propuesto en forma teórica por la escuela de Chicago.



históricos; fueron las propuestas de intervención que pretendían guiar esta transformación las que determinaron desde ese momento su tratamiento como un ente aparte, con mayor o menor grado de integración a la ciudad moderna.



Viena  
Centro intacto enmarcado por anillo verde  
Expansión en anillos concéntricos



Barcelona  
Expansión urbana indefinida que parte del centro intacto con trazo reticular y diagonal es prolongables hasta donde el territorio lo permita



París  
Transformación del territorio central y crecimiento más compacto.

En México, este proceso tiene sus características particulares, y se encuentra desfasado en el tiempo respecto del caso europeo. En el caso de las ciudades de México el proceso de reestructuración urbana se inició en el siglo XIX, con la desamortización de los bienes de la iglesia, como ya se ha documentado para el caso de Querétaro.

Sin embargo, la expansión urbana producto del crecimiento demográfico, se produjo entrado el siglo XX, como consecuencia de los movimientos migratorios del campo a la ciudad, de personas que buscaban mejores condiciones de vida; así como de la posterior industrialización y del desarrollo de las comunicaciones; y de forma muy particular, de la proliferación de procesos especulativos que aprovecharon estas condiciones.

Teniendo como origen un núcleo fundacional constituido por un espacio central, en el que se concentraron los poderes políticos y religiosos, y una traza reticular en torno a éste donde se ubicaban zonas habitacionales de usos mixtos; las ciudades coloniales de México se expandieron primero a partir de barrios que ampliaron el núcleo prolongando sus calles, y más tarde, en los siglos XIX y XX, con el

surgimiento de colonias con usos habitacionales que acentuaron la dependencia del centro urbano.

Durante el Porfiriato, el crecimiento de las ciudades fue favorecido por la apertura de nuevas calles y la transformación de los sistemas de transporte.<sup>22</sup> La posibilidad de comunicar a los asentamientos más lejanos permitió la creación de zonas habitacionales lejanas, y la concurrencia de los sistemas de transporte en el centro de la ciudad, determinó el modelo de desarrollo monocéntrico en las ciudades del país, durante este siglo.

En la segunda mitad del siglo XX, el desarrollo de las ciudades se caracterizó por la aparición de fraccionamientos que generaron áreas comerciales que desconcentran las funciones del núcleo central, iniciándose en muchos casos un proceso de metropolización que continúa hoy en día (García, 2005: 6) así como procesos de deterioro y abandono de los centros históricos.

### **Expansión urbana de Santiago de Querétaro.**

Entre 1940 y 1980, la industrialización generó un proceso de urbanización acelerada en México (Ramírez, 2009: 174) que dio origen a ciudades cada vez más grandes y complejas, conurbaciones y zonas metropolitanas.<sup>23</sup>

En 1940 Luis Unikel reconoció la existencia de 5 zonas metropolitanas en el país, desde entonces el proceso de metropolización de las ciudades en México no se ha detenido llegando a existir 59 zonas metropolitanas en 2010, que concentraban el 56.8% de la población del país (SEDESOL, 2010).

En el caso de la ciudad de Querétaro, la ocupación del territorio en forma extensiva y su posterior metropolización puede explicarse a partir de la inversión

---

<sup>22</sup> Se inician los trabajos para cambiar los tranvías de tracción animal a un sistema eléctrico, primero en la ciudad de México y posteriormente en otros estados, se construye una amplia red ferroviaria, etc.

<sup>23</sup> Término empleado para referirse a una ciudad cuyos límites rebasan los de la unidad político administrativa que originalmente la contenía.

en infraestructura, el crecimiento poblacional estimulado por la industrialización de la entidad y los procesos especulativos<sup>24</sup>.

Existe un primer impulso a la industrialización de Querétaro y la expansión urbana a principios de los años cuarenta, cuando se crea el primer parque industrial con empresas como La Concordia, El Fénix y Carnation (Plan Parcial, 2008). Un poco más tarde, durante la administración del gobernador Agapito Pozo Balbás (1943-1949), este parque se amplió con el establecimiento de nuevas fábricas atraídas por una política de exención de impuestos durante 10 años.

Durante esta misma administración se aprueba la construcción de nuevas colonias fuera de los límites de la ciudad: Cimatario, Niños Héroes y Jardines de Querétaro.

En su crónica de los años 50, José Guadalupe Ramírez habla del surgimiento de colonias al lado de los barrios “como algo extraño a nuestra sensibilidad”, impuestas por la fuerza del progreso y las califica: *Cimatario “aristocrática”, Los Arcos, “exclusiva”; República, “más popular y poblada” y a su lado Niños Héroes como “burocrática y dinámica”* (1956:208).



<sup>24</sup> Las modificaciones al artículo 27 Constitucional y la Ley Agraria de 1992 pusieron las condiciones favorables para estos procesos al permitir que las tierras ejidales y comunales fueran susceptibles de venta a capitales privados.

En la segunda mitad del siglo XX, la industrialización y la expansión de la ciudad fueron favorecidas por la inversión en infraestructura: construcción de la carretera de cuota México-Querétaro, entre 1955 y 1961; la electrificación y el suministro de petróleo y gas, así como la oferta de espacios y estímulos para el establecimiento de nuevas industrias.

A este respecto resulta fundamental mencionar la inversión que el Ing. Bernardo Quintana y el grupo ICA realizaron para la compra y urbanización de terrenos de cultivo de la ex hacienda La Laborcilla y la hacienda de Carretas; así como otros terrenos de propiedad privada y estatal, para el establecimiento de la Unidad Parques Industriales, con una superficie de 852.56 ha (Plan Parcial, 2008).

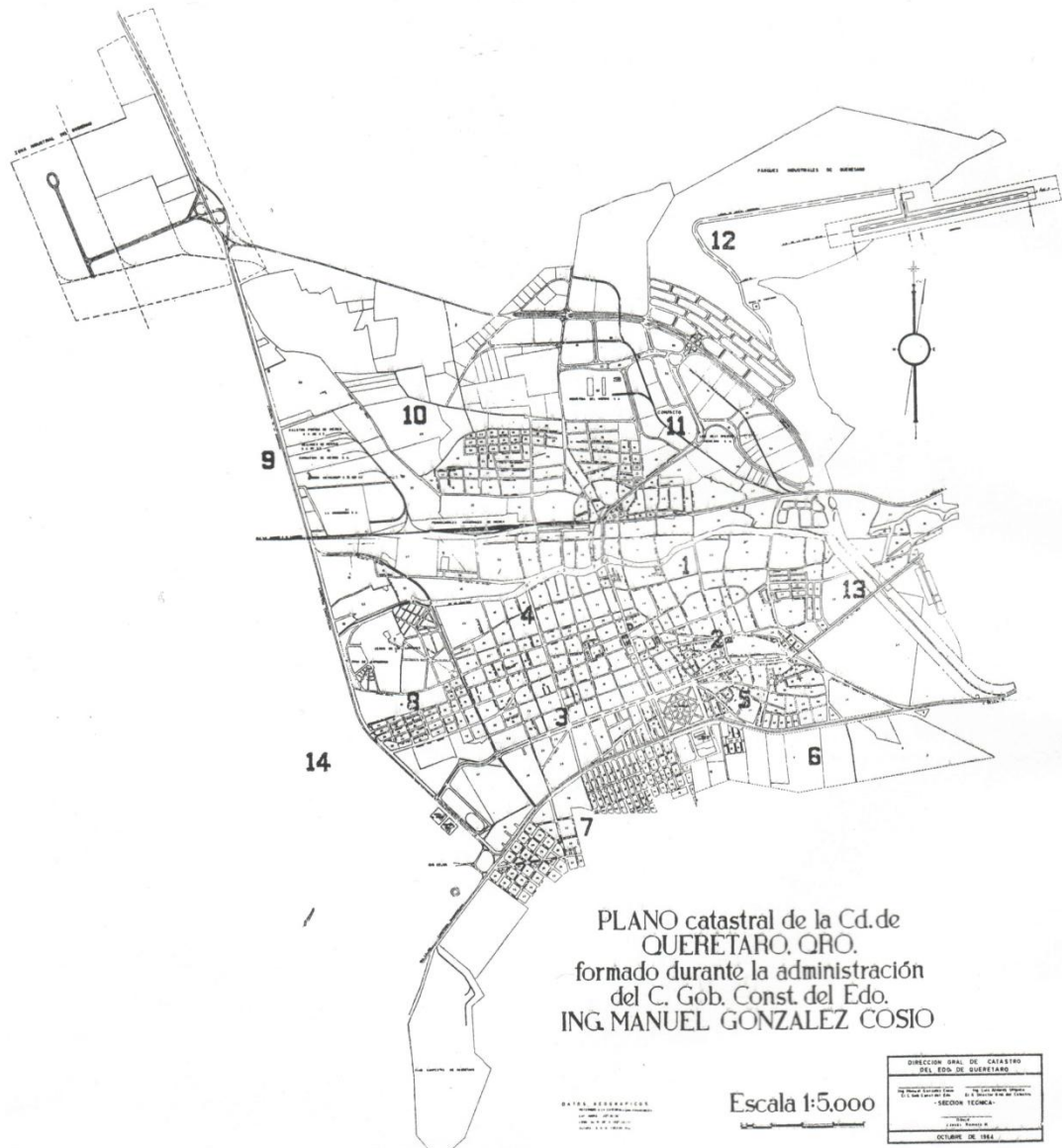
Este parque industrial fue beneficiado con la introducción de nuevas vías de comunicación, impulsadas por los gobiernos estatal y federal: la apertura de la calle Corregidora en 1965, y un poco más tarde la construcción del libramiento, para dar acceso al complejo industrial desde la carretera a México. Cabe mencionar que dicho libramiento fue construido por la misma empresa ICA<sup>25</sup>.

En estos mismos años surge la planeación a nivel nacional, regional y local, como mecanismo para el ordenamiento del territorio, en un momento en que la acelerada urbanización exigía establecer políticas de desarrollo urbano acordes con la modernización del país. El modelo de desarrollo establecido por ésta fomentaría aún más la naciente especulación inmobiliaria y la expansión urbana sobre terrenos agrícolas.

Un ejemplo es el Plan Urbano de Querétaro de 1964. En dicho plan se proponía la construcción de grandes proyectos de infraestructura y equipamiento: carretera noreste de la ciudad, el aeropuerto, la Universidad en el Cerro de las Campanas y la urbanización del fraccionamiento residencial Jurica; todos ellos impulsaron la urbanización de nuevos territorios en el municipio.

---

<sup>25</sup> El proceso especulativo y los acuerdos ICA con el gobierno de Miguel Alemán, se documentan en García, *La lógica de las grandes acciones inmobiliarias en la ciudad de Querétaro* y en Philibert, *Cuatro visiones de Querétaro*.



Plano de la Ciudad de Querétaro, Dirección de Catastro, 1964.

Con estos antecedentes, el crecimiento poblacional se aceleró y la ocupación extensiva del territorio también, dando origen al modelo de desarrollo disperso que caracteriza hoy en día a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro, ZMCQ.

De esta forma se puede establecer que durante la primera industrialización la ciudad se extendió bajo un modelo concéntrico<sup>26</sup>, en el que se expresa una nueva

<sup>26</sup> Los teóricos de la Escuela de Chicago propusieron los modelos de *círculos concéntricos* (Burgess, 1925) y de *sectores radiales* (Hoyt, 1936) en los que el núcleo representa al centro

relación centro - periferia, donde el centro corresponde a la traza fundacional y los barrios antiguos, y la periferia a los nuevos desarrollos habitacionales (colonias) y parques industriales. Surge así el centro histórico como territorio diferenciado.

En esta etapa la expansión está contenida o limitada por un circuito perimetral, constituido por una vialidad moderna, el libramiento construido en los 60, que recuerda al modelo de la ciudad de Viena. Este circuito dará acceso a los nuevos desarrollos (parque industrial y zonas residenciales) y propiciará la urbanización de los territorios en su interior.

Respecto al centro histórico, éste continúa siendo la principal centralidad, y por tanto es objeto, como ya se ha señalado, de modernizaciones para adecuarlo a las condiciones de la ciudad moderna<sup>27</sup>, sin embargo algunas de sus funciones empiezan a desplazarse: las funciones de habitación para clases altas y la industria se ubican ahora fuera de éste, en nuevos fraccionamientos creados expresamente para ello.

A partir de los años setenta el modelo de crecimiento se transforma, con el desarrollo de nuevos fraccionamientos, incluidos los industriales, sobre los nuevos ejes carreteros, que generaron a su vez zonas comerciales, desconcentrando las funciones del núcleo central (centro histórico).

Es importante mencionar que diversos autores han analizado el modelo de desarrollo de las ciudades latinoamericanas, especialmente las grandes capitales, a partir de los modelos de círculos concéntricos y sectores radiales, intentando adaptarlo a sus particularidades y complejizándolo cada vez más<sup>28</sup>, así mismo han establecido etapas más o menos coincidentes del proceso de desarrollo: una

---

urbano donde se concentran las actividades comerciales y administrativas y los valores más altos del suelo, y cada fase de crecimiento y de especialización funcional (residencia obrera, burguesa, de clases medias; Industria, Distrito de negocios periférico, etc.) es representada por un anillo concéntrico o un nuevo sector que sigue vías de comunicación radiales.

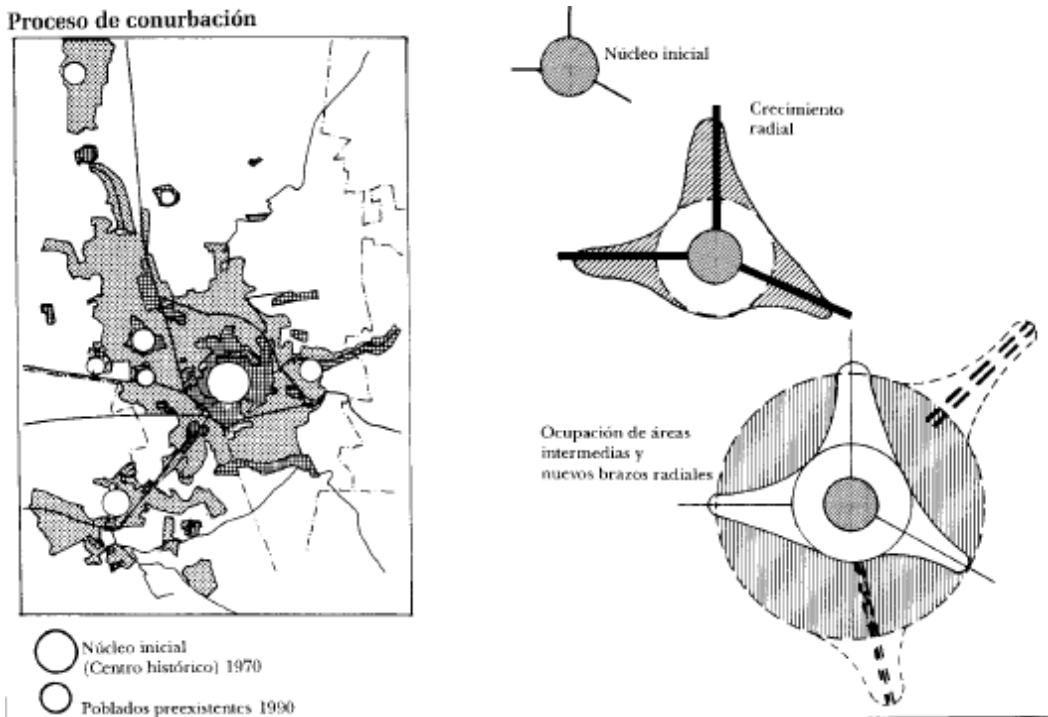
<sup>27</sup> Este planteamiento como se verá es coincidente con las propuestas del urbanismo moderno que serán adoptados por la planeación pragmática. Ver capítulo sobre las representaciones sociales.

<sup>28</sup> Víctor Delgadillo hace un estudio de los modelos y etapas planteados por diversos autores y escuelas que han intentado explicar el desarrollo de las ciudades latinoamericanas entre otros cita a Sudra, 1981; Bazant, 1979; Ward, 1991; Gormsen, 1981; Romero, 1976. Consultar *Patrimonio histórico y tugurios*, 2011.

etapa inicial de ciudad preindustrial; una primera etapa de urbanización, industrialización o modernización; y una fase de metropolización.

Javier Delgado señala de manera particular, que el esquema de ocupación del territorio de la Ciudad de Querétaro sigue un modelo radial de crecimiento a lo largo de vialidades regionales.

“cuando se construyen los libramientos, éstos facilitan el relleno posterior de las áreas entre los brazos y consolidan una ampliación del núcleo central. Entonces es posible que se formen nuevos brazos radiales a partir del último centro expandido. Los terrenos aledaños se revalorizan pues se tornan accesibles desde cualquier otro punto de la ciudad”. (1993: 674)

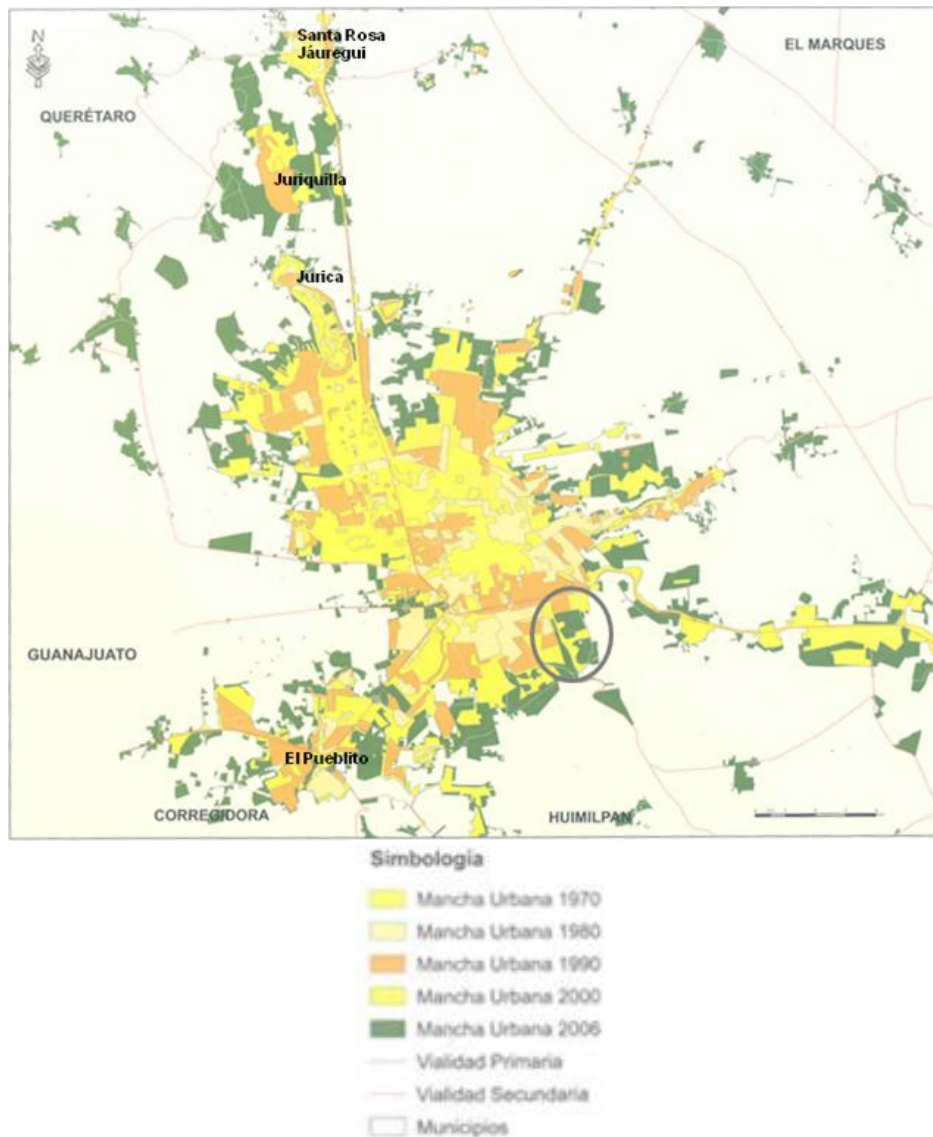


Esquema de crecimiento sectorial para la Ciudad de Querétaro (Delgado, 1993: 663)

En el proceso de conurbación y metropolización de Querétaro, la ciudad se expandió absorbiendo antiguos asentamientos del municipio, nuevos fraccionamientos y las cabeceras municipales El Pueblito y La Cañada de los

municipios contiguos de Corregidora y el Marqués, respectivamente, sobre tres ejes de crecimiento:

1. Hacia el norte siguiendo la carretera a San Luis Potosí, incorporando a Jurica (fraccionamiento fundado en 1970), Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui;
2. hacia el suroeste, sobre la carretera a Celaya, incorporando el Pueblito;
3. y sobre el corredor que comunica a la ciudad de México.



Plano elaborado por el Observatorio Urbano, en el que se representan las etapas de crecimiento de la mancha urbana desde los años setenta, momento en el que se inicia la reestructuración urbana de Santiago de Querétaro de ciudad compacta en metrópoli dispersa.



Por otro lado, el crecimiento poblacional no se ha detenido y ha sido un factor determinante en el proceso. De 1980 al 2010 la población de la localidad urbana de Santiago de Querétaro se incrementó notablemente, pasando de 385,503 a 626,495 habitantes (INEGI). Cabe mencionar que este crecimiento ha sido impactado también por factores externos como, la desconcentración industrial de la ciudad de México; los sismos de 1985, cuando se presentó un importante movimiento migratorio desde el D.F.; o las actuales condiciones de seguridad en el resto del país.

Es importante resaltar que en este proceso de crecimiento, la ubicación y la función que históricamente ha desempeñado Querétaro a nivel regional y nacional es determinante. Hoy en día se ubica en el principal eje de comunicación de la Ciudad de México con el norte del país y con Estados Unidos.

Por otro lado, la presión sobre el resto de los municipios que conforman la ZMCQ<sup>29</sup>, se expresa en las tasas de crecimiento poblacional de éstos, las cuales se ubican entre las más altas a nivel nacional, a excepción de Huimilpan, que al continuar con una dinámica rural, por estar mucho más distante de Santiago Querétaro, su cabecera presenta una tasa negativa.

**Tasas de crecimiento de las cabeceras de los municipios  
que conforman la ZMCQ**

	2000 a 2010
Santiago de Querétaro, Mpo. de Querétaro	1.56%
El Pueblito, Mpo. de Corregidora	6.30%
La Cañada, Mpo. de El Marqués	1.52%
Huimilpan, Mpo. de Huimilpan	-6.67%

Elaboración propia con base en Censos 2000 y 2010 INEGI.

<sup>29</sup> La Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro administrativamente se conforma por los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan.

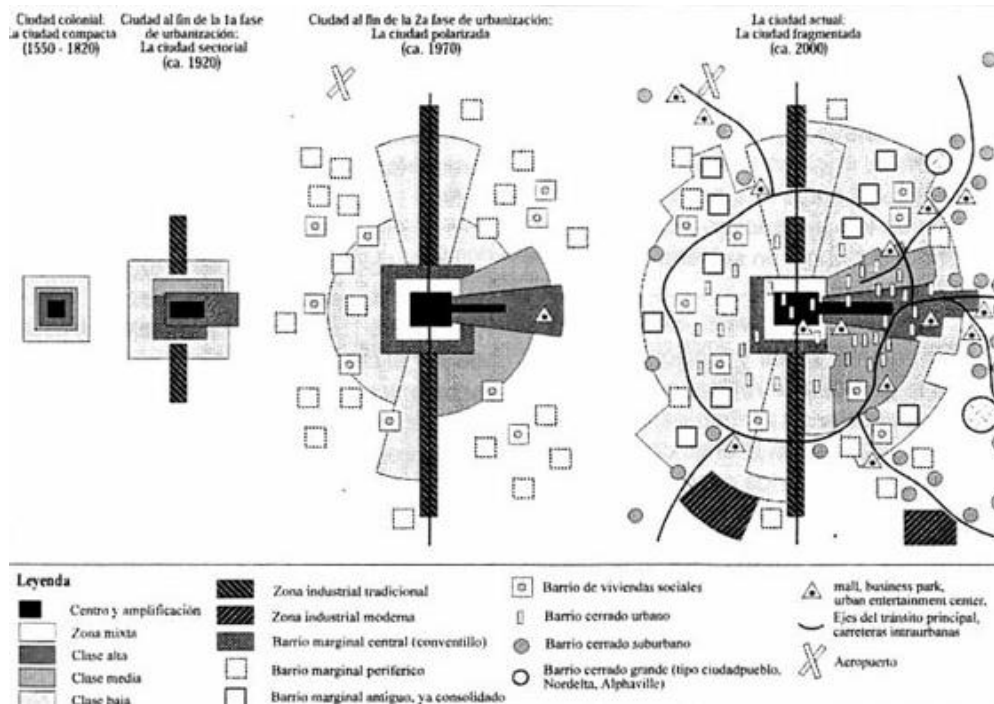
El modelo disperso se manifiesta en la ocupación extensa del territorio con bajas densidades. En la ZMCQ de 1970 al 2000, la población de la mancha urbana contigua aumentó casi 5 veces, sin embargo ésta se distribuía ahora en una superficie 11 veces mayor a la de 1970. Así de una densidad de 134 hab/ha en 1970, en el año 2000 se tenía una densidad de 59 hab/ha.

**Población y superficie de la mancha urbana contigua de la zona metropolitana de Querétaro**

Año	1970	1980	1990	2000	2006
<b>Población</b>	140,143	203,189	555,491	689,581	831,152
<b>Superficie (ha)</b>	1,042	2,891	6,336	11,605	14,758
<b>Densidad (hab/ha)</b>	134.5	70.3	87.7	59.4	56.3

Elaboración: Observatorio Urbano Metropolitano de Querétaro (Kunz, 2009).

En los últimos años el crecimiento urbano, continúa extendiéndose sobre nuevas vialidades, en un esquema que remite al modelo de Borsdorf y Janoschka (2002) de la ciudad fragmentada, donde se intensifica la segregación socio-espacial bajo la forma de los barrios cerrados, representados en este caso no solo por conjuntos habitacionales de interés social, medio y alto, sino también por parques industriales y centros comerciales.



Modelo de desarrollo de la ciudad latinoamericana según Borsdorf y Janoschka (2002).

Se pueden citar diversos ejemplos de esto: el fraccionamiento residencial El Campanario, desarrollos en Zibatá, conjuntos habitacionales de interés social al norte de la ciudad, el aeropuerto, los desarrollos en torno al parque Querétaro 2000, el Eco Centro Expositor y numerosas plazas comerciales. Como nuevos ejes de desarrollo se puede citar el Anillo Vial Fray Junípero de Serra, además de las carretera estatal 200 que conecta con la zona del Aeropuerto Intercontinental.



Desarrollos habitacionales dispersos en la periferia noreste de la ZMQ, Municipio de El Marqués. (MCMG, 2015)



Desarrollo en la periferia de la ZMQ, Municipio de Corregidora. (MCMG, 2015)



Desarrollo habitacional en la periferia de la ZMQ, Municipio de Corregidora. (BAHQ, 2015)

Aun cuando en la estructura de la ciudad aparecen estos elementos, *artefactos de la globalización*<sup>30</sup> (Carrión, 2009: 12) que han podido diluir la centralidad del núcleo antiguo, y que el área metropolitana ha absorbido las otras centralidades históricas de El Pueblito y La Cañada, la ciudad continua siendo fundamentalmente monocéntrica, a pesar también de que desde 1982 el Plan Director Urbano del Centro de Población de Querétaro, contemplaba la creación de dos nuevos centros urbanos el sur y el norte, para establecer un nuevo modelo de desarrollo.



Nuevo modelo de ciudad. Desarrollos residenciales en Centro Sur (BAHQ, 2013 y 2015)

<sup>30</sup> Fernando Carrión plantea la existencia de estas nuevas formas de centralidad bajo la forma de los *no lugares* propias de la globalización, en los que ubica desarrollos como Santa Fe, aeropuertos, *malls*, centros de convenciones, ferias y parques temáticos.

Refuncionalización del centro histórico de Querétaro.  
Representaciones y transformación territorial.



Nuevo modelo de ciudad. Desarrollos en Centro Sur (BAHQ, 2013 y 2015)



Centros comerciales en Centro Sur (MCMG, 2015)

Sin embargo ninguno se ha desarrollado, ni ha resultado en lo que el discurso planificador planteaba, lo que evidencia un limitado papel de la planeación frente a las fuerzas económicas dominantes. Emiliano Duering afirma, para el caso del Centro Sur, que la lógica económica asociada al modelo hegemónico de ciudad (modelo urbano americano del suburbio- ciudad dispersa), estuvo subyacente a la planeación, predominando sobre otras lógicas e intereses (2011).

Muchas son las repercusiones que el modelo de desarrollo metropolitano tiene sobre el centro histórico en particular, de momento solo se enlistan aquellas que resultan evidentes a partir de este análisis morfológico:

Primero el surgimiento del centro histórico como territorio diferenciado del resto de la ciudad.

Segundo su cambio de estructurador único de la ciudad, a nodo central a partir del cual se desarrollan los nuevos ejes rectores del crecimiento, que lo articulan con nuevos nodos no consolidados.

Tercero, su transformación de principal contenedor de la función residencial de sectores diversos y usos heterogéneos, a un lugar de usos especializados de comercio, trabajo y recreación, a partir del surgimiento de desarrollos habitacionales en la periferia y zonas comerciales que los atienden, condición que se analiza con más detenimiento más adelante.

Finalmente, para el propósito de este trabajo y a manera de resumen hay que destacar que la Ciudad de Santiago de Querétaro ha tenido tres etapas y modelos morfológicos de desarrollo que podríamos caracterizar de la siguiente manera:

Etapa Preindustrial, bajo el modelo de ciudad compacta, estructurada en torno a plazas centrales que concentran los poderes, un área central de habitación para clases altas y barrios en la periferia de indígenas y clases populares. En esta etapa, que puede establecerse hasta antes de los años cuarenta, el centro histórico actual constituía la ciudad toda.

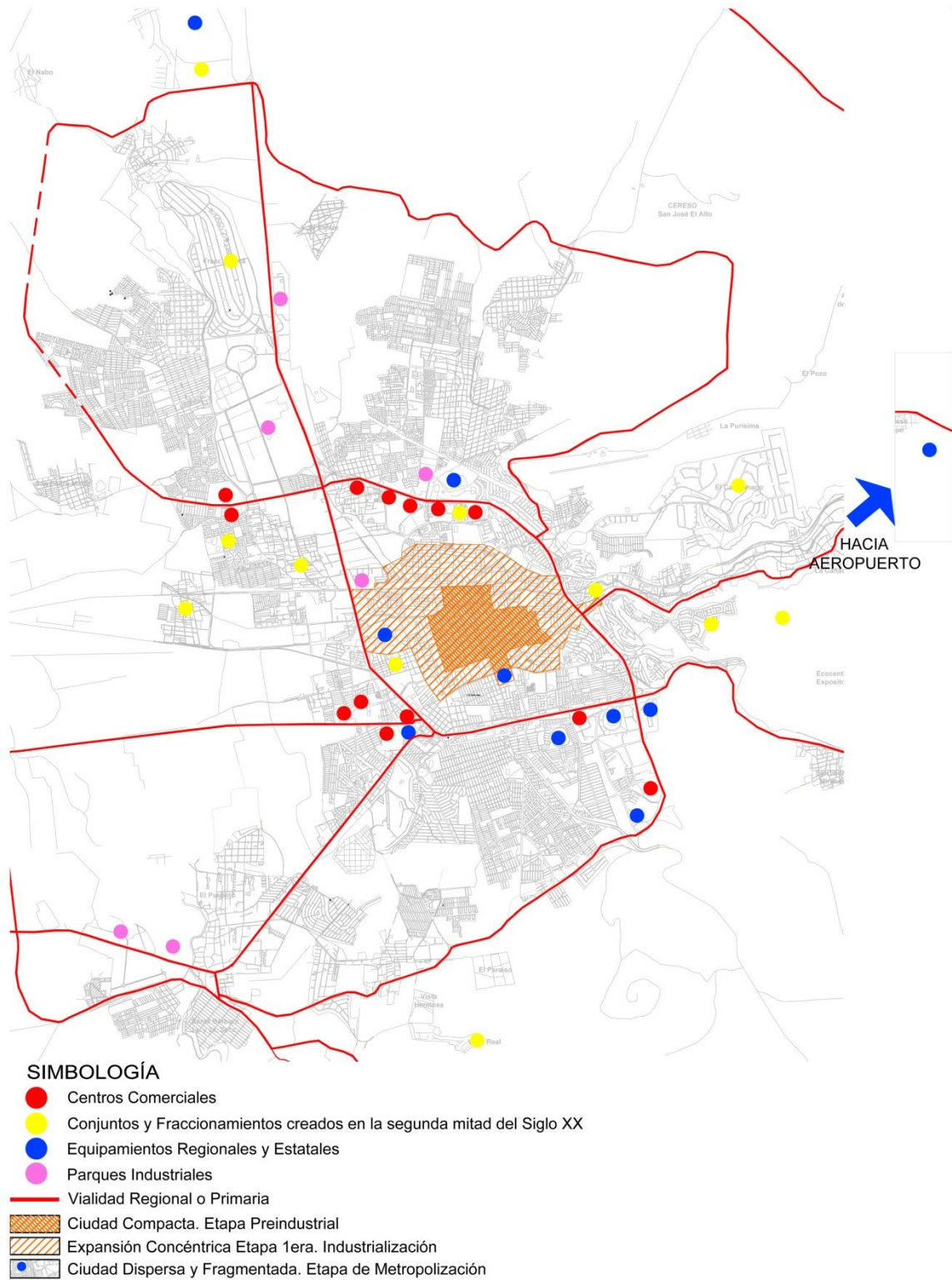
Etapa de Primera Industrialización y Expansión, bajo el modelo de círculos concéntricos, en la que se expresa una nueva relación centro-periferia basada en una concepción moderna de la ciudad. El centro urbano es la ciudad histórica que requiere ser modernizada para continuar sus funciones y la periferia son los nuevos desarrollos que simbolizan el progreso y la modernidad. Esta etapa puede fijarse de los años cuarenta a los años setenta, periodo muy corto de transición entre el modelo de ciudad compacta al de ciudad dispersa.

Etapa de Metropolización a partir de los años setenta, con un modelo de crecimiento de ciudad dispersa y fragmentada. El modelo se caracteriza por la expansión sobre suelos agrícolas, bajas densidades de población debido a la proliferación de asentamientos dispersos para clases altas, medias y bajas, y vacíos urbanos, que poco a poco se llenan, sobre los ejes de comunicación.

Estos asentamientos dispersos cada vez más toman forma de enclaves cerrados desvinculados del continuo de la estructura urbana, creando una ciudad poco legible, diferenciada y de paisajes heterogéneos faltos de identidad. Se trata de un modelo inicialmente radial que evoluciona hacia el modelo de la ciudad fragmentada.

En este sentido, habría que reflexionar sobre el peligro de convertir al centro histórico en un enclave más dentro de este modelo fragmentado, y el papel que las delimitaciones administrativas, la planeación y las políticas públicas juegan en este proceso.

Refuncionalización del centro histórico de Querétaro.  
Representaciones y transformación territorial.



Desarrollo Urbano de la Ciudad de Querétaro (Zona Metropolitana). Elaboración propia, 2013.



#### **1.4 Delimitación del Centro Histórico de Querétaro.**

En este apartado, a manera de antecedentes, se hacen algunas consideraciones sobre la delimitación de los centros históricos en México, para después presentar la delimitación del centro histórico de Querétaro y del área de estudio que se establece para este trabajo.

##### **Delimitación de los Centros Históricos en México.**

El territorio del centro histórico, en el caso europeo, es fácilmente identificable y limitable, pues generalmente corresponde al núcleo de sus ciudades, limitado físicamente por murallas que lo separan del desarrollo de la ciudad industrial y de los llamados ensanches del siglo XIX.

En el caso de las ciudades de América y particularmente de México, esta delimitación no es tan precisa, solo en pocos casos existieron barreras físicas que limitaran la ciudad<sup>31</sup>. Aunque existe el modelo fundacional de plaza central y un trazo en damero a partir de ella, éste, como dice Díaz Berrio, corresponde mucho más a un modelo ideal que real (1999: 154) pues en muchos casos se hicieron adaptaciones a las condiciones topográficas o a los asentamientos indígenas preexistentes, que modificaron dicho modelo.

Por otro lado, como ya se ha señalado, el crecimiento y la conformación de los barrios indígenas que extendieron el núcleo fundacional, se realizó a partir de prolongar la traza existente en éste, por lo que es complicado delimitar físicamente hasta donde llega la “ciudad histórica”<sup>32</sup>. Es por esta razón, que casi siempre se recurre a delimitaciones basadas en la densidad de edificaciones pertenecientes a un periodo histórico particular dentro del conjunto urbano inmediato a la plaza del núcleo fundacional.

---

<sup>31</sup> Existen algunos casos de ciudades amuralladas en América: Cartagena, Campeche y la Habana, en este último caso de la muralla quedan solo algunos restos, sin embargo su huella permanece evidente en la estructura urbana.

<sup>32</sup> Establecer los límites temporales y físicos de la ciudad histórica significa tomar distancia en el tiempo, hacer un corte temporal, negando la continuidad histórica de la ciudad.

Díaz Berrio en un texto de 1973, a propósito de la entonces recién decretada *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, explica la necesidad de establecer límites precisos de zonas o sectores urbanos siguiendo el modelo francés contenido en la *Ley Malraux* de 1962.

Cabe recordar que esta Ley establecía la protección de barrios históricos completos, lo que representaba un avance respecto a la protección de monumentos aislados. Sin embargo, para realizar dicha protección era necesario delimitarlos, establecer bajo los principios modernistas “zonas” de tratamiento especial, vistas muchas veces como insalubres, que requerían de rehabilitación y renovaciones localizadas. Bajo este esquema se habían realizado intervenciones en muchas ciudades europeas, especialmente en la posguerra.

Respecto del concepto de *centro histórico*, Hardoy afirma que a diferencia de los barrios de interés urbanístico, artístico o cultural, los centros históricos deben incluir la totalidad o parte de las áreas del primitivo sitio fundacional de la ciudad donde se desarrolló el primer distrito central (1992).

Es oportuno resaltar ahora que en América Latina se ha intentado delimitar físicamente la “ciudad histórica” a la usanza europea, pero bajo circunstancias distintas que exigirían inclusive clasificaciones diversas entre los centros históricos.

A este respecto, Marina Waisman señala la conveniencia no solo de una historiografía distinta para nuestro continente, sino de una categorización de los centros históricos basada en su desarrollo particular, en su propia memoria histórica y en distintas escalas de valoración del patrimonio<sup>33</sup> (1990: 136).

En este sentido, desde los años 60 en documentos internacionales, Carta de Gubbio, Carta de Venecia y Normas de Quito, se amplía la noción de patrimonio

---

<sup>33</sup> Marina Waisman se refiere al caso particular de lo que ella llama *Centros Históricos no consolidados*, centros que poseen monumentos de valor arquitectónico considerable y/o áreas reducidas, corredores o tramos homogéneos de interés arquitectónico o urbanístico, pero que debido al desarrollo histórico desigual o por procesos violentos de renovación, tienen un tejido urbano débil o no consolidado.

hacia los entornos y conjuntos urbanos, lo que diversificaba el conjunto de lo patrimonial y permitía tener distintos niveles de valoración de las zonas históricas.

Adicionalmente, en las Normas de Quito se incluye una recomendación sobre como delimitar los conjuntos urbanos monumentales, que tendrá una importante influencia, como se verá en las delimitaciones contenidas en la legislación y documentos normativos sobre sitios patrimoniales.

*Medidas Legales...*

*3. A los efectos de la legislación proteccionista, el espacio urbano que ocupan los núcleos o conjuntos monumentales y de interés ambiental debe delimitarse como sigue:*

*a) Zona de protección rigurosa, que corresponderá a la mayor densidad monumental o de ambiente;*

*b) Zona de protección o respeto, con una mayor tolerancia;*

*c) Zona de protección del paisaje urbano, a fin de procurar una integración de la misma con la naturaleza circundante. (Normas de Quito, 1967).*

Estas recomendaciones plasmadas en el documento de Quito se han visto reflejadas en las delimitaciones realizadas para los centros históricos de nuestro país. Por ejemplo el centro de la ciudad de México fue delimitado en 1980 con una superficie de 9.1 km<sup>2</sup>, dividida en dos perímetros de protección, el perímetro A que corresponde a la ciudad desde sus orígenes prehispánicos hasta fines de la época colonial, y el perímetro B, que corresponde al crecimiento de la ciudad hasta finales del siglo XIX, considerado éste como una zona de transición. Siguiendo este mismo modelo se han delimitado las áreas de actuación para otros centros históricos como Morelia, Zacatecas y Querétaro.

CENTRO HISTÓRICO	MORELIA	OAXACA	ZACATECAS	QUERÉTARO
FUNDACIÓN	1541	1521	1546	1531
AREA DE APLICACIÓN DE PROGRAMAS PARCIALES	ZONA DE MONUMENTOS 271.46 ha	ZONA DE MONUMENTOS 252 ha	ZONA A. ALTA DENSIDAD PATRIMONIAL 170.62 ha	ZONA DE MONUMENTOS (INCLUYE AREA DE AMORTIGUAMIENTO) 394.19 ha
			ZONA B. TRANSICIÓN 285.05 ha	ZONA DE BARRIOS TRADICIONALES 184.03 ha
	ZONA DE TRANSICIÓN 210.84 ha		ZONA C. ENTORNO PAISAJÍSTICO 504.26 ha	ZONA DE TRANSICIÓN 352.86 ha
	<b>482.3 ha</b>	<b>544 ha</b>	<b>959.93 ha</b>	<b>931 ha.</b>

Fuente: Elaboración propia con base en Programas y Planes Parciales.

Es importante aclarar que nuestra legislación, la Ley Federal de 1972,<sup>34</sup> no contempla la figura de centro histórico, sino que se refiere a *Zonas de Monumentos Históricos, Artísticos y Arqueológicos*, sin embargo el uso del término se ha generalizado en documentos posteriores elaborados para su protección, como son los Programas y Planes Parciales.

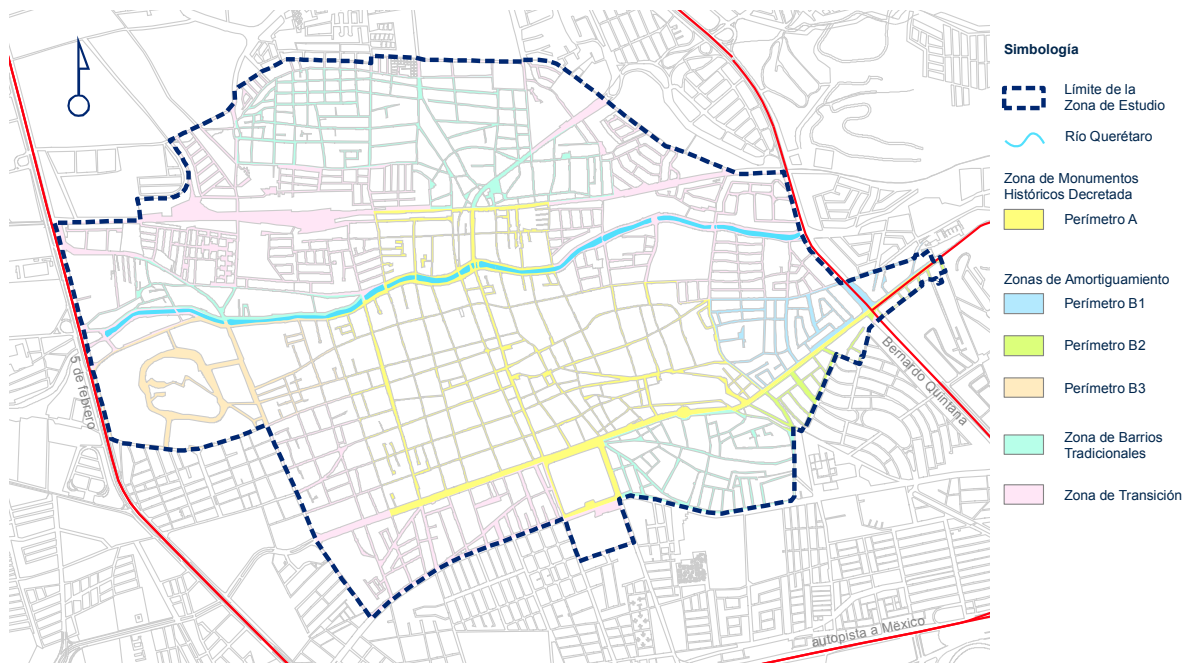
De forma más reciente, se emplea el término, como parte de una tendencia internacional guiada en parte por la UNESCO. En la *Guía Metodológica para La Formulación, Seguimiento y Evaluación de Planes de Manejo para las Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad y los Centros Históricos y Tradicionales del País*, elaborada por SEDESOL en 2010 con base en los lineamientos de la UNESCO, se presenta una clasificación que incluye a las 10 ciudades patrimonio, 316 centros históricos, tradicionales o de ciudad y 57 centros históricos decretados por el INAH como Zonas de Monumentos Históricos.

Por otro lado, la delimitación física de los polígonos de centros históricos tiene casi siempre como origen el perímetro declarado como Zona de Monumentos Históricos, que por lo regular coincide con la traza fundacional de las ciudades coloniales de México y es donde se concentra la mayor parte de los llamados “edificios históricos”, de acuerdo con la legislación vigente.

<sup>34</sup>El nombre completo es *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, publicada en 1972 y reformada por última vez en 2012.

A partir de este perímetro, se delimita un polígono mayor, que incluye un área de transición o también llamada de amortiguamiento, que corresponde a un área de urbanización más reciente o en la que pueden encontrarse una mayor mezcla de estilos y épocas de las edificaciones, y que por tanto está sujeta a una normatividad más flexible.

Ambas zonas, la de Monumentos y su área de transición conforman lo que en el ámbito de la normatividad y planeación en México se denomina Centro Histórico y/o Área de aplicación de los programas parciales.



Polígonos que integran el área de actuación del Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Querétaro. Fuente Plan Parcial, 2008.

Sin embargo, existen casos de ciudades en las que se ha delimitado un centro histórico, considerando la traza fundacional de la ciudad, aún cuando ésta no date

de la época colonial, como es el caso de la ciudad de Tampico<sup>35</sup>, o bien sin que exista previamente una declaratoria de Zona de Monumentos Históricos.

Por otro lado, si se analiza tipológicamente la traza del núcleo histórico de las ciudades coloniales, que sirve de base para la delimitación de las Zonas de Monumentos, puede observarse que ésta no necesariamente corresponde al modelo español en damero, dictado por las ordenanzas.

Se pueden encontrar trazas irregulares y manzanas que no son completamente cuadradas, cuya forma responde más a adaptaciones a la topografía del lugar o al trazo de las fundaciones indígenas, caso concreto de la ciudad de Querétaro, que se originó como pueblo de indios, fundación otomí entre 1531 y 1551 (Díaz Berrio, 1999) y para la que posteriormente se realizó el trazo de la ciudad de españoles, etapas evidentes en su morfología.

Se destaca lo anterior, pues tradicionalmente se piensa que la traza fundacional de las llamadas ciudades coloniales, es una creación netamente española. Y además por esta misma razón se toma como referencia el inicio de la dominación española en México para denominar una zona o un monumento como “histórico”.

Finalmente es importante señalar que estas delimitaciones, basadas en cortes temporales realizados en cierto momento histórico para definir lo que en ese punto sería la ciudad histórica, parecen olvidar que la ciudad es en sí misma una construcción histórica.<sup>36</sup> Aquí cabría la pregunta de Giulio Argan:

*¿Por qué tenía que detenerse la historia en el siglo XVIII o en el XIX, como si los hechos contemporáneos no pudieran ser objeto de reflexión y valoración históricas? ¿Por qué algunas partes de la ciudad van a ser “históricas” y otras no históricas? (1984: 247).*

---

<sup>35</sup> La ciudad de Tampico cuenta con una declaratoria de Zona Patrimonial de Monumentos Artísticos e Históricos y el área que ésta abarca corresponde a la traza fundacional que data del siglo XIX.

<sup>36</sup> Por esta razón nos parece más pertinente estudiar el territorio del centro histórico como lugar de memoria colectiva antes que por su valor histórico.

Por otro lado, el principal problema de las delimitaciones para efectos legales y normativos para los centros históricos, es que declararlos como zonas sujetas a tratamientos espaciales favorece su desvinculación con el resto de la ciudad.

A partir de una declaratoria como zona de monumentos, zona patrimonial, centro histórico o como sea que se nombre, se plantea una normatividad y proyectos muy puntuales para estas áreas que en general aportan poco al conjunto de la ciudad.

Por ejemplo, aún cuando los programas parciales planteen programas de vivienda para sectores diversos de población, la realidad de estos espacios y el resto de propuestas realizadas para ellos, como el rescate de monumentos para usos turísticos y comerciales o los proyectos estratégicos para la introducción de equipamientos e infraestructura, hace imposible garantizar la producción de vivienda para sectores de bajos recursos, que pudieran llegar a repoblar el centro, debido al incremento del costo del suelo; y qué decir de las posibilidades de conservar la vivienda popular aún existente.

Por otro lado, las propuestas de desincorporar la calles del centro del sistema de vialidad primaria de la ciudad, como una medida en principio positiva, para descongestionar el tránsito vehicular y evitar el deterioro de calles creadas para una escala peatonal, favorece aún más este aislamiento.

Estos procesos pueden convertir a los centros históricos en fragmentos de la ciudad, casi comparables a los conjuntos cerrados de las periferias, claro sin que exista una restricción física de acceso como en estos conjuntos (bardas, casetas, etc.), sin embargo existe implícito el mensaje del centro como “algo aparte”.

Esta idea concurre con la hipótesis de Alfonso Álvarez que dice que todos los planteamientos en torno al centro histórico han terminado por convertirlo en un *fragmento urbano donde domina la idea del “mito”, de algo aparte*, cada vez más alejado de la ciudad,<sup>37</sup> con la que tiene que mantener estrechos vínculos para pervivir como espacio urbano ciudadano (Álvarez, 2006: 13).

---

<sup>37</sup> Álvarez se refiere a que cada vez más el centro histórico se aleja del concepto de ciudad, para convertirse en un escenario de prestigio, privatización y exclusión social.

En este sentido, quizá sería adecuado delimitar el centro histórico por una conveniencia administrativa, pero las políticas y normativa establecidas para éste deberían formar parte de un programa para toda la ciudad.

Es decir, es necesario evaluar la conveniencia de continuar con la elaboración de programas parciales de desarrollo urbano para estas zonas, y migrar a formas más flexibles de gestión para estos espacios, de las que la normatividad sea solo un componente más, mismo que debería establecerse desde un nivel de planeación del desarrollo urbano más amplio.

También deberían incorporarse nuevas metodologías para la delimitación de estas zonas, que no se basen solo en la densidad de edificación patrimonial, sino que contemplen otros aspectos como la percepción que la propia población tiene de la delimitación del centro, el sistema de espacios que soportan las principales actividades y funciones del mismo, etc.

A este respecto, nos parece que Querétaro cuenta con un avance importante pues, como se verá a continuación, el área de actuación del Plan Parcial es muy amplia e incluye distintos ámbitos con mayor o menor grado de edificación patrimonial, además en ésta se integra la zona de barrios tradicionales.

#### **1.4.1 Área de Actuación del Plan Parcial. Área de estudio.**

El nombre de *centro histórico* se emplea para referirse a ámbitos diversos dentro de la ciudad de Santiago de Querétaro. Un habitante de la ciudad puede llamar centro histórico a la zona más antigua de ésta, incluyendo o no determinados barrios; en otras ocasiones se le llama así al área decretada como Zona de Monumentos Históricos por el INAH; en otras ocasiones se hace referencia al área de actuación del Plan Parcial o al área completa de la Delegación Centro Histórico.

Esto es una muestra de que existen diversas representaciones para un mismo espacio, tantas como usos y usuarios del mismo: residentes, autoridades, dueños del suelo, comerciantes, personas que trabajan en él, visitantes ocasionales y asiduos; locales, nacionales y extranjeros.



Para efectos de este trabajo y por encontrarme analizando los documentos normativos tomaré como delimitación o zona de estudio el *área de actuación* establecida en el Plan Parcial de 2008, misma que ha sido retomada por el Plan de Manejo, y cuya superficie corresponde a la extensión de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX.

Otra razón de la elección de esta área, es porque en ella se incluyen los barrios tradicionales más antiguos de la ciudad, que forman parte del patrimonio de Santiago de Querétaro, y sin cuya presencia se perdería una parte fundamental de la vida cultural y social de la ciudad. De manera que a partir de este momento, y a lo largo del documento, usaré el término *centro histórico* de Querétaro, de Santiago de Querétaro o de la ciudad de Querétaro para referirme a esta área de actuación, salvo en los casos que se indique lo contrario.

Por otro lado, se toma esta área de actuación de forma particular para los análisis estadísticos de bases de datos del INEGI, cuando son de elaboración propia. En los casos en que sean tomados de otras fuentes, se aclara al área específica a la que se refieren.

La zona de estudio o área de actuación se ubica dentro de la Delegación Centro Histórico, una de las siete delegaciones del municipio de Querétaro, el cual se ubica dentro de la Región Sur del Estado. Comprende una superficie de 931 ha, en las que se incluyen: los perímetros A y B de la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Querétaro; la Zona de Barrios Tradicionales, perímetros I, II y III; y una zona de transición.

De acuerdo con la declaratoria, la Zona de Monumentos Históricos está conformada por 203 manzanas que representan aproximadamente 1400 edificios con valor histórico construidos entre los siglos XVI y XIX. En el anexo 1 se mencionan algunos de los edificios más representativos incluidos en dicho registro.

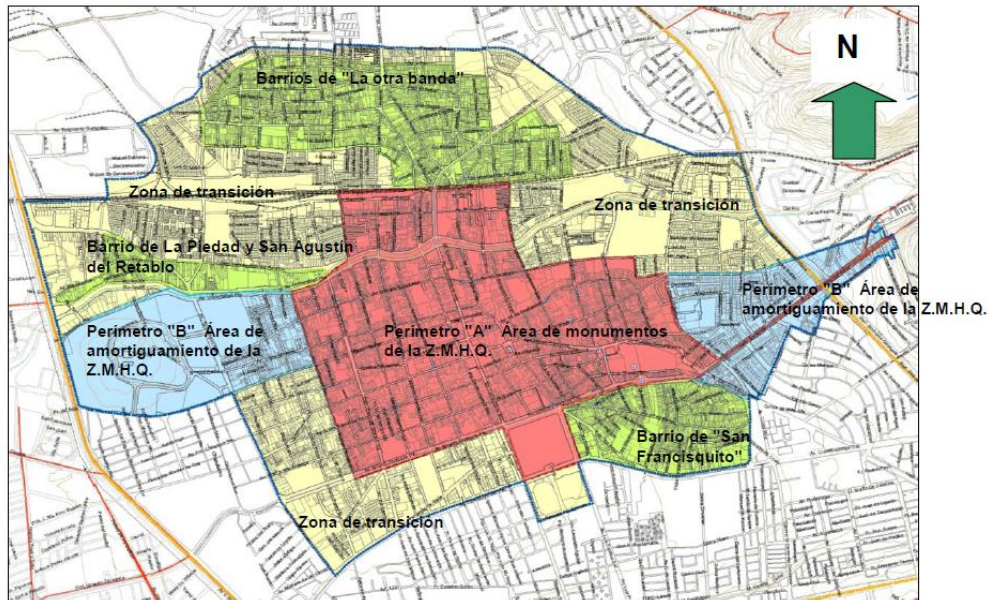
Adicionalmente, en las estructuras físicas patrimoniales del centro histórico, pueden incluirse algunas plazas, la traza urbana y demás lugares públicos que

son soporte de la vida cultural y social de la ciudad, y que se mencionarán en capítulos subsecuentes.

**ZONAS QUE INTEGRAN EL ÁREA DE ACTUACIÓN DEL PLAN PARCIAL**

Zona	Subzona	Superficie		
		(ha)	(%)	
Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Querétaro. (Z.M.H.Q.)	Perímetro "A"	Área de concentración de monumentos de la Z.M.H.Q.	260.76	28.01
	Perímetro "B"	Área de amortiguamiento de la Z.M.H.Q.	133.43	14.33
Zona de Barrios Tradicionales	Perímetro "I"	Barrios de "La otra banda" Incluye los barrios de: El Cerrito, La Trinidad, El Tepetate, San Roque, Santa Catarina, San Gregorio.	112.50	12.08
	Perímetro "II"	Barrio de San Francisquito	48.59	5.22
	Perímetro "III"	Barrios del Poniente: Incluye los barrios de: La Piedad y San Agustín de El Retablo	22.94	2.46
Zona de Transición	Norte y Sur	Todas las zonas de edificación contemporánea.	352.86	37.90
<b>Área de actuación del PDUZMBTCSQ.</b>		<b>TOTAL</b>	<b>931.08</b>	<b>100%</b>

Fuente: Plan Parcial, 2008.



Fuente: Plan de Manejo, 2011.

En la zona de estudio se ubican 13 barrios, 4 de los cuales se encuentran dentro de la Zona de Monumentos Históricos: De la Cruz o Santa Cruz, Santa Rosa,

Santa Ana y San Sebastián; el resto corresponden a los barrios conocidos como *la otra banda*, que las crónicas mencionan que antiguamente formaron parte de San Sebastián; así como los barrios de San Francisquito, La Piedad y El Retablo.

Dada la organización política y administrativa de Querétaro, la zona de estudio está sujeta a una normatividad diversa en materia de desarrollo urbano: el Plan Estatal de Desarrollo Urbano Integral del Estado de Querétaro (PEDUI), el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Querétaro, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la Delegación Centro Histórico, Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro (Plan Parcial); además de contar con el Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Querétaro, que si bien no es una figura normativa, es un instrumento de gestión importante.

Así mismo en la creación del sistema de planeación intervienen la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el Instituto de Planeación, entre otras dependencias y organismos, lo que hace comprensible la complejidad para la integración de políticas para la zona.

### **Perfil socio-demográfico del Centro Histórico (Área de Actuación) y de la Ciudad de Querétaro.**

Las estimaciones de población y otros datos demográficos presentados en este apartado están basados en los datos de los Censos y Conteos de Población del INEGI, para los años señalados, tomando como unidad de análisis las Áreas Geo Estadísticas Básicas (AGEBS), salvo en los casos en que se indique otra fuente.

En algunos casos se compara la zona de estudio con la localidad urbana y con la Zona Metropolitana, conformada por los municipios completos de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan, por ser la forma en que se encuentran disponibles los datos en las bases del INEGI. Cabe resaltar que estos datos pueden diferir de los datos manejados para la zona conurbada o mancha contigua de la Zona Metropolitana manejados por el Observatorio Urbano, y que eventualmente se citan en este apartado.

La zona de estudio se conforma de 27 AGEBS, cuya superficie en algunos casos se ubica solo parcialmente dentro del Área de Actuación del Plan Parcial. Para realizar estimaciones, se tomó en cuenta solo la parte proporcional del área de éstas que corresponde a la zona de estudio.

Para el año 2010 se estimó una población en la zona de estudio de 62,550 habitantes, lo que representa un poco más del 10% de la población de la localidad urbana de Querétaro.

**POBLACIÓN TOTAL 2010**

ZONA METROPOLITANA DE QUERÉTARO	1,097,025
LOCALIDAD URBANA SANTIAGO DE QRO.	626,495
ZONA DE ESTUDIO (CENTRO HISTÓRICO)	62,550

Elaboración propia con base en INEGI.

De la población total en el centro histórico, el 53.55% son mujeres y el 46.45% son hombres.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GÉNERO**

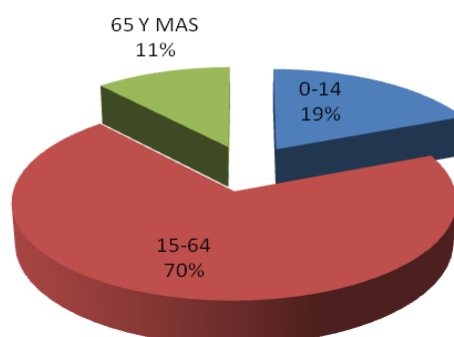
ÁREA DE ACTUACIÓN	FEMENINA		MASCULINA	
	33,493	53.55%	29,057	46.45%

De la distribución de población por grandes grupos de edad, el grupo predominante en el área de actuación es el de 15 a 64 años, con 69.73%. Sin embargo es importante resaltar la diferencia en la proporción del grupo de 65 años y más (11.50%) con respecto al porcentaje en la localidad urbana (5.10%), lo que indica una tendencia de aumento del número de adultos mayores en el centro histórico.

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD**

	0-14	15-64	65 AÑOS Y MAS
LOCALIDAD URBANA SANTIAGO DE QUERÉTARO	25.44%	69.47%	5.10%
ÁREA DE ACTUACIÓN PLAN PARCIAL	18.77%	69.73%	11.50%

**POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD EN ÁREA DE ACTUACIÓN**



Elaboración propia con base en INEGI 2010.

Respecto a la Población Económicamente Activa PEA<sup>38</sup>, ésta ascendió en el área de actuación en 2010 a 31,232 personas, lo que equivale al 49.93% de la población total, proporción mayor respecto a la de la localidad urbana (46.45%).

**POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA**

LOCALIDAD URBANA	291,032	46.45%
ÁREA DE ACTUACIÓN	31,232	49.93%

Elaboración propia con base en INEGI

Por otro lado la población ocupada es el 95.41% de la PEA.

Respecto a las actividades económicas, no se cuentan con datos por AGEBS de los censos económicos, sin embargo el Plan Parcial y el Plan de Manejo señalan que el sector terciario (comercio y servicios) es el que ocupa más población, 66.81% en el 2000; mientras que el sector secundario, presente en pequeña industria, el 29.22%; y el sector primario prácticamente ha dejado de tener participación.

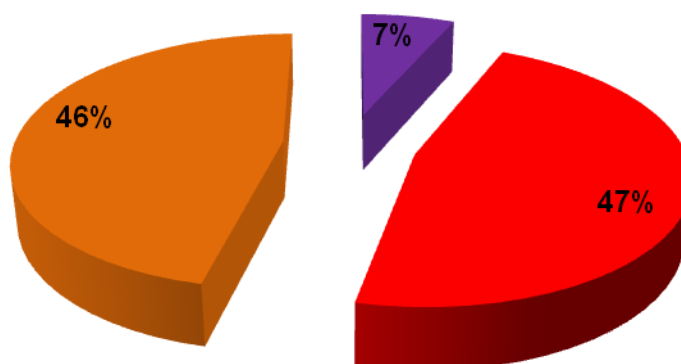
<sup>38</sup> Población de 12 años o más que en una semana de referencia tenía o buscaba trabajo.

Los principales giros son aquellos que comercializan alimentos (16%), abarrotes (11.26%), y ropa (11.51%) (Plan de Manejo, 2011).

### ACTIVIDADES POR SECTOR EN EL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO

#### UNIDADES ECONÓMICAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD EN ÁREA DE ACTUACIÓN

■ industria ■ comercio ■ servicios



Elaboración propia con base en Censos Económicos INEGI, 2008.

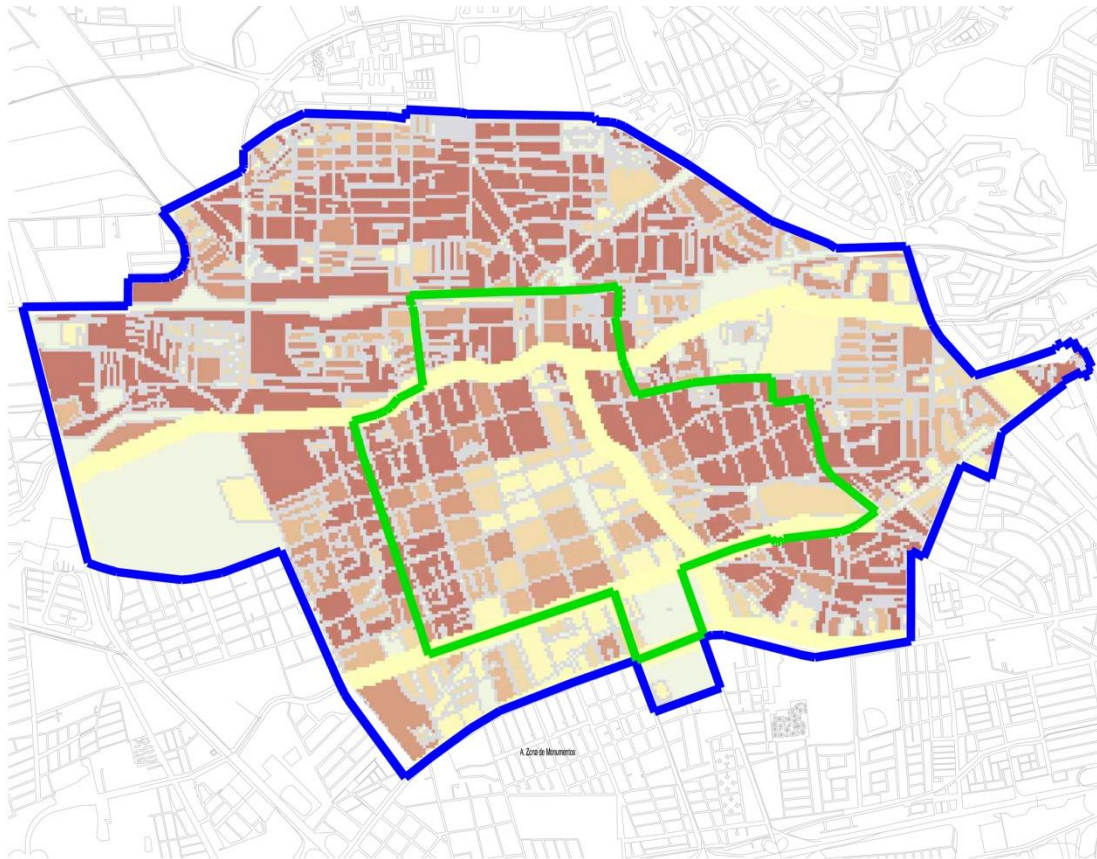
### Densidad de Población

De acuerdo con cálculos propios basados en datos del Censo de Población de 2010, la densidad de población en el área de aplicación del Plan Parcial es de 67 hab/ha.

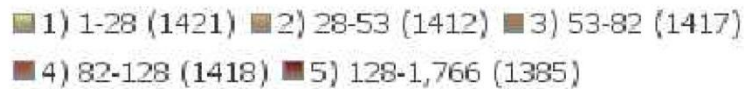
	DENSIDAD <sup>39</sup>
Zona de Monumentos Históricos	54 hab /ha
Perímetro B, Zona de transición y Barrios Tradicionales	72 hab/ ha
Densidad promedio en el total del área de aplicación.	67 hab/ha

<sup>39</sup> Densidades calculadas a partir de población en AGEBS y sus partes proporcionales que conforman los perímetros.

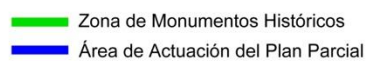
HABITANTES POR MANZANA EN ÁREA DE APLICACIÓN.



RANGO DE POBLACIÓN



SIMBOLOGÍA



Fuente. Elaboración propia con base en INEGI Censo 2010.

En la imagen se muestran en un tono más oscuro las manzanas más densamente pobladas (de 128 a 1,766 habitantes). Como puede verse las zonas más densas en el área de actuación son los barrios tradicionales, tanto en la Zona de Monumentos (San Sebastián, Santa Ana, La Cruz); como fuera de ella, San

Francisquito, al sur; La Otra Banda, al norte; La piedad y el Retablo, al poniente. La zona más despoblada se ubica al centro del perímetro A.

El número estimado de viviendas particulares habitadas en el área de actuación asciende a 18,708 con un promedio de 3.43 habitantes por vivienda<sup>40</sup>.

Respecto al índice de marginación el Plan de Manejo señala que en general las AGEBS dentro del área de aplicación registran un grado muy bajo, once AGEBS con un grado bajo y solo dos un grado medio, que corresponden a la colonia Lindavista, al norte, y al barrio de San Francisquito, en el sur.

### **1.5 Centralidad Urbana en Santiago de Querétaro**

En el tránsito de una sociedad moderna, cuya economía estaba basada fundamentalmente en la producción industrial, hacia nuevas formas de organización socio-económica, caracterizadas por un nuevo régimen de acumulación del capital (Harvey, 1990) a escala global, nuevas formas de consumo y la producción de bienes y servicios (debilitándose la actividad industrial); las ciudades, como soporte material de la vida social, transformaron su forma, estructura y funciones urbanas en su dimensión local y regional. *Procesos urbanos contemporáneos* (Ramírez, 2009) que se expresan en un nuevo modelo de ciudad.

Así, entre otras cosas, pasamos del modelo expansivo y polarizado de la ciudad industrial, al modelo fragmentado de la ciudad contemporánea. Contexto en el que la centralidad urbana, que hasta antes de la expansión de las ciudades había coincidido casi siempre con la ciudad histórica, se ha diluido con la aparición de nuevas centralidades.

La función tradicional de los centros históricos, determinada por los usos residenciales, comerciales, administrativos y religiosos que en ellos se concentran; y que fundamentan la centralidad de estos espacios (Castells, 1974 *cit pos.*

---

<sup>40</sup> Cálculo propio basado en datos por AGEBS en el área de actuación bajo la fórmula:  $\text{viv part hab} = \text{ocup. en viv part hab} / \text{promedio de ocup.} \times \text{viv.}$



García, 2006: 5) se ha debilitado para dar paso a nuevas funciones y formas de organización socio espacial.

Es importante resaltar que éste no ha sido un proceso único y lineal, sino una serie de procesos que se interconectan, se traslapan, establecen relaciones de causa y efecto y adquieren por tanto características diferenciadas en cada contexto territorial y temporal.

En las ciudades latinoamericanas los espacios centrales, que desde sus orígenes fueron espacios heterogéneos, pues alojaban funciones y grupos sociales diversos, continuaron siendo el principal centro urbano hasta muy entrado el siglo XX, cuando se inició la expansión urbana y la metropolización en muchos casos.

En este punto es importante retomar e intentar responder dos preguntas de investigación iniciales ¿cómo se han insertado los procesos urbanos contemporáneos en el caso particular de la Ciudad de Querétaro? y ¿se está transformando la centralidad del centro histórico de Querétaro?

La primera hemos tratado de responderla en los apartados anteriores cuando analizamos el modelo de desarrollo urbano, sin embargo, entender cómo se conectan estos procesos urbanos, que superan la escala local, con las transformaciones al interior del centro histórico, es nuestro objeto de análisis en este capítulo.

Para realizar este análisis, como un recurso metodológico, hemos tomado como base los procesos que diversos autores han identificado que son coincidentes en el desarrollo de los centros históricos, y así a partir de ellos identificar las particularidades del centro histórico de Querétaro.

### **1.5.1 Procesos urbanos contemporáneos y transformación de la centralidad en Santiago de Querétaro.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro actualmente se observan características del crecimiento metropolitano expansivo, propias de una *primera modernidad*, mezcladas con otras de la ciudad fragmentada, que caracteriza a las ciudades a

partir de que se insertan profundos cambios socio-económicos a nivel global, que modifican la organización del espacio urbano, los cuales se identifican como una *segunda* o hasta *tercera modernidad*.<sup>41</sup>(Ascher, 2001)

Hay que resaltar, que si bien las actividades en la ciudad de Querétaro han tendido a la terciarización, la economía del Estado sigue basada fundamentalmente en la actividad industrial. De acuerdo con información de los Censos Económicos de 2008<sup>42</sup>, la industria manufacturera aporta el 66% del PIB estatal, sin embargo el sector terciario concentra el 59.73% del personal ocupado en la entidad. No obstante, esta actividad se ubica fuera de los límites del centro histórico lo que ha favorecido la aparición de nuevas formas de centralidad.

La centralidad de la ciudad histórica o del centro histórico se fundamenta en sus valores simbólicos y funcionales. Simbólicos, como lugar de representación del poder político, económico y religioso; pero también como lugar depositario de la historia y la identidad cultural de la sociedad en general; y como lugar de pertenencia y de encuentro entre los diversos.

Valores funcionales, por los usos e intercambios que se realizan en él: usos administrativos, políticos, comerciales, habitacionales, de servicios, recreativos, intercambios culturales, de información y de intercomunicación con el resto de la ciudad.

El “problema” inicia cuando el aparente equilibrio de la centralidad histórica se distorsiona por un desfase entre el centro urbano y el centro histórico. Para

---

<sup>41</sup> Para algunos autores la primera modernidad es la que coincide con la industrialización y la *posmodernidad* (Jameson, 1961) se establece desde los años 60 o 70 del siglo XX. Ascher en cambio, en el contexto europeo establece la primera modernidad hacia finales de la edad media, una segunda coincidente con la Revolución Industrial, y la tercera desde los años setenta del siglo XX (Ascher, 2001). Otros autores como Harvey (1990), indican que solo se trata solo de un cambio en la modernidad. Este autor sostiene que la llamada *posmodernidad* es una crisis de la modernidad, determinada por un cambio en el régimen de acumulación del capital a partir de los años setenta, con las consecuentes transformaciones en las categorías de espacio y tiempo.

<sup>42</sup> En el momento de la realización de este trabajo, solo se tenía disponible información preliminar de los censos económicos de 2014, por eso no se actualizaron los datos. Sin embargo como un indicador se puede mencionar que el porcentaje de personal ocupado en comercio y servicios para el 2008 fue muy similar al actualizado de 2013 (59.4%).

Fernando Carrión la crisis viene del “proceso de diferenciación entre centro urbano y centro histórico, donde el primero le extrae las funciones al segundo y, en este proceso, el segundo termina degradándose por la pérdida o vaciamiento de las funciones centrales” (2009: 8).

A continuación se hace un análisis de cómo se insertan estos procesos generales en el caso particular de Querétaro.

En la “**ciudad moderna o industrial**”, el centro pierde centralidad y se deteriora cuando:

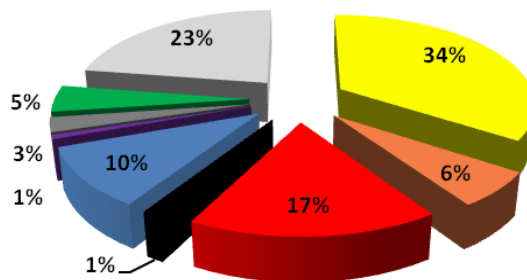
•**Se reduce la función residencial para sectores diversos y se sustituyen los usos habitacionales por comerciales y de servicios.**

Por un lado, la creación de nuevos suburbios en la periferia, que contaban con “mejores condiciones de habitabilidad”, fomentó la salida de la población de clases medias y altas del centro de la ciudad. Por el otro lado, el deterioro de las edificaciones patrimoniales por su transformación en vecindades, en las se alojaron sectores pobres de la población que no podían darles mantenimiento; o en bodegas para dar servicio a los crecientes usos comerciales.

En el contexto metropolitano de Querétaro, el desarrollo inmobiliario vinculado al desarrollo industrial, promovió desde 1960 los primeros fraccionamientos de carácter residencial separados del núcleo central de Santiago de Querétaro: Parques Residenciales (1963), Jurica (1968), entre otros (García, 1983). Adicionalmente, la planeación en los años ochenta alentó el modelo policéntrico con la propuesta de los sub centros urbanos Centro Sur y Norte

Al interior del centro histórico, desde finales de los años ochenta se sustituyen usos de suelo habitacionales por comerciales, servicios y grandes equipamientos; proliferan estacionamientos en corazones de manzanas; así como vecindades en casonas subdivididas (Delgado, 1993:668); esto ocurre especialmente en el perímetro A, de la Zona de Monumentos. No obstante esta situación se equilibra con la de los barrios en los que la densidad poblacional, como ya se ha señalado es mayor, y se observa una menor presencia comercial.

Por otro lado, como se muestra en la gráfica, el uso de suelo continúa siendo predominantemente habitacional si se considera el área de actuación completa del Plan Parcial (34%).



Elaboración propia con base en Plan Parcial, 2008.

Sin embargo, existen datos que evidencian la tendencia a la pérdida de usos habitacionales en la zona:

- En el 2008, el INAH recibía al menos seis solicitudes diarias para intervenir antiguas casas y transformarlas en establecimientos comerciales. (González, 2010: 292)
- El decrecimiento de viviendas en el área de actuación aumentó en los últimos años, pasando de una tasa de -7.11% en el periodo de 1990 a 2000, a una tasa de -17.66% en el periodo de 2000 a 2006. (Plan de Manejo, 2011).

Finalmente, de los lotes con uso habitacional en el centro histórico, de acuerdo con información del Observatorio Urbano, el 97.87% son ocupados por viviendas unifamiliares, mientras que el 2.13 por vivienda plurifamiliar<sup>43</sup>.

A este respecto, es importante mencionar la conversión de vivienda unifamiliar en vivienda plurifamiliar durante los últimos años, a través de la adaptación de casas

<sup>43</sup> Información disponible para el primer cuadro (perímetro A).

antiguas como condominios horizontales, mismos que han sido ocupados, según refieren residentes del centro, por habitantes foráneos.

**•El proceso de cambio de uso de suelo refuerza el proceso de declinación<sup>44</sup> y el deterioro.**

Para el caso de estudio, puede observarse que a pesar de que la localidad urbana de Santiago de Querétaro presenta un crecimiento poblacional sostenido en la última década, esto no ocurre en el área de actuación, que de acuerdo con el análisis por AGEB, ha pasado de 77,809 habitantes en el 2000 a 62,550 en 2010.

**POBLACIÓN TOTAL**

	2000	2005	2010
LOCALIDAD URBANA SANTIAGO DE QRO.	536,463	596,450	626,495
ÁREA DE APLICACIÓN DEL PDUZMBTCSQ	77,809	68,191	62,550

Elaboración propia con base en datos de Censos y Conteo de Población, INEGI

De acuerdo con este análisis de población histórica, existe un proceso de declinación con una tasa de -1.71% en la zona de estudio en el periodo de 2005 a 2010, misma que disminuyó con respecto al decenio anterior.

**TASA DE DECRECIMIENTO**

2000-2005		2005-2010	
AREA DE ACTUACIÓN	ZONA DE MONUMENTOS	AREA DE ACTUACIÓN	ZONA DE MONUMENTOS
- 2.60	- 3.15	- 1.71	- 2.42

Elaboración propia con base en datos de Censos y Conteo de Población, INEGI

Sin embargo, el Plan Parcial 2008 y el Plan de Manejo 2011, siguiendo una metodología distinta, presenta datos que difieren de éstos, y que lo que muestran es un estancamiento en el crecimiento poblacional del área de actuación de 1990 a 2006, con un mínimo despoblamiento de la Zona de Monumentos y de Barrios

<sup>44</sup> Decremento de la población.

Tradicionales, y un pequeño crecimiento en la Zona de transición, calculando para 2006 una población de 83,451 habitantes<sup>45</sup>.

Por otro lado la densidad, al igual que en la mancha contigua de la Zona Metropolitana, en el centro histórico ha tenido un descenso continuo.

#### DENSIDAD DE POBLACIÓN

	2000	2005	2010
ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS ZMH	73 hab/ha	62hab/ha	54 hab/ha
PERÍMETRO B, ZONA DE TRANSICIÓN Y BARRIOS TRADICIONALES	87 hab/ha	77hab/ha	72 hab/ha
TOTAL ÁREA DE APLICACIÓN DEL PLAN PARCIAL	83 hab/ha	73hab/ha	67 hab/ha

Elaboración propia<sup>46</sup> con base en datos INEGI

La mayor densidad poblacional se conserva en los barrios tradicionales y zonas de transición, en donde se estima una densidad de 72 hab/ha<sup>47</sup>, mientras que en el perímetro A de la zona de Monumentos Históricos, donde se ubica la mayor densidad monumental, la densidad poblacional se calcula en 54 hab/ha.<sup>48</sup>

Respecto al deterioro de la edificación, este es un fenómeno producido por el abandono y la falta de inversión en una zona determinada. Como es de esperar, los inmuebles con mayor deterioro en el centro histórico (marcados en rojo), son los ubicados en los barrios de San Francisquito, al sureste, y de la otra banda, al norte.

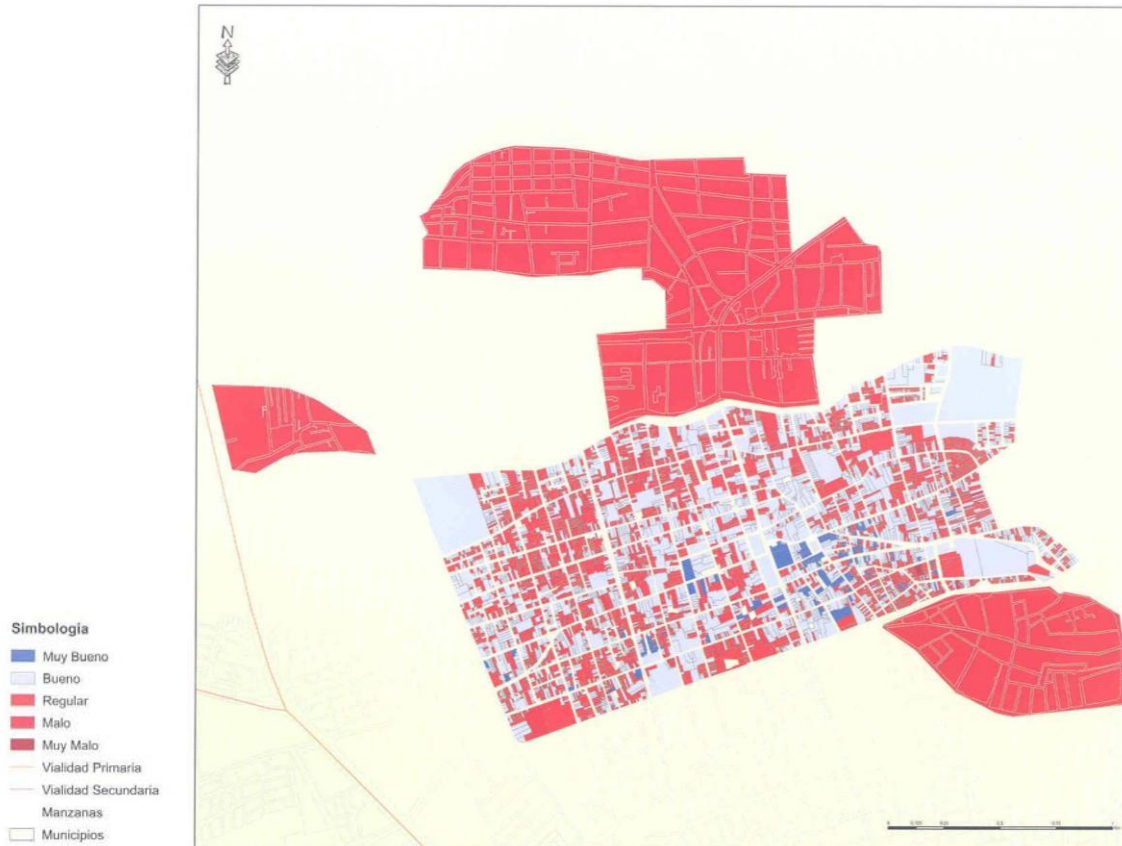
<sup>45</sup> El cálculo de estos documentos está basado en el número de tomas domiciliarias y datos de habitantes por vivienda del censo de 2005, con la siguiente fórmula  $Nh = Ntc \cdot h$ . Donde Nh es el número de habitantes, Ntc es el número de tomas domiciliarias y h el hacimiento (habitantes por vivienda).

<sup>46</sup> Con base en datos de Censos y Conteo de INEGI, tomando una superficie de 931.08 ha.

<sup>47</sup> El Plan de Manejo, estima en la zona de barrios densidades que van de los 100 a los 150 hab/ha.

<sup>48</sup> Cálculo propio basado en datos por AGEB para 2010, con una población estimada de 14,137 hab, distribuidos en 260 ha.

## DETERIORO DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO



Fuente: Observatorio Urbano Metropolitano, 2009.

### •Salen del centro funciones de representación política, como sedes del gobierno y de la administración pública.

En el caso de Querétaro, esto ha ocurrido solo parcialmente, las sedes del gobierno estatal y algunas del municipal todavía se ubican dentro del centro histórico (área de actuación), aunque distribuidas en distintos edificios.

A este respecto, el Plan Parcial establece una política de desconcentración funcional del perímetro A de la Zona de Monumentos Históricos, que propone la reubicación de dependencias públicas “no representativas” (Plan Parcial, 2008).

Es importante mencionar que la reubicación de las oficinas principales del gobierno municipal ha contribuido a descongestionar el centro histórico, sin

embargo la proliferación de otras actividades no permiten que esto se perciba claramente.

**•Salen del centro algunas funciones mercantiles, se reubican las casas matrices (Carrión, 2009) y las grandes corporaciones o tiendas de prestigio.**

En el centro histórico de Querétaro se ubican sucursales bancarias de los principales bancos, y pequeñas tiendas y boutiques, sin embargo los grandes almacenes y centro de negocios se han ubicado fuera del área de actuación del Plan Parcial.

A este respecto se puede mencionar que el mismo Plan Parcial en su política de desconcentración, considera la reubicación fuera del centro de comercios y servicios que requieran la movilización de vehículos de capacidad mayor a tres toneladas (*ibídem*).

**•Se implementan políticas públicas y planteamientos urbanísticos que refuerzan la pérdida de centralidad.**

En este sentido, el urbanismo moderno desde las primeras décadas del siglo XX, señalaba la obsolescencia de los centros históricos y la necesidad de su reconstrucción para responder a las formas de la vida moderna y a su función como principal centralidad de la ciudad; al mismo tiempo que proponía la organización de la ciudad por zonas, ubicando diversas funciones fuera del centro.<sup>49</sup>

Coincidentemente con este planteamiento, también la restauración planteó desde esos mismos años, la necesidad de descentralizar ciertas funciones de la ciudad histórica para las que no había sido creada o que rebasaban su capacidad.

Estas propuestas figuran en los primeros documentos normativos para el ordenamiento del desarrollo urbano en nuestro país. En el caso de Querétaro, se puede hacer referencia al primer Plan Urbano de Querétaro, de 1964, y sus

---

<sup>49</sup> Los planteamientos de la planeación moderna se analizan con más detalle en el capítulo sobre representaciones sociales.



proyectos descentralizadores; o el posterior Plan Director Urbano del Centro de Población de Querétaro de 1982, mencionados con anterioridad.

En la ciudad contemporánea, se agudiza la pérdida de centralidad del centro histórico o se transita hacia su transformación en una nueva cuando:

**•Se privilegia el valor histórico sobre otros valores de centralidad, promoviendo la descentralización de funciones administrativas, e impulsando las funciones culturales, turísticas y lúdicas.**

En este sentido, Carrión señala la intervención de **políticas monumentalistas** que privilegian el patrimonio físico sobre el capital social (2009:10). Ya se ha señalado en la página 11, un ejemplo de cómo en Querétaro se ha privilegiado la inversión en la reconversión de casas como hoteles, antes que en el mejoramiento de la vivienda.

Por otro lado, en Querétaro, la valoración del espacio urbano y las estructuras arquitectónicas por su componente histórico y cultural ha quedado manifiesto en las muchas acciones de mejoramiento y conservación promovidas no solo por dependencias gubernamentales (Centro INAH, Instituto Municipal de Planeación, SEDESOL), sino también por organizaciones civiles y la población local.

Así se ha recuperado y dado valor a estructuras monumentales, como es el caso del templo de Santa Rosa Viterbo y la apertura de la Plaza Mariano de las Casas, aún en perjuicio de otras estructuras del espacio urbano que podrían haber sido consideradas también patrimoniales (traza urbana, partes de barrios populares, casas antiguas, etc.).

Por otro lado, hay que resaltar que esta recuperación y protección monumental ha sido posible solo a partir de su **refuncionalización, con nuevos usos culturales y turísticos** que permiten hacer rentable su permanencia. De esta forma en Querétaro se puede ver la ocupación de edificios históricos por museos, restaurantes, hoteles boutiques, tiendas etc. Especialmente en la zona del Jardín Zenea, La Plaza de Armas, 5 de Mayo, donde se ubican restaurantes de franquicias internacionales, VIPS, The Italian Coffee; otros locales de gran

prestigio, Chucho el Roto; y hoteles boutique en casonas recuperadas, Mesón de Santa Rosa, La Casa de la Marquesa, entre muchos otros.

La inclusión de Querétaro en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, ha sido determinante, no solo en el proceso de refuncionalización, sino también en la revaloración del patrimonio cultural y la aceptación de una nueva vocación para la ciudad por parte de los habitantes (Prieto, 2012; Ortiz, 2014).



Hotel Casa de la Marquesa (GSH, 2012)

• **Se incrementa el valor del suelo.** La recuperación del centro histórico bajo las políticas del libre mercado refuerza la proliferación de **nuevas formas de segregación**: privatización de las formas de gestión, enclaves para sectores ricos, etc. Respecto a este tema, Carrión señala a las políticas desarrollistas como responsables del incremento del valor del suelo fortaleciendo la *gentrificación*<sup>50</sup> (2009: 10)

---

<sup>50</sup> Término empleado en Inglaterra desde la década de los sesenta, que define el proceso de transformación urbana en el que la población de un barrio deteriorado es desplazada por otra de clase media alta como consecuencia de la revaloración y renovación de dicho barrio.

En Querétaro se presenta un proceso de desvalorización del suelo en la zona aledaña al río Querétaro, como consecuencia de la falta de conectividad con el resto de la ciudad y de inversión tanto pública como privada (Plan de Manejo) teniendo como consecuencia el deterioro sostenido de la zona y de la calidad de vida de sus habitantes.

En contraparte, la zona con mayores inversiones y por tanto con un mayor valor del suelo es la correspondiente al perímetro A de la Zona de Monumentos Históricos. Simplemente en el año 2011, como parte del programa “Puliendo Nuestras Joyas” se invirtieron 28.5 mdp en obras de mejoramiento de la Plaza de Armas y templos en dicha área (SDUOP).

Esta inversión en la zona de monumentos atiende no solo al mejoramiento y conservación del patrimonio, sino también al desarrollo del sector de servicios que constituye hoy en día la segunda fuente de ingresos en la entidad y la ciudad,<sup>51</sup> así como a la activación del mercado inmobiliario.

A mayor inversión, mayor valor del suelo y mayor desigualdad. Esta relación se evidencia si se revisan los valores catastrales dentro del área de actuación. En la zona con mayor inversión en mejoramiento de imagen e infraestructura, donde se ubican las principales plazas, oficinas y negocios o sobre la vialidad primaria se pueden encontrar valores de hasta \$7,000. En contraste, se pueden encontrar valores 10 veces menores en la zona de Barrios de la Otra Banda, en los alrededores de la vía del ferrocarril.

---

<sup>51</sup> El sector terciario es la segunda fuente de ingresos a nivel estatal, 19.51% del PIB de la entidad. El municipio de Querétaro concentra el 81% del PIB estatal en el ramo de los servicios, dentro del que destacan los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos, con 18% de la producción estatal de este sector.

### VALORES CATASTRALES EN ÁREA DE ACTUACIÓN

ZONA O CALLE	VALOR UNITARIO CATASTRAL 2011 (\$ x m2)
Calles Fernando de Tapia, Allende, Guerrero, Colón, Balvanera, Av. Zaragoza y Constituyentes, todas <b>al Poniente de la Alameda</b>	\$ 5,930 a \$ 7,000
Calles Juárez, Madero, 16 de Septiembre, Corregidora en el <b>entorno del Jardín Zenea, Plaza de Armas y del Teatro de la República</b>	\$ 4,125 a \$ 5,780
Calles Juárez, 16 de Septiembre, Corregidora, Ángela Peralta, Pasteur (alejándose de las Plazas y Jardines)	\$ 3,960 a \$ 5,230
<b>Andadores Peatonales</b>	\$ 3,750 a 4,800
<b>Calzada de los Arcos</b>	\$3,000
Calles Independencia, Vergara, Pasteur, en el <b>Barrio de la Cruz</b>	\$ 1,800 a \$ 2,400
Calles 20 de Noviembre, Privadas 20 de Noviembre, 21 de Marzo, en <b>Barrio de San Francisquito</b>	\$ 1,220 a 2,180
<b>Barríos de la Otra Banda</b>	\$ 700 a \$ 1,100

Elaboración propia con base en Decreto de Tablas de Valores Catastrales del Municipio de Querétaro, 2011.

La subdivisión de predios para conseguir una mayor intensidad de uso es otra forma de obtener mayores rendimientos por el suelo. En el periodo de 2000 a 2006, hubo un incremento en el número de inmuebles catalogados por el INAH, 276 más, como producto de esta práctica.

Sin embargo, hay que señalar que para el caso del centro histórico de Querétaro no existen casos documentados de sustitución de población local de bajos recursos por clases altas<sup>52</sup> o en todo caso este proceso está permeado por la acción de la población local, con un sentido de arraigo muy fuerte, que resiste la ocupación del centro histórico por nuevos sectores de población y capitales externos.

<sup>52</sup> En este sentido Imelda González señala que en Querétaro se implanta una nueva forma de *gentrificación* nombra moderada o "light", donde el centro histórico se recompone y transforma como un elemento contemporáneo que sostiene parte de la dinámica económica, cultural y social. (González, 2010).

En el momento de la elaboración de este documento Daniel Hiernaux y un grupo de investigadores realizaban estudios sobre la posible aparición de un proceso de *gentrificación* en la zona.

Si bien en el centro se está produciendo un fenómeno de cambios de usos de suelo y revaloración del mismo, como lo muestra un análisis presentado en el Plan de Manejo, donde el 85% de las ofertas inmobiliarias en la colonia centro son de inmuebles habitacionales, pero el 25% de éstas están vinculadas a cambios de uso de suelo comercial y de servicios (Plan de Manejo, 2011: II.33); el 66% de los edificios patrimoniales continúan siendo casas habitación propiedad de queretanos de antaño (González, 2010: 292).

A este respecto, también ya se ha mencionado la reconversión de estos edificios en condominios horizontales, situación que ocurre especialmente en el perímetro A de la ZMH, donde muchas propiedades habían sido abandonadas previamente o se encontraban subutilizadas, por lo que la llegada de nuevos residentes que redensifiquen la zona, podría ser un proceso positivo.

Así mismo, la oferta comercial y de servicios del centro está dirigida a diversos sectores, con la presencia de las cadenas internacionales mencionadas además de otras tiendas con las que la población local se identifica mucho más, como los almacenes Del Sol y otros de propietarios locales, así como el comercio callejero de los andadores peatonales.

Finalmente, la apropiación de los espacios públicos por grupos muy diversos de turistas, residentes y visitantes de otros puntos de la ciudad; el acceso a actividades recreativas y culturales; así como el impulso a las fiestas populares que se materializan en dichos espacios públicos, por parte de pobladores y autoridades, son una mejor muestra de que los procesos globales se encuentran parcialmente equilibrados por la acción de una población con un fuerte sentido de identidad. Aquí valdría la expresión de “Querétaro para los queretanos”, sentimiento perceptible en los pobladores arraigados por mucho tiempo, que actúan en consecuencia.

En este caso, la configuración del centro histórico no está determinada solo por aspectos físicos y económicos, sino también por su condición de soporte de la vida social y cultural de la ciudad.

**•Se cambia su condición como estructurador de la ciudad, desarticulándolo del sistema vial primario de la ciudad y sometiéndolo a políticas públicas que promueven su peatonalización.**

Ya se ha señalado que el centro histórico continúa siendo el principal centro urbano de la ciudad, en este sentido su accesibilidad no se ha visto afectada, pues se encuentra conectado con las vialidades regionales por vías primarias como Ignacio Zaragoza, Av. Constituyentes, La Av. 5 de Febrero y su continuación a la carretera a San Luis Potosí, así como el Blvd. Bernardo Quintana.

Sin embargo, el intenso tránsito vehicular al interior del centro histórico que rebasa la capacidad de sus calles, y la falta de estacionamiento público han motivado propuestas para “racionalizar la circulación”, desincentivando el uso del transporte particular y de servicio público no adecuado que generan congestionamientos y deterioro<sup>53</sup> (Plan Parcial, 2008)

Hay que mencionar que estas propuestas y las de la peatonalización, tienen su referente en otros casos de rehabilitación de centros históricos europeos, en los que se propuso la descentralización de actividades de la ciudad histórica para descongestionar el tráfico vehicular y reducir los flujos, como una medida de protección de las estructuras urbanas que fueron creadas para una escala distinta de ciudad.<sup>54</sup>

**•Se promueve su refuncionalización y se incentiva la homogenización del espacio urbano.**

El desplazamiento de las funciones residenciales de los centros históricos hacia la periferia y el consecuente abandono de las estructuras físicas pusieron el terreno apropiado para su “refuncionalización”, bajo dos principios:

---

<sup>53</sup> Estas propuestas se analizan con detenimiento en el tercer apartado de este documento.

<sup>54</sup> Es conveniente recordar que desde las primeras décadas del siglo XX Gustavo Giovannoni ya había propuesto descongestionar los cascos históricos y mantenerlos al margen del tráfico. (Giovannoni *cit. pos* Delgadillo, 2011: 131)

- el de la restauración, que ha centrado su atención en la catalogación y restauración de edificaciones aisladas, consideradas monumentos con base en sus valores históricos, proceso que abona a la conversión del centro histórico en lugar de elite, y del que Hardoy documenta diversos casos en América Latina de edificios que cambiaron sus funciones originales por las de museos, hoteles, instituciones educativas, comercios, entre otros (1992: 76), y
- el de *la reconversión funcional de la ciudad heredada*, que se desarrolla de forma simultánea desde la planeación urbana, y se fundamenta en los procesos de transformación-destrucción (Álvarez, 2006: 23) que ya ha sido documentado para el caso de Querétaro.

Ambos principios conforman la dialéctica *conservación-destrucción*, mencionada con anterioridad, en la que la función del patrimonio edificado cambia, como cambia de función el centro histórico, *para desempeñar, a partir de las transformaciones a que se somete la ciudad en su conjunto, un papel de articulador formal de la nueva ordenación a que se somete el espacio urbano* (Álvarez, 2006: 21).

En Querétaro como en muchos centros históricos esta refuncionalización del centro histórico ha estado dirigida a la transformación de edificios patrimoniales con fines culturales: Museo de Arte (Antiguo Convento de San Agustín), Museo de la Ciudad (Ex convento de Capuchinas), Museo Regional (Ex-convento de San Francisco); turísticos: Hotel Casa de la Marquesa, Mesón de Santa Rosa, entre otros; y para alojar funciones administrativas: Palacio de gobierno (Antigua Casa de los Corregidores); Archivo Histórico, antes Palacio de gobierno (Casona en Madero 70), etc.

Es importante resaltar que la refuncionalización edilicia, al igual que ocurre con la transformación de las ciudades, es un proceso continuo que antecede al surgimiento de los planteamientos de revaloración de la ciudad histórica. Quizá la diferencia es que en este periodo se ha magnificado, atendiendo a los intereses

del mercado inmobiliario que nuevamente ha volcado su interés en las zonas centrales de la ciudad.

Por otro lado, la refuncionalización probadamente ha contribuido al mantenimiento de estos inmuebles, haciendo que el patrimonio *gane su sustento*, sin embargo, como muchas estrategias en principio positivas, ha tenido efectos perversos, los principales son acentuar las desigualdades y la homogenización en el espacio del centro histórico, homogenización expresada en:

- *La implantación de modelos globales de intervención, de esta forma se reduce todo vínculo con el espacio específico y se sacrifica la ciudad para la comunidad y las relaciones sociales.* (Sorkin, 1992: 11).
- La inserción del concepto de *parque temático*, entendido como lugar de simulaciones, de un pasado falsamente recuperado, *lo histórico como único valor urbano* (Sorkin, 1992: 11). Lo que trae como consecuencia la construcción de identidades sobre la base del mercado (Carrión, 2009), o la reconstrucción de un paisaje urbano idílico y pintoresco para atraer al turismo (Delgadillo, 2009: 75).

Para el caso de Querétaro, si bien su espacio urbano no ha sido reconstruido en la modalidad de un parque temático, si hay otras manifestaciones de modelos globales adoptados e intervenciones para responder a los estándares establecidos para las Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Por un lado, un intenso trabajo en el mejoramiento de la imagen urbana, enfocado a la conservación de fachadas y cableado subterráneo; la creación de nuevas formas de alojamiento (hoteles boutique en casonas restauradas); la promoción turística del patrimonio cultural apoyado de actividades como recorridos en tranvías; la iluminación artística de monumentos históricos (Acueducto); entre otros.

Todas estas acciones en su conjunto expresan un proceso de refuncionalización no solo edilicia sino del espacio urbano en su conjunto. Sin embargo, como ya se



ha señalado estas acciones están permeadas por la presencia de una fuerte identidad local.



Tranvía turístico en Querétaro (GSH, 2011)



Iluminación Acueducto. Fuente  
iluminet.com

•**Se manifiesta esta doble dinámica de la ciudad fragmentada: la aparición sostenida de nuevas formas de centralidad**, que expresan una fuerza centrífuga de desarrollo **y, la revaloración de la ciudad histórica**, fundamentada en las teorías del regreso a la ciudad, expresión de una fuerza centrípeta (Carrión, 2001: 12).

Hasta aquí se ha analizado la posible inserción en Querétaro de procesos urbanos contemporáneos, generalidades planteadas a partir de la observación de otros casos de estudio en el contexto de la globalidad.

Hay que resaltar que gran parte de los términos empleados para describir estos procesos fueron acuñados en otros ámbitos geográficos y realidades económicas y sociales completamente distintas a nuestro caso de estudio: *gentrificación*, *homogenización*, *parquetematización*, por lo que no necesariamente se cumplen para Querétaro.

Su consideración sirvió como estrategia metodológica para evaluar que tanto se encuentra inmersa en el contexto de la globalidad la ciudad de Querétaro.

Por principio de cuentas, Querétaro no constituye una ciudad global en el sentido manejado por Sassen, en todo caso cumple una función importante a nivel regional, lo que ha favorecido un proceso migratorio continuo hacia esta ciudad.

Razón por la cual puede afirmarse que su estructura física y socio cultural se modifica en función de procesos externos fuera del dominio local, pero que no se relacionan con dinámicas globales.

Estos procesos se expresan en un desarrollo urbano bajo el modelo de la ciudad fragmentada, sin embargo sería inadecuado explicar esta configuración bajo los principios que la rigen en otras ciudades.

La fragmentación de la Ciudad de Querétaro se explica a partir de un proceso rápido de crecimiento poblacional que rebasa a la planeación, a la especulación del suelo agrícola, a la adopción cultural por parte de la población del modelo del suburbio en la periferia, y su modalidad de fraccionamiento exclusivo cerrado.

Por otro lado, la economía de la ciudad continúa basada fundamentalmente en el sector secundario, por lo que tampoco puede categorizarse como ciudad post-industrial.

Ahora bien los efectos que tienen estas dinámicas metropolitanas sobre el centro histórico, tienen sus particularidades respecto de otras ciudades del país:

Existe un proceso de abandono del centro que no fue lo suficientemente largo como provocar un deterioro irreversible del mismo. Las primeras colonias fuera de los límites históricos de la ciudad, que atrajeron buena parte de los residentes del centro histórico, se fundaron casi de forma simultánea a la adopción de las primeras medidas de protección patrimonial.

Además existe una gran tradición de protección a los valores culturales de la ciudad que ha permitido que la población tome un rol activo en la conservación de la misma.

Es cierto que se manifiesta un proceso de declinación relacionado con los cambios de uso de suelo de habitacional a comercial, con la respectiva plusvalización del

suelo. No obstante, como ya se señalaba, no se puede hablar de un proceso de sustitución de población de bajos recursos por otra de ingresos altos.

El centro ha perdido muy pocos de sus valores de centralidad, aún cuando existen algunas formas incipientes de nuevas centralidades.

Hasta ahora tampoco hay evidencias de políticas que promuevan el *regreso a la ciudad*. Como se analiza más adelante en el contenido del Plan Parcial, no hay programas concretos de redensificación del centro.

Lo que si existe es un proceso de refuncionalización del centro a partir de su inclusión a la Lista del Patrimonio Mundial, evidente en la adecuación de la edificación patrimonial para usos turísticos y culturales, así como la intervención de los espacios públicos.

Es importante señalar que esta función del centro histórico no entra en conflicto con sus funciones tradicionales como lugar de esparcimiento, de cultura y de encuentro de lo diverso. En todo caso las funciones más afectadas son la habitacional y el comercio popular que se desplaza hacia la zona de los barrios.

Las acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y la elaboración del Plan de Manejo, no solo responden a los estándares establecidos por la UNESCO, sino que buscan colocar a la ciudad en una posición prestigiosa en una escala mundial.

Finalmente, si bien se ha señalado que la adaptación del espacio urbano a la función turística es un medio de homogenización, en el caso de Querétaro esto no ocurre.

La apropiación de los espacios públicos por parte de una población históricamente diversa, la conservación de tradiciones durante siglos y la incorporación de nuevas manifestaciones culturales contrarrestan los efectos de intervenciones higienistas o que reproducen modelos de diseño urbano ajenos, la inserción de comercios y franquicias foráneas, la presencia de servicios turísticos que reproducen imágenes ficticias de la ciudad.

### 1.5.2 Nuevas centralidades y la nueva función del centro histórico de Querétaro.

Desde los años 80, las ciudades experimentaron cambios radicales en sus estructuras como consecuencia no solo de la transformación hacia un nuevo orden económico neo-liberal, caracterizado por la *privatización, la desregulación, la apertura del mercado nacional a empresas extranjeras y la participación creciente de los actores económicos de las economías nacionales en el mercado global*; sino también por el desarrollo de las tecnologías de la información, así como el incremento de la movilidad y de la liquidez del capital (flujo continuo de capitales, mano de obra, mercancías, materias primas, turistas). (Sassen, 1995).

Patricia Ramírez identifica tres procesos que han impulsado la transformación de las ciudades hacia nuevas formas de centralidad:

1. *Reestructuración del capitalismo y la **interdependencia global** de sociedades vinculadas a través de flujos.* En este contexto, la centralidad de las ciudades está determinada por el papel que cumplen a través de su interconexión a la red mundial, esta red articula ciudades, regiones y localidades distantes, al mismo tiempo que se debilita la dimensión nacional.

2. *El surgimiento de la **sociedad informacional** y de nuevas condiciones científico-tecnológicas.* La nueva organización social y económica genera formas distintas de producción desterritorializadas, donde la interconexión de la ciudad se convierte en un aspecto fundamental a considerar para su revaloración.

3. La formación de mega ciudades y el desarrollo del “**espacio de flujos**” señalado por Castells que implica nuevas formas y dinámicas en el espacio urbano, produciendo espacios reales y virtuales. *Este espacio de flujos, “interconectado y ahistórico”, que constituye la lógica espacial dominante en la vida de la sociedad contemporánea, tiende a imponerse frente al espacio de los “lugares de experiencia”* (Ramírez, 2009: 168).

Las ciudades de nuestro país no escapan totalmente a estas lógicas. Si bien Querétaro no está ubicada en la escala de las ciudades globales (Sassen, 1995) si busca ubicarse estratégicamente en un escala regional a través, entre otras cosas, del impulso a las comunicaciones con los estados del centro del país y con el eje del TLC a través de enlaces carreteros y su aeropuerto, recientemente ampliado y remodelado para funcionar como aeropuerto de carga<sup>55</sup>.

Como capital del estado ofrece servicios que la hacen atractiva para las inversiones extranjeras (parques industriales, industria manufacturera, industria aeronáutica). Tan solo en el 2011, a nivel estatal Querétaro recibió 310.5 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), lo que equivale al 1.6% del total nacional<sup>56</sup>. Estas inversiones por supuesto se concentran en la región Centro del Estado, donde se ubica la Zona Metropolitana de la ciudad de Querétaro y en la Región Sur donde se localiza la zona industrial de San Juan del Río.

Esto da una clara idea de hacia dónde se dirigen las políticas de desarrollo del estado, donde la relación de Santiago de Querétaro con el exterior juega un papel trascendental.

Hacia el interior de la ciudad de Querétaro, se manifiestan otros procesos *disolutorios de la ciudad construida* (Borja, 2009: 5), propios de las ciudades fragmentadas, conectadas a una red global y desconectadas en su interior de poblaciones locales, lo que acentúa el desarrollo desigual entre regiones, así como la desigualdad social entre los que las habitan<sup>57</sup>.

---

<sup>55</sup> El Aeropuerto Intercontinental de Querétaro ha sido recientemente modificado para funcionar con un recinto fiscalizado que capte parte de los movimientos de importación y exportación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. (Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, <http://www.aig.com.mx>).

<sup>56</sup> Estadística oficial de IED en México, Secretaría de Economía. Cabe mencionar que para el 2012, esta cifra se había incrementado a 529.9 millones de dólares.

<sup>57</sup> A nivel estatal la desigualdad se manifiesta entre las regiones Centro y Sur de la entidad, donde se ubican las zonas industriales, con respecto a las regiones del Semidesierto o la Sierra Gorda, donde el desarrollo económico y las oportunidades de desarrollo para la población son muy bajos.

En este contexto, aparecen nuevas formas de centralidad, que ha decir de Sassen no necesariamente corresponden a lugares geográficos como los centros urbanos, sino que pueden tomar formas diversas: el centro de negocios; el centro transterritorial, constituido en parte por el espacio digital, a través de las intensas transacciones económicas de la red de ciudades globales; así como el centro como una zona metropolitana extensa.

Este último cubre una red de actividades comerciales intensas cuya disposición espacial se conforma de *nodos estratégicos y densos*, que engloba una región extensa pero que también puede interpretarse como una extensión periurbana, de dispersión geográfica. (Sassen, 1995).

Si bien el desarrollo urbano de Santiago de Querétaro no corresponde necesariamente a los modelos descritos por Sassen, es importante apuntar que la ciudad si se configura como una metrópoli extensa y dispersa, en la que es posible distinguir la formación incipiente de algunas nuevas formas de centralidad (Carrión, 2009): el Blvd. Bernardo Quintana que funciona como una *centralidad longitudinal*; la *integración de diversas centralidades*, con la incorporación de La Cañada y El Pueblito, cabeceras de los municipios conurbados; o las de los *no lugares*, de la que ya se ha mencionado al aeropuerto y el Centro de Congresos.

Frente a esto, la única vía posible para el posicionamiento del centro histórico, centralidad histórica, en la escala mundial proviene de la actividad turística y cultural, y de la promoción de su nombramiento como Patrimonio Mundial.

### **1.5.3 Refuncionalización urbana y tendencias en el manejo de los centros históricos.**

En las últimas décadas, de frente al surgimiento de nuevas formas de urbanización resultantes del proceso de globalización, expresadas en la dispersión urbana y el abandono de antiguas infraestructuras de transporte, de instalaciones industriales y áreas centrales; surgen procesos en sentido inverso, que plantean el crecimiento urbano compacto y la recuperación de estas áreas urbanizadas consolidadas que han perdido funcionalidad.

Aún cuando desde los años sesenta se presentaron casos emblemáticos de recuperación de cascos antiguos, estas tareas estaban planteadas mayormente desde la restauración y la conservación patrimonial, más que desde la planeación urbana.

En este sentido, el caso de la ciudad de Bolonia se convirtió en una referencia durante mucho tiempo debido a que la recuperación de la ciudad, fuertemente dañada durante la Segunda Guerra Mundial no se centró solo en la restauración de edificios patrimoniales, sino que contó con todo un plan urbano de conservación integral que contemplaba también la conservación del tejido social.

Detrás de la visión del *Plan Regulador del Centro Histórico de Bolonia* de 1971 (Gaja, 1992: 34), se encontraba el reconocimiento, según lo expresaban los redactores del Plan, del *derecho a un trabajo equitativamente retribuido, el derecho a la vivienda como servicio social, el derecho a la enseñanza y a la asistencia, en definitiva el derecho a la vida* (Cervellati y Scannavini *cit. pos* Blasco, 2014)

La circunstancia particular de Bolonia que permitió abordar la recuperación desde una óptica distinta fue que desde 1945 estuvo gobernada por la izquierda, en un país donde dominaba la Democracia Cristiana. La ideología detrás del plan de recuperación estaba enfocada en que la población de la ciudad, fundamentalmente obrera, permaneciera en el centro, al mismo tiempo que se planteaba una serie de políticas para satisfacer también a las clases medias existentes en la ciudad (artesanos y comerciantes), como una estrategia política de lo que se presentaba como un *nuevo comunismo democrático*.

La existencia de un proceso de sustitución de población de bajos recursos por población de mayores recursos y de usos habitacionales por terciarios, como consecuencia de las operaciones de rescate de ciudades históricas, era un tema ya conocido en el ámbito europeo<sup>58</sup>. Por lo cual el plan propuso una serie de

---

<sup>58</sup> El termino *gentrification*, para referirse al proceso de desplazamiento de población de bajos recursos y su sustitución por población de ingresos altos como consecuencia de acciones de

reformas urbanas que le permitieran al **Estado tomar control de la propiedad de suelo y frenar así la especulación.**

Se trataba también de revertir los efectos de las políticas de descentralización industrial y terciaria que habían sido aplicadas en la ciudad, y que habían ocasionado el abandono y un deterioro mayor del centro (Blasco, 2014)

Los ideólogos detrás del Plan tenían propuestas muy radicales y novedosas para la época. Por ejemplo involucraba a los residentes en la recuperación de su ciudad a partir de la creación de los **consejos de barrio**, lo que se constituye un antecedente importante de **participación ciudadana.**

A diferencia de lo que ocurría en otras ciudades, en las que el problema de vivienda se solucionaba a partir de la construcción de grandes conjuntos funcionalistas, en Bolonia se aplicó una política de rehabilitación de la vivienda existente a partir de un estudio exhaustivo de las tipologías que permitía conservar la identidad de los barrios. Además de un programa de **vivienda de promoción pública.**

El Plan planteaba también la creación de equipamientos públicos de barrio y de carácter regional que permitiera la revitalización, a diferencia de las políticas de descentralización; el desarrollo de la **actividad turística**, a partir de la puesta en valor de los monumentos históricos y tejido urbano integrándolos al contexto socio económico; así como la **peatonalización de zonas incompatibles con el tráfico rodado.**

Finalmente planteaba una política de crecimiento cero en la ciudad, respecto a la extensión territorial de la misma, para permitir el control del territorio, así la necesidad de vivienda económica se canalizaría al centro en lugar de ocupar la periferia.

---

renovación urbana e inversiones públicas y privadas, se empleó desde 1964 en investigaciones en Londres.



Como se puede observar, el Plan de Bolonia ponía en discusión y planteaba soluciones en muchos sentidos, a los mismos temas y problemáticas vigentes para los centros históricos y su revitalización: la vivienda y la protección al tejido social, la descentralización de funciones, la propiedad del suelo y la especulación, el ordenamiento territorial regional, así como la participación ciudadana.

A partir de los años ochenta, la renovación de áreas urbanas deterioradas completas dejó de ser una labor exclusiva de la restauración y enfocada solo en los centros históricos.

Los proyectos de renovación de zonas deterioradas por el abandono y desuso (instalaciones industriales, puertos, etc.) se incorporaron en a la planeación de la ciudad y dieron origen a nuevos enclaves dentro de la ciudad, que respondían a las funciones de la ciudad global, tal es el caso de los Docklands en Londres. Estas intervenciones, en el contexto europeo, a diferencia del caso de Bolonia, tenían fundamentalmente un sentido económico.

Hay que señalar que este proceso coincide con la liberación de las economías y el cambio del papel del Estado como regulador del desarrollo urbano, a un Estado neoliberal que apoya sus decisiones y acciones en el sector privado. De esta forma promueve la inversión en la ciudad con incentivos para el desarrollo inmobiliario, concesionando servicios y obras públicas, y desarrollando *Grandes Proyectos Urbanos* con la participación del capital privado.

Esto supone la evolución de la planeación urbana, del modelo clásico que suponía el control total del Estado hacia un nuevo modelo, la *planeación urbana estratégica*<sup>59</sup> que permitirá plantear estrategias de cooperación público-privada y proyectos urbanos en áreas de oportunidad dentro del territorio de la ciudad<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> La planeación urbana estratégica surge en el ámbito de la organización empresarial y las ciencias administrativas. Se plantea como un instrumento de gobernabilidad urbana entre sociedad y gobierno para lograr la sustentabilidad de la ciudad, a tal efecto se requiere que tenga objetivos concretos: sociales, económicos, funcionales, y ambientales (Bazant, 2011).

Basada en el modelo creado por Ackoff, tiene un esquema que analiza el estado del sistema a partir de un análisis FODA o DAFO (debilidades, amenazas fortalezas y oportunidades), para

En el contexto europeo, pueden citarse los ejemplos de Barcelona y Bilbao, entre otros, cuyas intervenciones se elaboraron bajo este esquema, apoyándose en la figura de los Grandes Proyectos Urbanos GPU (Instalaciones Olímpicas, museo Guggenhaeim, etc), proyectos que detonan el desarrollo de ciertas zonas ofreciendo resultados en el corto plazo.

En el contexto nacional, Patricia Ramírez cita como ejemplos de este nuevo modelo de ciudad basado en la cooperación público-privada los casos de Santa Fe y los proyectos de rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México (2009: 182).

Si bien el papel de la planeación en este contexto ha sido el de apoyar, desde el desarrollo urbano, el modelo económico neoliberal, estableciendo las condiciones necesarias para el libre movimiento del capital privado<sup>61</sup>, también existen perspectivas que señalan un camino más optimista.

En esta línea, con un fuerte sustento económico y teórico, *el regreso a la ciudad* se convierte en el nuevo paradigma de la intervención urbana, fundamentado en el reciclaje y reconversión de las centralidades históricas.

Con este enfoque y para contrarrestar los efectos de la globalización homogenizante, diversos autores proponen que el centro histórico sea visto como un Gran Proyecto Urbano, el cual debiera convertirse en el gran espacio público<sup>62</sup>

---

posteriormente plantear metas (misión) y estrategias a futuro (proyectos y acciones) así como mecanismos de control y vigilancia.

Como se verá más adelante, la estructura de los planes de desarrollo urbano actuales, y especialmente los Planes de Manejo siguen el modelo de la Planeación estratégica. Este modelo ha podido incorporarse en el contexto nacional en buena medida gracias a las guías metodológicas elaboradas por la SEDESOL para la elaboración de planes de desarrollo urbano y para planes de manejo que manejan esta metodología.

<sup>60</sup> Para el caso de la Ciudad de México, los programas de desarrollo urbano han dejado de contemplar el llamado “suelo urbanizable” en sus zonificaciones, al ver agotado las posibilidades de crecimiento, estableciendo en su lugar áreas con potencial de reciclamiento, de mejoramiento, de desarrollo y de conservación patrimonial, como las nuevas zonas de oportunidad dentro del área urbana consolidada.

<sup>61</sup> Asunto ejemplificado en el surgimiento de los primeros desarrollos que detonaron la expansión urbana de Querétaro, apoyados por el Plan Urbano de 1964.

<sup>62</sup> Espacio público entendido como el lugar de encuentro, de integración social y de identidad.

por excelencia y el elemento estructurador de la ciudad (Carrión, 2009; Borja, 2009).

El *regreso a la ciudad* se plantea también como crítica a la ciudad moderna: al deterioro de la vida urbana, a la pérdida de identidad y la estandarización; presentando como alternativa la recuperación de las tradiciones de la vida urbana presentes en la ciudad histórica; el respeto a las estructuras sociales, a los tejidos urbanos; la recuperación de la escala local y peatonal, etc. En estos planteamientos han sido fundamentales, como antecedentes, los trabajos de Jane Jacobs y diversos autores considerados *posmodernos*.

A este respecto, nos referimos como *posmodernos* a las propuestas arquitectónicas y urbanas y sus autores, en un periodo caracterizado por diversas reacciones al movimiento moderno: la arquitectura con referencia a modelos del pasado, y el regreso de la ornamentación, evidente en la Obra edificada y escrita de Venturi; la intervención urbana desde la escala local y barrial, de la que también las intervenciones de Barcelona en los años ochenta a cargo del arqu. Bohigas, o la llamada “acupuntura urbana” pueden ser ejemplos; así como la reivindicación de las culturas populares y las comunidades, presente en los planteamientos del derecho a la ciudad, la participación ciudadana, etc (Lefebvre, 1991; Borja, 2003).

En una línea y contexto totalmente distintos a lo mencionado hasta ahora, se puede citar otro caso emblemático, la recuperación del centro histórico de la Habana Vieja en Cuba.

El Plan Maestro para la Revitalización Integral de la Habana Vieja, se puso en marcha desde el año 1994 dentro de la estructura de la Oficina del Historiador, para dictar las políticas, estrategias y acciones de rehabilitación del centro histórico, que abarca 214 hectáreas, integrando a la ciudad antigua intramuros y la ampliación urbana del siglo XIX. ([planmaestro.ohc.cu](http://planmaestro.ohc.cu))

Quizá lo más novedoso del plan maestro es su modelo de gestión implementado a partir de 1994:

- una ley que faculta a la Oficina de Historiador para decidir y controlar cuestiones relativas al uso del suelo y la inversión y le da derecho a adquirir patrimonio inmueble estatal;
- la creación de un sistema empresarial propio, que posibilita la obtención de ingresos provenientes de una red de instalaciones hoteleras, comerciales y de servicios, así como el cobro de una contribución a las empresas productivas ubicadas en el territorio;
- un esquema de descentralización financiera que permite reinvertir las utilidades en el propio territorio del centro histórico, según lo establecido en el plan urbano.
- Esto último ha favorecido la creación de una serie de programas sociales que benefician directamente a la población residente:<sup>63</sup> vivienda, programas educativos<sup>64</sup> y de salud. Lo que permite que el rescate patrimonial trascienda la recuperación de edificios históricos y espacios públicos

Adicionalmente, en los últimos años se han apoyado proyectos que podrían considerarse en la escala de la acupuntura urbana, favoreciendo el desarrollo y mejoramiento de zonas de barrios de gran tradición. Como ejemplo se puede mencionar el proyecto Santo Ángel.

Sería importante volver la mirada sobre este caso, pues si bien el régimen político y económico de la Habana es distinto al de México, muchos de los instrumentos que permiten controlar el destino de los recursos obtenidos de la refuncionalización del patrimonio podrían adaptarse al caso mexicano.

En el caso de México, por ejemplo, existe una fuerte centralización de los recursos obtenidos vía impuestos: derechos, pago por mejoras, transferencia de potencialidades, que no permiten canalizar al menos parte de ellos a las zonas que los generan.

---

<sup>63</sup> De las utilidades obtenidas entre 1994 y 2008 (25-30 millones de CUC por año) el 60% se reinvierte en nuevos proyectos rentables y el 40% en programas sociales.

<sup>64</sup> Hay programa de rescate de oficios tradicionales para jóvenes (escuela taller) y un programa universitario con una carrera sobre preservación patrimonial.

Tanto el caso comentado de Bolonia, como el de la Habana, muestran que la gestión del patrimonio puede ser exitosa si se fundamenta en organismos gubernamentales fortalecidos por una legislación que los faculte como rectores de un plan integral (que incluya políticas sociales), y rectores del control sobre el suelo y su destino, así como por los mecanismos adecuados de participación ciudadana.

En el caso de la Habana se reconoce para la ciudad histórica una función turística y cultural apoyada en el rescate de estructuras patrimoniales con estos usos y la creación de empresas turísticas. Sin embargo, no se privilegia esta función turística sobre la función habitacional. La Habana es un centro histórico densamente poblado, en parte también por las condiciones sociales y políticas del país.

También en el contexto latinoamericano, y de forma casi simultánea a la creación del Plan Maestro de la Habana, puede mencionarse el proyecto de investigación sobre las problemáticas de las áreas centrales que desarrolló la Red *Viviendo y Construyendo* del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), y su texto *Los Centros Vivos*, donde se plantea los siguientes postulados:

1. Todos los habitantes tienen derecho a la ciudad
2. Reconociendo la diversidad urbana: sí a la integración, no a la exclusión
3. La ciudad, un proceso de construcción permanente
4. Ampliando la participación social
5. Repensado el papel del Estado
6. Gobiernos locales: entre la descentralización y la privatización
7. Construyendo comunidades: el diseño y la tecnología
8. Acceso al suelo urbano para todos
9. Imaginando nuevas formas de financiamiento
10. Por nuevas formas de cooperación internacional

Así como la posterior creación de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (OLACCHI) en 2005, con el propósito de asesorar la conservación, el rescate y las expresiones culturales propias de la región.

Es importante resaltar que el trabajo realizado en el Centro Histórico de la Ciudad de México, tiene antecedentes importantes que han permitido un tratamiento distinto respecto de otros centros del país. Entre ellos los postulados vertidos en el documento de los Centros Vivos.

Asimismo, desde 1997 la Ciudad de México transitó por primera vez hacia un gobierno electo por la población, lo que significó una transformación en el sistema de gestión del desarrollo urbano.

Además el proceso de planeación, específicamente el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico vigente (2000), incorporó un esquema de participación ciudadana que no solo incluyó talleres, sino que involucró asociaciones de residentes que ya había estado trabajando desde años atrás en el mejoramiento del mismo.<sup>65</sup>

Por otro lado, el trabajo de gestión realizado en la Ciudad de México, a través del Fideicomiso del Centro Histórico, y los procesos participativos, se han convertido también en un referente para los planificadores de otros estados del país, e incluso de otros países de Latinoamérica.<sup>66</sup>

Otros aspectos relacionados con la intervención y el diseño urbano aplicados en el centro histórico de la Ciudad de México también han servido de referente para las intervenciones en otros estados.

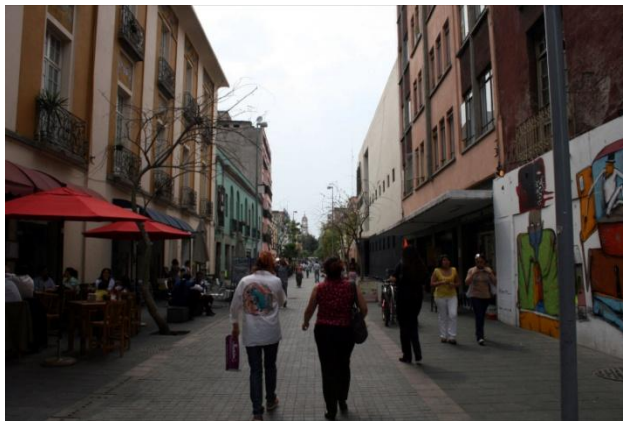
---

<sup>65</sup> Nos referimos específicamente a algunos trabajos de mejoramiento en el barrio de la Merced y otros de vivienda, coordinados por Alejandro Suárez en los años 80 que contaron con la participación del Movimiento Urbano Popular y la Asociación de vecinos que se había formado como resultado de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (Suárez,

<sup>66</sup> Así lo refieren algunos expertos entrevistados en Querétaro.

De igual forma, como ejemplo se puede mencionar que en el XIII Encuentro de Manejo y Gestión de los Centros Históricos de la Habana Vieja (2014) se invitó a Inti Muñoz para hablar de las acciones impulsadas por el Fideicomiso, por considerársele un caso exitoso.

Cabe mencionar que muchos de estos referentes provienen a su vez de modelos foráneos que a manera de *modas* se insertan y reproducen en los trabajos de arquitectos y diseñadores de nuestro país: la peatonalización y diseño de las calles, la adaptación de los espacios públicos para alojar corredores comerciales y zonas de cafés y restaurantes que se extienden sobre éstos; la construcción de ciclovías no solo con la intención de mejorar la movilidad, sino como un auténtico discurso político de la inclusión de grupos vulnerables en las políticas urbanas; la limpieza y rediseño de espacios públicos con mobiliario urbano y gamas de colores similares y genéricos.



Corredor Regina, Centro Histórico de la Ciudad de México

Fuente: [http://urbepolitica.com/?id=nota&seccion=gobierno\\_df&ide=70](http://urbepolitica.com/?id=nota&seccion=gobierno_df&ide=70)



Centro Histórico de Morelia

Finalmente no se puede dejar de mencionar los múltiples documentos internacionales elaborados por la UNESCO y su órgano asesor ICOMOS que han tratado de establecer una línea a seguir en el tratamiento del patrimonio urbano, las ciudades históricas, los centros históricos, o cualquier otra denominación que se aplique. Los que han sido usados como referencia en la elaboración del Plan Parcial de Querétaro, se mencionan más adelante, sin embargo, de momento parece oportuno analizar la última conceptualización en torno al tema.

En los documentos internacionales, se puede percibir como cada vez se incorporan nuevos conceptos y debates respecto de la conservación patrimonial, en un intento por amarrar los hilos sueltos de una madeja que parece no terminar nunca, y que lo único que denota es la complejidad del problema.

En este sentido, el concepto más reciente es el de los *Paisajes Urbanos Históricos* que, como la misma Recomendación de la UNESCO refiere, su creación responde a *la necesidad de integrar y articular mejor las estrategias de conservación del patrimonio urbano respecto de los objetivos más amplios de desarrollo sostenible global, a fin de sustentar las medidas públicas y privadas de preservación y mejora de la calidad del medio humano.* (UNESCO, 2011)

De acuerdo con la citada Recomendación se define como paisaje urbano histórico ***la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico.***

Antes que nada sería importante entender en qué sentido este concepto trasciende al anterior, los *conjuntos históricos*. Éstos eran definidos como un *grupo de construcciones y de espacios inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, estético o sociocultural.*

Y se entendía como *medio, el marco natural o construido que influye en la percepción estática o dinámica de esos conjuntos o se vincula a ellos de manera inmediata en el espacio o por lazos sociales, económicos o culturales* (UNESCO; 1976).

De un primer análisis comparativo muy rápido de las definiciones contenidas en ambas recomendaciones podemos observar que si bien el conjunto histórico refiere a un grupo de elementos, éste no se refiere solo al espacio físico, sino también al simbólico y social (lugares arqueológicos).

En ambas definiciones se alude al valor histórico y cultural.

Ambas definiciones consideran el medio natural, aunque el *conjunto histórico* lo entiende como un marco en el que insertan los elementos patrimoniales, mientras



que los *paisajes urbanos históricos*, lo consideran como parte del valor patrimonial.

Sin embargo, Convenciones y Recomendaciones anteriores a la de los *paisajes urbanos históricos* ya consideraban el medio natural como un elemento patrimonial, basta mencionar la *Recomendación sobre la salvaguarda de la belleza y del carácter de los paisajes y de los sitios*, de 1962; así como la *Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*, de 1972. De hecho la Recomendación de 2011 señala que se apoya en estos documentos que continúan vigentes.

Hay que resaltar, que la recomendación de 1976 introduce una dimensión que el concepto de *Paisaje Urbano Histórico*, con una supuesta una visión holística, apenas contempla de forma secundaria: la percepción de los grupos sociales a los que se vincula.

Para la recomendación de 2011, la percepción es vista solo como una cualidad visual: *percepciones y relaciones visuales*; dejando de lado la participación activa de los distintos grupos en el proceso de construcción del espacio.

Por otro lado, para la Recomendación los principales problemas que afectan a los conjuntos históricos están relacionados con la urbanización, desarrollo económico y del medio ambiente, refiriéndose a éstos como *nuevos factores de presión*, pero nuevamente alude a documentos anteriores que ya reconocían muchos de ellos.

Por lo que valdría la pena preguntarse ¿qué tan nuevos son estos problemas? Y en este sentido, ¿Qué tan novedoso es el concepto? Realmente los llamados desafíos son parte de debates bastante antiguos, en el tratamiento de los centros históricos, como ya hemos visto.

Por otro lado, nos parece que de los tres aspectos que integran el concepto de sostenibilidad (social, económica y ambiental), poco se reconoce el aspecto social y los principales problemas que aquejan a los centros históricos en este sentido: nuevas formas de segregación, deterioro de la vivienda tradicional, etc.

Frente a todas estas tendencias de rescate, revitalización, refuncionalización, del centro histórico, de sus espacios públicos, etc. no es de extrañar que el principal proyecto para el centro histórico de Querétaro sea desde hace ya varias décadas, el mejoramiento de sus monumentos históricos y espacios públicos, la peatonalización de sus calles, el mejoramiento de la conexión vial del centro histórico. Esta es la razón de que los principales programas que promueve la SDUOP, enfocados a estas acciones, sean *Puliendo nuestras joyas* y el *Gran Paso Acueducto*.

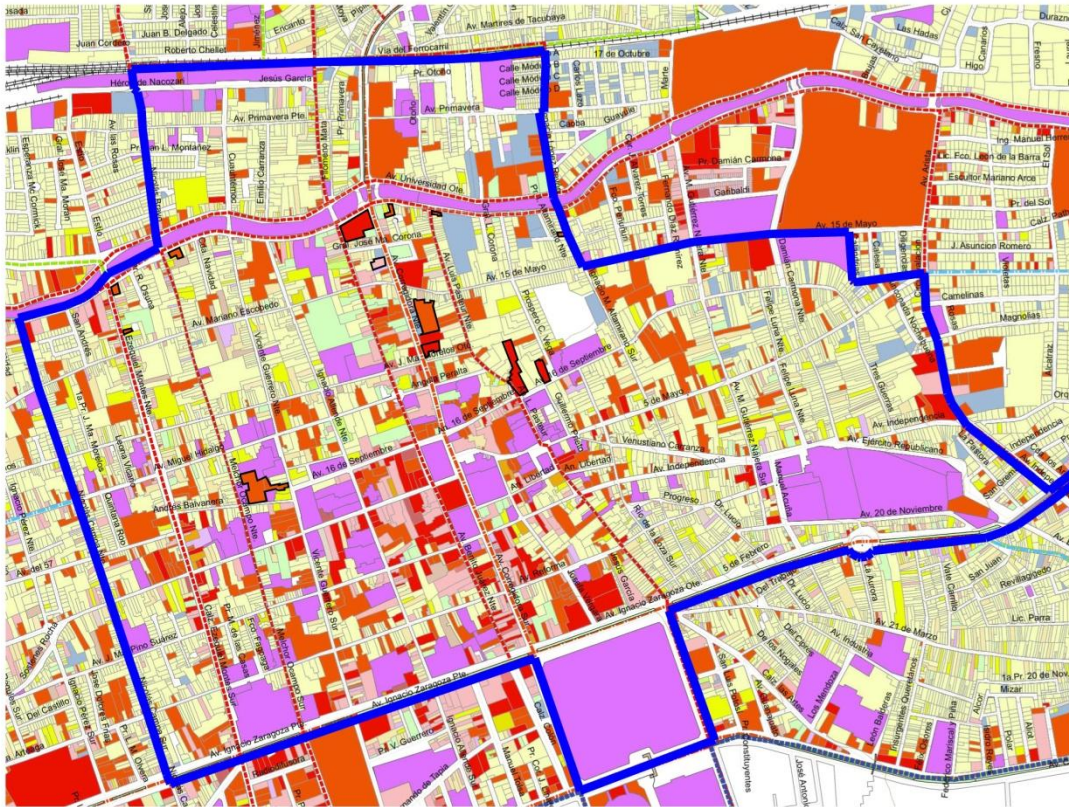


Proyecto Gran Paso Acueducto. Fuente SDUOP.<sup>67</sup>

Finalmente debemos resaltar que la intervención en el centro histórico tiene como principal objetivo su refuncionalización, es decir su adaptación a los nuevos requerimientos de la vida en la ciudad, como una condición natural e histórica

Esta refuncionalización también se advierte en los cambios de usos de suelo. Si bien ya se señalado que los usos en el centro histórico continúan siendo fundamentalmente habitacionales, resulta interesante observar en el Plano de Usos de Suelo incluido en el Plan Parcial, como la superficie ocupada por usos de servicios y comerciales crece y se concentra especialmente en la Zona de Monumentos Históricos.

<sup>67</sup> <http://www.queretaro.gob.mx/sduop/noticias.aspx?q=63j01wSCoazO2BDmQ0+BYA==>



SIMBOLOGÍA	
<b>USO SUELO</b>	
[Light Red]	COMERCIO
[Red]	COMERCIO E INDUSTRIA
[Dark Red]	COMERCIOS Y SERVICIOS
[Brown]	COMERCIOS, SERVICIOS E INDUSTRIA
[Light Yellow]	HABITACIONAL
[Yellow]	HABITACIONAL E INDUSTRIA
[Light Green]	HABITACIONAL Y COMERCIO
[Light Blue]	HABITACIONAL Y EQUIPAMIENTO
[Light Purple]	HABITACIONAL Y SERVICIOS
[Light Orange]	HABITACIONAL, COMERCIO E INDUSTRIA
[Light Green]	HABITACIONAL, COMERCIOS Y EQUIPAMIENTO
[Light Green]	HABITACIONAL, COMERCIOS Y SERVICIOS
[Light Green]	HABITACIONAL, COMERCIOS, SERVICIOS E INDUSTRIA
[Light Green]	HABITACIONAL, SERVICIOS E INDUSTRIA
[Light Purple]	INDUSTRIA
[Light Purple]	INFRAESTRUCTURA
[White]	LOTE SIN ACCESO
[Orange]	SERVICIOS
[Orange]	SERVICIOS E INDUSTRIA
[Light Brown]	SIN USO
[Light Blue]	VACIO URBANO
<b>DESTINOS</b>	
[Light Purple]	EQUIPAMIENTO
[Light Green]	AREA VERDE
[Thick Blue Line]	INDICA LÍMITE DE LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Plano Usos y Destinos, Plan Parcial, 2008.

#### 1.5.4 El turismo cultural en Santiago de Querétaro.

Hasta aquí se ha hecho una revisión de cómo los procesos urbanos contemporáneos y lo global determinan una función para los centros históricos, que privilegia los valores históricos sobre los de centralidad y promueve usos turísticos, culturales y terciarios, impulsando su posicionamiento como destino turístico (García, 2006: 5, 7).

En este sentido, las declaratorias de Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO, juegan un papel fundamental en el posicionamiento de estos espacios en la escala mundial.

Si bien en principio la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial es positiva porque contribuye a la conservación de las ciudades y a la posibilidad de gestionar recursos para su mantenimiento. También es innegable que ésta se ha convertido en una marca de promoción turística que permite atraer visitantes y con ellos importantes recursos.

En la página web de la Secretaría de Turismo de Querétaro, se promueve al estado de la siguiente forma: *Querétaro es el único estado de la República Mexicana, junto con el Distrito Federal, que cuenta con cuatro Patrimonios de la Humanidad declarados por la UNESCO.*

Sin duda alguna la inclusión de la ciudad en la Lista del Patrimonio Mundial en 1996, y la promoción de ello ha rendido frutos. De acuerdo con información de los censos económicos de 2008, el turismo para el Estado de Querétaro aportó en ese año un poco más de 4 mil millones de pesos, lo que representa el 1.8% del PIB estatal<sup>68</sup>

Es importante resaltar que en la ciudad de Querétaro, se concentra la mayor parte de las unidades económicas dedicadas a esta actividad.

Por otro lado, la afluencia turística ha presentado un incremento sostenido en los últimos años, lo mismo ocurre con el número de cuartos disponibles.

---

<sup>68</sup> Esta aportación se refiere al sector de Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas.

### INDICADORES TURÍSTICOS PARA LA CIUDAD DE QUERÉTARO

CONCEPTO	2009	2010	2011	2012
No de cuartos	3,897	4,251	5,078	5,307
Llegadas de turistas	810,863	930,110	977,173	1,060,640
Turistas nacionales	764,907	881,646	923,467	1,001,921
Turistas extranjeros	45,956	48,464	53,706	58,719
Estadía promedio	1.65	1.67	1.77	1.75

Elaboración propia con base en Data Tur.

El dato de turistas anuales, aporta una idea clara de cómo los usos turísticos, culturales y de servicios favorecen la conversión del centro histórico en un espacio de flujos. Con base en el número de turistas anuales<sup>69</sup> se puede estimar un promedio de 2946 visitantes por día en la ciudad de Querétaro, sin contar a aquellos residentes de otros municipios del estado que la visitan solo por unas horas.

Un fundamento más para impulsar la actividad turística en estas ciudades es que permite el mejoramiento ambiental y el desarrollo económico en beneficio de la población residente. Sin embargo está ampliamente documentado que el mayor beneficio no es para las comunidades, sino para los inversionistas.

De esta forma, la estrategia de utilizar el turismo para impulsar el desarrollo económico entra en conflicto con la posibilidad de mantener los centros habitados, *centros vivos* (Coulomb, 2009: 82).

Otro peligro de la promoción turística de las Ciudades Patrimonio es su tratamiento como museos o su posible conversión en lugares idílicos, faltos de autenticidad.

En el caso del centro histórico de Querétaro, aún cuando conserva gran parte de los elementos con los que su población se identifican desde antaño y en los que se soporta la vida cultural, se corre el riesgo de acelerar muchos de estos procesos homogenizantes y excluyentes.

---

<sup>69</sup> De acuerdo con el glosario de DataTur, turistas son los visitantes que pernoctan en el destino turístico a que se hace referencia.

Valdría la pena recordar el fundamento del turismo cultural: *todo turismo, en la medida que significa un desplazamiento hacia el mundo del otro, representa una experiencia de carácter cultural* (López, 2002), y entonces responder ¿cómo podría darse esta experiencia en un ambiente manipulado, no bajo criterios culturales sino económicos?

## **2. PATRIMONIO CULTURAL DE SANTIAGO DE QUERÉTARO.**

### **2.1 Antecedentes. Del monumento histórico al concepto de patrimonio cultural.**

La noción contemporánea del patrimonio y la importancia de su conservación como objeto de identidad cultural es resultado de una evolución histórica desde el concepto de Monumento hasta el de Patrimonio Cultural, como consecuencia de años de debates sobre conservación y restauración patrimonial.

El concepto de monumento histórico surge en el siglo XIII, cuando se hace manifiesto el interés intelectual y artístico por los monumentos de la antigüedad (Choay, 1992). Sin embargo, la existencia del concepto monumento, del latín *monumentum*, recuerdo, empleado para designar objetos que conmemoran hechos y personajes extraordinarios es mucho más antigua.

Françoise Choay, distingue el “monumento o monumento simbólico”, erigido ex profeso para fines conmemorativos, para “revivir en el presente un pasado sumergido en el tiempo”, del “monumento histórico”, que no ha sido creado como tal y que mantiene relación con la “memoria viva”, concepto mucho más relacionado con la visión contemporánea del patrimonio.

En la Antigüedad se erigen monumentos conmemorativos, con el sentido esencial del recuerdo; durante la Edad Media esta necesidad de “recordar” se centra en la eternidad y lo divino, conservándose una gran cantidad de reliquias de santos. En el Renacimiento, los humanistas y artistas revaloran profundamente las obras de las “antigüedades griega y romana”, empleando el término monumento para designar a estas obras o bien a aquellas inspiradas en ellas.

Françoise Choay sitúa el surgimiento del monumento histórico y de la conservación durante este periodo, cuando se produce una mirada “alejada y estetizante” hacia los objetos del “pasado”, esta distancia en el tiempo es lo que le da su carácter “histórico”.

Más tarde con el descubrimiento del llamado Nuevo Mundo, el concepto de antigüedad-monumento se amplía a un ámbito mayor que el de la antigüedad clásica y surge la arqueología para indagar en el pasado de toda la humanidad (Chanfón, 1996: 204).

La apertura hacia otras culturas no occidentales y el conocimiento generado durante la Ilustración, época en la que surge la historiografía moderna y la historia del arte, y en la que el acceso a colecciones y al conocimiento del arte deja de ser exclusivo de una élite, abriéndose a sectores más amplios de la sociedad, propicia que el concepto de monumento histórico se amplíe, ya no solo se tratará de obras que rememoran el pasado, sino que además, se le atribuyen valores artísticos o estéticos, muchas veces en detrimento del valor memorial (Choay, 1992: 13) o valores como documento histórico que aporta conocimiento sobre del hombre y las distintas sociedades (Chanfón, 1996).

En este sentido, desde el punto de vista historiográfico, las obras del pasado pueden constituirse en monumentos y a la vez en documentos, si permiten reconstruir el pasado en un ámbito más amplio que el de sí mismos.

Para Marina Waisman (1990: 20), *documento es todo aquello que puede contribuir a clarificar y completar los caracteres históricos, que a su vez constituyen un monumento*, de esta forma una obra de arquitectura puede ser considerada monumento, cuando es el objeto específico de la labor historiográfica, y documento si se analiza la historia de la cultura.

A diferencia del monumento como testimonio de un suceso del pasado, el monumento como documento, está sujeto a la interpretación de quien lo analiza, quien puede asignarle valores distintos de acuerdo a la época en que lo analice o a su postura ideológica.

Lo anterior introduce dos fundamentos de la valoración actual de los monumentos: la idea de ser manifestaciones de la cultura y, de ser objeto de diversas valoraciones.



Esta valoración del monumento también se establece desde las instituciones y grupos de poder. Así, después de las grandes revoluciones, primero en Europa<sup>70</sup> y más tarde en América, los monumentos históricos adquieren valor como objetos de memoria nacional, a partir de lo cual se intensifica la labor de protección.

Este nuevo valor otorgado al monumento histórico, así como la elaboración de amplios inventarios y legislaciones proteccionistas, incrementaron de manera importante el acervo monumental, ampliando la noción de patrimonio hacia los objetos que forman parte del pasado común de una nación.

Ya se ha señalado que desde el siglo XV, existió una preocupación por conservar los monumentos antiguos como forma de preservar la grandeza del pasado. Sin embargo, será en Europa durante el siglo XIX, en el contexto nuevamente de la Revolución industrial y la transformación urbana radical que trajo consigo, que la conservación adquirirá gran importancia, incrementándose los debates en torno a ésta, al mismo tiempo que se ampliará la noción del patrimonio a lo urbano.

Así la conservación de Monumentos en un inicio se planteó teóricamente desde la restauración, a partir de dos posturas opuestas: una intervencionista y la otra anti intervencionista.

John Ruskin (1819-1900), principal opositor de la intervención de los monumentos históricos, extendió sus planteamientos al conjunto de la ciudad antigua<sup>71</sup>, en un momento en que ésta se estaba transformando como consecuencia de adecuaciones modernizadoras, a las que por supuesto se oponía.

Para Choay, este es el momento de la invención del concepto del *patrimonio urbano*, cuando la ciudad antigua se convierte en un objeto de saber histórico, lo que tuvo lugar a raíz de la transformación del espacio urbano provocado por la

---

<sup>70</sup> François Choay en su *Alegoría del Patrimonio* documenta ampliamente el caso francés a partir de la Revolución Francesa, con la aparición de la primera Comisión de Monumentos Históricos

<sup>71</sup> Ruskin consideraba que el conjunto de la ciudad era un monumento, conformado por la arquitectura culta y la arquitectura vulgar o doméstica, que no puede desligarse de la primera (Choay, 1992).

industrialización que, como ya se ha mencionado, permitió diferenciar la ciudad histórica de la industrial.

En este contexto, la aportación de Ruskin, fue considerar en sus reflexiones al tejido urbano en su conjunto, sin embargo pugnaba por la no intervención, lo que condenaba a la ciudad a su muerte ante la imposibilidad de evolucionar en función del momento histórico vivido. Ruskin le otorga así un valor *memorial* a la ciudad antigua.

Más tarde, Gustavo Giovannoni (1873-1947), considerado por Choay como el inventor del concepto de *patrimonio urbano*, utilizó dicho concepto para referirse a una categoría distinta al monumento aislado. Con ello da un salto cualitativo, al considerar al conjunto urbano como objeto de restauración, señalando el valor de los ambientes menores y la necesidad de de su mantenimiento (Lourés, 2001: 144).

Para él, la ciudad preindustrial, aún teniendo un valor memorial, podía desempeñar funciones contemporáneas, otorgándole un valor de uso presente. Valor *historial* (Choay, 1992). Sin embargo, el mismo Giovannoni consideraba que ciertos usos contemporáneos debían localizarse fuera de la ciudad histórica, planteando al mismo tiempo la descentralización de funciones para las que no fue creada dicha ciudad.

De lo anterior, se pueden desprender dos ideas fundamentales para este trabajo: primero que a partir de este momento, se otorga al conjunto urbano valores distintos a los históricos y estéticos; segundo que estos valores están determinados en función de los usos que pueda tener éste, usos vinculados al presente.

A este respecto, Alois Riegl (1858-1905) identifica distintos valores para los monumentos relacionados con su significado y uso: de memoria, de contemporaneidad, de antigüedad, histórico, de utilización práctica (Choay, 1992; Lourés, 2001; Delgadillo, 2011). Esta visión más amplia y compleja del valor del

monumento escapa al conocimiento y al campo de acción de la restauración, abriendo el debate a nuevas disciplinas.

Así durante el siglo XX, la restauración promoverá la protección y conservación de monumentos y cascos antiguos de las ciudades a partir de registros, catalogaciones y una serie de documentos teóricos – metodológicos que apoyaron su intervención.

Al mismo tiempo, la planeación urbana, recientemente surgida, planteará no solo la construcción de la ciudad moderna expandiendo el desarrollo urbano a nuevas áreas, sino también la renovación de zonas deterioradas, centros históricos, para adaptarlos a la vida contemporánea. Dichos planteamientos han quedado plasmados en diversos documentos normativos.

Quizá los primeros y más representativos ejemplos de documentos que recogen la visión original de ambas disciplinas son las Cartas de Atenas.

**La Carta de Atenas de 1931**, dictada durante el Congreso Internacional de Restauración de Monumentos Históricos, establecía entre otras cosas que: los Estados o Instituciones creadas por éstos deberían publicar un inventario de Monumentos Históricos Nacionales acompañado de fotografías; que en dichos Estados debía promoverse el respeto al carácter y fisonomía de los entornos de los monumentos, para lo cual se establecía una serie de lineamientos como la supresión de anuncios, postes e hilos telegráficos y de toda industria ruidosa. Ésta será la base para la creación en 1939 en México del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de su labor.

Por su parte, **la Carta de Atenas de 1933**, redactada durante el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, establece los principios para el ordenamiento de las ciudades, basado en la separación de las funciones en oposición a las funciones mezcladas de la ciudad histórica, la cual, desde su perspectiva, era obsoleta, estaba deteriorada y carecía de higiene.

Si bien para la planeación moderna la ciudad histórica se planteaba como la principal centralidad de la ciudad, para poder continuar con esta función debía

modernizarse, reconstruirse,<sup>72</sup> y la conservación de la edificación histórica era factible siempre y cuando los edificios fueran “expresión de una cultura y del interés general”, esto mientras no interfirieran con la modernización urbana.

Aún cuando en principio, ambas disciplinas parecían antagónicas, como se ha visto en el capítulo de Conservación-Destrucción de Santiago de Querétaro, desde su surgimiento una se ha apoyado en la otra, la planeación ha utilizado el patrimonio para sus fines.

Primero planteando la conservación de unos cuantos monumentos para enmarcar la ciudad; más tarde, en el contexto de los nuevos procesos urbanos, planteando la conservación de tejidos completos, apoyada en nuevas teorías urbanas que ponen en valor la ciudad histórica y que le permiten justificar nuevas intervenciones urbanas.<sup>73</sup>

Este cambio de paradigma ha quedado plasmado en documentos más recientes, algunos se mencionan en el capítulo *Planear el Centro Histórico. El Proyecto de ciudad*, de momento solo se mencionan algunos que apoyan esta idea:

- el documento del Congreso de Gubbio, donde aparece por primera vez el concepto de *Centro Histórico* (Delgadillo, 2009);
- la Carta de Venecia de 1964 en la que amplía la noción de patrimonio al conjunto urbano y sus construcciones modestas;
- la Carta de Washington del ICOMOS<sup>74</sup> de 1987 en la que se plantea la necesidad de un plan integral de conservación que se incluya al planeamiento del territorio urbano.

---

<sup>72</sup> Tal como lo había planteado unos años antes Le Corbusier en el Plan Voisin para París, donde proponía arrasar con grandes extensiones del tejido urbano existente, para abrir vías rápidas y construir edificios elevados sobre pilotes, separados entre sí y con plantas libres que permitían dejar amplias áreas verdes

<sup>73</sup> En este sentido, con una visión crítica, Álvarez Mora señala a la restauración como una *técnica más de intervención de la ciudad...que no tiene otro objetivo que embellecer y ornamentar aquellos sectores urbanos puntuales que han sido definidos en función de la práctica urbanística que está transformando, de forma real, la ciudad existente* (2006: 25).

<sup>74</sup> Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS por sus siglas en inglés.

- La ya mencionada recomendación sobre el *Paisaje Urbano Histórico* que señala la necesidad de integrar estrategias de conservación, gestión y ordenación de conjuntos históricos urbanos en los procesos de desarrollo local y planificación urbana, frente a una urbanización rápida e incontrolada.

Este cambio de paradigma se relaciona con la ampliación del concepto de patrimonio, cuya definición cada vez más compleja ha quedado plasmada también en diversos documentos, así se puede mencionar desde la definición del patrimonio cultural de la Declaración de México sobre políticas culturales de 1982, donde se incluye a las manifestaciones de la cultura popular; hasta la Carta de Cracovia del 2000, donde se reconoce la particularidad de cada patrimonio y la importancia de la gestión de la comunidad local para su definición y protección.

*Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio... Este patrimonio no puede definirse de un modo unívoco y estable, solo puede guiarse la dirección en la cual puede ser identificado, La pluralidad social implica una gran diversidad en los conceptos de patrimonio concebidos por la comunidad entera; al mismo tiempo los instrumentos y métodos desarrollados para la preservación correcta deben ser adecuados a la situación cambiante actual, que es sujeto de un proceso de evolución continua (2000: 1)*

Desde el luego, el cambio en el paradigma también tiene un sustento económico que se hace explícito en todos estos documentos cuando se menciona el valor del patrimonio como motor de desarrollo, pero que nunca se menciona como la principal razón para la conservación patrimonial.

Como ya se señaló, los discursos provenientes de la restauración poco a poco se han implantado en la práctica de la planeación o bien son coincidentes con ésta: el cambio de la visión limitada y técnica de la restauración y la catalogación como medida de protección, a una visión integral que involucra gestiones políticas, económicas y procesos participativos de la sociedad.

Lo que de momento se rescata es la visión contemporánea, antropológica y holística del patrimonio, que para el caso del centro histórico rebasa las estructuras físicas y sus valores históricos, estéticos y económicos, sino éstas en conexión con las estructuras sociales presentes.

Retomando lo que Marina Waisman señala, es necesario reconocer el *valor de un patrimonio que no represente exclusivamente a las grandes instituciones sino al complejo conjunto de cada comunidad, estrechamente vinculado a la colectividad, en el que coexisten los significados culturales y los valores estéticos la memoria social, el papel urbano actual, las funciones pasadas y presentes, etc.* (1995:109)

Con esta idea, el patrimonio del centro histórico estaría representado en aquellos elementos y valores que permiten la construcción de su significado y que otorgan un sentido de pertenencia a una comunidad o grupo. En esta construcción se involucran no solo los valores estéticos o históricos, sino también las funciones pasadas y presentes, así como la capacidad para adquirir nuevos significados que le permitan su permanencia a lo largo del tiempo.

En este sentido, el centro histórico, herencia del pasado, se convierte en una construcción del presente (García, 2005), de un presente que se reescribe día con día.

### **2.1.1 Protección del patrimonio en México.**

Un análisis muy básico de la nomenclatura de las leyes para la protección del patrimonio en México, permite observar la evolución de los conceptos y la valoración de los objetos patrimoniales a lo largo del tiempo, la ampliación de esa protección a zonas que concentran dicho patrimonio (zonas de monumentos, zonas patrimoniales, centros históricos), así como su referencia o correspondencia con los debates internacionales.

Durante los primeros años del México independiente surge la preocupación por la conservación del patrimonio nacional<sup>75</sup>, sin embargo es hasta 1897 cuando se

---

<sup>75</sup> Esta preocupación giraba principalmente en torno a los vestigios de las culturas prehispánicas.

promulga la primera ley de protección: Ley sobre Monumentos Arqueológicos. (Lee, 2008: 9).

Más tarde, durante el siglo XX, se promulgan las siguientes leyes: *Ley de Bienes Nacionales, 1902; Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales, 1914, Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos, 1916, que antepone el valor artístico de los bienes a su valor histórico (ibídem); Ley sobre la Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Ciudades Típicas y Sitios de Belleza Natural, 1934, que establece la diferencia entre bienes arqueológicos prehispánicos y bienes históricos coloniales; Ley del Patrimonio Cultural, 1970, que amplía la protección a los bienes de las culturas populares; (ibídem) y la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, vigente en la actualidad cuya última reforma se publicó en abril de 2012.*

Como puede observarse, la protección al patrimonio en México ha evolucionado desde la preocupación única por la protección de los vestigios de las culturas prehispánicas como símbolos del pasado nacional (García, 2005; Lee, 2008), hasta la ampliación de ésta a Monumentos Históricos y Artísticos, la inclusión del contexto “Zonas Típicas” y de los “Lugares de Belleza Natural”, hoy día entendido como patrimonio natural<sup>76</sup>, así como del patrimonio cultural o los llamados bienes culturales, entre los que se incluyen las manifestaciones de las culturas populares.

En este sentido, la importancia en la legislación de 1934, radica en que a partir de ella se promulgan una serie de decretos para establecer “Ciudades Típicas”: Ciudad de México y Puebla; Oaxaca en 1942; Pátzcuaro y Querétaro en 1941; Durango en 1947; Taxco, Guanajuato, Zacatecas y San Miguel de Allende, en 1953; y Tlaxcala y Huamantla en 1959. Decretos que son antecedente de los

---

<sup>76</sup> De acuerdo a lo señalado en el artículo 2 de la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*, celebrada por la UNESCO en 1972. Los principios de dicha convención han sido incorporados en la legislación nacional, un ejemplo es la *Ley Ambiental y de Protección del Patrimonio Natural del Estado de Michoacán de Ocampo*, que retoma la definición de patrimonio natural de la citada convención como parte de sus normas preliminares.

decretos de Zonas de Monumentos y de la delimitación de los centros históricos, así como del establecimiento de normatividad y políticas públicas para los mismos.

Aunque la conservación del patrimonio en México es una tradición iniciada desde el siglo XIX, indudablemente influenciada por los debates internacionales, la adhesión formal a los principios dictados en documentos internacionales se produce a partir de 1964, con la firma de la Carta de Venecia en el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos.

A partir de esta fecha, con la firma el documento mencionado y con la transformación de INAH, de organismo académico a uno servicio público, la labor del Instituto cambia. Su trabajo, que hasta entonces había consistido en la coordinación de obras de tipo arqueológico, de conservación y catalogación de inmuebles históricos, se dirige hacia la implementación de programas de posgrado en restauración, catalogación del patrimonio cultural y publicaciones (Lee, 2008:15).

El patrimonio cultural incluye para entonces no solo a los monumentos históricos edificados, sino también a edificios con valor artístico y demás objetos que sean testimonio de la cultura, de forma que los contextos urbanos en los que se conjuntan dichos elementos pasan a formar parte de este acervo.

La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972<sup>77</sup> contempla esta visión más amplia del patrimonio cultural, incluyendo bienes muebles e inmuebles, arqueológicos, históricos o con valor artístico, así como las zonas donde éstos se ubican, clasificándolas en Zonas de Monumentos Arqueológicos, Zonas de Monumentos Artísticos y Zonas de Monumentos Históricos.

Una de las principales críticas a la ley vigente es la división arbitraria de bienes históricos o artísticos en función de una fecha, 1900 (Díaz Berrio, 1986), que no favorece la protección integral del patrimonio cultural y que más bien se contrapone a este concepto. En este sentido, es importante señalar que para

---

<sup>77</sup> Última reforma publicada DOF 09-04-2012



efectos administrativos y legales los límites temporales y territoriales resultan indispensables para ejercer acciones concretas.

Por otro lado, la ley establece los organismos gubernamentales a los cuales compete la protección del patrimonio cultural, entre los que se cuentan la SEP, el INAH y el INBA, como instancias federales, y los gobiernos estatales y municipales.

Sin embargo, no contempla la dificultad de coordinación entre las instancias federales y los gobiernos locales, los cuales no siempre cuentan con personal especializado en materia de conservación. Tampoco considera la dinámica real a la que se encuentran sujetos los bienes patrimoniales (Lee, 2008), misma que involucra no solo a los gobiernos sino diversos grupos sociales e intereses.

Por último, un trabajo fundamental de dichas instancias consiste en el registro y catalogación de inmuebles y zonas de patrimoniales, de acuerdo con los lineamientos establecidos por esta ley. No obstante, éstos pueden ser ambiguos o poco claros, como los manifestados en el Art. 33 para determinar del valor estético relevante de un bien:

*Para determinar el valor estético relevante de algún bien se atenderá a cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados y otras análogas.*

*Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano.*

Sin duda alguna, la revisión y actualización de nuestra legislación, que inserte nuevos conceptos del patrimonio y la gestión social del mismo, es una tarea pendiente en el camino a la conservación del patrimonio cultural. Aún cuando la legislación no se ha transformado desde el siglo anterior, la intervención sobre el patrimonio no se detiene, lo mismo que la elaboración de documentos normativos y de planeación que sustentan las políticas públicas en materia de patrimonio y desarrollo urbano.

## 2.2 Patrimonio Cultural en Santiago de Querétaro.

El patrimonio cultural del centro histórico de la Ciudad de Querétaro está integrado tanto por las estructuras físicas en las que se materializan las prácticas sociales y culturales significantes, objetos de identidad de los queretanos: edificios, plazas, jardines, la traza, los barrios y otros elementos urbanos significantes; así como por las tradiciones de la vida que se materializan en dichos espacios.

La protección de estos objetos significantes tiene una larga tradición que se inició con la reconstrucción de la ciudad después de los movimientos armados del siglo XIX.

A este periodo corresponde también la reorganización de las fiestas tradicionales que se habían interrumpido a consecuencia del sitio de Querétaro,<sup>78</sup> al igual que la publicación de libros sobre la ciudad virreinal, del periódico oficial *La sombra de Arteaga* y de la revista el *Heraldo de Navidad*.<sup>79</sup>

Ya en el siglo XX, se expiden documentos específicos para la protección del patrimonio cultural: en 1941 se expide la *Ley de conservación de la ciudad Querétaro* en la que es declarada como Típica y Monumental; en 1943 se expide el reglamento de la Junta de vigilancia pro conservación Típica de la Ciudad de Querétaro, en 1946 se publica la *Ley 90 de Planificación y Zonificación del Estado de Querétaro* que incluyó aspectos relacionados con el patrimonio (Arvizu, 2012: 76).

En 1981 se realiza la declaratoria federal de Zona de Monumentos; en 1984 se crea el Centro INAH y en 1990 se publicó el *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro*, elaborado por este instituto; en 1991 se publica la Ley Estatal de Protección del Patrimonio; en 1996 se aprobó la recuperación del nombre de Santiago de Querétaro y se alcanzó su inclusión en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

---

<sup>78</sup> Se conoce como el Sitio de Querétaro al periodo de 70 días en que las fuerzas republicanas de Benito Juárez mantuvieron sitiado al gobierno imperialista de Maximiliano de Habsburgo y sus fuerzas armadas en la capital del Estado, hasta su rendición el 15 de mayo de 1867.

<sup>79</sup> Como se analiza más adelante estos documentos han formado parte fundamental en la conservación del patrimonio de la ciudad.

Cabe señalar que en la labor de conservación del patrimonio y la memoria histórica, la creación del Museo Regional de Querétaro en 1933 ha tenido gran importancia. Las colecciones del museo hoy en día muestran la riqueza artística del Estado y su historia, desde el Querétaro prehispánico y virreinal, pasando por la independencia de México, hasta el siglo XX.

Sin embargo, aunque el Museo Regional y su acervo sean el más importante espacio de vínculo con las raíces de la cultura Queretana, no es el único espacio dedicado al patrimonio del Estado.

Otros espacios como el Museo de la Ciudad, el Museo de Arte y el Jardín del Arte<sup>80</sup>, constituyen espacios para la difusión de la cultura queretana y sus manifestaciones artísticas, incluidas las contemporáneas.



Museo de la Ciudad (Ex Convento de Capuchinas) Museo de Arte (Ex Convento de San Agustín)

### 2.2.1 Patrimonio Edificado

De acuerdo con la declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Querétaro de 1981, en esta zona existían 1400 monumentos construidos entre los siglos XVI y XVIII. Sin embargo para el año 2000, el INAH tenía catalogados 1759 inmuebles históricos, aunque hay que mencionar que el incremento se debe, al menos parcialmente, a la subdivisión de éstos.

---

<sup>80</sup> Ubicado en el Andador Libertad.

Este patrimonio además de incluir templos, ex conventos, casonas antiguas y obras de carácter civil<sup>81</sup>, incluye los espacios públicos cuya función es trascendental en la conformación de la identidad cultural de la ciudad.

La importancia de estos elementos dentro del conjunto urbano de la ciudad, especialmente las edificaciones religiosas y los espacios públicos, radica en que fueron y aún hoy en día son, sustento de la cultura tradicional urbana de Querétaro (Arvizu, 2004: 35)<sup>82</sup>

En este sentido, autores como Carlos Arvizu, Mina Ramírez y Delfino Leal, documentan ampliamente el uso social de estos espacios, escenarios de la vida colectiva que se expresó fundamentalmente en fiestas populares, las cuales forman parte del patrimonio cultural de Querétaro y son fundamento de la identidad de sus habitantes.

Adicionalmente, los templos en muchos casos cumplen una función estructuradora del espacio urbano. Los barrios se organizan en torno al templo, convirtiéndose éstos y los santos patronos a quien se dedican en símbolo de pertenencia territorial.

Esta idea respalda una vez más que el valor patrimonial, y por tanto el significado de un elemento o del centro histórico en su conjunto, se fundamenta en el valor de uso que éste tiene para la población.

### **2.2.2 Barrios**

La estructura del espacio urbano en torno a los barrios tradicionales ha favorecido el sentido de pertenencia y la identidad de los habitantes del centro histórico. Hoy en día éstos constituyen lugares de resistencia a las prácticas globales homogenizantes.

---

<sup>81</sup> Ver anexo de edificaciones monumentales.

<sup>82</sup> Carlos Arvizu define como cultura tradicional urbana es el conjunto de hábitos y costumbres seguidos por la mayoría de los habitantes de la ciudad, repetidos y conservados a lo largo de los años por transmisión de generación en generación.

Los barrios se originaron a partir de asentamientos prehispánicos, así como por las congregaciones de indios implementadas durante los siglos XVI y XVII. Como se mencionó con anterioridad, se tiene registro de la aparición de los primeros barrios fuera de la traza fundacional a partir de 1590, después de que los indios que habían sido instalados en el centro empezaron a vender sus solares a españoles y mestizos, mudando sus viviendas a sus antiguas tierras de cultivo.

Cabe recordar también que desde su fundación la Ciudad tuvo una composición multiétnica que se vio reflejada en la conformación urbana: indios traídos de distintas regiones a poblar el pueblo de indios, que sufrió varias veces los embates de epidemias quedando casi despoblado (otomíes, chichimecas, tarascos); españoles; mestizos; negros y mulatos, que se asentaron en distintos puntos de la ciudad. (Somohano, 2006: 250)

Para 1739 existían doce barrios: Espíritu Santo, San Isidro, Santa Ana, San Antoñito, San Roque, San Francisquito, Santiago, Los Álamos, San Sebastián, San Nicolás, El Carmen, Santa Catarina, La Verónica y del Gusano. Cada uno de estos barrios tenía un oficio.

Actualmente, en el área de aplicación del Plan Parcial, se incluyen 13 barrios, 4 dentro de la ZMH que corresponden a los más antiguos: De la Santa Cruz, Santa Rosa, Santa Ana y San Sebastián; San Francisquito; los barrios de la Piedad y San Agustín del Retablo, así como los barrios conocidos como de “la otra banda” que incluyen: El Cerrito, La Trinidad, El Tepetate, San Roque, Santa Catarina y San Gregorio.

Desde su fundación, estos barrios estuvieron vinculados a la existencia de un Santo Patrono al cual se dedicada la Parroquia. Las parroquias desde su fundación han sido elementos estructuradores del espacio y símbolos de identidad para la población asentada en cada uno de estos ámbitos territoriales, los barrios.

Adicionalmente, las tradiciones más arraigadas en la población están vinculadas también a la existencia de estas Parroquias y su Santo Patrono. Un ejemplo de

esto es la fiesta de Nuestra Señora de Santa Ana, celebrada los días 26 de julio desde hace 200 años en el barrio del mismo nombre.



Parroquia de Santa Ana e Imágenes de las festividades que se exhiben en dicho templo (BAHQ, 2013)

Los barrios, como soporte de las estructuras sociales, las prácticas culturales y la función residencial, constituyen un bien patrimonial a proteger, sin embargo en la actualidad se encuentran prácticamente abandonados, salvo el barrio de La Santa Cruz.

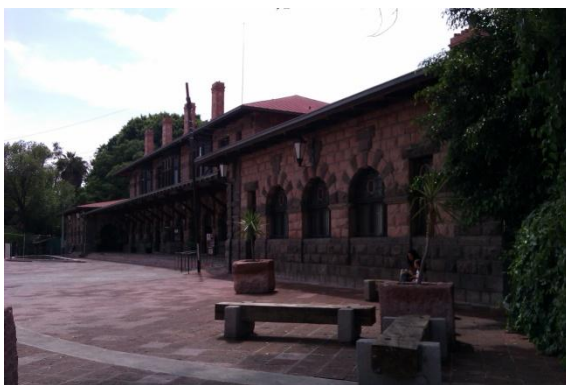
El barrio de San Francisquito y los barrios de “la otra banda” tienen una importante densidad de edificación deteriorada. En el caso de los segundos, su deterioro ha estado determinado por su posición geográfica al norte del Río Querétaro y a la presencia de las vías del Ferrocarril.



Barrios de la Otra Banda

Hay zonas en el barrio El Tepetate donde la imagen se encuentra muy deteriorada como consecuencia de la apropiación de las calles por parte del comercio, percibiéndose como inseguro y marginal.

No obstante existen en estos barrios objetos patrimoniales reconocidos como la Antigua Estación del Ferrocarril, la Casa del Faldón y el Jardín de los Platitos, antes llamado del Los Niños Héroes (Ramírez, 1956: 240), espacios que han sido intervenidos recientemente.



Antigua Estación del Ferrocarril (BAHQ, 2013)



Plaza de los Platitos (BAHQ, 2013)

Finalmente, para conservar la memoria histórica se ha constituido un Consejo de Barrios, con mayordomos y miembros destacados de cada uno de los 13 barrios, que busca apoyo para la realización de fiestas patronales con la finalidad de conservar las tradiciones. Se trata de una iniciativa ciudadana que establece que sus dirigentes no deben guardar nexos con partido político alguno.<sup>83</sup>

### 2.2.3 Plazas y Jardines.

Son sustento de la vida cultural tradicional de la ciudad, por tanto su análisis no pueden hacerse desvinculado de ésta. Existen plazas y jardines que pudieran considerarse más representativos por ser aquellos que incluyen las guías turísticas, o aquellos que las crónicas refieren con mayor tradición en la vida de la ciudad, sin embargo una introspección más profunda en el tema, con población

<sup>83</sup>[http://tribunadequeretaro.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1440:utiliza-electoralmente-pri-a-consejo-de-barrios&catid=35:informacion&Itemid=54](http://tribunadequeretaro.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1440:utiliza-electoralmente-pri-a-consejo-de-barrios&catid=35:informacion&Itemid=54)

local permitiría descubrir aquellos espacios públicos significantes actualmente no incluidos en este imaginario general.

La observación directa en campo ha permitido identificar los espacios públicos apropiados por la población, que en la mayoría de los casos coinciden con aquellos que tienen una tradición de antaño, pero que se les han incorporado prácticas nuevas. También ha permitido identificar algunos espacios públicos nuevos que empiezan a fijarse en el imaginario, especialmente de la población joven, como el Andador Mariano Matamoros, que ha ganado en animación con la reciente apertura de cafés que incorporan mesas al espacio público, en los que se reúnen jóvenes por las tardes.

De acuerdo con información del Plan Parcial, dentro del área de aplicación del mismo existen 19 plazas y jardines. Ahora hacemos un recuento de los que, de acuerdo con su intensidad de uso y animación, resultan los más representativos.

***El Jardín Zenea, Jardín-el Obregón, Plaza de abajo o la Plaza de San Francisco.***

Cuando se trazó la ciudad, a este rectángulo inmediato al atrio de San Francisco, se le llamó Plaza de San Francisco, y tuvo durante mucho tiempo funciones como la plaza principal.

Más tarde, cuando se trasladó la función de plaza principal a la Plaza de Arriba (actual Plaza de Armas), la Plaza de San Francisco tomó el nombre de Plaza de Abajo. En esa época (1738), la plaza estaba rodeada de portales: “Portal de las atoleras”, “Portal de Carmelitas”.

La importancia de esta plaza está asociada a las festividades y usos sociales que ha tenido. En ésta se celebró la corrida de toros para festejar la introducción del agua con la puesta en funcionamiento del acueducto.

La plaza creció cuando fue destruido el cementerio y las capillas de San Francisco. En 1863, se agrandó el jardín, obra que terminó el gobernador Zenea, en ese tiempo se le conoció como “Plaza del Recreo”. En 1880 se colocó la fuente



y tiempo después se construyó el kiosco donde la banda toca por las noches de jueves y domingos, tradición que se mantiene hasta nuestros días. (Ramírez, 1956:226)

Hoy en día la Plaza lleva el nombre de Jardín Zenea y constituye un lugar totalmente apropiado por la población local, donde igual se pueden encontrar adultos mayores que grupos de jóvenes reunidos para bailar.

Cabe señalar, que la población que se apropia de este espacio público es sobre todo de sectores medios y populares, quienes tienen en esta plaza una extensión de su espacio cotidiano de vida, así es común ver niños jugando pelota, familias completas o personas comiendo sentadas en las bancas, etc.



Baile en el Jardín Zenea (BAHQ, 2013)

## Plaza de Armas

La *Plaza de Arriba*, como fue conocida en un tiempo, *Plaza Mayor* o actual *Plaza de Armas*, fue construida en el siglo XVI. Esta plaza se convirtió en el lugar de representación del poder político y económico de la ciudad desde el siglo XVII, cuando se trasladó ahí la sede del gobierno y se construyeron las casas de los más ricos de la ciudad. Hoy en día la plaza continúa con estas funciones, la sede del gobierno del Estado se ubica actualmente ahí.

Sin embargo, desde sus inicios, la plaza albergó otras funciones que con el tiempo han ido transformándose o complementándose con nuevas funciones.

En ella se ubicaba la fuente que abastecía de agua potable a esta parte de la ciudad; ofrecía alojamiento a visitantes, pues ahí se ubicaba el Mesón de Guadalupe, desde el siglo XVI y otras dos hospederías durante el siglo XVIII (González, 2012: 135); albergó un mercado o tianguis a principios del siglo XIX, hasta que en 1885 fue transformada en jardín.

Sus usos sociales son múltiples, en ella se celebraron fiestas religiosas (Corpus), día de muertos y se continúan celebrando las fiestas patrias. Se ha convertido en lugar de encuentro de lo diverso: turistas, población local, jóvenes, adultos mayores, niños, sectores económicos medios y altos, lo que se hace evidente en el tipo de comercios ubicados ahí, desde cafés frecuentados por clases medias, hasta costosos restaurantes. La plaza también es tribuna pública donde la población se manifiesta, al mismo tiempo que se constituye en espacio cultural (festival de jazz, funciones de cine), entre otras muchas funciones.



Jóvenes del movimiento Yo soy #132  
(BAHQ,2013)



16 de Septiembre en la Plaza de Armas  
(GSH,2011)

La plaza fue recientemente intervenida (2011), el proyecto de intervención pretendía recuperar su traza original, e incluyó el cambio de pavimentos. En general, la población residente y visitante ve con agrado esta intervención, y el uso intenso del espacio confirma esto.

## Jardín Guerrero

La plaza del Jardín Guerrero se creó en 1922 sobre los terrenos que pertenecieron al convento de Santa Clara, una de las dependencias religiosas más destruidas de la Ciudad. En algún momento se pensó construir allí la catedral, pero este proyecto no se llevó a cabo, entre otras cosas por la Revolución de 1910, y en el año ya señalado el gobierno expropió los terrenos para convertirlos en plaza pública (Ramírez, 2004: 209) una de las más representativas de la ciudad hoy en día, que recientemente fue intervenida.<sup>84</sup>

El caso del Jardín Guerrero es un caso representativo de la intervención gubernamental que ha sido percibida por la población local como una forma de control sobre el uso social del espacio. Hasta antes de la remodelación del mismo en el 2013, el jardín Guerrero era un lugar apropiado totalmente por la población local, algunas veces por grupos *disidentes sociales* (González, 2012: 140), por prostitutas y comunidad gay.



Jardín Guerrero antes de su remodelación Jardín Guerrero después de la remodelación.<sup>85</sup>  
(GSH, 2011)

## Plaza Fundadores

La Plaza Fundadores, nombre que tomó desde 1981,<sup>86</sup> es también conocida como plaza de La Cruz, por ubicarse frente al templo de la Santa Cruz en el barrio del mismo nombre.

<sup>84</sup> En el capítulo de Representaciones sociales se trata también la intervención del Jardín Guerrero.

<sup>85</sup> Fuente <http://amqueretaro.com/2013/09/reabren-el-jardin-guerrero/>.html

Al igual que las plazas anteriores, constituye una parte importante en la historia de la ciudad e incluso del país: está vinculada a la fundación de la ciudad, fue sede de la derrota de los insurgentes por los realistas, entre otros hechos.

Ha tenido diversos usos sociales: fue mercado durante el siglo XIX, hasta 1979; es sede de una de las fiestas más representativas de la ciudad, es también lugar representativo, ahí se encuentran las estatuas de personajes que contribuyeron a fundar y poblar la ciudad. Hoy en día se renueva con nuevos usos, se ha convertido en lugar de reunión de artesanos, artistas y población local, pequeños cafés y negocios.

La Plaza fundadores fue recientemente remodelada (2014) con una inversión de 21 millones de pesos. Se cambió el pavimento de adoquín de cantera, se diseñó una sola superficie en la plaza, se reubicó la fuente monumental, se renovaron luminarias y fragatas, además de mejorar la accesibilidad.

Previamente a los trabajos de remodelación de la plaza, algunos entrevistados manifestaron que detrás de esta intervención podía existir la intención de cambiar parte de los usos sociales de la misma.



Plaza Fundadores antes de su remodelación.  
(BAHQ, 2013)



Imagen actual de la Plaza Fundadores<sup>87</sup>

<sup>86</sup> Con motivo del 450 aniversario de Fundación de Querétaro se construyó esta plaza, donde se colocó una estatua de Fernando de Tapia o Conín, jefe otomí que ayudó a la conquista de este territorio.

<sup>87</sup> Fuente: <http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/24-03-2014/exigen-vecinos-mas-seguridad>

Otras plazas y jardines en los que observa un uso intensivo del espacio público son: **el Jardín de Santa Clara**, ubicada en lo que antiguamente fue el atrio del templo de Santa Clara. Es una plaza pequeña en la que igual se reúne población a descansar en sus bancas después de una caminata que un grupo de comerciantes en asamblea;

La **Plaza Mariano de la Casas**, cuya fundación no es tan antigua (1964) como las otras plazas mencionadas, pero que ahora presenta una dinámica especial por la restauración del templo de Santa Rosa y la incorporación de las **fuentes bailarinas**, espectáculo de luz y sonido sincronizado con las fuentes, que atrae sobre todo a turistas. La población que reside o trabaja en el entorno inmediato manifiesta estar algo aburrida de escuchar todos los días a cada hora la misma música, sin embargo es interesante observar a población residente de otras zonas del centro que acude a este punto a observar el espectáculo con gran interés.



Jardín de Santa Clara (BAHQ, 2013)



Plaza Mariano de la Casas (BAHQ, 2013)

El **Jardín de la Corregidora**, plaza totalmente apropiada por la actividad turística, aquí se ubican restaurantes y tienen su base los servicios de tranvías turísticos. Es un lugar poco aceptado por algunos residentes pues éstos argumentan que se ha convertido en un sitio al que los visitantes acuden a consumir bebidas alcohólicas y tiene un ambiente poco familiar.

**La Alameda**, que de acuerdo con lo mencionado en el libro *Las Glorias de Querétaro*, empezó a plantarse en 1803, en un terreno donado al Ayuntamiento

para crear un parque público (*cit. pos.* Ramírez, 1956), ha transformado su función como paseo familiar, histórico y de gran tradición en los últimos años.

Su ubicación, en la orilla del centro histórico cercana al punto del intercambio modal del transporte público y al lugar donde se reubicaron los vendedores ambulantes, la ha transformado en un lugar de paso, percibido como poco seguro.

Aún así cumple una función como paseo para población local, especialmente de los barrios cercanos, y de sectores populares. A diferencia de los otros espacios públicos, la presencia de turismo es casi imperceptible.



Jardín de la Corregidora (GSH, 2011)



Exterior de la Alameda (BAHQ, 2013)

Por último la Plaza de la Constitución, ubicada en el terreno de lo que fuera el antiguo huerto de San Francisco, que una vez destruido lució lleno de escombros durante muchos años. A finales del siglo XIX fue ocupado por el mercado, para finalmente convertirse en plaza durante el siglo XX.

Ya se ha mencionado que la plaza fue objeto de una remodelación en 1997 para modernizarla. Ahora es importante señalar que aún cuando existen comentarios negativos respecto a su falta de integración con el entorno, es una plaza concurrida. Sin embargo no está presente de forma significativa en el imaginario de los queretanos.

En las entrevistas es mencionada entre los lugares que no les agradan dentro del centro histórico, aunque no con mucha frecuencia; tampoco es referida como un lugar con un uso social importante. Se percibe más bien como un lugar de paso

para la población de sectores populares que realiza compras en la zona, en contraste con la población que frecuenta los restaurantes exclusivos que ahí se ubican.

También hay que mencionar que el proyecto arquitectónico puede constituir un impedimento para el adecuado funcionamiento de la plaza como espacio público dinámico. Existe una serie de jardineras de elevada altura que impiden a la población sentarse y que, junto con el acceso al estacionamiento subterráneo, constituyen auténticos bordes que restan permeabilidad al espacio público.

### **2.3.4 Festividades**

Las fiestas populares, actividades simbólicas, y el uso del espacio público como soporte material de las mismas constituyen una parte fundamental de la identidad de los queretanos.

Existen fiestas muy diversas cuya tradición proviene de la época virreinal, en las que participaban habitantes de distinto origen y estrato social (españoles, indios, negros, mestizos). Los desfiles con carros alegóricos que se conservan en la actualidad y las corridas de toros en la plaza mayor (Plaza de San Francisco hoy Jardín Zenea) datan de esa época.

Carlos Arvizu (2004) documenta ampliamente el esplendor de las fiestas queretanas en la época virreinal: *corridas de toros, representaciones teatrales, autos de fe, juras, nacimientos y proclamaciones reales, tomas de grado, exequias fúnebres, canonizaciones, conmemoraciones de santos patronos, dedicación de templos y conclusión de obras de servicio público.*<sup>88</sup>

En las crónicas de estas fiestas se documenta la participación en procesiones de las distintas cofradías que representaban a toda la comunidad racial, lo que

---

<sup>88</sup> Arvizu analiza dos documentos o crónicas: *Las Glorias de Querétaro* de 1680 y *La Relación peregrina del agua corriente que para beber y vivir goza la muy noble y leal ciudad de Santiago de Querétaro*, de 1739, en los que se describe respectivamente la dedicación del templo de la Congregación de los Clérigos de Santa María de Guadalupe y las fiestas para celebrar la construcción del acueducto.

muestra esta **tradición de convivencia de una comunidad heterogénea en los espacios públicos de Querétaro** desde mucho tiempo atrás.

Esto muestra también el **arraigo de la población por sus festividades, mezcla de tradiciones religiosas y paganas**<sup>89</sup>, indígenas y europeas, así como la apropiación del espacio público por grupos diversos como una práctica que se conserva aún en nuestros días. *Eran fiestas en las que literalmente el pueblo ganaba la calle y que podían durar varios días (ibídem).*<sup>90</sup>

En las descripciones de las festividades también se hace evidente **la valoración del territorio, de las estructuras físicas (elementos naturales, arquitectura, espacio urbano) en conexión con el valor simbólico de la fiesta popular.**

En este sentido puede mencionarse la festividad de la Santa Cruz, celebrada desde hace siglos para recordar la leyenda fundacional de la ciudad: el momento en que los chichimecas se sometieron a los otomíes en el cerro de Sangremal, cuando a la mitad de la batalla aparecieron en el cielo una cruz y el apóstol Santiago, patrono de Querétaro, identificando al momento y al sitio (el barrio de La Cruz y el Sangremal) como el origen fundacional de la ciudad de Querétaro.<sup>91</sup> La crónica de José Guadalupe Ramírez ilustra el simbolismo del lugar:

*Hoguera de amor encendida en la cumbre del Sangremal...sitio venerable que une, con lazos de espiritualidad, a su historia la de nuestro pueblo, la de la Patria (1956: 69)*

Actualmente la fiesta de la Santa Cruz es referida por los residentes de Querétaro como la más importante. Se celebra el 12 y 13 de septiembre, aunque es preparada durante meses, con procesiones y danzas de concheros provenientes de distintas regiones, pero especialmente del barrio vecino de San Francisquito<sup>92</sup>.

---

<sup>89</sup> En los bailes populares se representaban a personajes aztecas mezclados con europeos.

<sup>90</sup> Carlos Arvizu refiere que la fiesta por el Acueducto duró 15 días.

<sup>91</sup> En 1531 en el lugar de la aparición se colocó una cruz y se construyó una pequeña capilla a la Santa Cruz, a mediados del siglo XVII se construyó el templo y el convento.

<sup>92</sup> De acuerdo con información obtenida en las entrevistas con residentes del centro histórico.





Fiesta de La Cruz. Fuente: DLC, 2013

En el México independiente las fiestas queretanas se centraron en las celebraciones navideñas, y algunas fiestas relacionadas con la independencia nacional, pasando a segundo término algunas festividades religiosas que se prolongaron desde el virreinato.

El desfile de carros bíblicos que acompañó a las fiestas navideñas desde sus inicios, tuvo su origen el 24 de diciembre de 1826, a partir de esa fecha las fiestas navideñas fueron adquiriendo el carácter que conservan en la actualidad.

También desde mediados del siglo XIX, se inició una tradición en la ciudad de participación ciudadana, con la creación de la Junta de Navidad, cuerpo ciudadano encargado de organizar estos festejos, que se financiaban con cooperación pública. (Arvizu, 2004:48).

Documentar ampliamente las celebraciones en la ciudad de Querétaro a través de crónicas abona a la comprensión de la magnitud e importancia de las fiestas en la vida de los Queretanos como base de su identidad cultural.

Esta tradición continúa hoy en día con la publicación del Heraldo de Navidad, publicación que reseñaba la manera como se vivía la navidad en el Estado. Esta publicación, iniciada por la Junta de Navidad y que hoy en día está a cargo del Patronato de Fiestas de Querétaro,<sup>93</sup> no solo reseña las fiestas decembrinas sino

---

<sup>93</sup> La junta de Navidad se transformó en el Patronato de Fiestas de Querétaro en 1974 (Arvizu, 2004:55)

que contribuye a la conservación de la memoria histórica de Querétaro, pues incluye artículos relacionados con la historia del Estado.



El Heraldo de Navidad<sup>94</sup>.

Actualmente las festividades navideñas inician desde noviembre con la presentación del carro alegórico de la Anunciación, que recorre varias calles del centro; la coronación de la Reina de las Fiestas en la Plaza de Armas y la presentación del Heraldo de Navidad en el Teatro de la República.

En diciembre se enciende un nacimiento monumental en el Jardín Zenea y el árbol de la amistad en el Jardín Corregidora; se realiza el desfile por las calles del centro histórico y de las delegaciones del municipio del Carro de la Posada; se realizan también el desfile de los Carros de la Cabalgata el 23 de diciembre y el desfile de carros alegóricos con temas referentes a la historia nacional, así como el de los carros bíblicos el 24 de diciembre que muestra pasajes de la navidad por las calles del centro.

Además de estas celebraciones, están las ya mencionadas festividades de patronos de los distintos barrios, cuya realización es posible gracias al trabajo conjunto del Patronato de Fiestas y los comités de fiestas de los barrios.

<sup>94</sup> Fuente: [http://lascronicasdelviejo.blogspot.mx/2011\\_12\\_01\\_archive.html](http://lascronicasdelviejo.blogspot.mx/2011_12_01_archive.html)

Fiestas como las de San Francisco, el Carmen, San Antonio, San José de Gracia, Santo Domingo, Santa Rosa Viterbo, Santa Clara, Capuchinas, San Santiago Apóstol, La Cruz, del Calvarito, San Antoñito, Santa Ana, San Francisquito, San Sebastián, La Congregación de la Virgen de Guadalupe y La Merced (Basaldúa, 2012: 172)

Es importante destacar la participación ciudadana en la organización de festividades, así como en la conservación de tradiciones, y más aún hoy en día en la defensa de aquellas estructuras que sustentan los usos sociales del espacio urbano, como el Jardín Guerrero. Esta es sin duda una de las características que distingue al centro histórico de Querétaro de otros centros, una tradición de participación ciudadana en prácticas locales que hoy en día equilibra los procesos globales y la pérdida de identidad.

### 3. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUERÉTARO.

Hasta ahora se han revisado las funciones y usos del centro histórico de Querétaro que se materializan en la organización del territorio, y se ha esbozado apenas el discurso de los grupos de poder y técnicos que inciden en dicha organización.

Sin embargo en la construcción del significado del centro histórico, los usos y la organización del espacio no tienen sentido si no existe un *usuario*<sup>95</sup>, o para decirlo en términos lingüísticos, no existe significado sin significante y sin quien lo signifique.

De esta forma este capítulo está orientado a explorar las representaciones que los diversos grupos tienen de este territorio, que guían sus acciones y les permiten identificarse en mayor o menor grado con él.

#### 3.1 Antecedentes

Del centro histórico de Querétaro pueden existir un sinnúmero de representaciones: algunas plasmadas en los discursos de políticos, autoridades y técnicos; otras expresadas en los usos y prácticas que realizan a diario sus habitantes y las personas que trabajan allí; las de los turistas y los que lo visitan para acercarse a sus espacios culturales; las de los queretanos de fuera y las de los vecindados; las de los niños, los jóvenes, los adultos y ancianos.

Esta característica deviene de su condición de espacio público (Borja, 2009; Carrión, 2009), espacio de encuentro de lo diverso a través de distintas temporalidades que se conjuntan en un mismo territorio. De esta forma, estas representaciones construidas individual y colectivamente (Durkheim, 1895) se encuentran y retroalimentan constantemente para construir nuevos significados del espacio urbano. Dicha interacción le confiere su carácter social.

---

<sup>95</sup> No hay significado del centro histórico si no existe alguien que se lo represente a partir de los usos y su organización en el territorio. Se usa el término usuario para hacer alusión a los diversos usos que se pueden hacer del centro histórico.

Estas representaciones sociales también pueden evidenciar relaciones de conflicto que se manifiestan en el uso del espacio público y privado del centro histórico. Así mientras que para un residente el centro histórico es el lugar de su vida cotidiana, su refugio (de interioridad); para el turista el mismo espacio es el lugar de la exterioridad, del vínculo momentáneo.

Las relaciones de conflicto en el centro histórico materializadas en prácticas diversas, son las que nos interesan, pues éste, como ningún otro territorio urbano, es visto como objeto patrimonial al que todos tenemos derecho.

Si todos tenemos *derecho a la ciudad*, ¿quién tiene más derecho? Y si el centro histórico de Querétaro es patrimonio de la humanidad, ¿a quién corresponde cuidarlo?

En este sentido, las autoridades toman un papel activo como Institución encargada de ordenar el desarrollo de la ciudad, por el otro los residentes toman para sí esta labor del *cuidado de su casa*.

Desde luego el resto de los grupos guardan estas relaciones de apropiación e incidencia en el territorio del centro histórico, pero permeadas por el hecho de no ser los depositarios directos de la responsabilidad de su cuidado y mantenimiento. A mayor grado de arraigo con un lugar, mayor responsabilidad habrá hacia él, cuando menos en el discurso.

Es por esta razón que, aunque se plantea un estudio cualitativo de la visión de grupos diversos presentes en el centro histórico, se ha elegido estudiar con mayor profundidad las representaciones por un lado, del grupo encargado de *guiar* el desarrollo urbano del centro histórico, autoridades y planificadores, quienes legitiman su acción entre otras cosas a través de documentos normativos; y por el otro lado, de la población residente que sea o no propietaria del inmueble en el que vive, tiene un mayor grado de pertenencia al centro histórico como el barrio en el que desarrolla su vida cotidiana.

Este análisis se desarrolla en cuatro apartados, el primero, el presente, constituye una introducción al estudio de las representaciones socioespaciales; el segundo,

sobre el discurso institucional: el centro histórico como ciudad planeada, ciudad ideal; el tercero, el centro histórico como lugar de vida; finalmente se incluye un apartado donde se contrasta el discurso de la planeación, proyecto ideal, y el discurso de los residentes.

### **3.1.1 Representaciones socioespaciales como método de aproximación a la dimensión simbólica del centro histórico.**

La teoría de las representaciones sociales, se inserta en la tradición de la investigación social cualitativa, que se basa en el reconocimiento de la importancia que tiene para la ciencia social estudiar los fenómenos desde la perspectiva de los individuos y grupos estudiados, no para buscar leyes universales que expliquen la realidad, sino para buscar el sentido de la acción y los significados que organizan los procesos sociales. (Herrera, 2012: 27).

En este sentido, es necesario retomar nuestra premisa sobre el centro histórico como un territorio que se significa socialmente, en el que se materializan diversas prácticas derivadas de estos significados, y que continuamente se reorganiza y resignifica a partir de este proceso de significación – acción.

La teoría de las representaciones sociales tiene su referente en las *representaciones colectivas* de Durkheim, quién las define como el modo como un grupo piensa respecto a su relación con los objetos que le afectan (1895: 43). Para Durkheim los sistemas de pensamiento colectivos, que configuran al hecho social, son externos al individuo y ejercen un poder de coerción sobre éstos, imponiéndose y determinando sus acciones, en una relación de causa – efecto.

Moscovici, amplía la noción de *representación colectiva*, transformándola en *representación social*, dónde nuevas formas de conocimientos producidos en las sociedades modernas se incorporan al sistema de creencias, tradiciones e instituciones preexistentes, interactuando en todo momento para conformar el sistema de pensamiento social que explica y guía la acción de las sociedades contemporáneas. (Jodelet, 1991: 31; De Alba, 2009: 6).

La relación causa-efecto de Durkheim, puede traducirse en psicología al paradigma conductista de estímulo-respuesta, expresado E-R. Denise Jodelet señala que el paradigma E-R se transforma en un nuevo paradigma a partir del desarrollo del cognitivism en los años 80, reconociéndose la participación de los sujetos como instancia media entre los estímulos y las respuestas, y los procesos mentales que participan en la elaboración de la conducta; paradigma que se expresa como O-E-O-R, donde O representa a los sujetos denominados organismos (Jodelet, 1991: 34).

De esta forma, para los teóricos de las representaciones sociales, *la representación determina a la vez el estímulo y la respuesta* (Moscovici, 1969 *cit pos* Jodelet, 1991). Esta idea ha sido retomada y/o apoyada desde diversos campos de las ciencias sociales, otorgándole a la representación un papel importante en la construcción de la realidad y en la organización social.

Las representaciones sociales pueden entonces definirse como sistemas de pensamiento socialmente construidos en torno a un objeto representado (De Alba, 2009), que permiten interpretar una parte de la realidad y que orientan nuestras acciones en torno a ese objeto representado.

A partir de esta idea se puede señalar algunas características de las representaciones sociales:

Son sistemas de pensamiento vinculados a sistemas más amplios, ideológicos, culturales, científicos relacionados con la experiencia previa y la condición social de los individuos (Jodelet, 1991: 29) que permiten asignar significados al objeto representado por los individuos o grupos.

Este bagaje de conocimientos previos al que se incorpora el objeto representado y que nos permite interpretarlo y significarlo, se constituye en el **anclaje** de la representación.

Por otro lado, a partir de nuestro bagaje y posición social, que para Bourdieu podría definirse a partir de nuestro capital, disposiciones y elecciones, es posible construir un significado para el centro histórico compartido con otros individuos

que se encuentran en una posición semejante a la nuestra, de esta forma las representaciones sociales constituyen una **visión consensuada de la realidad** (*ibídem*).

Bajo este principio es posible establecer ciertos grupos de estudio, que pueden compartir su visión del centro histórico: residentes, visitantes asiduos, turistas, autoridades, comerciantes, entre otros. Su agrupación se fundamenta en las características que comparten, su posición social, sus actividades, su formación, los usos y actividades que realizan en el centro histórico, etc.

Esto implica que en la representación social de un objeto estén contenidas las características de los sujetos que lo representan, la representación será entonces una “construcción y expresión” del sujeto. Sin embargo, Jodelet afirma que lo que distingue **el estudio de las representaciones sociales** de una perspectiva puramente psicológica, es que **incorpora en su análisis, la pertenencia y participación social del sujeto**.

Por otro lado, la significación del objeto, la representación social como sistema de pensamiento, se convierte en algo tangible, a través de lenguaje, prácticas, comportamientos y otras formas de comunicación social, a este proceso Moscovici lo nombra **objetivación** (De Alba, 2009:7).

Esta característica de las representaciones sociales, sustenta nuestra decisión de indagar en los significados del centro histórico a partir de analizar los discursos de los grupos de interés, materializados en relatos de prácticas y documentos.

Por otro lado, la representación social, se califica de “saber práctico” (Jodelet, 1991), en el sentido que nos sirve para interpretar la realidad e interactuar en ella con los demás. De esta forma, podemos plantear que las representaciones sociales sobre el centro histórico, se encuentran detrás de las prácticas y de las interacciones que se suceden en y sobre el territorio del mismo.

Esta vinculación de las representaciones sociales con la realidad material, los discursos y la intervención directa sobre el centro histórico, a nuestro entender



corresponde al grado más alto de la objetivación, y es el objeto de interés de este trabajo.

Esta teoría aplicada al estudio de territorios específicos se le conoce como representaciones socio-espaciales, y tiene su referente en el campo de la psicología ambiental<sup>96</sup>, donde los trabajos de Kevin Lynch sobre mapas cognitivos aplicados al estudio del espacio urbano constituyen una importante aportación.

Kevin Lynch desarrolló una metodología basada en observaciones directas en campo, entrevistas y análisis de mapas mentales que le permitieron demostrar que los individuos construyen una imagen mental de la ciudad. Los elementos que conforman esa imagen mental, los percibidos, serán los que les permitan a los individuos relacionarse de determinada forma con el espacio urbano.

Cabe mencionar que sus estudios y su metodología son contemporáneos y coincidentes con los planteamientos de Jan Jacobs sobre la necesidad de generar un conocimiento de la ciudad a nivel de los barrios y del peatón, de lo local en contraposición a los postulados de la planeación moderna y su escala regional.

Para Lynch, la ciudad no es solo un objeto que perciben personas diversas, sino que es el producto de *muchos constructores que constantemente modifican su estructura* (1960: 10). Por otro lado, demostró también la existencia de imágenes colectivas, pues aunque cada individuo podía conformar una imagen mental de la ciudad, existían puntos de coincidencia entre los miembros de un mismo grupo que permitían establecer una *imagen pública*.

En la imagen pública, Lynch identificaba 3 cualidades: *identidad*, que permite distinguir un objeto respecto de otros; *estructura*, que se refiere a la relación espacial del objeto con el observador y otros objetos; y el significado, práctico o emotivo que dicho objeto guarda para el observador.

Los estudios de Lynch estaban enfocados sobre todo a las dos primeras cualidades, la forma en que los individuos perciben las estructuras físicas del

---

<sup>96</sup>Rama de la psicología encargada de estudiar las relaciones del individuo con el entorno físico.

espacio urbano y las interpretan, sin embargo, en su apreciación se establecía una acción un tanto determinista que suponía que el espacio influye en nosotros de forma coercitiva, de tal manera que lo que los arquitectos y urbanistas proponen, determinará la conducta de quien vive el espacio construido.

*Como el desarrollo de la imagen constituye un proceso bilateral entre observador y observado, es posible fortalecer la imagen mediante artificios simbólicos, mediante la reeducación de quien percibe o bien remodelando el contorno.* (Lynch, 1960: 22)

Si bien es cierto que la organización y forma del espacio urbano determina en buena medida nuestra relación con él, lo que la teoría de las representaciones sociales postula, es que la relación hombre – espacio es mucho más compleja, no es lineal ni en un solo sentido, esta relación funciona como un sistema complejo en el que uno redefine y transforma al otro continuamente en un contexto socio – cultural mucho más amplio.

El significado social del espacio, radica justo en esta posibilidad de ser un reflejo de sus ocupantes, como parte de un grupo social, quienes lo representan e imprimen en él su sello, a la vez que el espacio se integra como parte de la identidad cultural del grupo. *Nosotros dejamos huella en los espacios tanto como éstos nos marcan de manera inevitable* (De Alba, 2009, 2010).

No obstante, la metodología de Lynch ha sido empleada por diversos autores, con una interpretación más profunda, que rebasa la simple percepción de estructuras físicas, intentando descubrir a partir de éstas, estructuras sociales complejas que interactúan en un mismo espacio.

Trabajos sobre imaginarios urbanos y representaciones socio-espaciales, que utilizan parte de esta metodología: mapas mentales, entrevistas y observaciones en campo, se fundamentan en la idea de que éstos contienen elementos comunes para muchos sujetos. Elementos coincidentes, significantes que los grupos han seleccionado del objeto representado que lo identifican entre otros. (De Alba,

2009:10). En el contexto de México pueden mencionarse trabajos específicos para centros históricos.

Jerome Monnet, en 1995 realiza un estudio del centro histórico de la Ciudad de México en el que vincula los diversos usos del centro con las imágenes de éste presentes en discursos políticos, prensa, artículos científicos y crónicas.

Ernesto Licona, utiliza dibujos de un barrio, mapas mentales elaborados por residentes de la Zona Patrimonial de Tacubaya, para reconstruir la imagen identitaria del lugar, entendida ésta como el conjunto de representaciones comunes, puntos de coincidencia que son producto de la interacción que tienen los vecinos. (2003)

Martha De Alba, bajo la perspectiva de las representaciones sociales, tiene varios trabajos sobre la experiencia de habitar el centro histórico y su conexión con la memoria social y la construcción de identidades.

En sus estudios sobre el centro histórico de la Ciudad de México ha identificado diversos *subconjuntos sociales* que caracterizan la vida del lugar, cuya existencia queda manifiesta en estructuras territoriales, de organización espacial (barrios y otras zonas de identidad social) que muestran que el centro histórico no puede ser entendido como una *unidad social homogénea*.

Por otro lado, la manera de significar y representar el espacio para cada uno de estos grupos se ancla en su bagaje socio-cultural y en la experiencia del lugar, que desde nuestra perspectiva tiene una estrecha relación con los usos del territorio.

En su trabajo con adultos mayores residentes del centro histórico, encuentra que la representación del centro histórico para ellos está enfocada en la vida cotidiana, en la monumentalidad del sitio, alimentada por la historia oficial, y en lo que el lugar ha significado para ellos en relación con su historia personal. (De Alba, 2010, 54)

Los hallazgos de estos estudios precedentes nos permiten precisar ciertas categorías de análisis y ejes interpretativos de los discursos de diversos actores, en los que creemos está contenida la significación que construyen del centro histórico: usos prácticos y funciones del centro histórico en distintas temporalidades, paradigmas e imaginarios urbanos que sustentan la intervención urbana, dinámicas globales que inciden en la configuración territorial, etc.

Sin embargo la metodología propuesta, permitió retroalimentar estos supuestos iniciales con los hallazgos del trabajo cualitativo en el caso de estudio particular, para encontrar nuevas categorías y ejes interpretativos.

Inicialmente, para delimitar el campo de análisis se fijaron criterios de selección que permiten establecer grupos que comparten ciertas características: residentes, visitantes y planificadores. Grupos elegidos entre un universo mucho más amplio de actores.

Para analizar e interpretar los discursos de los grupos seleccionados se emplea un análisis de contenido para indicar la frecuencia de ciertos temas (tipología), las formaciones discursivas sobre el objeto de estudio (centro histórico de Querétaro) y la posición del informante (residente, visitante o planificador); la forma en que cada grupo interpreta al objeto y lo dota de ciertas propiedades, los temas y lugares comunes, y la percepción respecto de la acción de otros actores.

A partir del análisis, se ha podido también conformar subgrupos dentro de los grandes grupos de análisis, que se detallan más adelante. A continuación se presenta este análisis de los discursos.

### **3.2 Planear el centro histórico: Proyecto de ciudad.**

En los discursos sobre el centro histórico que guían la intervención en estos espacios pueden distinguirse dos perspectivas, una originada desde la restauración, con una tendencia conservacionista de las edificaciones y el tejido histórico; y la otra proveniente de la planeación, con una tendencia renovadora de la ciudad para adaptarla a las nuevas funciones propias de la vida moderna.

Los discursos sobre conservación patrimonial surgidos en el ámbito de la restauración han tenido una evolución histórica, desde aquellos que apoyaban la protección de monumentos aislados, iniciados desde el siglo XIX con Ruskin y Viollet le Duc; hasta los que ampliaban la protección al tejido urbano, encabezados por Giovannoni en la primera mitad del siglo XX, cuando la urgencia de la intervención en la ciudad histórica intentó revertir los daños producto de años de abandono y del paso de las guerras.

A partir de entonces y durante todo el siglo XX, se redactaron múltiples documentos teóricos metodológicos centrados en la conservación del patrimonio, en los que puede observarse la ampliación de este concepto hacia ámbitos más amplios como el patrimonio urbano y al *moderno centro histórico* (Chateloin, 2008)<sup>97</sup>. Documentos a los que México se adhirió, basando en ellos su legislación y normatividad.

De forma simultánea, la modernidad vio aparecer a la planeación urbana como un instrumento técnico ordenador de los Estados, que posibilitaba la racionalización del espacio urbano y el control de la vida del hombre en las ciudades. Una nueva élite de técnicos estableció un *modelo ideal de ciudad* acorde con el sistema económico imperante y el desarrollo tecnológico que proponía soluciones para todos, viendo así a la sociedad como un grupo homogéneo.

En este contexto, la ciudad histórica fue vista como una zona obsoleta que requería renovarse para adaptarse a la vida moderna, dando lugar a intervenciones urbanas que promovían la higienización, la desaparición de *tugurios*, la apertura de calles nuevas y la ampliación de las existentes<sup>98</sup>. Estas acciones renovadoras tenían como contraparte, a la restauración.

---

<sup>97</sup> Expresión que para esta autora alude a la aparición del término a partir de la formación de la ciudad moderna que posibilitó la diferenciación centro-periferia.

<sup>98</sup> Desde 1925, Le Corbusier había planteado la reestructuración de París en el Plan Voisin. Para él la ciudad era obsoleta frente a las necesidades de la vida moderna, entre otras cosas faltaba espacio para las vías rápidas que la ciudad necesitaba por lo que proponía arrasar con grandes extensiones del tejido urbano existente, para construir edificios elevados sobre pilotes, separados entre sí y con plantas libres que permitían dejar amplias áreas verdes.

Sin embargo, ya se ha señalado que si bien ambas disciplinas parecían antagónicas durante la primera mitad del siglo XX, en el contexto de la posmodernidad, parecen unirse para construir un nuevo proyecto de ciudad, donde el patrimonio cambia de función, como cambia de función el centro histórico, *para desempeñar un papel de articulador formal de la nueva ordenación a que se somete el espacio urbano* (Álvarez, 2006:22).

En capítulos anteriores se han documentado algunas de las intervenciones en el centro histórico de Querétaro y los discursos que las sustentaron. Sin embargo, lo que resulta ahora pertinente señalar es como a partir de la segunda mitad del siglo XX, estas intervenciones urbanas denotan una modificación en el discurso dominante.

Las acciones para realzar el patrimonio monumental de Santiago de Querétaro en detrimento de otras estructuras físicas y sociales patrimoniales, muestran un trabajo conjunto de la restauración y la planeación en la construcción de este *proyecto ideal* para el centro histórico.

Estas acciones están sustentadas en documentos técnicos y sus discursos, que a su vez se anclan tanto en el bagaje de documentos creados en el ámbito internacional, producto de discusiones en torno al tema de la conservación<sup>99</sup>,

---

Sus propuestas más tarde conformaron la Carta de Atenas de 1933, en dicho documento se señalaban los problemas de las áreas centrales densamente pobladas, tugurizadas por esa causa. En ella se declaraba que los objetos patrimoniales debía ser salvaguardados siempre y cuando fueran expresión de una cultura anterior, respondieran a un interés general y no afectaran los intereses de la ciudad. Ya en este documento se planteaba conservar solo algunos monumentos como *documentos*.

<sup>99</sup> A partir de la Carta de Atenas de 1931, elaborada durante el Congreso Internacional de Restauración de Monumentos, en la que se dictaban los principios de la restauración, se han producido múltiples documentos que marcan lineamientos y teorizan sobre el patrimonio.

Se pueden mencionar así La Carta de Venecia de 1964, que da origen a la creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS; Carta de Turismo Cultural, 1976; Carta de Washington, para la conservación de ciudades y áreas urbanas históricas, 1987; Carta de Nara, sobre la autenticidad, 1994; Carta de Cracovia, que actualiza los principios para la conservación y restauración del patrimonio, 2000; éstas producidas por el ICOMOS.

Otros documentos sobre intervención de los Bienes Culturales, creados en el contexto europeo como: Las Cartas del Restauo, 1932, 1972; Cartas de Gubbio, 1960 y 1990, entre otras.

como en los documentos que dan validez a la planeación como instrumento ordenador, fundamentalmente la legislación vigente.

En este sentido, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) y la Ley General de Asentamientos Humanos (1993), facultan a los distintos niveles de gobierno para ordenar y regular los asentamientos humanos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

A su vez, la Ley de Planeación (1983), apoyada en las dos anteriores, señala a la planeación como el instrumento que permite dicho ordenamiento, posibilitado a través de un Sistema Nacional de Planeación del cual los programas de desarrollo urbano, en sus niveles nacional, estatal, regional y municipal, forman parte.

Hay que resaltar que en nuestra legislación en materia de planeación también está presente cierta influencia proveniente del ámbito internacional, que de momento no es objeto de nuestro análisis.

También es importante mencionar, que existe otra parte de la legislación a la cual se encuentran anclados los documentos técnicos de planeación, especialmente los relacionados con sitios patrimoniales, como se verá en el caso de Querétaro. Se trata de la legislación en materia de conservación patrimonial, también fuertemente influida por leyes surgidas en otros países.<sup>100</sup>

Originalmente, este trabajo tenía planteado revisar dos documentos técnicos vigentes para el centro histórico de Querétaro, el Plan Parcial y el Plan de Manejo.

---

Así como los producidos al amparo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO: Convención de La Haya, 1954; Convención sobre la protección del Patrimonio cultural y Natural de París, 1972; Declaración de Nairobi, sobre salvaguarda de conjuntos históricos o tradicionales, 1976.

<sup>100</sup> En este sentido, pueden mencionarse la Ley Malraux de 1962, ley sobre la protección del patrimonio histórico y estético de Francia; los estudios y recuperaciones de centros históricos italianos; así como la serie de documentos elaborados por la UNESCO y el ICOMOS. La primera aportó argumentos para la delimitación administrativa y legal de las zonas históricas, posibilitando su tratamiento diferenciado, los segundos además proveían de instrumentos teóricos metodológicos para la intervención de estos espacios y sus estructuras.

Díaz Berrio reconoce su influencia en los primeros casos de recuperación de ciudades históricas de México y la elaboración de instrumentos legales, específicamente en la Ley Federal de 1972, vigente aún (Díaz Berrio, 1973: 106).

En el caso del primero, se trata de un instrumento de planificación urbana con validez jurídica, su elaboración se basa en lo dispuesto en la Ley de Planeación (2008) y el Código Urbano para el Estado de Querétaro (31 de mayo de 2012). Ha sido aprobado en Cabildo, publicado en el Diario Oficial el 18 de marzo de 2008 e inscrito en el registro público.

De acuerdo con lo establecido en el texto del propio Plan Parcial, éste es concebido como un instrumento de *planificación integral, dinámico y participativo*, que pretende coordinar los esfuerzos de los organismos públicos y privados que intervienen en la conservación y rehabilitación patrimonial, para lograr *el ordenamiento del desarrollo urbano, mejorar la competitividad de la zona y elevar la calidad de vida de sus habitantes* (Plan Parcial, Resumen Ejecutivo, 2008). Aquí se manifiesta una vez más el trabajo conjunto de la conservación y la planeación con un mismo propósito.

A su vez, la idea sobre la capacidad del plan para *ordenar el desarrollo urbano* se encuentra anclada a un amplio bagaje de planteamientos llegados desde el ámbito internacional.

En la carta de Washington del ICOMOS, documento que el mismo Plan Parcial cita, se establece la importancia de un *plan de conservación* que determine por un lado los edificios o grupos de edificios que deben protegerse, y por el otro, las acciones en materia jurídica, administrativa y económica que deben llevarse a cabo para lograr el desarrollo de los centros o barrios históricos y su adaptación a la vida contemporánea:

*La conservación de las ciudades y barrios históricos, solo puede ser eficaz si se integra en una política coherente de desarrollo económico y social y si se la toma en consideración en el planeamiento del territorio del urbanismo en todos sus niveles. (ICOMOS cit. pos. Plan Parcial, 2008)*

Por su parte, el Plan de Manejo, es un instrumento de gestión sin validez jurídica, cuya elaboración surge *de los requerimientos establecidos por la Convención*



*Sobre la Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO*, para las ciudades inscritas en su lista.

El análisis de este documento se ha descartado debido a que después de realizar una revisión de ambos documentos, es posible percibir que los análisis incluidos en el Plan de Manejo son los mismos que los contenidos en el Plan Parcial. Esto ha sido constatado durante el trabajo de campo, donde diversas fuentes nos informaron que ambos documentos fueron realizados por el mismo consultor.

La realización del Plan de Manejo fue promovida en un primer momento por el Patronato del Centro Histórico en 2003. Más tarde en 2004, fue retomada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal; de estos trabajos surgió un documento previo conocido como Programa de Manejo del Centro Histórico (PROMACH), que de acuerdo con información obtenida en campo, establecía estrategias muy puntuales para el Centro Histórico, algunas de las cuales prosperaron en intervenciones urbanas<sup>101</sup> y otras fueron retomadas por el Instituto de Planeación (IMPLAN), para la elaboración del Plan de Manejo aprobado en 2011.

Algunas de las diferencias encontradas en este documento con respecto al Plan Parcial son: ligeras variaciones en la estructura del texto, el acento que pone en la acción concertada de los sectores público, privado y de la sociedad en general, la ampliación de algunos instrumentos sugeridos desde el Plan Parcial, como el Reglamento para el Instituto de Gestión, la creación de un sistema de indicadores monitoreados por el SIG<sup>102</sup> para observar el avance o retroceso en la aplicación del Plan de Manejo. Sin embargo, dada la falta de validez jurídica de este instrumento, es difícil que éstos puedan llevarse a la práctica.

Finalmente, el análisis del discurso de planificadores podría quedar incompleto si solo se basa en el contenido del Plan Parcial, por lo que se recurrió, como una

---

<sup>101</sup> Funcionarios del gobierno municipal y estatal, refieren en entrevistas que las acciones de mejoramiento de imagen urbana en el centro: la introducción del cableado subterráneo y el mejoramiento de plazas, están inspiradas en las propuestas del PROMACH.

<sup>102</sup> Sistema de Información Geográfica para el Centro Histórico

estrategia de triangulación, a la realización de 9 entrevistas semiestructuradas a distintos actores que han intervenido en el proceso de planeación e intervención del centro histórico de Querétaro. En algunos casos se trata de funcionarios públicos y en otros casos de profesionales contratados como consultores, que han participado en la elaboración de planes para la ciudad en algún momento de su desarrollo.

En la primera parte, en la que se analiza el Plan Parcial, se incluyen algunos comentarios de estos técnicos que refuerzan las ideas planteadas en el documento, en la parte final del capítulo se incluyen algunas ideas sobre la visión de dichos planificadores respecto del centro histórico, de la planeación, la política pública y las intervenciones sobre este territorio.

### **3.2.1 Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro.**

#### **Contenido.**

En un primer acercamiento al documento se realizó un análisis del contenido y la estructura del texto, así como la frecuencia de conceptos y temas presentes en el mismo y su relación con nuestras categorías de análisis.

En un segundo nivel de análisis se han identificado los temas centrales que dotan de ciertas propiedades al centro histórico desde el punto de vista de la planificación, que permiten significarlo y diseñar estrategias alrededor de una concepción ideal de ciudad. Este análisis permite reconstruir la representación del centro y su objetivación en programas y proyectos de intervención.

La estructura del documento es similar a la de la mayoría de los documentos normativos<sup>103</sup> si se revisan los documentos de los Programas para centros históricos como Oaxaca (1998), Morelia (2001), y Zacatecas (2006), se encontrará

---

<sup>103</sup> La guía metodológica de SEDESOL del 2007, establece el esquema para la elaboración de programas y planes de desarrollo en México, sin embargo parte de sus contenidos están planteados desde el Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano de Centros de Población, elaborado por la SAHOP en 1981. Este esquema se ha replicado continuamente con variaciones que incorporan hoy en día conceptos de la planeación estratégica.

un capitulado muy similar al del Plan Parcial de Querétaro: Antecedentes, que incluyen el Diagnóstico-Pronóstico, el Nivel Normativo, el Nivel Estratégico, el Nivel Programático y el Nivel Instrumental.<sup>104</sup>

Este capitulado constituye no solo una forma de organización del texto sino también parte de la base metodológica para la elaboración del Plan. La estructura del documento es el esquema de trabajo, la forma de abordar el problema, los pasos a seguir; proponiéndose desde el inicio un proceso lineal que va del diagnóstico a la estrategia, de la estrategia a los programas e instrumentos, sin plantear nunca la posibilidad de regresar atrás.

Generalmente este proceso se basa en unos *términos de referencia* propuestos por las dependencias encargadas de la elaboración de los Planes y Programas<sup>105</sup>, que contienen las especificaciones técnicas, objetivos, contenidos mínimos, los escenarios temporales para los que se propondrán estrategias, así como los productos a entregar. Así, desde el inicio, los instrumentos de planeación se plantean como estudios prospectivos que refuerzan la idea de un posible control a futuro del desarrollo urbano.

Cabe señalar que los contenidos de planes y programas se establecen en las leyes de desarrollo urbano estatales. Para el caso del Plan Parcial analizado, sus contenidos corresponden exactamente a lo establecido en el Art. 31 del Código Urbano del Estado de Querétaro, que se reformó recientemente (31 de octubre de 2014).

El Plan Parcial establecía como horizontes de planeación un corto plazo, de 2006 a 2009, y uno mediano de 2010 a 2015, que correspondía a los periodos de la

---

<sup>104</sup> Una estructura ligeramente distinta puede encontrarse en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de la Ciudad de México: I. Fundamentación, Motivación y Diagnóstico; II. Imagen Objetivo, III. Estrategia de Desarrollo Urbano, IV. Ordenamiento Territorial. En este sentido, habría que señalar la metodología empleada en su elaboración fue algo distinta, involucrando procesos participativos de la sociedad civil.

<sup>105</sup> Es conveniente señalar que los contenidos de Planes y Programas se definieron desde 1981 por la Secretaría de Asentamiento Humanos y Obras Públicas en sus Manuales para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano, mismos que se han modificado ligeramente para integrar conceptos de planeación estratégica. En la actualidad operan las mencionadas guías de SEDESOL.

administración que realizó el Plan y la siguiente; así como un largo plazo, 2016 a 2025, periodo establecido en otros niveles de planeación estatal.

Estos horizontes son utilizados fundamentalmente para plantear escenarios deseables en el desarrollo del centro histórico, sobre todo respecto a las políticas de redensificación de la Zona de Monumentos. Sin embargo las estrategias, programas y proyectos, tal y como se presentan en el documento de publicación no están planteados en estos plazos, inclusive en el apartado de programas, se aclara que *los programas concentran grupos de acciones relacionadas o complementarias y tienen naturaleza permanente, sin fecha determinada de culminación o duración temporal...* (Resumen ejecutivo Plan Parcial, 2008: 55).

### **Conceptualización del Centro Histórico**

Un primer tema surgido del análisis del Plan Parcial es la conceptualización del centro histórico. A pesar de tratarse del Plan Parcial de la Zona de Monumentos Históricos y Barrios Tradicionales, el documento continuamente hace referencia al término centro histórico.

En este sentido, se pueden distinguir 3 categorías distintas. La primera relacionada con **definiciones administrativas y delimitaciones físicas**, se hace mención del centro histórico para referirse al nombre de la delegación municipal a la que pertenece la Zona de Monumentos, la Delegación Centro Histórico, que abarca un ámbito territorial mayor al de la Zona de Monumentos. Área delimitada por el Blvd. Bernardo Quintana, la Av. 5 de Febrero y la Carretera Federal 57. También se hace mención del término para referirse al nombre de la Colonia Centro Histórico.

Cabe mencionar que en las entrevistas se preguntó al grupo de planificadores sobre cuáles eran los límites del centro histórico, en la mitad de los casos respondieron con los nombres de las calles que lo limitan, que la mayoría de las veces son límites cercanos a los de la Zona de Monumentos Históricos, excluyendo a los barrios tradicionales.

El resto de los entrevistados, la mayoría funcionarios en servicio, explican que existen diversas delimitaciones administrativas, la ZMH, la Delegación Centro Histórico y el área de aplicación del Plan Parcial que incluye a los barrios tradicionales.

Una segunda categoría es la mención del centro histórico, no bajo un criterio legal o administrativo, sino más bien conectado a los **usos y costumbres**, la definición de lo que la población ha dado por llamar centro histórico.

*el espacio que la propia sociedad, a lo largo de la historia, ha identificado como el “centro” del espacio urbano, es el Centro Histórico, hoy comprendido dentro del perímetro “A” de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Querétaro; en él se encuentran los elementos urbanos más importantes, los elementos emblemáticos de la identidad cultural de Querétaro vinculados al propio origen de la ciudad, tal es el caso de las Iglesias y ex conventos, obras hidráulicas como las fuentes y el Acueducto así como su peculiar traza urbana y plazas públicas producto de un proceso mestizo de urbanización (Plan Parcial, 2008: I-35)*

Dentro de esta categoría sería importante señalar que el mismo Plan Parcial, dentro del apartado de Antecedentes, distingue esta área que la población llama *centro*, comprendida dentro del perímetro A, de su área de actuación, un área más amplia que vincula los barrios de origen indígena, y que para dicho documento resulta más adecuado llamar el *Área Central Histórica*.

Estableciendo nuevamente una forma de **delimitación física** y una especie de equivalencia entre el Área de Actuación del Plan y esta área denominada *Área Central Histórica*. Sin embargo, este último término se menciona apenas un par de veces más en el resto del documento.

Hay que señalar que esta delimitación, como ya se analizó en el primer capítulo, está basada en otra de carácter normativo: la declaratoria de la Zona de

Monumentos Históricos, que se fundamenta en la concentración patrimonial, así como en la configuración y desarrollo histórico de la ciudad.

También hay que resaltar la intención del Plan Parcial de delimitar un área que amplía la visión patrimonial de la ciudad hacia zonas que no necesariamente concentran edificación patrimonial, los barrios de origen indígena ubicados en la periferia de la Zona de Monumentos Históricos.<sup>106</sup>

*La zona de actuación del presente Plan incorpora la esencia de la identidad cultural de lo que es la ciudad de Santiago de Querétaro forjada a través de los siglos desde un origen multiétnico* (Resumen Ejecutivo Plan Parcial, 2008: 5)

Por otro lado, la existencia de distintas zonas vinculadas al concepto de centro histórico, provoca que dentro del documento se use a veces de forma indistinta el concepto de centro histórico para referirse a ámbitos territoriales diversos, igual puede estarse hablando de la colonia Centro Histórico, que del Área de Actuación del Plan, o de la zona que los habitantes denominan *centro*.<sup>107</sup>

La tercera categoría de conceptualización del centro histórico podría denominarse **simbólica**, está relacionada con los significados asignados a dicho espacio. Aquí nuevamente pueden distinguirse varias vertientes, en primer lugar se hará referencia a las conceptualizaciones que se presentan de forma explícita dentro del documento.

En los apartados iniciales, el plan conceptualiza al centro histórico **de acuerdo con las funciones que lo caracterizan y el papel que este territorio desempeña** dentro de la Zona Conurbada de la Ciudad de Querétaro: un área urbana plenamente consolidada, densamente poblada, valiosa por su patrimonio cultural arquitectónico y urbanístico, así como por las funciones que se desarrollan

---

<sup>106</sup> Aquí es posible encontrar una coincidencia con lo señalado en las Normas de Quito de 1967, sobre establecer distintas zonas de protección: zona de protección rigurosa y zonas de protección o respeto. También sobre la incorporación de barrios históricos al conjunto de objetos a conservar por su valor histórico y como parte de la identidad cultural, idea mencionada en múltiples documentos, entre ellos en la Carta de Washington de 1987.

<sup>107</sup> En este sentido, Víctor Delgadillo, señala que el centro o la centralidad tiene un significado polisémico que define diferentes territorios.

desde su origen: sede de gobierno y de actividades cívicas, socioculturales y económicas.

*Las características mencionadas le confieren un papel importante en la vida de los habitantes de la Zona Conurbada de la ciudad de Querétaro, no sólo por que constituye la parte representativa de la memoria histórica colectiva y de identidad local, sino porque cuenta con equipamiento y servicios de importancia regional...posee corredores urbanos de impacto metropolitano donde presenta una dinámica comercial a menudeo y mayoreo significativa (Plan Parcial 2008: I-35)*

En el diagnóstico pronóstico, se presenta una conceptualización basada en un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), producto de los talleres de participación ciudadana,<sup>108</sup> lo que permitió, de acuerdo a lo consignado en el propio Plan Parcial, establecer un consenso respecto a la definición del centro histórico:

*El Centro Histórico de la ciudad de Querétaro es: un centro conservado referente de identidad, con un ambiente sano; incluyente de varias generaciones y expresiones culturales diversas, tangibles e intangibles, con vida cultural intensa profunda y en su caso vinculada a su historia, vivo y apropiable, por las personas; con sus requerimientos de infraestructura y equipamiento satisfechos y una regulación urbana adecuada.*

La incorporación del análisis FODA como parte de la metodología del Plan se fundamenta en la posibilidad de diseñar estrategias que aprovechen las ventajas competitivas del centro histórico, en una clara influencia del ámbito empresarial en los modelos de gestión.

---

<sup>108</sup> Los análisis FODA y la participación ciudadana son conceptos incorporados recientemente a la planeación del desarrollo urbano, el primero proveniente de la planeación estratégica, el segundo, del reconocimiento de los derechos ciudadanos planteado desde ámbitos académicos y políticos.

Finalmente, en el Nivel Estratégico el Plan propone una conceptualización del centro histórico que podría llamarse *ideal*, la Visión planteada para el futuro si se cumplen idealmente las expectativas y propuestas.

*Visión: el centro histórico es en el 2025, un lugar intensamente vivo, plural, habitado, imaginativo, que atiende al orden, que sirve de lugar de disfrute y genera identidad a los habitantes de Querétaro, que conserva su patrimonio histórico, sus valores y su singularidad como centro de la historia y la cultura de la ciudad, además de ser rentable. (Resumen Ejecutivo Plan Parcial, 2008: 37)*

Hay que resaltar que **en las tres definiciones se atribuye al centro histórico una función como concentrador de la memoria histórica de la ciudad y objeto de identidad**. Esta función vinculada a la historia y vida cultural se coloca por encima de otras funciones, tales como los servicios de carácter metropolitano y los comerciales.

**Otra característica importante asignada al centro histórico** tanto en la definición consensuada como en la ideal **es la de ser un centro vivo**, apropiable, incluyente o plural, lo que implica un reconocimiento al menos desde el discurso, de la presencia de población no solo visitante del resto de la ciudad, sino también población local.

También es evidente la influencia de documentos generados en otros ámbitos, y que el mismo Plan Parcial menciona en su capítulo de Nivel Normativo como normas de carácter internacional sobre la protección, conservación y gestión del patrimonio, a los que México se ha adherido y que se toman como referente.

Los documentos mencionados por el Plan Parcial son: Carta de Atenas de 1931 y Carta de Atenas del Urbanismo de febrero de 1933; Recomendación N° 365, relativa a la defensa y valoración de los sitios (urbanos y rurales) y de los complejos histórico-artísticos, 1963; Carta de Venecia, mayo 1964; Normas de Quito, 1967; Carta del Restauo, 1972; Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural. Paris, 1972; Carta de Macchu Picchu, 1979;



Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas, 1987; Manifiesto de Santiago de Compostela 1999; Carta de Cracovia 2000. De algunos de estos documentos el Plan Parcial señala aspectos relevantes.

La definición que hemos llamado *ideal* está fuertemente anclada en conceptos presentes en éstos y otros documentos. Por ejemplo el uso del término *Centro Histórico*<sup>109</sup>, en lugar de hacer referencia a la *Zona de Monumentos Históricos y Barrios Tradicionales* o al *Área de Aplicación*, está mucho más vinculado a las discusiones internacionales en torno a estos espacios que a la legislación y normativa local.<sup>110</sup>

La idea del *lugar vivo y habitado* es una discusión frecuente en reuniones internacionales, dado que la mayor parte de los centros históricos pierden población y son objeto de intervenciones que afectan a la población local. En este sentido, en el Coloquio de Quito de 1977, se hace referencia a los *centros históricos vivos*, reconociendo el valor de la habitabilidad de estos espacios, en contraposición a la museificación de los mismos.

Si se contrasta esta visión futura e ideal del centro histórico presente en el Plan Parcial con la representación de los planificadores expresada en entrevistas se encontrarán coincidencias respecto a la expectativa de un centro vivo, habitado.

*Lo imagino similar a como es ahorita, rico en espacio público, muy rico en vida pero lo imagino mucho más accesible...100% accesible con una movilidad más amable en cuanto al peatón, bicicletas, transporte público adecuado, más vacío de carros, mas peatonal y con más habitantes.* Funcionaria del gobierno municipal.

*Redensificado, ese es mi sueño...* Funcionario del gobierno estatal.

---

<sup>109</sup> Ya se indicó antes que el término Centro Histórico aparece por primera vez en el documento redactado durante el Congreso de Gubbio de 1960 (Delgadillo, 2009).

<sup>110</sup> No hay que olvidar que en nuestra legislación no está contemplado el concepto de Centro Histórico sino el de Zona de Monumentos Históricos.

Por otro lado, esta visión del centro como *lugar de disfrute y que genera identidad a partir de conservar su patrimonio histórico, sus valores y singularidad*, es una idea largamente acuñada por las cartas internacionales.

En la Declaración de México sobre políticas culturales (UNESCO; 1982) se amplía la definición de patrimonio cultural hacia manifestaciones de la cultura popular que dan sentido a la vida de un pueblo. La Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas (ICOMOS, 1987) señala que los centros o barrios históricos con su entorno natural o edificado, expresan los valores propios de las civilizaciones urbanas tradicionales. La Carta de Cracovia del 2000, señala la conveniencia de que cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria histórica identifique su patrimonio y defina los instrumentos para su gestión, por mencionar solo algunos.

Un último aspecto del que solo hace mención la definición *ideal* y quizá de forma apenas sugerida la definición inicial, al hacer mención de las actividades económicas que caracterizan al centro, es el relacionado con la rentabilidad de dicho espacio.

Aunque dentro de la definición no se menciona de donde puede provenir dicha rentabilidad, es evidente que ésta se vincula a su condición de *lugar de disfrute y como centro de la historia y la cultura de la ciudad*.

Como parte de la estrategia del Plan Parcial, las políticas para el *Desarrollo Social y Económico, Equilibrado y Sostenible*, plantean entre otras cosas *fomentar la inversión y la formación de una base económica sólida vinculada al carácter cultural del perímetro A de la ZMHQ*. (Plan Parcial, Resumen Ejecutivo, 2008: 39).

Existe una clara tendencia a ver en el patrimonio el principal medio de desarrollo social y económico para el territorio del centro histórico. Nuevamente es posible encontrar el anclaje de estas propuestas locales, en documentos y prácticas del contexto global.

En la Carta Internacional sobre Turismo Cultural se puede leer:

*El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política... El Patrimonio natural y cultural, la diversidad y las culturas vivas constituyen los máximos atractivos del Turismo. (ICOMOS, 1999)*

Por otro lado, estas ideas no gravitan solo en el ámbito discursivo, se apoyan en casos reales de ciudades de todo el mundo, cuya economía se sustenta fundamentalmente en el turismo. En el caso de Querétaro, en capítulos anteriores se ha documentado como la actividad ha tenido un crecimiento importante en los últimos años.

Esta construcción discursiva global retroalimenta continuamente el discurso de la normativa local. En el *Programa Sectorial de Turismo (2007-2012)*, documento federal citado en el nivel normativo del Plan Parcial como referente para sus propuestas, se establece como principal objetivo *hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas con atractivos turísticos competitivos.*

Se evidencia así un proceso de construcción discursiva compleja y dinámica, cambiante en el tiempo, en el que el discurso económico hegemónico retroalimenta continuamente a la normativa y a algunos planteamientos teóricos para la ciudad, para que éstos a su vez apoyen la política pública y la acción gubernamental, generándose nuevos discursos.

Es importante señalar que esta construcción discursiva se da en un contexto económico global en el que ha dejado de ser dominante el sector industrial para dar paso al sector de servicios, y en el que la acción gubernamental se dirige a facilitar la acción del capital privado, que tiene en el centro histórico un renovado lugar de élite para la inversión y la especulación.

Además de las definiciones explícitas sobre el centro histórico, en el documento están contenidas otras definiciones implícitas, que se desprenden de los temas presentes y que a continuación se analizan.

## **Centro Histórico como espacio público.**

En los contenidos y propuestas para el centro histórico de Querétaro es posible encontrar una conceptualización del mismo como *espacio público*.

En el manejo que el Plan Parcial hace de este concepto puede encontrarse **una primera idea relacionada con aspectos físicos**. Idea en la que se define al espacio público por su carácter de propiedad colectiva en oposición a la propiedad privada.

En este sentido, a lo largo del plan se enlista una serie de espacios abiertos administrados por instancias gubernamentales, que forman parte de la estructura urbana como: la vialidad, los llamados espacios residuales, así como aquellos vinculados a funciones recreativas y de esparcimiento: parques urbanos, plazas, áreas verdes, etc., para los cuales se establecen estrategias y proyectos puntuales de mejoramiento de la imagen urbana:

*...se identifica un conjunto de espacios públicos y privados definidos como Áreas de Tratamiento Especial, que constituyen unidades de intervención... vinculadas a proyectos de rehabilitación de espacios públicos y su entorno inmediato: La Plaza de Armas, El Jardín Zenea, el Jardín Guerrero, la Plaza I. Mariano de las Casas y los espacios que correspondieron a los atrios de la Iglesias de Santa Clara, el Carmen, San Francisco, San Antonio, Santo Domingo y San Agustín (Plan Parcial, Resumen Ejecutivo, 2008:41)*

Adicionalmente, el Plan Parcial establece *Áreas de Tratamiento Especial vinculadas a proyectos de interés Metropolitano orientados a la revitalización de áreas recreativas y paisajísticas*, entre las cuales se nombra el Proyecto del Parque Lineal del Río Querétaro, la ampliación y revitalización del parque Alcanfores en terrenos de la Ex Estación del Ferrocarril, así como la remodelación de algunas dependencias en terrenos del Convento de La Cruz.

Hay que mencionar que los dos primeros proyectos ya han sido ejecutados, mientras que para el caso de la Plaza de La Cruz, tal como lo refieren algunos entrevistados, existe ya un proyecto de remodelación que pronto será ejecutado.



Paseo lineal del Río Querétaro y Parque Alcanfores (BAHQ, 2013)

Es importante mencionar que si bien los planificadores entrevistados en pocas ocasiones definen al centro histórico como espacio público, en muchos casos si lo definen en función de las actividades que se generan en éstos y consideran importante trabajar sobre su sistema de espacios públicos, como se verá más adelante esta idea es la base de la intervención urbana.

*El centro histórico es rico en espacio público...principal espacio público...nuestro principal proyecto es trabajar con el sistema de espacios abiertos...Funcionaria del gobierno municipal.*

**Una segunda idea**, tiene que ver con una concepción del **espacio público** en el sentido manejado por Habermas **como el ámbito de la vida y la interacción social** (1989), de encuentro de lo diverso, de disputa e intercambio (Carrión, 2009).

En este sentido, los espacios abiertos del centro histórico de Querétaro forman parte de un ámbito más amplio que sustenta la vida colectiva no solo de esta área de la ciudad, sino también de la Zona Metropolitana.

El plan reconoce esta condición al hablar de la Zona de Monumentos Históricos como *el núcleo activo de la Zona Conurbada de la Ciudad de Querétaro, centro*

*cívico...de encuentro y representación de la comunidad, espacio de revalorización de la diversidad cultural y política* (Plan Parcial, Resumen ejecutivo, 2008:39).

Es importante señalar que este discurso del centro histórico como espacio de encuentro es coincidente también con una buena parte de las definiciones del centro histórico expresadas por planificadores en entrevistas<sup>111</sup>.

*Es una zona de convivencia.* Ex presidente municipal, 71 años

*Espacio central simbólico y social de la ciudad, el único lugar donde encontramos un poblamiento pluriclacista.* Funcionario de INAH.

La **tercera idea** es la del centro histórico – **espacio público entendido como lugar en el que se representa el poder político y se objetiva la praxis del Estado** (Habermas, 1989), como ámbito de aplicación de la disciplina y mecanismo de control social (Foucault, 2006).

De esta forma se plantean objetivos, políticas, estrategias y proyectos para el control de actividades en el centro histórico y sus espacios públicos:

- *Promover la reactivación de las actividades económicas, dignificando la zona mediante la expulsión de actividades no deseadas y conformando un entorno atractivo para la localización de nuevas actividades.*
- Las políticas de mejoramiento ambiental establecen la posibilidad de alcanzar un *centro histórico limpio, sano y habitable...mediante la rehabilitación de la imagen urbana y el aseo urbano.*
- Ordenamiento de las actividades comerciales en la vía pública, vinculadas al tradicional mercado del Tepetate y el tianguis de la calle Invierno,
- Creación de un andador cultural que potencialice usos comerciales turísticos en 16 de Septiembre entre Guerrero y Juárez.
- Mejoramiento ambiental y regeneración urbana en el Río Querétaro para favorecer la actividad comercial sobre la avenida Universidad<sup>112</sup>, entre otras

---

<sup>111</sup> La pregunta planteada a los planificadores fue: ¿Cómo definiría el centro histórico?, la respuestas fueron mucho más largas, pero ahora solo se presenta la primera idea expresada.

acciones encaminadas a la higienización y la homogenización del espacio público.

Se presenta así una contradicción en el discurso de la planeación, entre la idea de la pluralidad y la diversidad cultural frente a la disciplina normativa que jerarquiza los espacios, establece funciones y recorta la multiplicidad intentando homogenizar el espacio urbano<sup>113</sup>.

De esta forma, el Plan Parcial, se convierte en un reproductor de supuestos teóricos, que se vuelven cada vez más utópicos a medida que las estrategias y proyectos de intervención propuestos se dirigen al control de los usos *no deseables* del espacio público y a fomentar los *deseables*, los cuales no necesariamente concuerdan con los usos pre establecidos y arraigados, desconociendo de esta forma la diversidad de los habitantes del centro.<sup>114</sup>

Es necesario aclarar que detrás de la idea del ordenamiento del espacio urbano, no necesariamente hay una mala intención, por el contrario, las propuestas están pensadas para atender a problemáticas reales. Sin embargo, lo que si existe es una visión ingenua sobre la posibilidad de mejorar el espacio urbano a partir de la elaboración de un enunciado, sin considerar que las propuestas son solo uno de los múltiples factores involucrados en la acción concreta sobre el territorio.

Cuando las propuestas trascienden el discurso y son llevadas a la práctica por las autoridades, se evidencian las relaciones de poder, resistencias y conflictos entre grupos diversos.<sup>115</sup>

---

<sup>112</sup> Hay que mencionar que durante el trabajo de campo se pudo constatar el descontento por parte de los comerciantes establecidos, quienes aseguran que sus negocios se han visto afectados por la falta de lugares de estacionamiento sobre dicha avenida, como consecuencia de la construcción de la ciclovía y el paseo peatonal.

<sup>113</sup> Esta posible homogenización debe entenderse en el sentido de establecer usos específicos permitidos y formas de apropiación determinadas, que además concuerdan con las planteadas en otros ámbitos urbanos, diseño urbano higienizante basado en modelos foráneos, como si pudiera hablarse de un centro histórico genérico, ideal.

<sup>114</sup> Entendidos éstos no solo como los residentes, sino todos aquellos grupos sociales que se apropian del espacio del centro histórico.

<sup>115</sup> En el siguiente apartado, se manifiestan algunos de estos conflictos como parte de los relatos de residentes y otros habitantes del centro.

En este sentido resulta emblemático el caso de la remodelación del Jardín Guerrero en el año 2013, intervención municipal que encontró una fuerte oposición de la población.

La defensa de este espacio por parte de los habitantes de Querétaro, terminó en el replanteamiento del proyecto original que las autoridades habían elaborado, y se convirtió en una especie de símbolo del poder ciudadano. Dotando a este espacio, el Jardín Guerrero y al centro histórico como estructura física y esfera pública, de todas las cualidades antes mencionadas que caracterizan un espacio público.



Imagen del Jardín Guerrero. <sup>116</sup>

El Jardín Guerrero es un ejemplo del distanciamiento de las representaciones sociales en torno a un espacio. Por un lado, existe la representación hegemónica, planteada desde un proyecto institucional, que conjunta el poder de opinión de los expertos, como poseedores del conocimiento técnico, y el poder de decisión de las autoridades. Por el otro lado, la representación de quienes se apropian el espacio y lo defienden.

---

<sup>116</sup> Fuente: La jornada, Estados, 3 de mayo de 2013:  
<http://www.jornada.unam.mx/2013/05/03/estados/041n2est>



El caso permite responder por qué se encuentran distanciadas las representaciones sobre un mismo espacio. Nosotros sostenemos que el distanciamiento responde a los distintos significados asignados al mismo.

La representación hegemónica lo significa a partir de proponer el uso *correcto* y *deseable* para el mismo, así como la *imagen* requerida para ello, de acuerdo con estándares de uso y modelos de diseño preestablecidos.

La representación de quienes han defendido este espacio responde al cúmulo de experiencias vividas en él a lo largo del tiempo, los vínculos afectivos generados individual y socialmente a partir de éstas, y un sentido de pertenencia reafirmado por la memoria colectiva.<sup>117</sup>

Lo anterior nos lleva a cuestionar ¿qué tan validas son las visiones hegemónicas de la ciudad y sus propuestas?, ¿Cómo puede la planeación incorporar estas otras visiones en su práctica?

La única respuesta posible, y que el mismo caso ilustra, es la toma de decisiones consensuadas a partir de un trabajo conjunto entre ambos grupos. Este trabajo en conjunto fue producto de un *derecho a la ciudad* prácticamente ejercido por la fuerza, pero que sentó las bases para posteriores intervenciones.

### **Centro histórico como la principal centralidad de la Zona Conurbada de la Ciudad de Querétaro.**

Respecto de la funcionalidad del centro histórico es posible encontrar dos ideas asociadas presentes en el Plan Parcial, la primera corresponde al reconocimiento de la centralidad tradicional del centro histórico; la segunda al impulso a nuevas funciones que, de acuerdo con el plan, reforzarán dicha centralidad.

De esta forma propone por un lado conservar el centro histórico manteniendo su identidad y atendiendo a sus funciones de *centro activo* de la Zona Conurbada de la Ciudad de Querétaro; y por el otro, plantea la reubicación y descentralización de ciertas funciones de representación y equipamientos, la expulsión de actividades

---

<sup>117</sup> Ver apartado del sistema de espacios significativos.

*no deseadas*, que en ninguna parte del texto se aclara cuáles son, para dar pie a la implantación de nuevas funciones, éstas últimas si especificadas:

*Potenciar la vocación turística del área mediante la recuperación del espacio público, el mejoramiento de la imagen urbana, la calidad ambiental y la consolidación de los servicios* (Resumen ejecutivo, 2008:36).

Se habla de recuperar el espacio público como si éste hubiese estado *perdido*, cuando constantemente en el diagnóstico se ha hecho referencia a la riqueza de los espacios públicos del centro histórico que son sustento de una valiosa y diversa vida cultural. Lo mismo puede decirse de los proyectos de revitalización de estos espacios (Áreas de Tratamiento Especial) que ya son espacios bastante vivos.

En realidad esta idea de *recuperación-revitalización* es un argumento más para legitimar la intervención urbana en los espacios públicos para adaptarlos a los usos turísticos y culturales, así como a las nuevas formas de apropiación del espacio urbano.

En este contexto, la planeación como instrumento técnico ordenador surgido de la modernidad, intenta imponer su proyecto *ideal* de ciudad y controlar la vida de sus habitantes.

De igual forma el Plan Parcial promueve acciones encaminadas a la *higienización*, esto se ve claramente en su propuesta de *erradicación de predios tugurizados para remplazarlos por viviendas saludables de acuerdo con las normas de habitabilidad vigentes*.

La función simbólica que acompaña a la centralidad es otro tema frecuente a lo largo del texto: *centro de identidad cultural...centro significativa por la calidad de su patrimonio cultural construido, los usos múltiples y la mezcla social*.

Para atender a esta condición la estrategia planteada consiste en continuar con la tarea de protección y conservación del patrimonio edificado, recuperando los usos originales o bien promoviendo su refuncionalización para ponerlo en valor.

Respecto del patrimonio cultural no edificado, al que continuamente se hace referencia, aunque no se propone ningún programa que atienda al reforzamiento de los usos colectivos tradicionales de los espacios públicos, si existen una serie de proyectos de interés metropolitano vinculados a la potenciación de la vocación cultural-institucional.

Las Áreas de Tratamiento Especial establecidas para ello son: el Teatro de la Ciudad y sus anexos en el ex-complejo de cines Alameda, el Centro Cultural del ex convento de San Felipe Neri, reubicando las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, un Centro de las Artes en el ex convento de Santa Rosa de Viterbo, proyectos todos vinculados a la refuncionalización patrimonial (Plan Parcial, Resumen Ejecutivo, 2008:42).

El Plan Parcial establece zonas de actuación a las que asigna usos específicos:

*Zona Histórica Multifuncional*

*Zona Monumental Mixta y Tradicional Mixta*

*Zonas Habitacional Contemporánea y Contemporánea Mixta*

*Zona Alta Densidad*

Para la Zona Histórica Multifuncional, aunque establece que en ésta pueden concentrarse todas las funciones posibles de la ciudad, también plantea que ésta sea *una zona con predominancia de usos terciarios vinculados al turismo*.

Otros temas presentes en el discurso del Plan Parcial, relacionados con la función del centro histórico, aunque no como parte de la definición de centralidad se presentan a continuación.

### **El centro histórico como lugar de residencia.**

El Plan continuamente hace referencia no solo a la importancia de conservar a la población residente, sino también a la necesidad de redensificar el centro histórico, especialmente la ZMH, que por presión de los usos comerciales continúa perdiendo población.

A este respecto, propone el rescate de monumentos y la reutilización de éstos para desarrollar vivienda de tipo residencial para sectores medios y altos en el perímetro A, lo cual plantea una forma de exclusión social de sectores de bajos recursos de ésta zona.

Por otro lado, las estrategias de mejoramiento y redensificación no se reflejan en proyectos de intervención, si acaso se plantea un programa de aprovechamiento de vacíos urbanos en la ZMH y otro de renovación de áreas tugurizadas para los barrios tradicionales. Sin embargo en los proyectos estratégicos no hay ninguno planteado para el mejoramiento de la vivienda popular.

Nuevamente el discurso de planificadores apoya esta idea del centro histórico como un espacio fundamentalmente habitacional. Sin embargo de forma paralela se reconoce la subordinación de políticas que fomenten el repoblamiento y la habitabilidad del centro histórico frente a otras encaminadas a fortalecer la condición histórica y a fomentar las nuevas actividades de centralidad, en este sentido los entrevistados plantean posiciones críticas

*... se habla mucho de rescatar la habitabilidad pero desde el discurso, pero las intenciones han sido me parece mas de conservación del patrimonio, creo que no hubo una mala intención de expulsión, sino un perder el control* Funcionaria del gobierno municipal, 35 años

*...la función habitacional desgraciadamente ha perdido importancia.*  
Funcionario INAH

*...redensificar el centro...no hacerlo más alto, nada más que el INAH nos deje hacer cosas...Funcionario de desarrollo urbano del gobierno estatal*

*...tenía un cliente que quería remodelar su casa en el centro histórico para hacer pequeños departamentos pero el INAH no lo dejó, la normatividad no permite hacer nada...Arquitecto consultor*

En las dos últimas ideas se expresa cierta impotencia frente al sistema legislativo y normativo operante en México, el cual es visto en repetidas ocasiones por los planificadores como un impedimento para el desarrollo urbano.

### **Movilidad del centro histórico.**

Ya se apuntaba una idealización del centro histórico, expresada por un planificador, como un lugar que facilitara la movilidad. Este es un asunto central para el funcionamiento del centro histórico al que el Plan dedica varias páginas de la estrategia. Dado que uno de los principales problemas del centro histórico es la falta de movilidad.

La estrategia fundamentalmente plantea *un nuevo modelo de movilidad* a partir de la creación de zonas peatonales, al interior del centro histórico, el uso del transporte público y el de la bicicleta en detrimento del vehículo privado.

Al exterior, se plantea su conexión con el resto de la estructura urbana, entre otras cosas, mediante la solución de intersecciones viales de vías primarias como el Blvd. Bernardo Quintana.

Por otro lado, durante la elaboración de este trabajo, se estaba implementando uno de los programas establecidos en el Plan Parcial: *fomento de la cultura vial “uno a uno”*, que consiste en la eliminación de los semáforos para *crear* la cultura de ceder el paso vehículo a vehículo en las calles del centro histórico.

Es contradictorio que el discurso del Plan Parcial hable de desincentivar el uso del vehículo privado, pero al mismo tiempo lo fomenta al no plantear ninguna alternativa de transporte público al interior del centro histórico, como puede verse en el cuadro resumen presentado un poco más adelante.

Se habla de un sistema peatonal y de bicicletas, en el que desde luego no se contempla a ciertos sectores de la población para los que caminar largas distancias, en banquetas reducidas sin arbolado no es una opción.

Finalmente podemos concluir que facilitar la circulación al interior del centro histórico, significa dotarlo de una cualidad más de espacio público, si se piensa en

que permite el libre acceso de los habitantes (residentes y visitantes) como un derecho más.

Sin embargo el modelo de ciudad impuesto para Querétaro, disperso y expansivo, en el que el uso del automóvil particular como medio de transporte es inevitable, frente a un sistema de transporte público ineficiente, convierte a los planteamientos de peatonalización del centro histórico en una utopía más, en tanto no se rompa con los intereses económicos detrás del manejo de las rutas de transporte existentes, del negocio de la urbanización extensa, y un largo etcétera que escapa al ámbito del Plan Parcial.

### **Análisis sintético del Plan Parcial y Objetivación de sus propuestas.**

A manera de síntesis se presenta un cuadro resumen de las propuestas del Plan Parcial, y de cómo algunas de éstas se han aplicado, aunque no necesariamente por estar incluidas en dicho documento o porque administrativamente se cumpla sistemáticamente con la normativa contenida en el mismo.

En muchos casos se trata de propuestas que forman parte de una política pública adyacente a la planeación, que muchas veces se objetiva en documentos normativos y/o en intervenciones en el espacio público que dichos documentos legitiman.

Esta afirmación se basa en el análisis mismo de las intervenciones coincidentes con los objetivos y acciones propuestas por el Plan Parcial, que fueron realizadas después de la publicación del mismo, así como por lo consignado en entrevistas con planificadores, incluidos aquellos que son servidores públicos.

También es importante mencionar que muchos de los proyectos fueron planteados en un primer momento en un documento normativo anterior, el PROMACH, que si bien no tenía la validez jurídica con la que cuenta el Plan Parcial, sirvió de base para su elaboración.

Es decir, existe una relación de retroalimentación entre ciertas propuestas del Plan Parcial y las intervenciones recientes en el centro histórico, sea porque el mismo

documento las motivó, o porque éste las haya retomado en sus estrategias como una forma de legitimar dichas acciones. En todo caso, se confirma que el discurso del Plan Parcial, forma parte del discurso hegemónico y el proceso de construcción del espacio urbano que éste promueve.

No obstante, es importante resaltar que no siempre existe correspondencia entre las propuestas contenidas en las distintas columnas presentadas en el cuadro: los objetivos estratégicos que son los ejes rectores de la propuesta, la imagen objetivo (futura) del centro histórico; los objetivos específicos cuya función es particularizar y acotar los alcances de los objetivos estratégicos; las políticas que vinculan los objetivos estratégicos con una línea de gobierno; las estrategias que en principio debieran responder a cada objetivo particular; y las últimas columnas de acciones, en la que debiera existir una acción para cada objetivo particular planteado.

En parte porque la planeación estratégica no es lineal, hay objetivos que son transversales a distintas estrategias planteadas. Para efectos del cuadro, las estrategias y acciones se ubicaron en línea con los objetivos más cercanos a éstas.

Sin embargo, en la mayoría de los casos este distanciamiento o no correspondencia parece indicar la existencia de un sistema jerárquico o selectivo de propuestas que conforman el proyecto de ciudad.

En un primer nivel se ubican las propuestas que solo están presentes hasta las columnas de objetivos y estrategias, que podríamos categorizar como “buenas intenciones”, pero que no se objetivan en una acción o programa, cosa que contradice los principios de la planeación estratégica, mucho menos en una acción concreta sobre el espacio urbano.

En esta categoría podríamos ubicar las acciones para el mejoramiento de la movilidad, que se han limitado a establecer la peatonalización de algunas calles el fin de semana y a la construcción de una ciclovía que no fue bien recibida, sin ofrecer alternativas respecto del transporte público y los estacionamientos, ni opciones de movilidad para la población mayor, etc.

También se ubica aquí el *diseño de mecanismos de participación ciudadana*. Aún cuando en la elaboración del Plan Parcial y sobre todo en la del Plan de Manejo, se presume una intensa participación ciudadana (foros y talleres), la mayoría de los residentes desconocen las propuestas de dichos Planes, y las intervenciones concretas siguen siendo elaboradas sin tomar en cuenta a la sociedad civil. Prueba de este distanciamiento son los casos comentados del Jardín Guerrero y de la Ciclovía.

Existe otro nivel de propuestas que se dejan sumamente abiertas para la libre interpretación de la autoridad en turno, aquí entrarían los objetivos que plantean:

- *Promover la reactivación de las actividades económicas, dignificando la zona mediante la expulsión de actividades no deseadas y conformando un entorno atractivo para la localización de nuevas actividades*
- *Potenciar la vocación turística del área mediante la recuperación del espacio público*
- *Obtención de una alta calidad de vida y del ambiente mediante...el aseo urbano.*

¿Quién decide cuales son las actividades no deseadas?, ¿cómo se recupera el espacio público, de quién? ¿Acaso no se presume en el mismo Plan que el centro histórico y su espacio público, son vivos diversos e incluyentes?, finalmente ¿qué se entiende por aseo urbano?

Otras propuestas tienen una clara intención de dirigir la refuncionalización del centro histórico hacia un lugar de élite, en esta categoría estaría el Programa de vivienda de tipo residencial en la ZMH.

También existen hay acciones que no han tenido el resultado esperado, como aquellas que pretenden redensificar el centro histórico, y que debieran ser objeto de un análisis detallado.

Finalmente, están los objetivos que si tienen una acción y una aplicación directa en el territorio del centro histórico, por los que sostenemos se concreta la refuncionalización del mismo. En este rubro se ubican todas las intervenciones en los espacios públicos, la creación de calles peatonales, el proyecto de cableado subterráneo, la rehabilitación de edificios históricos, entre otros.



**ANÁLISIS SINTÉTICO DEL CONTENIDO DEL PLAN PARCIAL E INTERVENCIONES COINCIDENTES CON SUS PROPUESTAS**

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Políticas	Estrategias	Programas o Acciones	Aplicación
<p><b>Centralidad Representativa Fortalecida y Mejoramiento Urbano</b></p>	<p>Identificar las acciones de mejoramiento, consolidación y reubicación de la infraestructura y el equipamiento para elevar la <b>competitividad</b> del centro Histórico y mejorar las condiciones del espacio público</p>	<p><b>Desarrollo Urbano Consolidación urbana.</b> Tratamiento de la ZMH como área central y núcleo activo de la Zona Conurbada de la Ciudad de Querétaro, aprovechada y fortalecida a partir de su vocación cultural...centro vivo de una ciudad dinámica...centro cívico administrativo representativo</p>	<p><b>Descentralización y desconcentración funcional</b> mediante la formación de <b>Subcentros Urbanos</b></p> <p><b>Utilización de forma intensa los límites de la ZMH</b> a lo largo de las Avenidas Constituyentes, 5 de Febrero, Universidad y el Blvd. Bernardo Quintana, complementado con las <b>Áreas de Tratamiento Especial</b></p>	<p><b>Mejoramiento de la Infraestructura</b></p> <p><b>Aprovechamiento de espacios para equipamiento urbano</b></p> <p><b>Desconcentración funcional</b></p> <p><b>Ordenamiento del Espacio Público</b></p> <p><b>Consolidación de centros de distrito recreativos-culturales y centros vecinales</b></p> <p>Proyecto de <b>cableado subterráneo</b> en el perímetro A de la ZMH</p>	<p>La sede del Gobierno Municipal opera fuera del centro histórico.</p> <p>La introducción del cableado subterráneo es una propuesta del anterior PROMACH (2006), se comenzó antes de la publicación del Plan Parcial</p>
			<p>Definición de <b>tres zonas</b> con tratamientos diferenciados, incluyen <b>Áreas de Tratamiento Especial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector A. Ámbito Urbano Monumental (perímetro A) <b>Zona Histórica Multifuncional</b> Concentra todos los usos de suelo con predominancia en usos terciarios vinculados al turismo, a la administración pública y al fortalecimiento de la identidad cultural.</li> </ul>	<p><b>Plaza de Armas</b></p> <p>Con recursos del Programa Puliendo Nuestras Joyas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: rescate traza original, restauración Fuente del Marqués, sustitución de pavimentos en plaza y andadores aledaños, jardineras de la plaza</p>	<p>Intervenida en 2011</p> <p>Con recursos del Programa Puliendo Nuestras Joyas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: rescate traza original, restauración Fuente del Marqués, sustitución de pavimentos en plaza y andadores aledaños, jardineras de la plaza</p>
			<p><b>Jardín Zenea</b></p> <p><b>Jardín Guerrero</b></p>	<p>Remodelado en 2013</p> <p>Proyecto Municipal como parte del proyecto de renovación de espacios públicos del centro histórico</p>	<p>Remodelado en 2013</p> <p>Proyecto Municipal como parte del proyecto de renovación de espacios públicos del centro histórico</p>
			<p><b>Plaza I. Mariano de las Casas</b></p>	<p>Noviembre de 2008.</p> <p>La Plaza fue remodelada para instalar las Fuentes Danzarinas en ésta y en la Plaza de la Constitución, con una inversión de 12 millones 750 mil pesos. Proyecto de la Secretaría de Obras en conjunto con el IMPLAN, como parte del Programa de Manejo del Centro</p>	<p>Noviembre de 2008.</p> <p>La Plaza fue remodelada para instalar las Fuentes Danzarinas en ésta y en la Plaza de la Constitución, con una inversión de 12 millones 750 mil pesos. Proyecto de la Secretaría de Obras en conjunto con el IMPLAN, como parte del Programa de Manejo del Centro</p>

ANÁLISIS SINTÉTICO DEL CONTENIDO DEL PLAN PARCIAL E INTERVENCIONES COINCIDENTES CON SUS PROPUESTAS					
Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Políticas	Estrategias	Programas o Acciones	Aplicación
					Histórico. <sup>118</sup>
				Atrios de la Iglesias de: Santa Clara, El Carmen, San Francisco, San Antonio, Santo Domingo San Agustín	
				Teatro de la Ciudad	
				Centro Cultural del ex convento San Felipe Neri (catedral)	
				<b>Centro de las Artes en el ex convento de Santa Rosa Viterbo</b>	La restauración se concluyó y actualmente opera ahí el Centro de las Artes de Querétaro, aunque el edificio no está abierto al público.
				Centro de Eventos Múltiples en el Estadio Municipal	
				De Interés Metropolitano <b>Parque Lineal del Río Querétaro</b>	Obra realizada 2013. Realizada con una inversión del Fondo Metropolitano <sup>119</sup>
				Revitalización del <b>parque Alcanfores</b> en terrenos de la <b>Ex Estación del Ferrocarril</b>	Obra realizada 2013.
				Remodelación del complejo deportivo y Dependencias en terrenos del Convento de <b>La Cruz</b>	Remodelación de la Plaza Fundadores, proyecto del Municipio. Obra concluida en 2014. Incluyó el retiro de vendedores ambulantes a los cuales solo se les permite instalarse 1 vez al mes.
			• Sector B. Entorno Ámbito Urbano Monumental (zona de Barrios Tradicionales. Zona Monumental Mixta y Tradicional Mixta. Usos mixtos predominando el comercio de pequeña escala.	Áreas para renovación urbana con fines de vivienda.  Áreas para reordenamiento de actividades comerciales: Mercado El Tepetate y el Tianguis de la Calle Invierno	En 2014, se ha iniciado el retiro de ambulantes en este mercado.
<b>Protección y Conservación de la</b>	<b>Conservar la vivienda y fomentar</b>	<b>D.U. Mejoramiento</b> Deben mantenerse los	<b>Erradicación de los predios tugurizados y su remplazo por</b>	Regulación integral de asentamientos en proceso de	<b>Se siguen autorizando cambios de uso de suelo</b> residencial por

<sup>118</sup> <http://www.libertaddepalabra.com/2008/11/usan-12-millones-de-pesos-para-fuentes-danzarinas/> Fecha de consulta: Septiembre de 2014

<sup>119</sup> <http://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/11-01-2013/destinan-40-mdp-para-río-queretaro>

ANÁLISIS SINTÉTICO DEL CONTENIDO DEL PLAN PARCIAL E INTERVENCIONES COINCIDENTES CON SUS PROPUESTAS					
Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Políticas	Estrategias	Programas o Acciones	Aplicación
Zona de Monumentos Históricos y puesta en valor de barrios tradicionales	el uso habitacional en el perímetro A de la ZMH	usos residenciales en la ZMH y Barrios tradicionales  <b>D.U. Redensificación</b> Controlada, acciones de desarrollo urbano encaminadas al mejor funcionamiento de la zona y de sus características de habitabilidad	<b>viviendas saludables</b>  <b>Redensificación controlada de los Monumentos.</b> Aprovechamiento de las crujías posteriores (vivienda en condominio por manzana) y de los corazones de manzana como estacionamientos, áreas verdes y equipamiento recreativo	consolidación  <b>Mejoramiento de la imagen urbana</b> en la ZMH y Barrios Tradicionales  Renovación de áreas tugurizadas (Barrios Tradicionales)  Aprovechamiento de vacíos urbanos y redensificación de zonas	usos terciarios. El Plan de Manejo en 2011 reportaba que el 25% de las ofertas inmobiliarias en la colonia centro se vinculaban a cambios de usos habitacionales por comerciales y de servicios. El INAH recibía en 2008 6 solicitudes diarias para transformar antiguas casas en comercios.  <b>No es sensible aún el repoblamiento de la Zona.</b> Por el contrario, se pierde población, aunque a tasas menores que en el pasado  El mejoramiento de la imagen urbana en el perímetro A se viene realizando con anterioridad al Plan Parcial.
	Identificar estrategias para promover acciones de <b>conservación y rescate del Patrimonio Cultural Edificado</b>	<b>D.U. Conservación.</b> Priorizar las tareas de protección y conservación del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, promoviendo y regulando la participación de la inversión pública y privada		Programa de protección y rehabilitación del patrimonio monumental arquitectónico  Centro Documental de Evolución Histórica y Cultural  Impulso a mejores prácticas de conservación y reutilización del patrimonio cultural  Fortalecimiento de la identidad y desarrollo cultural  Elaboración de indicadores para la evaluación de la conservación del patrimonio edificado	Existe un trabajo continuo en este sentido, la rehabilitación del edificio contiguo al Templo de Santa Rosa es un ejemplo
Desarrollo Social y Económico Equilibrado y Sostenible	Promover la reactivación de las actividades económicas, dignificando la zona mediante la	<b>Para el Desarrollo Social y Económico Equilibrado y Sostenible</b>			Aquí pueden ubicarse también el reordenamiento y reubicación del comercio informal. Las últimas acciones en este sentido se llevaron a cabo en la Plaza Fundadores y el entorno del mercado El Tepe.

ANÁLISIS SINTÉTICO DEL CONTENIDO DEL PLAN PARCIAL E INTERVENCIONES COINCIDENTES CON SUS PROPUESTAS					
Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Políticas	Estrategias	Programas o Acciones	Aplicación
	expulsión de actividades no deseadas y conformando un entorno atractivo para la localización de nuevas actividades. Fortalecimiento de actividades culturales que doten de centralidad a la ZMH				Existe un programa de gobierno muy intenso de actividades culturales en los espacios públicos del centro: cine, conciertos, exposiciones, festivales.
	Potenciar la vocación turística del área mediante la recuperación del espacio público				
<b>Mejoramiento de la Calidad Ambiental</b>	Definir criterios para la conservación de la imagen urbana tradicional	<b>Medio Ambiente.</b> Obtención de una alta calidad de vida y del ambiente mediante la rehabilitación de la imagen urbana, el control de la contaminación y el aseo urbano.	<b>De desarrollo urbano para la Conservación Ambiental.</b> Rectificación de los niveles del pavimento para facilitar el escurrimiento y la construcción de un drenaje pluvial que conecte la zona centro entre la Avenida Zaragoza y el cauce del Río Querétaro.	Mejoramiento ambiental, recursos naturales  Mejoramiento ambiental, <b>regeneración urbana del Río Querétaro</b>	Existe un plan pluvial para la Zona Metropolitana, y se está elaborando un estudio, impulsado por el Patronato del Centro Histórico, y realizado por la UAQ para evaluar las condiciones de la infraestructura hidro-sanitaria en el centro histórico que determine la posibilidad de sustituir la tubería existente.
	Establecer un nuevo modelo de movilidad, incrementando los viajes a pie, el uso del transporte público y de la bicicleta en detrimento del transporte privado		<b>Mantener y reforzar la estructura radial y concéntrica</b> que se establece en el sistema vial metropolitano que articula grandes áreas periféricas sin pasar por la ZMH, que activen la desconcentración funcional  <b>Disminuir el tránsito vehicular con nuevas zonas peatonales:</b>	<b>Fomento de la cultura vial uno a uno</b>  Reingeniería de puentes vehiculares y peatonales  Mejoramiento de la movilidad interior  Programa de mejora de la articulación espacial del territorio  Prolongación de Vialidades y <b>creación de pasos a desnivel</b>	Programa implementado desde 2013

ANÁLISIS SINTÉTICO DEL CONTENIDO DEL PLAN PARCIAL E INTERVENCIONES COINCIDENTES CON SUS PROPUESTAS					
Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Políticas	Estrategias	Programas o Acciones	Aplicación
			<p>Calle Otoño en San Sebastián, Pasteur Nte. Entre Ángela Peralta y 15 de mayo, y 16 de Septiembre entre Allende y Guerrero.</p> <p><b>Andador cultural</b> en 16 de Septiembre entre Guerrero y Juárez.</p> <p><b>Circuitos viales interiores a la zona de actuación:</b> Primer anillo, vialidad circundante al perímetro A y las Zonas de Barrios Tradicionales (Constituyentes, Costa Rica, Circunvalación, Vía del Ferrocarril, Porvenir y Tecnológico)</p> <p>Segundo anillo, al interior de la ZMH (Pino Suárez, Independencia, Ejército Republicano, Circunvalación, 15 de Mayo, Mariano Escobedo y Ezequiel Montes).</p> <p>Mejorar acceso y salida de la ZMH: circuito de vías primarias urbanas, carriles para autobuses y solución de intersecciones viales primarias.</p> <p>Glorieta Vial en Av. Los Arcos y Bernardo Quintana</p> <p>Integración de Av. 5 de Febrero en dirección norte-sur a la Av. Universidad</p> <p>Articulación Oriente – Poniente Av. 5 de Febrero y Bernardo Quintana</p> <p>Prolongación de Av. Universidad hacia el oriente, paso elevado en Bernardo Quintana.</p> <p>Construcción Glorieta en</p>		<p>En 2013 se concluyeron los trabajos en la intersección de la Calzada de los Arcos y Bernardo Quintana, con la construcción de un paso a desnivel de 3 carriles.</p> <p>Existe un proyecto de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas SDUOP para la construcción de 2 anillos viales que involucran vialidades de conexión del centro histórico con el resto de la zona Metropolitana (el Blvd. Bernardo Quintana y 5 de Febrero)</p>

ANÁLISIS SINTÉTICO DEL CONTENIDO DEL PLAN PARCIAL E INTERVENCIONES COINCIDENTES CON SUS PROPUESTAS					
Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Políticas	Estrategias	Programas o Acciones	Aplicación
			<p>Corregidora Norte para conexión con vialidad propuesta Mar Mediterráneo</p> <p>Creación de nodos viales secundarios</p> <p>Mejorar la articulación de la ZMH con la <i>Otra banda</i>. Continuidad vial calle Felipe Ángeles con Melchor Ocampo y de Invierno con Juárez.</p> <p>Construcción de vías peatonales, ciclovías y cicloestaciones en el perímetro A</p> <p>Mantenimiento a pavimentos</p> <p>Estudio para el ordenamiento de las rutas de transporte público</p>	<p>Proyecto Circuito de ciclovías del Centro Histórico</p> <p>Reestructuración del transporte público. Sistema Troncal especializado en Av. Constituyentes</p>	<p>La obra deberá iniciar en 2014.</p> <p>La Secretaría de Desarrollo Sustentable SEDESU tiene un proyecto de cicloestaciones con préstamos de bicicletas. No se contempla la construcción de ciclovías, sino que compartan el espacio con autos a 30 km.</p>
	Modernizar la capacidad de los estacionamientos públicos		<p>Construcción de áreas complementarias, ampliaciones verticales en estacionamientos existentes.</p> <p>Instalación de parquímetros en vialidades permitidas en ZMH</p>	Ampliación y modernización del Estacionamiento	
	Recuperación colectiva del espacio público y arborización adecuada de las calles.				
	Determinar las acciones para reducir y mitigar los riesgos de tipo natural y eliminar los de origen antropogénico.				

ANÁLISIS SINTÉTICO DEL CONTENIDO DEL PLAN PARCIAL E INTERVENCIONES COINCIDENTES CON SUS PROPUESTAS					
Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Políticas	Estrategias	Programas o Acciones	Aplicación
<b>Mejoramiento de la gestión Urbana</b>	Diseñar los mecanismos para la participación de la comunidad en el rescate, conservación, apreciación y promoción de la cultura local.	<b>De gestión y Administración Urbana.</b>		Elaboración del Programa de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos y Barrios Tradicionales  Difusión del conocimiento del Centro Histórico de Santiago de Querétaro.  Reglamento Municipal para la conservación del Patrimonio Cultural Edificado	Publicado en 2011 <i>Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro.</i>
	Consolidar la estructura orgánica, para una administración y gestión urbana profesional y participativa de la ZMH y los barrios tradicionales			Ahorro previo y subsidio (Barrios tradicionales)  Desarrollo de Proyectos estratégicos urbanos  Transferencia de derechos de desarrollo	

### 3.2.2 Entrevistas con planificadores

A partir de los imaginarios urbanos, construcciones sociales resultado de procesos de percepción que generan visiones de la ciudad, se han establecido imágenes de algunos centros históricos de México como *ciudad histórica*, *ciudad patrimonial*, *ciudad turística* (García, 2004), o imágenes vinculadas a temas como vendedores ambulantes, patrimonio, vivienda, diversiones y comercio (Monnet, 1995).

Desde la perspectiva de este trabajo, lo que distingue estos imaginarios de las representaciones sociales, es la significación del centro histórico en conexión con ciertos usos y prácticas.

Si bien ambas formas de pensamiento constituyen un continuo en el proceso de construcción simbólica (De Alba, 2007: 312), los imaginarios se constituyen en expresiones más espontáneas del pensamiento, mientras que las representaciones sociales involucran un proceso racional, es una forma de pensamiento que se lleva a una escala consiente para poder objetivarlo en discursos, prácticas e intervenciones sobre el territorio. Una forma de conocimiento práctico.

Bajo esta concepción es que el discurso de la planeación cobra importancia como un componente de un complejo sistema que construye el espacio urbano del centro histórico, y es en este sentido también, que los significados encontrados en los discursos de los planificadores entrevistados cobran importancia.

En este grupo, conformado por técnicos<sup>120</sup> cuyo discurso está anclado a una formación profesional basada en teorías sobre lo que *la ciudad es y debería ser*, pueden distinguirse, a los planificadores que toman decisiones sobre el espacio urbano, siendo servidores públicos, de los planificadores que elaboran los documentos como consultores, los cuales tienen una participación casi anónima en el proceso de planeación.

---

<sup>120</sup> 7 de los 9 entrevistados tienen una formación como arquitectos o urbanistas, 1 es antropólogo y 1 licenciado en derecho.



Se realizaron en total de 9 entrevistas semiestructuradas a estos profesionales que han participado en el proceso de planeación del desarrollo urbano del centro histórico de Querétaro. Aun cuando se elaboró un guion de entrevista, la mayoría de ellos no se ciñeron al mismo, sino que hablaron en forma libre. Lo anterior no permitió presentar un cuadro resumen con las mismas características que el que se presenta para los residentes en el anexo 4 del documento.

### **Definición-significación del centro histórico**

El primer punto de interés es la definición que este grupo hace del centro histórico, coincidente en muchos sentidos con la contenida en el Plan Parcial.

Todas las definiciones de los planificadores involucran una **delimitación territorial**: *una zona, un espacio, corazón de la ciudad.*

La mayoría de ellas incluyen una referencia a su **valor histórico y simbólico**:

*Es un referente de la historia...* (Funcionario del gobierno estatal)

*...es caminar sobre la historia de México.* (Ex presidente municipal)

*...está en el imaginario, se asocia con el centro de una ciudad mexicana* donde se ha estratificado la historia (Funcionaria – Investigadora del INAH)

Cualidades que se mencionan aún más que las relacionadas con funciones tradicionales. Esto evidencia como el discurso de la planeación está anclado a la tendencia global de privilegiar el valor histórico sobre otros valores de centralidad para estas áreas.

Desde luego también está presente la idea del centro histórico como **espacio público recreativo**, que en el discurso del plan parcial aparece como la principal vocación y característica asignada al Centro Histórico de Querétaro.

*Zona de convivencia...*

*Espacio público, diverso...*

*Pluriclasista...intensidad cultural, social y de esparcimiento*

Y del centro histórico como **principal centralidad** de Santiago de Querétaro, aunque cómo hemos comentado, estas cualidades se mencionan con menor frecuencia.

*...es el centro urbano regional. Funcionaria gobierno municipal*

En esta categoría, las definiciones aluden además a otras actividades entre las que se incluyen las nuevas funciones del centro histórico.

*Zona de convivencia, administrativa y de gobierno...*

*Centro turístico...*

También asoma con frecuencia la idea del **centro vivo y diverso**, con todas aquellas implicaciones que el concepto tiene, como *lugar* de encuentro y como lugar habitado. Si bien esta idea puede estar vinculada con un discurso académico, en el caso del Centro histórico de Querétaro, ésta es una condición que lo caracteriza.

**Resumiendo, la representación social que han construido del centro histórico los planificadores lo caracteriza como un territorio con historia pero a la vez vivo y diverso, principal espacio público y centralidad para la Ciudad de Querétaro.**

Esta representación ubica al centro histórico como *ideal urbano*, que emerge de una ciudad en crisis expresada en una periferia cada vez más lejana y dispersa, es el *centro deseado* (Carrión, 2009), *la ciudad conquistada* (Borja, 2003).

Si bien el centro histórico de Querétaro cumple en la realidad con estas condiciones, no lo hace desde esta perspectiva utópica. La representación como territorio vivo y diverso, en este caso no proviene de un planteamiento o discurso teórico, sino de las características históricas de la ciudad, asimiladas en el discurso de los planificadores. Querétaro surgió diversa, y continúa siendo diversa.

Es decir, el discurso de los planificadores está permeado por las características particulares de Querétaro. No se trata de un discurso meramente académico, ni totalmente apegado a las generalizaciones planteadas para los centros históricos.

Una prueba de ello, es la ausencia en el discurso de los planificadores de aspectos como la homogenización del espacio y la exclusión social, temas tan recurridos y generalizados para estos espacios.<sup>121</sup>

Una explicación muy inmediata sería que tales procesos no están presentes en el centro histórico de Querétaro, por las características de la ciudad antes mencionadas.

La otra explicación posible, mucho más compleja tiene que ver con un posible distanciamiento entre el discurso de los planificadores expresado de forma libre en una entrevista y lo plasmado en documentos sean académicos o normativos.

En este sentido, sería importante preguntarse ¿en qué medida el discurso de los planificadores, expresado de manera más espontánea en una entrevista, forma parte de este discurso hegemónico presente en los planteamientos del Plan Parcial?

Sostenemos que el Plan Parcial contiene un discurso hegemónico porque proviene de las esferas de poder<sup>122</sup>: los expertos planificadores que lo elaboran tienen cierto poder opinión derivado de su formación técnica; y las autoridades, que lo aprueban como discurso oficial, tienen el poder de traducirlo a políticas públicas e intervenciones puntuales.

El distanciamiento semántico observado entre los contenidos del Plan Parcial, como objetivos estratégicos, objetivos específicos, acciones, así como su aplicación en intervenciones concretas sobre el territorio, muestra que las

---

<sup>121</sup> En este sentido, es importante mencionar que los planificadores pocas veces hacen alusión a estos temas como parte de la problemática del centro, salvo en el caso de un consultor que si se manifestó en contra de la plusvalización del suelo, tema vinculado a la exclusión social.

<sup>122</sup> Es importante resaltar que no se trata de un discurso hegemónico completo o único, pues en él no se encuentra representado, al menos explícitamente, el poder ejercido por el capital privado.

representaciones de los planificadores forman solo una parte del discurso hegemónico que guía las acciones del Plan Parcial.

### **Problemática del centro histórico de Querétaro.**

Un segundo tema, que interesaba sondear a partir de las entrevistas se refiere a los principales problemas que los planificadores perciben en el centro histórico.

Las respuestas más frecuentes en este sentido fueron: la movilidad ligada a la pérdida de la habitabilidad, falta de estacionamientos y exceso de autos; la pérdida de la habitabilidad frente a la proliferación de los usos terciarios y la presencia de antros; finalmente, la política pública que ha derivado en el crecimiento expansivo de la ciudad, con zonas periféricas sin servicios y concentración de los mismos en el centro.

Es interesante observar que aunque se percibe la expulsión de población por las transformaciones de los usos de suelo habitacionales en otros más rentables, este problema no es percibido en su dimensión como nueva forma de exclusión social.

También hay que destacar que de los 9 entrevistados, solo tres involucraron las dinámicas metropolitanas en la problemática del centro histórico, al mencionar el crecimiento expansivo de la ciudad como un asunto fundamental.

Nuevamente es posible encontrar dos posibles explicaciones a esto, la primera se relaciona con la metodología de la entrevista. Cuando se solicitó la entrevista se especificó que el tema central era el centro histórico, las preguntas estaban todas dirigidas en este sentido, por lo que muy probablemente los entrevistados omitieron el tema metropolitano.

Otra posible explicación puede estar relacionada a una fuerte tendencia a privilegiar la intervención en las áreas centrales de las ciudades, que permea la representación y acciones de los planificadores. Esta línea explicativa reforzaría la hipótesis sobre el centro histórico tratado como un fragmento independiente del resto de la ciudad.

### **Propuestas para el centro histórico de Querétaro.**

Respecto de las propuestas, cuando se pidió a los planificadores que enlistaran en orden de prioridad las acciones más urgentes para el centro histórico de Querétaro, fueron siempre colocadas en primer lugar aquellas relacionadas con la habitabilidad del centro histórico: la promoción del uso residencial y el mejoramiento de los barrios tradicionales.

A éstas siguieron las intervenciones relacionadas con la movilidad, mencionando en primer lugar el mejoramiento del transporte público, construcción de estacionamientos públicos y en tercer lugar la creación de ciclovías y espacios peatonales.

El rescate patrimonial y el mejoramiento de la imagen urbana y espacios públicos se mencionaron del tercer lugar en adelante. A pesar de ello, si se vuelve sobre las propuestas del Plan Parcial, se verá que los proyectos están enfocados prioritariamente a estos aspectos.

Nuevamente se evidencia un distanciamiento en los contenidos del Plan con un efecto directo en la configuración territorial del centro histórico.

Existe un doble discurso en el proyecto hegemónico para el centro histórico, uno adecuado a la construcción democrática de la ciudad, del derecho a la ciudad, que es planteado por los planificadores en general y apropiado parcialmente por las autoridades en sus discursos políticos. Discurso que se objetiva solo en el papel.

El otro discurso, el no explícito de forma escrita o verbal, pero que es el que realmente trasciende a la planeación, el que legitima la intervención urbana, el de los proyectos lucidores.

Los planificadores que trabajan como consultores de las dependencias públicas tienen una visión mucho más crítica respecto de las intervenciones implementadas en el centro histórico y la ciudad, y hacen alusión a la imposibilidad de solventar problemas tales como la falta de continuidad de planes, programas y proyectos a

consecuencia de los cambios administrativos y políticos, el clientelismo y otros factores que escapan a la planeación.

Expresan cierto grado de frustración al ver como las propuestas son descartadas en función de otras que políticamente pueden rendir muchos más frutos.

*...en lugar de hacer estas obras rimbombantes en plazas que eran bastante bonitas como estaban, y en eso hemos insistido bastante, hicieran un sistema de banquetas anchas... pero no es tan rimbombante ampliar banquetas como hacer de nuevo una plaza que se hizo hace tres años (Arquitecto consultor).*

Estas ideas expresan el limitado poder de decisión de los planificadores a la hora de intervenir el espacio público.

Desean incorporar propuestas que permitan una mayor calidad de vida y revitalicen el centro, desde su punto de vista de *expertos*. Sin embargo, en esta visión de experto, apoyada sobre todo en su formación profesional, la experiencia del centro histórico muchas veces es limitada.<sup>123</sup>

Por otro lado, los planificadores también están conscientes que al final del día, la concreción de sus propuestas dependerá de la voluntad política de un funcionario que quiera impulsarlas dependiendo de cuánto convengan a sus intereses, o al de otros grupos de poder como pueden ser los inversionista de la ciudad.

De esta forma la labor del planificador en cierto sentido se vuelve estéril en tanto su discurso y propuestas no sean apropiados por alguien más. Es en este sentido, que el discurso de la participación ciudadana debiera cobrar importancia para la planeación, no solo para incorporar la experiencia del lugar en las propuestas, sino para que éstos se apropien de las propuestas consensuadas y las hagan valer ante los grupos de poder.

---

<sup>123</sup> Nos referimos a que en muchos casos no está acompañada de la experiencia cotidiana de vivir el centro, ni de mecanismos que permitan acercarse a la visión de los actores que si tienen esta experiencia, como los residentes.

Si bien los planificadores han incorporado en su discurso el asunto de la participación como un ideal más de la construcción democrática de la ciudad, reconocen que no existen hasta ahora los mecanismos adecuados para llevarla a la práctica. Además de saberse poseedores de cierto conocimiento que les permite plantear soluciones para la ciudad, están conscientes de la necesidad de incorporar los otros discursos.

En este sentido, nos parece importante rescatar la opinión de una funcionaria del INAH:

*...las visiones entre comunidades, autoridades y consultores suelen ser muy distintas, cada quien tiene su propia versión, percepción, agenda, el gran reto es como hacer para más o menos hacerlos coincidir...*

*...los expertos profesionales, tienen el conocimiento teórico académico y los expertos locales, las comunidades conocen el problema que enfrenta día con día. No podemos soslayar a ninguno el reto es como los expertos profesionales cambien sus paradigmas y acepten trabajar de manera colaborativa con las comunidades...*

*...los expertos trabajan con las autoridades, pero las autoridades tienen sus otras agendas, que no es ningún secreto la agenda de los votos...su propia concepción puede estar limitada por la ignorancia o por un tema presupuestal...*

*...si lográramos convencer a las autoridades de trabajar colaborativamente con los expertos profesionales y locales, la situación puede cambiar sustancialmente.*

Los planificadores expresan que la alternativa existe y ya hay ejemplos de ello, algunos refieren el caso del centro histórico de la Ciudad de México

*...en el mismo centro histórico de la ciudad de México, cuando se elaboró el plan parcial, se hizo de manera participativa...*

Por otro lado, también señalan la existencia de un proceso de *negociación* de las propuestas con las autoridades, lo que se expresa en una continua retroalimentación entre el discurso de la planeación y el discurso político, que busca como fin último contar con un instrumento para legitimar las acciones gubernamentales.

Un planificador consultor comenta como las autoridades que le habían encargado un programa para una zona metropolitana estaban de acuerdo con él en el concepto del desarrollo urbano compacto, sin embargo cuando éste les mostró su propuesta de redensificación de la ciudad, que consistía en llenar los vacíos urbanos antes que aumentar la superficie urbanizable, éstas le solicitaron que hiciera algunas excepciones para incluir ciertos fraccionamientos que estaban por autorizar fuera de los límites del suelo urbanizable que el programa establecía.

No es un secreto las presiones que los dueños del capital ejercen sobre autoridades, también se ha documentado casos en los que las mismas autoridades son dueños del capital o del suelo, o bien el poder político y económico que algunos inversionistas ostentan a nivel nacional. Tómese por caso la gran extensión del suelo ejidal que ICA compró al Estado para su posterior desarrollo inmobiliario.<sup>124</sup>

Por su parte, los planificadores vinculados al servicio público, ven posibilidades de solventar las dificultades. Como es de esperarse sostienen que la acción gubernamental trabaja en este sentido, tratando de incorporar nuevas formas de gestión y participación ciudadana que transparenten el proceso: talleres de diseño participativo, foros de consulta, creación de órganos descentralizados como los institutos de Planeación que permitan dar continuidad a planes y programas, etc.

---

<sup>124</sup> En 1960 ICA, por medio de Parques Industriales, adquirió del Estado 2.5 millones de m<sup>2</sup> de tierra de origen ejidal que había sido anteriormente expropiada, en la que desarrolló fraccionamientos industriales. En total el grupo adquirió 6.5 millones de m<sup>2</sup> de tierra en puntos estratégicos de acuerdo con el desarrollo urbano previsto a corto y mediano plazos. (García, 1986:381)



A decir de un funcionario entrevistado del IMPLAN Querétaro, la creación de los Institutos de Planeación es una medida para tener un órgano de gobierno descentralizado que permita dar continuidad a Planes y Programas independientemente de los cambios administrativos.

Por otro lado, la elaboración del Plan de Manejo, instrumento de coordinación que se apoya en los diferentes instrumentos de planeación existentes, busca por un lado cumplir con un requisito establecido por la UNESCO para las ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad, y por el otro lado fortalecer la Coordinación de Planeación de la Zona de Monumentos Históricos que forma parte del IMPLAN. Sin embargo, dicha coordinación, a decir del mismo funcionario del IMPLAN tiene funciones limitadas por falta de capacidad para atender al ámbito completo del centro histórico.

Como ya se mencionó, el contenido del Plan de Manejo es muy parecido al del Plan Parcial, dado que fue elaborado por la misma consultora, sin embargo durante su elaboración se incorporaron mecanismos de participación ciudadana que permitieron darle a este documento y la propuesta cierta validez ante la ciudadanía.

*...se están invirtiendo 1.2 millones de pesos, actualmente se están desarrollando talleres, foros, congresos y actividades en las que participan académicos, arquitectos, sociólogos, antropólogos, entre otros especialistas en la materia. Arturo Maximiliano García, Director del Instituto de Planeación de Querétaro (IMPLAN) durante la realización del Plan de Manejo.*<sup>125</sup>

Por un lado, hay que resaltar que en este discurso no se menciona a los que habitan, trabajan y viven el centro histórico a diario.

Por el otro lado, si bien es cierto que los mencionados talleres contaron con la participación de algunos grupos de residentes, la mayoría de éstos desconoce las

---

<sup>125</sup> <http://www.lacronicaregional.com/noticias/regional2/item/13946-el-plan-de-manejo-para-el-centro-hist%C3%B3rico-realizado-por-el-implan.html>

propuestas del Plan, como lo muestran las entrevistas. Además la falta de un organismo que coordine las acciones no ha permitido que el Plan de Manejo se convierta en un efectivo instrumento de gestión, y que por tanto la participación trascienda el discurso. Así lo demuestra la experiencia del mencionado Jardín Guerrero.

Al respecto una funcionaria del gobierno municipal comenta que había que ejercer el recurso para su remodelación rápidamente, por lo que no se convocó a un taller de diseño participativo: *Nos fue como en feria, ya después nos acercamos con ellos y empezamos a trabajar.*

Al ser cuestionados sobre la utilidad de la Planeación Urbana, nuevamente se perciben diferencias, por un lado los consultores critican la falta de aplicación de la misma, o el desconocimiento de ésta por parte de autoridades que intervienen la ciudad.

Por su parte, los planificadores en el servicio público reconocen la existencia de problemas relacionados con la efectividad de planes y programas, pero argumentan que esta situación se está revirtiendo.

*He notado en Querétaro cada vez más el voltear y ver el plan, los tiempos políticos nos traen corriendo, aunque planeamos a treinta años, las acciones se ven a corto plazo...En el centro histórico la planeación se respeta mucho.* Funcionaria del gobierno municipal.

*Si ha ayudado la planeación y muchas de las líneas de acción, el tema de ciclovías el tema de movilidad si te fijas viene del Plan Parcial.*

*...se tiene la percepción que no se usa (se refiere a la planeación), o que es flexible...pero tenemos una planeación muy buena en el estado*

Funcionario IMPLAN

Al igual que los planificadores consultores, los planificadores en el servicio público, defienden con convicción las propuestas de los programas en los que han participado.

*En 2006 fue que tuvimos la encomienda de concretar un programa de manejo, no partimos de cero...porque retomamos los esfuerzos de trabajo que hizo el Patronato del Centro Histórico...*

*...tuvimos una ardua labor de investigación...llegamos al detalle de definir los proyectos que se requerían para cada ámbito de trabajo en el centro histórico, y los desglosamos a detalle...de nuestro plan el actual Plan de Manejo retomó varios de nuestros proyectos como el proyecto de cableado subterráneo* Funcionaria de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal.

Frente a este panorama, este trabajo no tenía como objetivo evaluar si la planeación se cumple o no, sino explorar el papel que históricamente ha desempeñado y cuál es su papel actual, cómo trasciende el discurso, y más aún cuál es el sentir de aquellos que la elaboran muchas veces con la firme convicción de que es posible transitar desde ella hacia un modelo de ciudad más humana.

Esto representa la gran contradicción de la planeación surgida en el contexto de la modernidad como instrumento de control del Estado, pero que al mismo tiempo plantea la existencia de una ciudad más digna para todos.

De la misma forma plantea el origen de su crisis, la de un instrumento de control de los Estados Nación en el contexto de la modernidad, debilitados en su función reguladora en la posmodernidad.

### **3.3 Habitar el centro histórico**

El trabajo de campo y la integración de la muestra se basan en la observación directa, así como en algunas entrevistas exploratorias con algunos informantes clave que han permitido contactar sobre todo residentes del centro histórico de sectores diversos, lo que permitió construir una muestra heterogénea.

Se realizaron un total de 35 entrevistas semiestructuradas, 15 con visitantes al centro histórico y 20 con residentes, a partir de las cuales se establecieron los perfiles de visitantes y residentes que se detallan adelante. El capítulo se titula

*Habitar el centro histórico*, porque partimos de la idea que también visitar el centro histórico es una forma de habitarlo.

Como parte de la metodología planteada se buscó reproducir en los entrevistados una imagen vivida del centro histórico (relatos de prácticas) más que una imagen añorada del mismo, dado que una de las hipótesis del trabajo plantea que el significado asignado a este espacio se fundamenta en su valor de uso. Por esta razón las entrevistas se realizaron siempre dentro del territorio del centro histórico, y en el caso de los residentes, muy cerca de su lugar de residencia.

El guion de la entrevista, que se presenta en el Anexo 2 de este documento, está estructurado en dos partes: la primera intenta sondear en el significado del centro histórico ligado a las prácticas cotidianas de los entrevistados y a aspectos patrimoniales, sus límites, los lugares representativos que estructuran el espacio urbano. Algunas de las preguntas se basan en el guion empleado por Lynch en la *Imagen de la Ciudad*, otras están pensadas para sondear las prácticas y se complementan con el uso de imágenes que permiten medir el grado de identificación del centro histórico.

La segunda parte está orientada a conocer la percepción de la población respecto de los problemas principales del centro histórico, de las intervenciones urbanas, así como conocer su visión ideal y/o futura del mismo.

Las entrevistas se aplicaron con este guion como base, abriendo los temas y ampliando su contenido de acuerdo con el deseo o la disponibilidad del entrevistado. En todos los casos se preguntó al entrevistado si quería agregar algo o si consideraba que algún tema importante no había sido tratado a lo largo de la entrevista.

Todas las entrevistas fueron grabadas y parcialmente transcritas. Las duraciones oscilan entre los 13 minutos y 2 horas.

En el Anexo 4, se incluye un cuadro resumen con las partes clave de las entrevistas a residentes y visitantes. Metodológicamente este cuadro apoyó el análisis de las respuestas, permitió encontrar la frecuencia de temas y categorías

perceptivas que permiten a los entrevistados caracterizar, calificar y significar el centro histórico, es decir, las representaciones compartidas entre los distintos grupos sociales respecto de este espacio, las cuales permiten construir una *imagen pública* (Lynch, 1960), *imagen identitaria* (Licona, 2003) o *visión consensuada* (Jodelet, 1991).

Hay que apuntar que la aplicación del mismo guión para residentes y visitantes permitió establecer las mismas categorías y campos semánticos para analizar las representaciones de ambos grupos.

Las categorías encontradas a partir del guion de entrevista, nos acercan a responder la pregunta de ¿cómo se significa el centro histórico cada grupo? A partir de estas categorías se ha podido establecer dos niveles de significación del centro histórico y un sistema de espacios significativos que lo caracterizan y que permiten a la población identificarse con el mismo.

Reconocemos que el análisis de ambos grupos de manera conjunta es una limitante para la identificación de la diversidad de miradas existentes entre los que *habitan* el centro histórico. Creemos que existe suficiente material para un análisis detallado en este sentido en futuros trabajos.

De momento solo se apuntan algunas diferencias entre los grupos identificados de visitantes y residentes. Su categorización en subgrupos señala la intención de construir una muestra heterogénea. De momento en este capítulo la intención ha sido tener un panorama general de la representación que construye la población de la ciudad respecto del centro histórico.

Mientras que en el siguiente capítulo, el análisis comparativo entre residentes y planificadores, no se considera a los visitantes.

### **Construcción de la Muestra.**

Del grupo de residentes se entrevistaron a personas de entre 23 y 77 años de edad, con ocupaciones distintas. Se buscó que entre los entrevistados hubiera residentes de las distintas zonas del centro histórico: perímetro A y B de la Zona

de Monumentos Históricos, Zona de Transición, Barrios de la Cruz, San Francisquito y de la Otra Banda.

Con esta muestra se han establecido los siguientes perfiles:

- **Residentes originarios**, personas que prácticamente desde que nacieron han vivido en el centro histórico, entre los que podemos encontrar adultos mayores, entre 75 a 77 años, retirados o con diversas profesiones, y personas más jóvenes, entre 23 y 55 años, también con diversas actividades o profesiones. 12 entrevistados
- **Residentes no originarios**. Residentes con cierto arraigo al centro histórico como lugar de residencia a pesar de no haber vivido toda su vida en él. Los entrevistados dentro de este grupo son en su mayoría profesionistas (4) con al menos 9 años viviendo en este lugar, entre 29 y 50 años. 6 entrevistados
- **Nuevos residentes**. Residentes atraídos por la riqueza patrimonial, la variedad de servicios y actividades culturales que caracterizan este espacio. 2 entrevistados, con 5 meses y tres años de residir en el centro histórico respectivamente.

En el grupo de visitantes se entrevistaron a personas de entre 26 y 52 años, 8 mujeres y 7 hombres con diferentes ocupaciones: 3 profesionistas, 1 comerciante establecido, 1 comerciante al aire libre, 1 ama de casa, 1 estudiante, 1 guía de turistas y 7 servidores públicos, todos habitantes de la Ciudad de Querétaro. Obteniéndose los siguientes perfiles:

- Trabajadores. Personas que asisten al centro histórico a diario por trabajo. 6 entrevistados: 4 mujeres y 2 hombres.
- Visitantes Asiduos. Personas que asisten al centro histórico al menos una vez por semana. 5 entrevistados: 2 mujeres y 3 hombres.
- Visitantes Ocasionales. Personas que asisten al centro de vez en cuando. 4 entrevistados: 2 mujeres y 2 hombres.

Estos perfiles se establecen solo para garantizar que en esta pequeña muestra de visitantes están representados los distintos grupos que concurren en el centro histórico: los que lo viven a diario, por trabajar ahí, los que lo visitan una vez por semana como su lugar de recreo favorito, y finalmente, los que lo visitan solo ocasionalmente, y que en algunos casos incluso refieren evitar visitarlo.<sup>126</sup>

### 3.3.1 Significado del Centro Histórico

Las preguntas de investigación iniciales planteaban: ¿cómo se construye el significado del centro histórico?, ¿Cómo perciben, imaginan y representan el centro histórico de Querétaro los diversos grupos que en él coexisten? Como ya se ha explicado, la importancia de sondear en los significados del centro histórico, radica en que a partir de ellos se revelan no solo estructuras espaciales, sino sociales.

Las representaciones sociales no son una interpretación individual de la realidad, sino que son sistemas de pensamiento ligados a un grupo social de pertenencia pero además vinculados a sistemas ideológicos más amplios, por lo que es de esperar que la representación social del centro histórico de los residentes se retroalimente de la representación social de otros grupos, especialmente del sistema de pensamiento hegemónico de los grupos de poder.

En el diseño de la entrevista, se buscó tener un amplio panorama de estos significados asignados al centro histórico, obteniéndose respuestas que muestran que hay distintos niveles y formas de significar este espacio, incluso para una misma persona o grupo, niveles vinculados a diversos aspectos: el grupo de pertenencia, el uso, el bagaje de conocimientos sobre el espacio, la relación espacialidad-temporalidad, etc.

---

<sup>126</sup> Es importante reconocer la importancia de los turistas dentro del grupo de visitantes del centro histórico, pues tienen una visión particular de éste. Sin embargo dados los objetivos y alcances de este trabajo, se descartó su análisis, bajo el argumento que el tema de interés eran las prácticas cotidianas y el turismo es una actividad dirigida a salir de la cotidianidad. No obstante su discurso podría en trabajos subsecuentes, apoyar algunas ideas planteadas respecto a esta actividad como nueva vocación para el centro histórico.

De esta forma, se encontraron respuestas en dos niveles de significación principales: el primero relacionado con una imagen representativa y espontánea, la primera imagen que viene a la mente de los entrevistados; el segundo nivel involucra un proceso de razonamiento que alude al bagaje de conocimiento, experiencia y teorías que tienen del centro histórico los entrevistados.

### **Lugar para vivir – Lugar representativo**

Dentro del primer nivel de significación, que hemos llamado Imagen *del Centro Histórico*, se han identificado las siguientes categorías: *cualidades del centro histórico, ciudad histórica y lugar representativo*.

La mayoría de los residentes tienen imágenes del centro histórico relacionadas con **cualidades percibidas** en dicho espacio, cualidades paisajísticas-ambientales, o de cierta calidad de vida presentes solo ahí, mismas que trascienden una mera dimensión física.

Por ejemplo, se le identifica por *la imagen urbana que presentan sus calles, las calles adoquinadas y limpias*. También se distingue por su valor cultural y ambiental: *arte, tradición, comodidad, cultura, sociedad, paisaje*. Valores que llevan a la construcción de imágenes como lugar para vivir: *mi hogar, familiar*.

En segundo lugar, los residentes construyen fuertes imágenes del centro relacionadas con la **carga histórica** presente en este territorio: *ciudad con historia y tradición, colonial, la independencia, referente de la historia*.

Esta categoría está fuertemente relacionada con la siguiente categoría, una imagen construida a partir de sus **lugares y edificios representativos**. Cabe resaltar, como se verá un poco más adelante, que los lugares más mencionados por los entrevistados en general son las plazas y jardines, seguidos de los templos y los museos. Estas dos categorías dotan al centro de una cualidad que lo caracteriza como **lugar representativo emblemático, y en segundo término como espacio público que permite la continuidad temporal, la valoración presente del pasado**.



Respecto a las diferencias entre los tres grupos de residentes, es significativo que para el grupo de *residentes originarios*, las imágenes evocan predominantemente cualidades del espacio del centro histórico y en segundo lugar a los edificios y lugares representativos; mientras que los *residentes no originarios* refieren en sus imágenes los valores de la ciudad histórica, los usos y solo en tercer lugar las cualidades ambientales. Finalmente los *nuevos residentes* construyen imágenes también fundadas en las cualidades del centro histórico que lo hacen atractivo para vivir actualmente: *cercanía con todo*.

Estas diferencias en los discursos de los distintos grupos de residentes evidencian el proceso de **transformación del centro histórico como lugar de residencia y de su composición sociocultural**; de los *residentes originarios*, para quienes el centro histórico tiene ciertas cualidades de calidad de vida ligadas a su historia personal, hasta un centro histórico cada vez más valorado en función de su componente histórico que lo hace atractivo para vivir en nuevo esquema urbano y desde el punto de vista de un nuevo tipo de residente, atraído por la cercanía a una gran variedad de actividades culturales que se concentran en este espacio.

A diferencia de los residentes, para los **visitantes**, la primera imagen del centro histórico se relaciona casi siempre con **lugares y edificios representativos**: plazas, jardines, iglesias, museos, en ese orden de mención. En segundo lugar con las cualidades del espacio como lugar de **recreación**: belleza, tranquilidad, acogedor, limpieza, entretenimiento, descanso. Y en tercer lugar, sus cualidades como **ciudad histórica**: la historia, tradición.

Un punto a resaltar es que en las respuestas de residentes y visitantes existen categorías compartidas: cualidades ambientales, ciudad histórica con lugares y edificios representativos.

En las imágenes del centro histórico como ciudad histórica y lugar representativo, hay un fuerte componente de la **memoria colectiva** sustentada en la historia oficial: la Independencia, el Sitio de Querétaro y muchos otros sucesos de la vida nacional; en su condición como espacio fundacional de la ciudad y territorio en el

que se desde siempre se han concentrado los poderes políticos, religiosos y económicos.

Esta imagen evidencia un proceso de **Monumentalización**<sup>127</sup> impulsado por los grupos hegemónicos, desde los gobiernos liberales y revolucionarios que establecieron para la ciudad una imagen como **símbolo de identidad nacional**,<sup>128</sup> más tarde con discursos y prácticas monumentalistas y proteccionistas, que en nuestros días buscan ensalzar los valores históricos sobre otros valores de centralidad y sustentan la nueva vocación turística del centro histórico.

Este grupo de respuestas también revela que la **memoria** no es fija o estática, sino que se reconstruye en el tiempo (De Alba, 2009:55) de acuerdo con la transformación de la vida social, cultural y económica. De ahí que en la lista de lugares representativos, sean mucho más mencionadas las plazas, por su condición espacios públicos en los que se expresan las distintas temporalidades, las disputas y la diversidad cultural de la sociedad queretana (transculturación), que los monumentos religiosos y edificios de gobierno.

Por otro lado, una transformación paulatina de la memoria e identidad del Centro Histórico de Querétaro hacia una imagen como **lugar turístico**, a partir de la inclusión en la **lista del Patrimonio Mundial**, se evidencia en algunos discursos de residentes y visitantes.

Si bien en las primeras imágenes del centro se menciona poco el turismo, en otras partes de la entrevista los residentes y visitantes expresan orgullo de que su centro esté declarado como patrimonio mundial, y en este sentido hay una aceptada función turística del mismo: *me imagino al centro totalmente turístico...no me molesta (residente no originaria, 30 años).*

---

<sup>127</sup> Martha de Alba se refiere a este proceso en el que los decretos de protección del patrimonio y los discursos de exacerbado nacionalismo se imponen sobre el escenario de la vida cotidiana de los adultos mayores, quienes han habitado desde la infancia en el centro histórico de la Ciudad de México. (De Alba, 2009: 67)

<sup>128</sup> En el apartado 1.1.2 *Conservación – destrucción en Santiago de Querétaro* se ejemplifican varias acciones promovidas desde el gobierno para apoyar esta imagen nacionalista: cambio de nomenclatura de las calles con nombres de héroes de la Independencia y la Revolución, documentos de protección del patrimonio, transformaciones urbanas para dar realce a ciertos monumentos históricos, etc.

Sin embargo, sobre todo los *residentes originarios*, expresan preocupación por la pérdida de los valores que lo han colocado en esta posición, ante la llegada de personas de otras zonas del país, que llegan a establecerse en Querétaro y que desde su percepción amenazan la originalidad y las tradiciones del lugar.

Así es como perciben los residentes la evidente la tensión existente en el discurso global, que por un lado exalta los valores patrimoniales de los centros históricos, basados en los valores culturales locales, y por otro lado impulsa la industria turística que tiende a homogenizar el espacio (Carrión, 2009) limitando las expresiones culturales originales para adoptar nuevas. Aunque como ya se ha analizado, en el caso de Querétaro, la adopción de nuevas expresiones culturales está mucho más vinculada a la presencia de población migrante.

Finalmente, para los visitantes no existen imágenes relacionadas con problemas ni con usos prácticos, a diferencia de los residentes, quienes si mencionan algunos de ellos, aunque con una frecuencia baja.

Cabe resaltar, que salvo en dos ocasiones, en que la primera imagen del centro histórico se refirió a asuntos percibidos como problemas: *antros* y *falta de la estacionamientos*, los entrevistados refirieron siempre imágenes positivas del mismo.

### **Territorio de vida - Espacio Público Recreativo y Cultural**

El segundo nivel de significación, se refiere a una definición mucho más razonada del centro histórico ¿Para usted qué es el centro histórico, como lo define?

Las definiciones razonadas del centro histórico involucran siempre una dimensión física, no se trata de una imagen idealizada, sino anclada a un territorio: *un lugar, ... un conjunto de calles, ... una zona, ...el centro, ...un punto, ...la parte más importante*, etc., De esta forma la significación trasciende el simple imaginario para materializarse en relación con un territorio, con la experiencia física-simbólica del mismo.

Nuevamente en el caso de los residentes, este territorio es caracterizado por ciertas cualidades vinculadas a la función residencial, cualidades que lo hacen atractivo *para vivir: tranquilo, seguro, limpieza, hermoso.*

Las definiciones de los **residentes originarios** expresan un gran cariño y sentido de pertenencia al lugar: *mi hogar, el lugar donde nací*, etc. y aluden continuamente a un estilo de vida que con nostalgia observan cómo se transforma: *la poca gente queretana que queda...*

Los *residentes no originarios* también expresan ese sentido de pertenencia, aunque no externan sentimientos de nostalgia como los residentes originarios. Aluden a los valores que han hecho atractivo para ellos vivir en el centro: *un espacio hermosamente habitable, oportunidad de vivir en un lugar bonito, tranquilo, con las comodidades de la vida moderna pero al mismo tiempo en provincia.*

En un segundo lugar, de acuerdo con la frecuencia de respuestas, se agrupan las definiciones del centro de acuerdo con los usos y funciones que en él se desarrollan. Este grupo de respuestas pertenecen sobre todo a *residentes no originarios y a nuevos residentes:*

*zona que alberga habitación, cultura y comercio, residente no originario; lugar donde tienes a donde ir: cultura, bares museos, (nuevo residente).*

Al final se ubican las respuestas que refieren a la arquitectura colonial y los templos, a la que se refirieron sobre todo residentes originarios.

Al igual que los residentes, los **visitantes** definieron al centro histórico a partir de una dimensión territorial con cualidades como la limpieza y la tranquilidad.

En todas las definiciones se vincula a dicho territorio con su condición de **espacio público**, donde converge la diversidad social para realizar actividades muy específicas. En este sentido, destacan en las actividades mencionadas aquellas relacionadas con la cultura, la recreación, el comercio y el turismo.

*Punto de encuentro, de comercios, de restaurantes, de lo popular*

*Un lugar turístico, familiar, de descanso*

*Una zona con vida propia, artística, cultural*

*...centro de congregación de la ciudad, donde chiquillos jóvenes y adultos se congregan para hacer actividades sociales, culturales y de diversión.*

Hay que destacar, que ninguno de los entrevistados, dentro de este grupo de visitantes, mencionó actividades de la administración pública, de gobierno, mucho menos residenciales como parte de su definición del centro histórico. Aunque se mencionan características como ciudad antigua, monumentos y actividades artísticas, la mayoría de las definiciones no incluyen algún lugar o monumento en específico.

Esto es importante porque los visitantes representan la visión del conjunto de la población de la ciudad que no habita el centro histórico. En este sentido es evidente que en las representaciones del centro histórico, los usos residencial y administrativo están subordinados a los usos turísticos y recreativos, y que la función del centro histórico en el conjunto de la ciudad está determinada por éstos.

Aún los residentes, cuando se les cuestiona sobre las actividades que realizan en el centro anteponen la visión lúdica recreativa del centro a la vida cotidiana:

*...disfruto del centro histórico, sus jardines, sus tiendas comerciales, su alameda, sus calles, sus templos, tiene mucha historia, y claro mi pequeña casa en la que yo vivo (adulto mayor, residente originario)*

Las actividades mencionadas en un mayor número de ocasiones por los residentes son aquellas relacionadas con la recreación, dentro de éstas sobresalen los paseos por calles y plazas, después las actividades culturales y la asistencia a cafés, restaurantes y bares.<sup>129</sup>

---

<sup>129</sup> Estas respuestas explican en parte la aceptación que tiene para una buena parte de los entrevistados las intervenciones en las plazas, y la creación de calles peatonales.

En segundo lugar se mencionan las actividades relacionadas con el comercio y el abasto.

En tercer lugar, actividades cotidianas como el trabajo, estudio, hacer ejercicio,

En cuarto lugar se menciona la visita a templos como una actividad cotidiana: *vamos a misa, ...como habitante y devoto no me pierdo la fiesta de la Cruz*. Es destacable que este aspecto solo es mencionado por *residentes originarios*, lo que denota la transformación socio cultural en la ciudad, ciertas prácticas muy arraigadas en la población tradicional de Querétaro perdieron peso con la llegada de residentes de otras ciudades con una religiosidad menos arraigada.

Al igual que los residentes, los visitantes tienen como principal actividad en el centro histórico la recreación, sin embargo los más jóvenes casi siempre mencionan los eventos culturales en plazas y la reunión con amigos en los cafés y antros.

Es importante señalar que la predilección por actividades como caminar por las calles y la asistencia a las plazas, muestra que en el caso de Querétaro, el espacio público del centro histórico se constituye en el principal escenario de socialización para residentes del centro y del resto de la ciudad.

Aún cuando en el caso de los residentes, se realizaron las entrevistas en el barrio de residencia, este aspecto era siempre mencionado en un segundo término, como ya se ha señalado. Una explicación puede ser la naturaleza de las preguntas que intentaban sondear en una representación colectiva del centro que pudieron dirigir las respuestas en este sentido.

Otra explicación se fundamenta en que la imagen de los centros históricos como espacio públicos recreativos se impone hoy en día fuertemente sobre otras significaciones, retroalimentando las representaciones incluso de los residentes.

Una tercera explicación complementaria, es que la naturaleza del uso del espacio público del centro histórico de Querétaro (antes la ciudad toda), siempre ha sido

la de ser sustento de la actividad recreativa-cultural, y en el presente lejos de perderse esta esencia, se transforma incorporando nuevas actividades.

Si bien dichas actividades recreativas y culturales ejercen presión sobre las comerciales, residenciales, administrativas y otras de la vida cotidiana, como un efecto de dinámicas que superan la escala local, para este caso en particular el efecto puede parecer menos violento, debido que la actividad lúdica forma parte de la vida cotidiana de la población de este lugar.

Es decir, en Querétaro, quizá como en pocos lugares, en un mismo espacio se conjuntan actividades lúdicas recreativas con actividades cotidianas como parte de una misma práctica de vida.

### **3.3.2 El Centro Histórico como *lugar*. Sistema de espacios significativos.**

El centro histórico de Querétaro se constituye como *lugar de memoria*<sup>130</sup> en función de los espacios físicos y simbólicos que conectan con el pasado, asociados a la historia de los habitantes de la ciudad, residentes o no de este territorio.

Esta relación se manifiesta en ciertos discursos de los entrevistados que hablan del centro histórico como monumento histórico, como patrimonio de la humanidad pero también como el lugar donde desarrollaron su propia historia, especialmente los más viejos o los *residentes originarios*, como ya se apuntó.

Por otro lado, el centro histórico de Querétaro es también un *lugar*<sup>131</sup> que otorga un sentido de pertenencia y de identidad a los habitantes. En este sentido se involucran una serie de elementos que desde el punto de vista de los entrevistados caracterizan al centro histórico, lo dotan de ciertas propiedades que permiten distinguir vivir en Querétaro de cualquier otro lugar.

---

<sup>130</sup> Se refiere al concepto creado por Pierre Nora, refiriéndose no solo a lo material, que comprende el territorio y el patrimonio, sino también lo inmaterial, a lo ideal.

<sup>131</sup> En el sentido de Augé: los lugares antropológicos son identitarios, relacionales e históricos (Jodelet, 2010: 81).

Una de estas propiedades es nuevamente su historia, y las estructuras que constituyen el referente de esta historia, los monumentos y otros espacios que fueron escenario de hechos históricos o se han convertido en símbolo de un periodo histórico.

Un segundo aspecto que caracteriza o identifica al centro histórico, son los elementos que estructuran el espacio urbano, las referencias urbanas, nodos, sendas que permiten a los residentes conformar lo que Licona llama *la imagen identitaria* (2003) del centro histórico de Querétaro.

En este sentido hay que señalar no solo a los grandes monumentos, sino también, como se ha demostrado en los trabajos de Lynch y en otros estudios de tipo antropológico, a los elementos ligados a la cotidianidad, que resultan también trascendentales en la conformación de esta *imagen*.

Desde nuestra perspectiva, estos elementos trascienden la simple percepción de la ciudad, en el sentido manejado por Lynch. Tampoco se reducen a elementos constitutivos de una imagen, concepto que puede interpretarse como una mera representación visual, una apariencia o idealización de un objeto común a un grupo, sino que, como lo demuestran los hallazgos del trabajo de campo, lo que los convierte en elementos significantes es su conexión con las prácticas cotidianas contemporáneas, la experiencia del lugar, así como los usos ligados a la historia, la memoria colectiva y personal. Es por esta razón que parece mucho más adecuado llamarlos el **sistema de espacios significativos** (Carrión, 2009: 14) que estructuran el territorio y diversos procesos sociales al interior del centro histórico de Querétaro.

No obstante, para la identificación de dichos espacios significativos, consideramos conveniente retomar los conceptos aportados por Lynch, teniendo en cuenta que él mismo reconocía tres partes constitutivas de las imágenes de la ciudad: identidad, estructura y significado, aun cuando sus estudios se concentraron solo en los dos primeros aspectos. Para nuestro propósito, entender como las



significaciones se materializan en prácticas sociales, parece mucho más conveniente centrarnos en este último aspecto.

Los lugares más mencionados en las entrevistas a residentes y visitantes en orden de frecuencia son: La Plaza de Armas; el Jardín Zenea; La Cruz, el Jardín Guerrero; museos, calles y templos, en forma general.

En este sistema de espacios significativos, las plazas como **nodos**<sup>132</sup> de reunión, estructuran el territorio del centro histórico, no solo en un sentido físico-perceptivo, sino en una dimensión simbólica que se vincula con el uso social del espacio. Es por esto, que son mencionados con mucha mayor frecuencia que ciertos edificios y monumentos, que se constituyen hitos y referentes históricos y forman parte de una memoria colectiva más general<sup>133</sup>, anclada a la *historia oficial* y a una imagen mucho más institucional del centro, a la *imagen monumental*.

Los espacios públicos<sup>134</sup> están mucho más conectados a los usos cotidianos contemporáneos del centro histórico de Querétaro, que pueden involucrar tanto usos de gran tradición presentes a lo largo de siglos, como las festividades; usos nuevos recreativos, como asistir a festivales, cafés en el entorno de la plaza; u otros como un paseo diario después de una jornada laboral; o usos como lugar de expresión de la ciudadanía (mítines y manifestaciones).

Si bien los templos también se vinculan con usos tradicionales, como las festividades y las misas dominicales como parte de las actividades cotidianas, éstas están presentes en la imagen de los residentes de mayor edad *residentes originarios*, pero se alejan de los discursos de los más jóvenes o recién avecindados.

La observación directa, además de lo consignado en entrevistas, permitió distinguir las distintas formas de apropiación de estos espacios significativos.

---

<sup>132</sup> Puntos estratégicos, de los que se parte o a los que se encamina, convergencia de sendas, concentraciones, condensación de determinado uso (Lynch, 1960: 62)

<sup>133</sup> Al decir general, me refiero a que puede ser una memoria colectiva de la población de la ciudad en general, a diferencia de la memoria de los residentes del centro histórico.

<sup>134</sup> Entendidos a decir de Borja y Carrión como los lugares de encuentro de lo diverso, donde se representa y expresa la ciudadanía.

La Plaza de Armas, la más mencionada, es el lugar de encuentro más diverso que puede encontrarse en el centro histórico. Es uno de los pocos espacios abiertos a los que asiste población de clase alta, que frecuentan los restaurantes de prestigio ubicados en su lado sur. También es lugar de encuentro de población de clases medias que frecuentan los cafés y disfrutan de los eventos culturales; población de menores recursos que pasean por la plaza y también disfrutan los espectáculos culturales, y del cada vez más creciente número de turistas, atraídos por la animación del lugar y la presencia de múltiples servicios turísticos.<sup>135</sup>

Los entrevistados que refieren a La Plaza de Armas como su lugar favorito, la describe de esta forma:

*...la Plaza de Armas, es grande, limpia y montan muchos espectáculos al aire libre sobre todo para niños (visitante ocasional, 35 años)*

*...La plaza de Armas por su decoración, la iluminación, los cafés que están enfrente (residente originario, 35 años)*

En el contexto de la función contemporánea del centro histórico, y de la nueva dinámica social de la ciudad, la Plaza de Armas se convierte en el espacio simbólico por excelencia para la ciudad de Querétaro, aglutinando representatividad política,<sup>136</sup> poder económico, historia, diversidad cultural, recreación, constituyéndose además en la imagen proyectada de Querétaro para el mundo.

---

<sup>135</sup> Inmediatos a la plaza se ubican numerosos hoteles boutique y la oficina de turismo estatal.

<sup>136</sup> Como ya se mencionó continúa siendo sede del Poder Político y es por tanto también tribuna de expresión ciudadana.



Plaza de Armas (BAHQ, 2013)

Este espacio público se prolonga sobre los **andadores peatonales, 5 de Mayo**, el segundo más mencionado, **y Libertad, sendas**<sup>137</sup> que comunican con otro nodo fundamental en la estructura del centro histórico de Querétaro, y segundo más mencionado, el Jardín Zenea.

Si la Plaza de Armas se constituye en el referente de la nueva función del centro histórico de Querétaro, el Jardín Zenea podría decirse que es el mayor referente de la memoria colectiva local. Este espacio, primera plaza principal de la ciudad, concentra actividades de más tradición, que han acompañado la vida de la ciudad durante siglos: festividades religiosas, al ser una prolongación del atrio del principal templo, y civiles (corridas de toros, fiesta populares, actos conmemorativos).

Es un espacio apropiado totalmente por la población local; lugar de encuentro de familias, de diversos grupos sociales y tribus urbanas; de baile y recreación callejera; de descanso, de comercio popular.

Cuando se cuestiona sobre sus lugares favoritos, un importante número de entrevistados refieren al Jardín Zenea por razones como estas:

...el Zenea, sobre todo los domingos porque ahí bailamos (*residente originario, 77 años*)

---

<sup>137</sup> Conductos que sigue el observador normalmente, potencialmente u ocasionalmente a través de los cuales la gente transita y observa la ciudad, y se organiza y se conectan los demás elementos ambientales (Lynch, 1960: 62).

...cuando voy, voy al jardín Zenea porque se reúnen las familias (*visitante asiduo*, 43 años)

El Jardín Zenea, es el lugar que permite la continuidad espacio-temporal de las manifestaciones de la cultura queretana, conectando el pasado con el presente. Por eso, desde nuestra perspectiva, es el espacio que genera mayor sentido de pertenencia e identidad a la población, y se constituye en el espacio significativo que equilibra las dinámicas globales, manifiestas en la creciente actividad turística y la homogenización del espacio urbano.

Hay que destacar que si bien las plazas son los lugares más mencionados de forma general en las entrevistas, cuando se cuestiona sobre los lugares favoritos, la mitad de los entrevistados aludió también a las calles y andadores, espacios públicos más mencionados incluso que los templos y museos. Dentro de las sendas, **la más mencionada** es la **Calle Madero**, que comunica con el Jardín Guerrero, cuarto nodo en orden de mención, que como ya se ha mencionado, es un lugar también apropiado y defendido por la población local.

Finalmente, La Cruz, espacio significativo que ocupa el tercer lugar en orden de mención, constituye un elemento de identidad muy importante para los queretanos, es el símbolo fundacional de la ciudad y de la mezcla étnica de la misma. Pero además es el vínculo de la vida barrial de Querétaro, al albergar la festividad más importante en la que participan no solo los residentes de ese barrio sino de los barrios vecinos como San Francisquito<sup>138</sup> y del total de la ciudad. Complementan sus funciones como espacio de diversidad étnica y cultural, la presencia del mercado y de artesanos instalados en la Plaza Fundadores. Al mercado acuden habitantes del centro histórico de diversos estratos económicos a abastecerse de alimentos frescos, pero también a consumir alimentos preparados en las cocinas y fondas de comida tradicional.

De la misma manera que existen lugares y actividades referidas en forma positiva, la existencia de lugares no gratos es revelada a partir de la observación y los

---

<sup>138</sup> La mayor parte de los danzantes que participan en la Fiesta de La Cruz son residentes del barrio de San Francisquito.

discursos de los entrevistados. Estas zonas también resultan espacios significativos que revelan la conformación socio territorial del centro histórico.

En este sentido, los espacios más mencionados son zonas ubicadas en la periferia del centro histórico, que se perciben inseguras por ser solitarias, por la presencia de pandillas, informalidad, falta de iluminación o limpieza, así las más mencionadas son la Alameda, la zona del Mercado de la Cruz y el Mirador.

*¿Qué lugares no le gustan?*

*...lo que está fuera, colonias como Casa Blanca, el Cerrito, Reforma Agraria habitadas por gente que no es de Querétaro, con otras ideas, otras formas de pensar (residente originario, 77 años)*

*... La zona del mercado de la Cruz por sucio, por lo que provoca (residente no originario. 43 años)*

*...zonas solas, sin gente, el Mercado de la Cruz... la Alameda, es un lugar de paso (nuevo residente, 25 años).*

Es interesante observar que la imagen de estas zonas identificadas como **escenarios de miedo** (De Alba, 2009: 17), están en un nivel de representación más cercano al imaginario, a la percepción de un espacio como inseguro, pues cuando se cuestionaba a los entrevistados si en alguna ocasión ellos habían sido víctimas de algún delito en estas zonas, la respuesta casi siempre era negativa.

Dentro de la clasificación de Lynch podemos retomar el concepto de *barrio*, secciones de la ciudad reconocibles por tener un carácter común que los identifica (Lynch, 1960: 62). Para el caso de Querétaro, los barrios se estructuran e identifican respecto de los templos y santos patronos a los que se dedican éstos.

Es destacable que aún cuando muchos de los residentes entrevistados viven en alguno de los barrios tradicionales del centro histórico, ninguno, a excepción de La Cruz, es mencionado en el sistema de espacios significativos, ni como parte de los

lugares favoritos. De hecho, la mayoría de las veces se ubican fuera de los límites del centro histórico que los mismos entrevistados determinaron.

De esta forma, podemos establecer que en general, los barrios son percibidos y significados como entidades separadas del centro histórico, considerando éste como un territorio más cercano al Perímetro A de la Zona de Monumentos Históricos.

Y también podemos observar una especie de segregación socio-espacial histórica presente en, lo que primero fue la ciudad toda y luego un territorio diferenciado, el centro histórico de Querétaro.

Así el Barrio de la Cruz se ubica como una zona privilegiada, frente a barrios como San Francisquito y *la otra banda*, que pocas veces se mencionan. De hecho salvo el llamado Jardín de los Platitos y la Casa del Faldón, ningún otro elemento ubicado fuera del ámbito de la zona de monumentos, es mencionado como parte de los *espacios significativos*.

Al iniciar este trabajo, suponíamos que en el centro histórico de Querétaro se presenta actualmente un proceso de homogenización del espacio urbano. A través de las intervenciones urbanas más recientes, podía estar sufriendo una especie de **parquetematización**<sup>139</sup> que lo hace perder identidad. Sin embargo el demostrado uso intensivo y diverso del centro histórico por la población de toda la ciudad parece demostrar lo contrario.

Ya Melé apuntaba como el centro de varias ciudades mexicanas se han transformado por una política de mejoramiento del espacio público que ha construido una nueva representación colectiva de estos espacios como lugares de identidad (Melé cit. pos. Delgadillo, 2011: 139).

---

<sup>139</sup> Nos referimos como *parquetematización* al resultado de intervenciones escenográficas, que simulan un pasado que quizá nunca haya existido, y que tienen como fin crear un ambiente artificial impactante para el turismo.

Sin embargo nosotros sostenemos que el retiro de actividades tradicionales como el comercio callejero<sup>140</sup>; el desplazamiento de ciertos grupos marginados: tribus urbanas, prostitutas, comunidad gay; la inversión en el mejoramiento de plazas públicas y la presencia cada vez más frecuente de servicios turísticos promovidos por personajes caracterizados como personajes de cuentos y leyendas, terminan por crear un ambiente artificial en algunas zonas como el andador 5 de Mayo y la Plaza de la Corregidora.



Promotores de recorridos turísticos en el centro histórico de Querétaro (BAHQ, 2013)

Si bien medir este proceso no era el objetivo central del trabajo, una parte de la entrevista estaba orientada a sondear que tanto se parece Querétaro a otros centros históricos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial, y que tanto era reconocido por sus residentes.

Se mostró a los entrevistados una serie de fotos de espacios públicos y calles de los centros históricos de Querétaro, Morelia, Puebla, Oaxaca, Guanajuato<sup>141</sup> que intencionalmente no contenían elementos representativos, para ver si los residentes podían reconocer su ciudad sin tener que evocar a la imagen monumental de la misma.

La mayoría de los residentes reconoce las 4 imágenes de Querétaro que se incluyeron en la serie. Sin embargo llama la atención que 4 residentes originarios solo reconocieron 1 imagen de Querétaro. Por otro lado, cuando los residentes

<sup>140</sup> Las últimas reubicaciones de vendedores ambulantes han eliminado el comercio informal en las plazas recientemente intervenidas, como la Plaza Fundadores.

<sup>141</sup> Ver anexo 2 Guión de Entrevista a residentes.

mencionaron erróneamente alguna imagen, la mayoría de las veces ésta correspondía a la ciudad de Morelia.

De manera que si bien no puede confirmarse la hipótesis sobre cierto grado de homogenización del centro histórico de Querétaro, dado el intenso uso del espacio público por población diversa, si se presentan estas imágenes escenográficas, idílicas o artificiales en las zonas más turísticas, cuya inserción requiere un estudio a profundidad.

### **Límites del Centro Histórico**

Respecto de los límites del centro histórico, los entrevistados señalaron la mayoría de las veces:

- Al Sur, la Avenida Universidad, borde natural constituido por el Río Querétaro. Sin embargo en repetidas ocasiones se señala a la antigua estación del ferrocarril y el barrio de San Sebastián, más allá de este borde, como parte del centro histórico. Cabe señalar que este límite no coincide, más que en un solo tramo, con el establecido en la declaratoria de Zona de Monumentos Históricos.
- Al Norte, las Avenidas Zaragoza y Constituyentes, límites que coinciden con la delimitación de los perímetros A y B de la Zona de Monumentos Históricos declarada y del Plan Parcial. Éstas sendas constituyen bordes en el sentido manejado por Lynch, pues al ser amplias avenidas cortan un poco la continuidad espacial, además señalan claramente dos ámbitos territoriales muy definidos, la parte más antigua de la ciudad y una zona mucho más moderna, condición reforzada por la presencia de arquitectura de factura reciente.

La zona claramente define una frontera del centro histórico, por esta razón la Alameda, ubicada entre ambas avenidas, se le percibe como un lugar inseguro, pues es un lugar de paso en la orilla del centro.



- Al poniente, la Avenida Tecnológico que limita con el cerro de las Campanas. Nuevamente se trata de un borde, una avenida amplia que separa lo que se considera como centro histórico de una zona donde se fundaron las primeras colonias de la Ciudad y de una referencia importantísima, la Universidad Autónoma de Querétaro, símbolo también de la modernidad de la ciudad.

Es interesante observar que esta Avenida no corresponde a ninguno de los límites de la Zona de Monumentos Históricos ni al límite del área de aplicación del Plan Parcial.

- Al oriente, los límites no se definen por una senda en especial, se menciona la mayoría de las veces a los Arcos, que funcionan más como una referencia urbana y que corren en sentido de nororiente a sur poniente por la Calzada del mismo nombre. Esta Calzada cruza con el Bulevar Bernardo Quintana y la Avenida Circunvalación, también mencionados en 2 ocasiones cada uno como límites.

Estos límites son una combinación de los límites señalados para la Zona de Monumentos Históricos y del área de aplicación del Plan Parcial: la Avenida Circunvalación y el Bulevar Bernardo Quintana, respectivamente. Límites establecidos con la intención de incluir el acueducto en el área de conservación.

Es importante señalar que tanto el Bulevar Bernardo Quintana como los Arcos sobre la Avenida del mismo nombre, constituyen verdaderos bordes físicos que fraccionan el territorio. Probablemente ésta sea la razón por la que los habitantes los señalen como límites del centro histórico.

Adicionalmente, algunos entrevistados mencionan como límite en esta misma dirección oriente el Barrio de La Cruz, el cual constituye, como ya hemos señalado, un espacio significativo fundamental en la ciudad.

Es interesante observar que si bien, los entrevistados responden con una serie de bordes para delimitar el centro histórico, éstos muchas veces son traspasados en otras partes de la entrevista, como ocurre en el caso del límite sur, la Avenida Universidad y aquellos objetos mencionados del otro lado del Río.<sup>142</sup>

Esto muestra que en la **territorialización** del centro histórico existen también niveles o jerarquías, una razonada, en la que el entrevistado fija ciertos límites basados sobre todo en bordes y referentes urbanos que se perciben como fronteras del centro histórico. Está anclada también a un conocimiento intelectual sobre lo que caracteriza a este espacio: edificios patrimoniales, cultura, historia, o lo que oficialmente se establece como centro histórico.

La segunda alude a un ámbito territorial mayor dentro de la ciudad, existente desde hace muchos años, hacia donde se extiende la vida social de la misma. Por eso se mencionan, en otras partes de la entrevista, barrios de gran tradición como San Sebastián o San Francisquito, o los lugares de residencia de los entrevistados, ubicados fuera de los límites señalados. Es una visión mucho más relacionada con la vivencia personal.

En ambos casos, la territorialización se conecta con la experiencia del lugar, materializada en el uso del espacio a diferencia de la simple evocación.

Finalmente, a partir de los hallazgos se ha integrado el mapa del centro histórico de Querétaro y su sistema de los espacios significativos, que en nuestra opinión forman parte indispensable del patrimonio cultural de Querétaro.

---

<sup>142</sup> Ver esquema del sistema de espacios significantes.

### **3.4 Centro histórico vivido y centro histórico *ideal*. Análisis Comparativo**

Ya se ha presentado por separado parte de las representaciones sociales de residentes y planificadores, ahora como conclusión se realiza un breve análisis comparativo de los discursos para encontrar coincidencias y divergencias entre los sistemas de pensamiento.

#### **3.4.1 Representaciones del Centro Histórico de Querétaro**

Respecto de la **significación del centro histórico, los residentes lo representan como territorio de vida y espacio público recreativo y cultural**. Este grupo en general, los significan a partir de sus cualidades que lo hacen atractivo para vivir: imagen urbana, vida cultural y recreación, comodidad, cercanía con todo, lugar con historia y representativo, con diferentes gradientes de valoración de estos aspectos vinculados al tiempo de residencia en el lugar y la historia personal de los entrevistados.

Aunque en el discurso poco se menciona como espacio público de expresión política, en los usos prácticos observados en trabajo de campo se observa esta otra característica del espacio público. Sin embargo, esta es una actividad que involucra a sectores sociales que no necesariamente residen en el centro.

Lo anterior confirma la tesis que afirma que la significación y la valoración del centro histórico para los residentes están determinadas por los usos y funciones que desempeña el territorio como parte de su vida cotidiana, siendo las actividades recreativas y culturales parte fundamental de la misma.

En todos los casos se valora el aspecto histórico, representativo y monumental, aunque este último ocupa un lugar secundario en la representación de los residentes, al formar parte de un discurso institucional.

Existen coincidencias con la representación de **los planificadores, quienes también significan al centro histórico como espacio público y lugar con historia aunque perciben otros valores de centralidad** que los residentes no mencionan en sus definiciones.

Además de las funciones de centralidad tradicionales, los planificadores **señalan la posibilidad de fortalecer esta centralidad a partir del impulso a la función cultural**, lo cual ya es una realidad del centro histórico de Querétaro, **y a la función turística**, que si bien está comprobado puede tener un efecto nocivo para el patrimonio y la vida local, es una actividad tolerada por los residentes, de acuerdo a lo expresado en entrevistas.

En general **en ambos casos, residentes y planificadores tienen una imagen positiva del centro histórico y lo representan como espacio público, pero con matices distintos**. Para los primeros es un lugar de representación, de expresión cultural, de convivencia social y de continuidad temporal. Los segundos desde luego reconocen esta cualidad como lugar de representación y diversidad sociocultural, pero sobre todo ven en él un motor del desarrollo urbano y económico para la Ciudad de Santiago de Querétaro.

### **3.4.2 Delimitación del Centro Histórico de Querétaro**

Respecto a las **delimitaciones del centro histórico**, los residentes han señalado ciertos bordes: Avenidas Universidad (Río Querétaro), Zaragoza y Constituyentes, Tecnológico y Los Arcos, que contienen la mayoría de los espacios significativos y distinguen un área cercana al perímetro A de la ZMH como un ámbito separado del resto de los barrios.

Ya se ha mencionado, que existe una doble percepción de la extensión de este territorio, pues el sistema de barrios tradicionales, fuera de los límites señalados, también son considerados por los residentes como parte del centro histórico.

Lo anterior nos permite concluir que **los bordes físicos que separan ámbitos urbanos diferenciados con identidad propia**, como los barrios tradicionales y la ZMH, **son trascendidos** en la *ciudad tradicional*, por llamarla de algún modo para distinguirla de la ciudad fragmentada, **permitiendo la interacción en la vida cotidiana de estos ámbitos y el continuo urbano**.

Por su parte los planificadores, si bien siempre hacen referencia a las delimitaciones administrativas existentes: Zona de Monumentos Históricos

decretada, Delegación Política, Límite del área de aplicación del Plan Parcial, etc., en la mayor parte de los casos ampliaban su explicación.

Algunos planificadores señalan ciertos bordes, que coinciden con los mencionados por residentes; otros aclaran que más allá de las delimitaciones legales, en las que por cierto no existe la denominación de *centro histórico*, el concepto y su delimitación existe más en el imaginario de la gente, de los residentes.

Para Yanet Lezama, por ejemplo, más que una Zona de Monumentos se trata de *paisajes históricos contruidos, espacios que tienen un tejido urbano que presenta continuidad, así como los patrones de usos asociados a éste.*

### **3.4.3 Usos y funciones del Centro Histórico de Querétaro**

Como ya se mencionó las actividades en el centro histórico más mencionadas por los residentes, y siempre en un sentido positivo, son aquellas relacionadas con la recreación y la vida cultural, en segundo lugar el comercio y abasto y en tercer lugar otras de la vida cotidiana, como el trabajo, el estudio, la vida religiosa.

Por su parte los planificadores en entrevistas, señalan como principales funciones del centro histórico las de la centralidad tradicional: simbólicas (de representación), sociales, comerciales y otras de la vida pública, así como la función habitacional.

*Su función debe ser la de ser el centro urbano regional...espacio público conectado con los otros tres subcentros...* (Funcionaria del gobierno municipal)

*Simbólica y social, como articulador de la ciudad...la habitacional ha perdido importancia desafortunadamente...* (Investigador del INAH)

*...hay varias, la principal es el uso administrativo, aunque se descentralizó el gobierno municipal...después la función comercial y en tercer lugar la de centro de educación...* (Funcionario del IMPLAN)

Sin embargo, como parte de las definiciones del centro histórico del Plan Parcial, se mencionan las mismas funciones para el centro histórico, pero sobre éstas, en la definición ideal, se colocan aquellas funciones que se pronostica fortalecerán la centralidad histórica: actividad cultural y turística.

Así de forma coincidente, ambos grupos consideran **la actividad cultural y recreativa como sustento de la centralidad urbana**, y en el caso de los residentes este pensamiento se vincula directamente con el uso y apropiación que hacen del territorio del centro histórico como **principal espacio público** de la ciudad.

Aún cuando las representaciones son coincidentes, es importante señalar lo que ocurre cuando no se comparte la misma percepción respecto de las actividades o la imagen deseada para un espacio público. Caso concreto de lo ocurrido en el Jardín Guerrero.

La imagen que los planificadores tienen para estos espacios está identificada con modelos foráneos, ya habíamos mencionado la implementación de diseño retomados de la Ciudad de México, o incluso del *modelo Barcelona*. Mientras que la población residente considera que la imagen de estas plazas, con la que ya estaba identificada, es muchas veces la mejor.

#### **3.4.4 Problemática en el Centro Histórico y Propuestas**

Los **residentes perciben como principales problemas** del centro histórico **la pérdida de la habitabilidad, el exceso de autos, los antros y comercios**, así como **la llegada de gente de fuera** que modifica las costumbres.

Esta percepción es **coincidente con lo señalado por planificadores** en las entrevistas, quienes perciben como principales problemas la pérdida de habitabilidad asociada a la falta de movilidad y la transformación de los usos habitacionales hacia usos comerciales. Aunque ellos perciben también como parte del problema, el modelo de crecimiento expansivo de la ciudad.

Respecto a las propuestas, la mayoría de residentes asegura que no cambiaría nada del centro histórico, pues tienen una imagen positiva del mismo. Especialmente los adultos mayores creen que es prioritario conservar el centro histórico, su patrimonio y las costumbres tal y como están.

Otras respuestas frecuentes en orden de frecuencia de mención son: creación y mejoramiento de zonas peatonales; mejorar la habitabilidad, la vivienda, las vecindades, los monumentos y las calles; el control al comercio, incluido el ambulante y a servicios como los antros; así como el control y ordenamiento de la circulación vehicular.

Nuevamente estas **propuestas** son **coincidentes** con las de los planificadores. En general en ambos grupos se percibe como la principal propuesta lograr un **adecuado equilibrio entre los usos habitacionales y comerciales, así como estrategias que desincentiven la entrada de vehículos al centro e impulsen la movilidad peatonal.**

...hay que revertir estos cambios de uso de suelo y hacerle un cinturón verde a la ciudad... (Investigadora INAH)

**Contrasta la idea de residentes sobre mantener el centro histórico como está, con la de los planificadores, incluida en el Plan Parcial, de impulsar las actividades culturales y turísticas,** especialmente en el entorno de los principales espacios públicos, lo cual se expresa en el establecimiento de usos mixtos en esta área denominada Zona Histórica Multifuncional, **así como la propuesta de redensificación, lo que implica la llegada de nuevos residentes a la zona.**

Adicionalmente el Plan Parcial tiene entre sus principales planteamientos mejorar la conexión del centro histórico con el resto de la ciudad, propuesta que junto con la del impulso de la actividad cultural y turística, buscan fortalecer la centralidad de este territorio.

En estos planteamientos se evidencia la integración al Plan Parcial de las políticas públicas implementadas en las tres últimas décadas, como una forma de legitimar y dar sustento a la intervención urbana en el centro histórico.

En este sentido, los planificadores, a través del documento normativo también platearon continuar con el mejoramiento de la imagen urbana de plazas y calles, que incluye la introducción del cableado subterráneo en las zonas que aún no cuentan con él.

En contraste, en las entrevistas, cuando se les pidió a los planificadores que ordenaran por prioridad las propuestas para el centro histórico, todos señalaron el mejoramiento de la movilidad (transporte público, ciclovías, estacionamientos públicos), la promoción al uso residencial y el mejoramiento de barrios tradicionales por encima del rescate de espacios públicos, el mejoramiento de la imagen urbana y el rescate patrimonial. Esto denota un distanciamiento en el discurso de los planificadores entre lo que perciben como necesario y conveniente, y lo que se debe priorizar para responder a las políticas públicas impuestas por los grupos de poder.

Un problema percibido tanto por residentes como por planificadores es la plusvalización del suelo en el centro histórico, aunque ninguno de los dos grupos tiene propuestas para contrarrestar dicho proceso.

Finalmente, aunque para ambos grupos la conservación de la arquitectura patrimonial es importante, ninguno mencionó en sus propuestas prioritarias la atención a este aspecto. Salvo por los casos en que se propone el rescate de vecindades ubicadas en edificios patrimoniales.

Incluso, en el caso de los planificadores, se presentan críticas respecto a que se ha dado prioridad al rescate del patrimonio sobre las estructuras sociales y la conservación de la habitabilidad.

Las numerosas convergencias entre el discurso de residentes y planificadores se explica a partir de lo señalado por Jodelet y Moscovici, las representaciones sociales son sistemas de pensamiento vinculados a sistemas más amplios que



permiten significar al objeto representado y que continuamente se reconstruyen incorporando conocimientos nuevos.

Así el modelo económico hegemónico global permea los diversos sistemas de pensamiento respecto del centro histórico, retroalimentando en todo momento el discurso de residentes, planificadores y autoridades. El discurso institucional monumentalista, el discurso político, las discusiones académicas que plantean nuevos paradigmas urbanos, los discursos de organismos internacionales como UNESCO, los retroalimentan también.

Tampoco se puede ignorar que en algunos casos los planificadores residen o residieron en el centro, lo que les da una experiencia más vivida de la problemática del territorio. Además aún cuando algunos puedan tener una experiencia limitada en este sentido, su formación y el contacto directo con el territorio les ha dado herramientas para interpretar la realidad y hacer propuestas en consecuencia.

#### **3.4.5 Percepción de la Intervención y Participación Ciudadana.**

Los residentes expresan en las entrevistas en general agrado por las intervenciones a favor de la imagen urbana en plazas y espacios públicos, salvo en el caso ya comentado de la ciclovía, donde el rechazo se debe más a una falta de consulta, una mala planeación y a la afectación de los comercios establecidos.

Cuando se les ha cuestionado sobre los andadores peatonales, todos están de acuerdo con su existencia y con la ampliación del sistema peatonal, sin embargo en muchas ocasiones la molestia se expresa en el sentido de la falta de regulación a los comercios, tanto establecidos como ambulantes, que se apropian de estos espacios.

Respecto al cambio más significativo que los residentes han percibido en el centro histórico en los últimos años, las respuestas más frecuentes en sentido positivo se refieren al arreglo de las plazas y calles. En sentido negativo la proliferación de *antros* y el incremento de los usos de suelo comerciales, que generan otros problemas como el incremento en el tránsito vehicular.

También se menciona continuamente el incremento de la actividad turística, con matices positivos pues trae consigo una mayor oferta de actividades que realizar, y negativo por el encarecimiento de la vida, la saturación y la transformación del ambiente urbano.

Todo este grupo de preguntas estaban encaminadas a conocer la percepción de los residentes sobre la intervención urbana en los últimos años. En realidad puede notarse, en este grupo de respuestas y a lo largo de los análisis incluidos en este trabajo, que las descalificaciones respecto de la acción de las autoridades son sobre todo por la aplicación de políticas públicas que promueven la transformación de usos de suelo de habitacionales a comerciales y la inserción de ciertos servicios turísticos, que modifican el ambiente y la vida tradicional del centro.

También se critica el gasto público excesivo en proyectos que no se requerían, que no funcionan, o que a la larga se desechan (ciclovía, iluminación y paso a desnivel en los Arcos).

Lo anterior se relaciona con el desconocimiento generalizado de la población respecto de los programas y proyectos existentes para el centro histórico, y por su puesto con la ausencia de un sistema de participación ciudadana efectivo. Salvo los residentes que forman parte de la Asociación de Vecinos del Centro Histórico y Barrios, el resto dijo desconocer totalmente los proyectos.

*Si tu informas a tiempo encuentras apoyo en la gente...no conozco los programas...si lees los periódicos en lugar de informar desinforman*  
(Residente originario, 55 años)

*...no hay suficiente difusión, a lo más te enteras por redes sociales...el proyecto de los arcos es una gastadera de dinero cada sexenio*  
(Residente no originario, 30 años)

Frente a este panorama es importante resaltar el nuevo papel que han jugado las redes sociales como manera de socializar las acciones de gobierno.

Hasta ahora, lo más cercano a la participación ciudadana en Querétaro son los talleres de participación ciudadana y el proceso de consulta pública de los Planes, en los que como se ha mencionado participa un sector muy pequeño de ciudadanos.

En todos los casos, los planificadores reconocen, y así lo expresan en sus discursos, el valor de la participación ciudadana, como una manera de incluir el sentir de la población en sus propuestas. Sin embargo, solo unos cuantos hacen referencia al valor que podría representar para su labor la apropiación de dichas propuestas por parte de la ciudadanía.

*...la construcción de la ciudad tiene que ser democrática... la clave está en la planeación colaborativa, donde le puedas poner el freno a las fechorías* (Investigadora, refiriéndose a la conveniencia de que la ciudadanía participe y vigile la actuación de las autoridades)

Es decir, los planificadores ven en la participación ciudadana un camino hacia la construcción democrática de la ciudad, el derecho a la ciudad como un planteamiento utópico más que incorporan en su discurso.

Sin embargo llevan a cuentas el peso de la modernidad, que los formó como técnicos al servicio del Estado y del sistema económico capitalista, como expertos capacitados para plantear modelos ideales de desarrollo, modelos racionales que pretenden ordenar y controlar, estandarizando los patrones de vida.

Por esta razón es difícil sondear hasta dónde realmente están dispuestos a subordinar sus propuestas a los intereses de una población que en teoría *no sabe lo que es mejor para ellos*.

Por otro lado, no desconocen la subordinación de sus planteamientos a los intereses de los grupos de poder, situación que los rebasa por completo.

*...la planeación está sujeta a intereses de mercado más que al interés público...* (Investigadora del INAH)

También es importante señalar la crítica que los mismos planificadores, aún en el servicio público hacen del sistema político. Señalan los conflictos de intereses entre los distintos niveles de gobierno, y el necesario fortalecimiento de las instituciones que eviten acciones erróneas o mal intencionadas de las autoridades y el crecimiento indiscriminado de la especulación inmobiliaria.

### **3.4.6 Centro histórico imaginado, centro histórico deseado.**

El contenido de este apartado se refiere al grupo de respuestas a la pregunta ¿Cómo imagina el centro en unos años?, en las que se obtienen representaciones del centro más cercanas a los imaginarios, como idealizaciones positivas del centro histórico o bien imágenes negativas de un futuro incierto.

Existen imágenes positivas de un centro histórico deseado, en el que se expresa la añoranza de la vida tradicional, el rechazo al cambio.

*Yo digo que si va a seguir igual...quisiera que siguiera igual, nada más quitando los automóviles y los antros...* (Residente originario, 77 años)

*Me imagino que va a seguir esplendoroso, que no va a ser destruido en ninguna forma...* (Residente originario, 75 años)

Las imágenes negativas refieren a la presencia de autos y antros, y a la falta de acción de la autoridad.

*...más moderno, lleno de negocios...como una gran cantina* (Residente originario 36 años)

*...totalmente turístico...rentas altísimas...no me gusta lo de las rentas altísimas, lo demás no me molesta...* (Residente no originario, 30 años)

*Al paso que va, despoblado, lleno de antros y comercios* (Residente originario 52 años)

En sus respuestas, los residentes de toda la vida expresan su resistencia al cambio. Sin embargo, existen otras visiones intermedias, que si bien aceptan la transformación de este espacio, lo imaginan en una forma en que se

controlan las dinámicas percibidas como negativas y se convierten en aspectos positivos:

*Un centro con más espacios habitacionales sin inmuebles deteriorados por abandono* (Residente no originario, 29 años)

*...lo veo mejor...que siga siendo agradable...se va a conservar, si hay gentrificación pero hay un repoblamiento...* (Residente originario 53 años)

*...va a estar bien...buenos cambios por el turismo...más espectáculos culturales* (Residente originario, 23 años)

En la representación del centro histórico imaginado por los residentes, está continuamente presente la referencia a la *modernización* del centro histórico en su sentido progresista.

Esta idea está también implícita en la representación ideal del centro histórico de planificadores. Muchos de ellos refieren la transformación del territorio para mejorar sus condiciones actuales.

*...lo imagino similar a como es ahorita, rico en espacio público, muy rico en vida pero lo imagino mucho más accesible...100% accesible con una movilidad más amable...más vacío de carros, mas peatonal y con más habitantes* (Funcionaria del gobierno municipal, 35 años).

Por otro lado, siempre perciben dificultades para imponer el modelo ideal. Por ejemplo, refieren la imposibilidad de hacer cambios, dada la normatividad imperante.

*Redensificado, ese es mi sueño dorado...que el INAH nos deje hacer cosas...* (Funcionario del gobierno estatal, 43 años).

*Atender lo de las vecindades...el INAH es totalmente cuadrado* (Ex presidente municipal)

De igual forma, refieren a modelos internacionales, como un ideal a alcanzar.

*...lo imagino conservado, con sus elementos de autenticidad como lo recibimos, como lo declararon...que sigamos siendo ciudad patrimonio...como ciudades como Florencia, Roma, ojalá lleguemos a esas conservaciones con elemento de modernidad que se han insertado de manera equilibrada... (Funcionario del IMPLAN)*

*...deberían darse una vuelta por Europa, ahí restauran sus edificios no los dejan que se caigan, aquí no los puedes tocar... (Ex presidente municipal).*

En resumen, la representación ideal del centro histórico tanto de residentes como planificadores está dominada por dos aspectos que en principio son contradictorios. Un deseo porque el centro histórico conserve sus distintos valores: patrimoniales, de vida tradicional, de vida pública, etc. Al mismo tiempo, la urgencia de su transformación para mejorar su condición actual.

En la representación imaginada de los residentes está presente la idea del turismo, como una nueva vocación del centro histórico para bien y para mal. La idealización de los planificadores entrevistados no incluye esta función, sino que está mucho más enfocada al mejoramiento de la habitabilidad y la conservación de los valores patrimoniales que lo distinguen, entendidos como éstos también su valor como espacio público diverso.

## 4 CONCLUSIONES

Los análisis presentados, permiten observar por un lado las dinámicas urbanas metropolitanas que reconfiguran la ciudad de Santiago de Querétaro bajo el modelo de ciudad dispersa y fragmentada, y modifican la composición social de la misma, con efectos sobre el territorio del centro histórico. Por el otro lado muestran la inserción parcial de nuevos paradigmas urbanos, que asignan nuevos significados al centro histórico, objetivándose en nuevos usos y formas de apropiación del espacio (*Refuncionalización*).

El análisis de los discursos ha permitido observar el grado de inserción de estos nuevos paradigmas en las representaciones de los grupos sociales que coexisten e inciden en mayor o menor grado en la construcción del espacio urbano del centro histórico.

Las conclusiones sobre estos aspectos, se presentan a continuación:

### **4.1 Dinámicas demográficas y la nueva conformación socio cultural en Querétaro.**

*...el Queretano es una especie en peligro de extinción*<sup>143</sup>

El crecimiento metropolitano de Santiago de Querétaro y las dinámicas poblacionales asociadas a éste han dejado sentir sus efectos sobre el territorio del centro histórico de Querétaro, el cual ha sido afectado por un proceso de declinación o expulsión de población en contraposición a la dinámica poblacional de la ciudad que atrae población de forma sostenida.

---

<sup>143</sup> Afirmación de un inmigrante que ha adoptado a Querétaro como su segunda tierra, a la cual se encuentra fuertemente arraigado.

DATOS PARA EL ÁREA DE APLICACIÓN DEL PLAN PARCIAL

	2000	2005	2010
<b>Población</b>	77,809	68,191	62,550
<b>Densidad Bruta</b>	83 hab/ha	73hab/ha	67 hab/ha
<b>Tasa de decrecimiento Promedio Anual</b>		2000-2005 -2.60	2005-2010 -1.71

Esta pérdida de población se presenta aún cuando existe un discurso sobre la necesidad de repoblar el centro histórico. Las políticas al respecto y las intervenciones urbanas no han tenido repercusión sobre esta dinámica poblacional, pues se centran en la intervención del espacio público como sustento de la vida cultural de la ciudad pero dejan de lado el mejoramiento de las zonas de vivienda tradicionales.

Adicionalmente existe la presión de los usos comerciales, manifiesta en el incremento de solicitudes ingresadas al INAH para su establecimiento en edificios patrimoniales.

En todo caso, la estadística poblacional muestra que ha habido solo una pequeña reducción en la tasa de decrecimiento en el periodo de 2005 a 2010 respecto del quinquenio anterior, que no necesariamente se debe a un proceso de repoblamiento del centro.

Si bien es cierto que hay evidencias encontradas en campo sobre la adaptación de casonas en el perímetro A que se ofrecen en el mercado inmobiliario como conjuntos habitacionales ocupados por nuevos residentes foráneos, el número de estos habitantes nuevos no es representativo de un posible repoblamiento del centro histórico.

Es decir, la expulsión de población del centro histórico no es desencadenada por la llegada de nuevos residentes de ingresos altos, como lo explicaría el modelo clásico de *gentrificación*, sino por una política de impulso a las actividades



terciarias y cuaternarias (turismo y cultura) que repercute en la plusvalización del suelo. En todo caso **se puede hablar del desplazamiento de población local por la presencia de población flotante y por la revaloración económica, social y cultural de este territorio.**

Por otro lado, los movimientos poblacionales, que en un nivel regional y metropolitano expresan una fuerza de atracción, y que en la escala local se producen en un sentido inverso, de expulsión, denotan las tensiones existentes en la apropiación del territorio y los efectos de los procesos de urbanización contemporáneos.

En este sentido, el espacio urbano como sistema de estructuras físicas y sociales, se transforma bajo los efectos de procesos económicos sino globales si regionales. Los movimientos migratorios de población atraída a la ciudad por el desarrollo industrial, no tienen como consecuencia necesariamente la expulsión de población local, pero si están asociados a una nueva conformación socio cultural en la que los Queretanos originarios se convierten poco a poco en una minoría.

Datos del Censo de Población de 2010 indican que el 23.11% de la población del Estado, es decir 422,346 habitantes provienen de otras entidades del país, especialmente del Distrito Federal 157,237 habitantes; de Guanajuato 62,518 habitantes y del Estado de México, 51,090.

Por otro lado el Consejo Estatal de Población (COESPO) indica que en ese mismo año, el 0.8% de la población del municipio de Querétaro provenía de otro país, el 31.1%, de otra entidad y el 66.8% es originaria de la entidad.

El proceso de **transformación socio cultural** existente en la ciudad como consecuencia de los movimientos migratorios, en el caso del centro histórico, no se asocia a un proceso de sustitución de población local por población foránea, sino a la cada vez más fuerte presencia del turismo y a una gran cantidad de población flotante.

Esta transformación socio cultural no está demostrada solo a partir de los datos estadísticos demográficos presentados anteriormente, sino que se evidencia en

las tensiones expresadas en los discursos de residentes del centro histórico, que son testigos de la transformación de su ciudad sin que puedan hacer algo al respecto.

Los Queretanos residentes en el centro histórico perciben una doble transformación de la vida tradicional de la ciudad, por un lado expresan que la población que ha llegado a residir desde otros lugares a la ciudad ha cambiado las costumbres, por otro lado perciben la presencia del turismo que se apropia cada vez más de los espacios tradicionales.

No obstante, los residentes no expresan rechazo por los turistas, es más lo ven como algo necesario para la ciudad, pero si rechazan categóricamente servicios para éstos como los antros, a los ambulantes y a la gente que transita en la periferia.

En este sentido, existe un **proceso de exclusión social** evidente, nuevamente en las dinámicas de plusvalización del suelo; el acceso a ciertos espacios solo para turistas y clases altas como los restaurantes en la Plaza de Armas, un lugar que antes tradicionalmente era ocupado por población local; en la apropiación de ciertas plazas como la de la Corregidora, en la que se instalan los tranvías eléctricos y bares, que tiene una presencia mucho menor de población local con respecto al inmediato Jardín Zenea; y finalmente, en el diferenciado tratamiento de los barrios, barrios de primera que son objeto de intervención y barrios de segunda, percibidos incluso como lugares peligrosos.

El rechazo a barrios como San Francisquito y de *la otra banda*, no puede atribuirse a los nuevos procesos urbanos, más bien una exclusión histórica, que sin embargo en nuestros días se agudiza, con la falta de inversión en estas zonas frente a las fuertes inversiones en el perímetro A del llamado centro histórico.

## 4.2 Refuncionalización del Centro Histórico de Querétaro.

### 4.2.1 ¿Es el Centro Histórico de Querétaro un fragmento de la ciudad?

El centro histórico de Querétaro, antes la ciudad toda, hoy en día puede haberse convertido en un fragmento de la misma, pero no en el sentido manejado por Borsdorf y Janoschka respecto a los fragmentos periféricos desconectados del resto de la estructura urbana. Por el contrario, morfológicamente el centro histórico es el espacio urbano al que todo confluye, conectando la ciudad completa.

Funcionalmente también continúa siendo el centro urbano por excelencia, sin embargo en la actualidad está sometido a un proceso de refuncionalización, primero hacia usos terciarios, en el contexto del desarrollo industrial que impuso un modelo de ciudad extenso; y en la actualidad también hacia usos turísticos y culturales.

Hoy en día, en una nueva dinámica económica global que desde los años 80 introduce nuevos paradigmas: el desarrollo de las economías terciarias, nuevas formas de producción e intercambio de bienes y servicios, se producen transformaciones urbanas evidentes en la aparición de estructuras socio-territoriales fragmentadas y segregadas, y/o en la refuncionalización de otros territorios, caso específico del centro histórico.

La fragmentación del centro histórico de Querétaro se apoya en una delimitación administrativa y planteamientos que, lo colocan como *algo aparte* en la ciudad (Álvarez, 2006), fomentando la inversión e intervención del espacio urbano en apoyo a su nueva función, favoreciendo nuevas formas de exclusión social como pudo observarse en nuestro análisis.

En este proceso que busca posicionar al Centro Histórico de Querétaro como una ciudad histórica competitiva en un nivel mundial, teniendo a la industria cultural y del turismo como los principales medios para el desarrollo económico, la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO juega un papel fundamental.

En este sentido es de destacar la incorporación a las representaciones sociales de residentes y visitantes de dicho nombramiento, y el orgullo que ello les representa, y por el otro lado, el manejo casi como una marca publicitaria de este mismo nombramiento en la promoción turística del Estado.

Pero la fragmentación también puede existir en otro sentido, ante un modelo de desarrollo metropolitano carente de identidad y de un tejido urbano que construya la ciudad, el centro histórico se constituye como el principal espacio público de la misma, donde se consolida la identidad de una nueva sociedad queretana.

Una sociedad heterogénea que encuentra en el centro histórico el espacio de continuidad histórica de las expresiones culturales y las prácticas sociales, que dan sentido de pertenencia y distinguen el vivir en la ciudad de Querétaro de cualquier otro lugar.

#### **4.2.2 Significado e Identidad del Centro Histórico de Querétaro**

La identidad del centro histórico se conforma a partir de estos espacios significativos y elementos que lo conforman como *lugar de memoria* y *lugar histórico*, donde los queretanos crean y recrean sus rasgos culturales.

*Lugar de memoria*, ligada a la experiencia del lugar, a la historia personal de los que viven el centro histórico, por eso tiene un componente afectivo, nostálgico. Pero dicha memoria no se construye individualmente sino bajo la perspectiva de un grupo social de pertenencia, a partir de la interacción social y cultural, de un sistema de creencias preestablecido al que se integran nuevos conocimientos, por eso es siempre dinámica y compleja.

*Lugar histórico*, símbolo fundacional donde surgió y se asentó una nueva sociedad producto de una mezcla étnica diversa, que guarda testimonios de hechos pasados que solo permanecen vivos por la acción de quienes se los apropian como símbolos de identidad y los recrean para crear un vínculo entre el pasado y el presente.

De esta manera, podemos también establecer **dos** niveles o **jerarquías en el sistema de espacios significativos**. Una primaria, ligada al **uso social de espacio público**, que se expresa en siglos de manifestaciones culturales de gran tradición que mantienen una continuidad espacial - temporal, a las que se incorporan nuevos usos sociales que comparten y disputan el mismo territorio.

Y una jerarquía **monumental**, ligada a una memoria colectiva institucional en la que se representan los queretanos pero que no domina los discursos, ni de residentes ni de planificadores, por lo que puede denominarse secundaria.

Así explicamos porque los espacios públicos y las actividades ligadas a éstos se colocan siempre por encima de Monumentos Arquitectónicos y Religiosos. Cuando se pregunta a los entrevistados por las actividades realizadas en el centro histórico, aun los residentes, aluden en primer lugar a la recreación en plazas, jardines y andadores, dejando en segundo término otras actividades de la vida cotidiana como compras, trabajo, ir a misa, etc. De la misma manera mencionan la existencia de fiestas que han acompañado su vida y la de la ciudad a lo largo de muchos años.

Así la memoria individual y colectiva de los habitantes de Querétaro siempre se encuentra ligada a la memoria de los lugares públicos.

En este sentido, puede afirmarse que el centro histórico es representado por la población en general como **el gran espacio público de la ciudad**, espacio lúdico recreativo antes que un espacio de residencia.

Finalmente es importante señalar que cuando se inició el trabajo, se suponía un alejamiento mayor entre las representaciones de los planificadores y las representaciones de los residentes. Sin embargo, en relación a la significación asignada al centro histórico, estas diferencias son mínimas, no así las representaciones en torno a las estrategias para su mejoramiento e intervención ligadas a un discurso hegemónico.

### 4.2.3 Usos y formas de apropiación del espacio.

Nuestro supuesto inicial planteaba que los significados asignados al centro histórico estaban definidos por los **usos y funciones de éste**. En este caso podemos afirmar que **el valor simbólico del centro histórico de Querétaro, está dado por un lado por los usos históricos del territorio, y por el otro por los usos ligados a la experiencia de vivir el centro histórico**, donde el uso lúdico recreativo permanece y se reinventa a lo largo del tiempo, formando parte fundamental en la vida cotidiana de los queretanos.

Por otro lado, nuestra hipótesis planteaba que la representación social como sistema de pensamiento complejo trasciende la mera percepción y nos lleva a actuar en consecuencia, guía nuestras acciones. De ahí la importancia de conocer los sistemas de pensamiento de distintos grupos respecto del espacio urbano de mayor disputa y principal objeto de intervención en un nuevo modelo urbano que plantea *el regreso a la ciudad*.

De esta forma podemos entender por qué actualmente se dirigen fuertes inversiones públicas a la conservación del centro histórico, o por qué las obras más recientes han estado enfocadas al mejoramiento de las plazas y espacios públicos, por encima del mejoramiento de barrios.

También podemos explicar acciones directas de la población sobre el territorio, como el caso del Jardín Guerrero, espacio significativo, representado como lugar de expresión y apropiado por población local joven, que fue defendido de una intervención que se percibía como un atentado a la identidad de lugar.

Sin embargo, la objetivación de las representaciones del centro histórico de Querétaro se evidencia de forma más sutil en los usos y formas de apropiación del espacio público, que son expresión de la diversidad social y cultural, que ha estado presente desde siglos en la Ciudad de Querétaro, como se explicó en los capítulos iniciales, pero que hoy en día toma nuevas dimensiones y características como

resultado del proceso de **transición demográfica y la transculturación**<sup>144</sup> que **caracteriza a la globalidad.**

De esta forma es posible encontrar en Querétaro **nuevas formas de apropiación manifiestas en nuevas prácticas de consumo**<sup>145</sup> del espacio del centro histórico: presencia de comercios elitistas adyacentes a los espacios abiertos o de franquicias foráneas, enfrentados al comercio tradicional, así como la presencia de usos culturales y turísticos que denotan el consumo de los bienes culturales, en un contexto de una economía global que promueve las economías terciarias y cuaternarias.

No obstante que existe una transformación de usos y costumbres en la ciudad, producto de la llegada de nuevos residentes y visitantes, este es un proceso que desde siempre ha caracterizado a la ciudad de Querétaro, si se piensa en los múltiples fases de poblamiento de la ciudad durante la Colonia, en las ocupaciones de la ciudad durante los movimientos armados, etc. Es decir, la sociedad queretana nunca ha estado compuesta por un grupo social homogéneo.

Querétaro nació diversa y continua diversa, y esta característica es lo que ha frenado el proceso de homogenización del espacio urbano. De manera que la representación del centro como territorio vivo y diverso no proviene de un discurso académico o político, sino de las características históricas de la ciudad.

No obstante, en este contexto es necesario plantear estrategias que controlen procesos como la especulación inmobiliaria y prevengan la homogenización del espacio urbano bajo las lógicas del mercado turístico, así como la destrucción de los barrios antiguos y sus estructuras sociales. La transculturación debe

---

<sup>144</sup> La transición demográfica en Querétaro se encuentra en una etapa caracterizada por una fuerte migración de población desde otras entidades del país, especialmente del D.F., hacia la Zona Metropolitana de Querétaro, lo que se expresa en el crecimiento poblacional y de las áreas urbanas periféricas de forma acelerada.

La transculturación se expresa en la mezcla del origen de la población del estado, que se documenta en otros apartados de este documento, en la presencia de nuevos residentes del centro histórico provenientes de otras ciudades y países, que transforman las costumbres y formas de vida tradicionales.

<sup>145</sup> Marina Waisman señala que la posmodernidad corresponde al momento en que emerge la sociedad de consumo y los neohistoricismos.

entenderse como un proceso del cual resulta una nueva realidad compleja producto de la convivencia e interdefinición de diversas culturas, y no como un proceso destructivo de una cultura o en este caso de un grupo social que domina por completo a otro.

Los tomadores de decisiones deben equilibrar los conflictos entre los residentes tradicionales y los nuevos residentes, incluidos en este grupo los visitantes, a partir de políticas públicas que atiendan a la nueva vocación del centro histórico pero que impongan candados muy fuertes a la plusvalización del suelo en las zonas habitacionales que aún existen y a la transformación de los barrios tradicionales.

#### **4.3 Las representaciones que posibilitan la refuncionalización y transformación del centro histórico de Querétaro.**

Hasta ahora lo que este trabajo ha pretendido demostrar es el papel activo que los discursos tienen en la configuración del territorio urbano. Los significados asignados al centro histórico, objetivados en estos discursos, no se encuentran disociados de la acción, no se trata de simples imágenes o idealizaciones, sino de auténticas representaciones sociales, sistemas de pensamiento que llevan a cada grupo a actuar en consecuencia.

A los residentes a partir de formas de apropiación del territorio, defendiéndolo, imaginándolo. A los planificadores, formulando propuestas que constituyen, desde su punto de vista, auténticos proyectos ideales que no solo apoyan el sistema hegemónico, sino que incorporan reflexiones teóricas y consideran a los usuarios.

Si bien la planeación no determina, por las razones antes expuestas la configuración territorial, si ha tenido históricamente un papel como legitimadora de las acciones de los grupos de poder, pretendiendo imponer modelos de desarrollo urbano acordes con los modelos económicos dominantes, e incluso ha tenido una *labor educadora*, retroalimentando el discurso de otros grupos: residentes, visitantes y gobernantes, e insertando en su imaginario conceptos, diseños y recetas recogidas de otros ámbitos geográficos.



La inserción de modelos ideales de desarrollo urbano ha sido un tema frecuente en las discusiones académicas. No podemos olvidar que la planeación surgió durante la modernidad como instrumento ordenador y de control, al servicio de los Estados Nación para implantar un modelo ideal.

Los primeros lugares donde se intentó imponer modelos ideales y formas de planear la ciudad, fueron las colonias (Rabinow, 1989).<sup>146</sup> Tal es el caso de las ordenanzas aplicadas en la fundación de las ciudades latinoamericanas.

Daniel Hiernaux señala como el imaginario modernista implantó nuevos paradigmas urbanos, por un lado el modelo Taylorista-Fordista-Lecorbusiano del zoning, y que entre otras cosas representaba a la ciudad tradicional como algo obsoleto que requería modernización. Por el otro lado, el modelo de ciudad extendida, como resultado del imaginario individualista que privilegió *el mito de la casa propia* (2006) y del suburbio en la periferia. Es innegable la implantación de este modelo, concordante con el capitalismo imperante y su nuevo orden social en nuestras ciudades.

En Querétaro, el desarrollo urbano ha sido dominado por lógica del capital. La especulación inmobiliaria y el impulso al desarrollo industrial son los responsables directos del desarrollo urbano extenso y disperso que la caracteriza.

Hoy un nuevo paradigma intenta implantarse como nuevo ideal urbano, el **regreso a la ciudad construida**, que pretende revertir los efectos negativos del crecimiento periférico, pero que también está dominado por la lógica del capital, el cual encuentra en el centro histórico un nuevo objeto de inversión y especulación.

Aún cuando desde el contexto internacional se ha acordado la necesidad de mantener los centros vivos a partir del refuerzo a los usos habitacionales, reflexiones que han sido consignadas en documentos internacionales y casos

---

<sup>146</sup> Rabinow analiza la labor de una nueva elite de técnicos que planteaba un modelo ideal para las ciudades de las colonias francesas en África, específicamente para Marruecos.

mencionados a lo largo del trabajo, la falta de financiamiento para estos propósitos dificulta su concreción.<sup>147</sup>

Por esta razón afirmamos que las intervenciones en el centro histórico están pensadas en función del capital privado. Las inversiones públicas se dirigen a embellecer la ciudad para hacerla atractiva a los inversionistas y negocios privados.

Es cierto que en este sentido, la planificación solo ha tenido solo un papel de acompañamiento, reproduciendo los modelos urbanos que resultan más propicios a estos fines. Así es posible observar que la intervención en la ciudad histórica de Querétaro, como en muchas otras ciudades, ha transitado desde:

- el higienismo que derivó en la introducción de infraestructuras hidráulicas y sanitarias;
- la intervención controladora y modernizadora, que se materializó en la ampliación de calles para responder a los nuevos sistemas de transporte, la introducción de adoquines para el embellecimiento de calles, la apertura de espacios abiertos que contribuyeran al lucimiento de los monumentos estratégicamente elegidos como representativos de la identidad nacional, aún en detrimento de barrios que muchas veces se percibieron como tugurios;
- el modelo funcionalista que posibilitó la expansión urbana desde los años 40, planteó la necesidad de conectar la ciudad antigua con los nuevos desarrollos, así como la descentralización de ciertas funciones tradicionalmente albergadas en el centro histórico (industria, vivienda para sectores de ingresos altos, comercio de elite, etc.), lo que derivó en un proceso de abandono del mismo;
- la intervención contemporánea, fundamentada en la revaloración de la ciudad histórica, que desde los años ochenta, y derivado también de la

---

<sup>147</sup> Se mencionó ya en el trabajo como no se destina ningún presupuesto para el mejoramiento de la vivienda en edificios patrimoniales, mientras que si existen apoyos para la rehabilitación de éstos para usos turísticos.

declaratoria como Zona de Monumentos Históricos y la posterior inclusión en la lista del Patrimonio Mundial, ha dirigido sus esfuerzos al rescate de estructuras patrimoniales con nuevos usos; a la peatonalización de calles; a la introducción del cableado subterráneo y el embellecimiento de plazas; a la reubicación de actividades no deseadas (comercio informal) y el fomento a otras deseables en espacios públicos (culturales y turísticas).

La intervención contemporánea está marcada también por un diseño urbano que copia a manera de *modas* conceptos y diseños foráneos, sin una reflexión sobre la validez en el contexto particular de Querétaro.

Este es uno de los principales aspectos en el que la representación del proyecto *ideal* se aleja de la representación de la ciudad vivida, y esto se evidencia en los casos documentados del Jardín Guerrero, las intervenciones en los Arcos y la ciclo vía. Los cuáles deberían marcar un precedente para la revisión de los procesos participativos en la gestión urbana.

### **Refuncionalización del centro histórico de Querétaro.**

Los planteamientos del *regreso a la ciudad*, han posibilitado la refuncionalización de los centros históricos y sus estructuras, así como la construcción de nuevas funciones simbólicas para estos territorios, como espacios públicos recreativos.

En este sentido, aunque el impulso a la función residencial es un elemento frecuente en los discursos de la planeación elaborada para Querétaro y de sus instrumentadores, como el análisis lo demuestra no constituyen una política prioritaria.

Las intervenciones en el centro histórico, como hemos visto, se canalizan hacia los espacios públicos que tienen una función colectiva y social, aún en detrimento de edificaciones habitacionales y barrios.

Estas acciones son apoyadas desde el Plan Parcial, con planteamientos como el de fortalecer la centralidad a partir de los usos recreativos, culturales y turísticos. En realidad lo que propone es la transformación de la centralidad tradicional por

una nueva forma de centralidad: **refuncionalización del centro histórico y su patrimonio.**

Lo anterior se puede explicar a partir de varios ejes de interpretación, uno relacionado con una visión del patrimonio que se materializa en los usos sociales y estructuras físicas que los soportan, dentro de los cuales poco se reconoce a la función residencial, a las prácticas cotidianas derivadas de ésta y los espacios que las albergan.

Otra interpretación sostiene que aunque el proyecto hegemónico establecido para el centro histórico de Querétaro reconoce un nuevo valor simbólico de éste como espacio público, las intervenciones urbanas que se sustentan en dicho proyecto atienden solo a sus características lúdicas, recreativas y turísticas, y no a la concepción del espacio público como lugar de conflicto, de pluralidad sociocultural y heterogeneidad presente en las distintas formas de apropiación de este territorio. Por el contrario a partir de dichas intervenciones se intenta neutralizar conflictos y homogenizar el espacio urbano y sus usos.

Una interpretación más es la crisis de la planeación urbana, derivada de su propia génesis como instrumento ordenador de los Estados Nación, cuya función como reguladores del desarrollo se ha debilitado, para dar paso a un Estado Neoliberal que apoya sus acciones en la participación del sector privado. De esta forma, la planeación entra en múltiples contradicciones, dado que debe atender a intereses públicos y privados, a la construcción de un modelo hegemónico de ciudad definido por las lógicas económicas, al mismo tiempo que plantea una *ciudad ideal* para todos.

No se sostiene aquí una actitud mal intencionada de los planificadores que elaboraron instrumentos para Querétaro, por el contrario, los documentos normativos pueden percibirse la mayoría de las veces como un listado de buenas intenciones que no se concretan por razones que superan a la planeación misma. Lo anterior podría remitirnos al dicho popular que dice *el que a dos amos sirve, con alguno queda mal.*

La alternativa, puede provenir de la redefinición del centro histórico de Querétaro a partir de los distintos valores simbólicos asignados socialmente, objetivados en los múltiples usos y formas de apropiación de este territorio, los cuales también forman parte del patrimonio cultural y debieran ser incorporados a una planeación que proponga estrategias flexibles y evaluables, más que visiones utópicas o peor aún desarrollistas de la ciudad.

En este sentido, la planeación debe trascender su rígida estructura normativa para integrarse a un sistema de gestión flexible, manejado por un órgano interinstitucional fortalecido con la participación de la sociedad civil.

Por otro lado, la intervención urbana también tiene que plantearse nuevas formas: modificar el imaginario que establece como base para el mejoramiento urbano remodelación de espacios públicos y pensar en un adecuado equilibrio entre distintas escalas de intervención.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- |                                  |      |   |
|----------------------------------|------|---|
| Álvarez<br>Mora,<br>Alfonso      | 2006 | <b>El Mito del Centro Histórico. El espacio del prestigio y la desigualdad.</b><br>Universidad Iberoamericana de Puebla, Benemérita<br>Universidad Autónoma de Puebla, Universidad de Valladolid<br>Puebla, 190 pp.   |
| Arellanes<br>Arellanes,<br>Juan  | 2002 | <b>Planeación y modernidad: prolegómenos a una planeación urbana transmoderna.</b><br>Tesis de Maestría, UNAM.  |
| Argan, Giulio<br>Carlo           | 1984 | <b>Historia del Arte como Historia de la Ciudad</b><br>Laia, Barcelona, 265 pp.   |
| Arvizu<br>García,<br>Carlos      | 2004 | <b>Santiago de Querétaro, pasado, presente y futuro.</b><br>En <i>La ciudad: problema integral de preservación patrimonial</i><br>9° coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico.<br>UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 309 pp.   |
| Arvizu<br>García,<br>Carlos      | 2005 | <b>Evolución Urbana de Querétaro 1531-2005</b><br>ITESM Campus Querétaro, Ayuntamiento de Querétaro.  |
| Arvizu<br>García,<br>Carlos      | 2006 | <b>El centro histórico de Querétaro, un proyecto urbano generado con los siglos</b><br>ITESM Campus Querétaro, Cuadernos de Arquitectura, año<br>1 número 1<br>Monterrey, Nuevo León, pp. 6-18.   |
| Arvizu<br>García,<br>Carlos      | 2012 | <b>Santiago de Querétaro: de ciudad antigua a centro histórico; Conservación del patrimonio, traza urbana y uso del espacio público.</b><br>En <i>Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos</i> , González y Hiernaux (comp.), Universidad Autónoma de Querétaro, 63-96 pp. |
| Basaldúa<br>Hernández,<br>Manuel | 2012 | <b>La Función de la Cultura en la Conformación del Centro Histórico de Querétaro.</b><br>En <i>Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos</i> González y Hiernaux (comp.), Universidad Autónoma de Querétaro   |
| Bazant, Jan                      | 2011 | <b>Planeación Urbana Estratégica. Métodos y Técnicas de Análisis.</b><br>Trillas, México.   |

- Blasco, José Antonio 2014 **Cuando el Plan de Bolonia era una referencia urbanística (y de izquierdas) para la intervención en los centros históricos de las ciudades**  
Consulta electrónica: <http://urbanetworks.blogspot.mx/2014/07/cuando-el-plan-de-bolonia-era-una.html>
- Boils, Guillermo 1994 **Arquitectura y Sociedad en Querétaro (siglo XVIII)**  
Archivo Histórico del Estado de Querétaro, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, Querétaro, Qro. 225pp.
- Borja, Jordi 2001 **La ciudad del Deseo**  
En *La ciudad construida, Urbanismo en América Latina* FLACSO, Ecuador y Junta de Andalucía, Quito Ecuador.
- Borja, Jordi 2003 **La ciudad conquistada**  
Alianza Editorial, Madrid, 381 pp.
- Borja, Jordi 2009 **La ciudad es la calle. Espacio público y centros históricos como test de la ciudad democrática**,  
*Ponencia Sesión Inaugural Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México*, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y Programa de Posgrado en Urbanismo, México, D.F., 5 de octubre de 2009.
- Borsdorf, Axel 2003 **Como modelar desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana.**  
EURE, Santiago, v.29 n.8.
- Bourdieu, Pierre 1997 **Espacio social y espacio simbólico** en *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción.*  
Anagrama, Barcelona.
- Carrión, Fernando 2001 **Las Nuevas Tendencias de la Urbanización en América Latina**  
En *La ciudad construida, Urbanismo en América Latina* FLACSO, Ecuador y Junta de Andalucía, Quito Ecuador.
- Carrión, Fernando (edit) 2007 **El financiamiento de los centros históricos de América Latina y El Caribe**, Quito: FLACSO sede Ecuador – Lincoln Institute of Land Policy – INNOVAR.UIO.  
**Versión electrónica:**
- Carrión, Fernando 2009 **El centro histórico como objeto de deseo**,  
*Ponencia Sesión Inaugural Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México*, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y Programa de Posgrado en Urbanismo, México, D.F., 5 de octubre de 2009.

- Castells, Manuel 1999 **La era de la información: economía, sociedad y cultura.**  
Vol 1, La sociedad red. Siglo XXI
- Cervellati Pier Luigi, Scannavini, Roberto 1976 **Bolonia: Política y metodología de la restauración de centros históricos.**  
Gustavo Gili, 121 pp.
- Coulomb, René 2009 **Reduccionismo cultural y territorial del patrimonio urbano**  
Centro-h, Núm. 3, abril, pp. 79-90  
Organización Latinoamericana y del Caribe de Centro Históricos Ecuador.
- Chanfón Olmos, Carlos 1996 **Fundamentos teóricos de la restauración**  
Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 347 pp.
- Chávez Barragán, Estefanía 2009 **La ciudad y sus autores. El diálogo y la comprensión como alternativas de cambio para una mejoría de la imagen urbana.**  
Tesis doctoral (Doctorado en Urbanismo), UNAM, México, D.F, 200 pp.
- Chias, Josep 2009 **El negocio de la felicidad. El turismo Cultural y las Ciudades Patrimonio de la Humanidad** en Mondéjar Jiménez y Gómez Borja (coord.) **Turismo cultural en ciudades patrimonio de la Humanidad**  
Universidad de Castilla – La Mancha, Cuenca
- Chateloin Santiesteban, Felicia 2008 **El centro histórico ¿concepto o criterio en desarrollo?**  
Arquitectura y Urbanismo Vol. XXIX No. 2-3 2008  
Consulta electrónica:  
<http://rau.cujae.edu.cu/index.php/revistaau/article/view/157>  
Septiembre 2012.
- Choay, Françoise 1992 **Alegoría del patrimonio.**  
Gustavo Gili, Barcelona, 263 pp.  
ISBN: 978-84-252-2236-8
- Choay, Françoise 1994 **El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad**  
**En *El patrimonio cultural urbano: identidad, memoria y globalización*** Andamios, vol. 6, número 12, México D.F., Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales UACM, diciembre 2009, pp. 157-187



- De Alba González, Martha 2007 **Mapas imaginarios del centro histórico de la Ciudad de México: de la experiencia al imaginario urbano**, en: Arruda, Ángela y De Alba (coords.) *Espacios imaginarios y representaciones sociales*. *Anthropos, UAM Iztapalapa*.
- De Alba González, Martha 2009 **Memoria y Representaciones Sociales del C. H. de la Ciudad de México. Experiencias de nuevos y viejos residentes**. Ponencia.  
Versión electrónica: [www.puec.unam/ponencia\\_martha\\_de\\_alba\\_glez\\_4dic09.pdf](http://www.puec.unam/ponencia_martha_de_alba_glez_4dic09.pdf)
- De Alba González, Martha 2009 **Representaciones sociales y el estudio del territorio: aportaciones desde el campo de la Psicología Social**. Laboratorio de análisis Socioterritorial, UAM Cuajimalpa, 005-09.
- De Alba González, Martha 2010 **Sentido del Lugar y Memoria Urbana: envejecer en el Centro Histórico de la Ciudad de México. P. 41 a 55**  
En *Alteridades*, año 20, número 39, enero-junio 2010.
- Delgadillo Polanco, Víctor Manuel 2005 **Centro Históricos en América Latina, Riqueza Patrimonial y Pobreza Social: La Rehabilitación de Vivienda en Buenos Aires, Ciudad de México y Quito, 1999-2003**  
Tesis de Doctorado, UNAM. 385 pp.
- Delgadillo, Víctor 2009 **Patrimonio Urbano y Turismo Cultural en la Ciudad de México**  
En: *El patrimonio cultural urbano: identidad, memoria y globalización* Andamios, vol. 6, número 12, México D.F., Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales UACM, diciembre 2009, pp. 69-94.
- Delgadillo, Víctor 2010 **La dimensión económica del patrimonio cultural**.  
Andamios, vol. 7, número 14, México D.F., Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales UACM, septiembre-diciembre 2010, pp. 385-389
- Delgado, Javier 1993 **Querétaro: hacia la ciudad – región**  
En: *Estudios demográficos y urbanos* 24 volumen 8, número 3, septiembre-diciembre, Colegio de México.
- Díaz Berrio, Salvador 1973 **Bases para rehabilitar poblaciones y ciudades históricas en México**, en *Antologías*, UAM Xochimilco, 2011, México, D.F. pp. 102-117. ISBN 978 607 477 538 9.

- Díaz-Berrio F., Salvador 1986 **Protección del patrimonio cultural urbano.**  
INAH, México, 263 pp.  
ISBN 968-6038-46-9
- Díaz-Berrio F., Salvador 1999 **Ciudades históricas de México, estudio tipológico.**  
En *Estudios y Restauración del patrimonio arquitectónico y urbano.*  
UAM Xochimilco, México, 2011, pp.144-168.
- Díaz-Berrio F., Salvador 1973 **Bases para rehabilitar poblaciones y ciudades históricas en México**  
En *Estudios y Restauración del patrimonio arquitectónico y urbano.*  
UAM Xochimilco, México, 2011, pp.102-117.
- Díaz Guerrero, Esperanza 2012 **Transición demográfica, disyuntiva del patrimonio cultural urbano**  
En *Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*, González y Hiernaux (comp.), Universidad Autónoma de Querétaro, 107-128 pp.
- Düering, Emiliano 2011 **La perversión del espacio público. Análisis de la producción social del espacio público en el Centro Sur de Querétaro.**  
Tesis de Doctorado, UNAM, 246 pp.
- Durkheim, Émile 1895 **Las reglas del método sociológico**
- Eibenschutz, Roberto 2010 **Instrumentos para la gestión de proyectos urbanos estratégicos.**  
Casa del Tiempo, núm. 26.  
Versión electrónica PDF Octubre 2012:  
[www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/26\\_27-iv-dic-ene\\_2010](http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/26_27-iv-dic-ene_2010)
- Foucault, Michel 2006 **11 de enero 1978**  
En *Seguridad, territorio y población*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 15-44pp.
- Gaja, Fernando 1992 **Teorías para la Intervención Urbanística en la Ciudad Pre-Industrial.**  
Universitat Politècnica de Valencia  
Versión electrónica PDF:  
<http://personales.upv.es/fgaja/publicaciones/teoriasch.pdf>

- García Espinosa, Salvador. 2004, **Morelia y su Centro Histórico dentro de los imaginarios urbanos”**  
En Ettinger C. (coord) Michoacán: *Arquitectura y Urbanismo, nuevas perspectivas*, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp.257-266.
- García Espinosa, Salvador. 2004, **Centros históricos ¿herencia del pasado o construcción del presente? Agentes detonadores de un nuevo esquema de ciudad**  
*Scripta Nova* Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Vol. IX, núm. 194 (39), 1 de agosto de 2005.
- García Peralta, Beatriz. 1986 **La lógica de las grandes acciones inmobiliarias en la ciudad de Querétaro**  
En Estudios Demográficos y Urbanos Vol. 1, No. 3 (3) (Sep. - Dec., 1986), pp. 375-397  
Published by: El Colegio De México
- Giménez, Gilberto. 2002 **Introducción a la Sociología de Pierre Bourdieu**  
Colección Pedagógica Universitaria n. 37-38 pp. 11
- González Arellano, Salomón. 2009 **División Social del espacio: la ciudad y sus territorios.**  
Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Cuajimalpa. Laboratorio de Análisis Socioterritorial, México, D.F.  
Versión electrónica:  
[http://web.cua.uam.mx/csh/ebook/pdf/Template\\_CS3Salomn\\_p.pdf](http://web.cua.uam.mx/csh/ebook/pdf/Template_CS3Salomn_p.pdf)
- González Gómez, Carmen Imelda. 2010 **Centro Histórico de Querétaro: gentrificación light y vida cultural**  
En México: *centralidades históricas y proyectos de ciudad.* Coulomb, René (coord.), Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos OLACCHI, Quito, Ecuador.
- González Gómez, Carmen Imelda. 2012 **Las plazas públicas, reducto del ocio vecinal**  
En *Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*, González y Hiernaux (comp.), Universidad Autónoma de Querétaro, 129-149 pp.
- González Tamarit, Luis. 2001 **El regreso a la ciudad construida. La recuperación de la ciudad.**  
En *La ciudad construida, Urbanismo en América Latina* FLACSO, Ecuador y Junta de Andalucía, Quito Ecuador.

- Habermas, Jurgen 1989 **The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society.** Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Hardoy, Enrique y Gutman, Margarita 1992 **Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos de América Latina. Tendencias y Perspectivas.** Mapfre, Madrid, 536 pp.
- Harvey, David 1990 **La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural.** Amorrortu editores, Oxford, Inglaterra.
- Herrera, Paloma y Lizcano, Emmánuel. **Metodología y Técnicas Cualitativas aplicadas a la investigación socioambiental.** Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, Vol. 6 (1): <http://www.intersticios.es>
- Hiernaux, Daniel 2006 **Imaginar la ciudad ¿Hiperurbanización sin ciudad?** Ciudades, v. 3, n. 5, p. 67-80
- Hiernaux, Daniel 2012 **Los centros históricos: temporalidad, espacialidad y gentrificación**  
En *Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*, González y Hiernaux (comp.), Universidad Autónoma de Querétaro, 13-26 pp.
- Jacobs, Jane 1961 **Muerte y vida de las grandes ciudades**  
Traducción española 1973, Ediciones Península, Madrid
- Jameson, Fredric 1999 **El posmodernismo y la sociedad de consumo**  
En *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*, Manantial, Buenos Aires, 15-38 pp.
- Jodelet, Denise 2010 **La Memoria de los Lugares Urbanos. p. 81 a 89**  
En *Alteridades*, año 20, número 39, enero-junio 2010.
- Jodelet, Denise 1991 **Representaciones sociales: un área en expansión, en Páez, D. Sida: imagen y prevención.** Madrid, Fundamentos.
- Kunz Bolaños, Ignacio 2009 **Procesos actuales de Reestructuración Urbana en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro.** SEDESOL, Observatorio Urbano Metropolitano de Querétaro, México, 78 pp.
- INV 1958 **Colonias Proletarias. Problemas y Soluciones.** Instituto Nacional de la Vivienda, México, 24pp.

- Lasansky y McLaren (eds) 2006 **Arquitectura y Turismo. Percepción, representación y lugar.**  
G. Gilli, Barcelona, 320 pp.
- Lee Alardin, Gabriela 2008 **Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México.**  
Revista CPC, São Paulo, n. 6, p. 7-20, maio 2008/out. 2008.
- Lefebvre, Henri 1991 **El derecho a la ciudad**  
Península, Barcelona, 157 pp.
- Lefebvre, Henri 1994 **The production of space,**  
Blackwell, 1991, Gran Bretaña.
- Lezama López, Yanet 2005 ***Hacia una definición de las políticas de conservación de áreas históricas mexicanas: la conservación integrada y la rehabilitación de monumentos históricos en el estado de Querétaro.***  
Versión electrónica:  
[http://works.bepress.com/yanet\\_lezama/1](http://works.bepress.com/yanet_lezama/1)
- Licon, Valencia Ernesto 2003 ***Producción de imaginarios urbanos. Dibujos de un barrio***  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 158 pp.  
ISBN 968-863-642-8
- López Morales, Gloria 2002 **“Cultura, Turismo y Desarrollo” en *Patrimonio cultural y turismo***  
Cuaderno 2, CONACULTA
- López Rangel, Rafael 2003 ***Carlos Contreras en la historia de la planificación urbana***  
En: **Planificación y Urbanismo visionarios de Carlos Contreras. Escritos de 1925 a 1938.**  
UNAM, UAM-A y Universidad de San Luis Potosí, 2003, p.25.
- Lourés Seoane, María Luisa 2001 **Del Concepto de “monumento histórico” al de “patrimonio cultural”**  
Ciencias Sociales, Vol. I, número 94, Universidad de Costa Rica, Costa Rica, pp. 141-150.

- Lynch, Kevin 1960 (1984) **La imagen de la ciudad.**  
Gustavo Gili S. A., Barcelona, 227 pp.  
ISBN 84-252-1748-2
- Marcelli, Adrián 2002 **“Patrimonio Intangible y Turismo” en *Patrimonio cultural y turismo.***  
Cuaderno 2, CONACULTA
- Mesías González, Rosendo y Suárez Pareyón, Alejandro 2001 ***Los Centros Vivos. Alternativas de Hábitat en los Centros Antiguos de las Ciudades de América Latina.***  
Red “Viviendo y Construyendo” del Programa Iberoamericano de Ciencias y Tecnologías para el Desarrollo CYTED.  
Versión electrónica: [www.cenvi.org.mx/textoshabitat.htm](http://www.cenvi.org.mx/textoshabitat.htm)  
(octubre de 2011).
- Muñoz, Francesc 2008 **Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales.**  
Gustavo Gili, Barcelona, España. 215 pp.
- Monet, Jerome 1995 **Usos e Imágenes del centro histórico de la Ciudad de México,** México, Departamento del Distrito Federal.
- Observatorio Urbano 2006 **Centro Histórico**  
Gobierno del Municipio de Querétaro,  
Programa Hábitat  
46 pp.
- Ortiz Ávalos, Eva Leticia 2014 **Imaginaris Urbanos y Espacio Público: Estudio sobre la construcción social y simbólica del centro Histórico de Querétaro.**  
  
**En: *Las Disputas por la Ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa***  
  
Ramírez Kuri, Patricia (coord.), UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 365-382 pp.
- Philibert P., Ernesto y Hernández A. Nuria 2006 **Cuatro visiones de Querétaro**  
ITESM, Cuadernos de Arquitectura y Nuevo Urbanismo (1)  
pp. 19-27
- Pradilla Cobos, Emilio 1984 **Contribución a la crítica de la “teoría urbana”, del “espacio” a la “crisis urbana”**  
UAM Xochimilco, México, 731 pp.

- Pradilla Cobos, Emilio 1997 **Regiones o territorios, totalidad y fragmentos: reflexiones críticas sobre el estado de la teoría regional y urbana.**  
Revista EURE, volumen 68. Santiago de Chile.
- Prieto, Diego 2012 **Patrimonio, identidad y desarrollo: las repercusiones del reconocimiento de Querétaro como patrimonio mundial**  
En *Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*, González y Hiernaux (comp.), Universidad Autónoma de Querétaro, 97-106 pp.
- Puga Villarino, Carlos **Templos y Conventos de Querétaro**  
En México Desconocido  
Consulta electrónica:  
<http://www.mexicodesconocido.com.mx/conventos-de-queretaro.html>
- Rabinow Paul 1989 **French Modern: Norms and Forms of the Social Environment.** Cambridge, Mass., MIT Press.
- Ramírez Álvarez, José Guadalupe 1956 **Querétaro, Visión de mi ciudad.**  
Provincia, Querétaro, Qro.
- Ramírez Kuri, Patricia 2009 **La ciudad y los Nuevos Proceso Urbanos**  
Cultura y Representaciones Sociales, Año 3, núm. 6, México D.F., Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, marzo 2009.
- Ramírez Kuri, Patricia 2009 **Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico.**  
UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Programa de Estudios Universitarios sobre la Ciudad, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, Miguel Ángel Porrúa, 381 pp.  
ISBN 978-607-401-200-2
- Ramírez Montes y Leal Vega 2004 **El ayer y hoy en los espacios urbanos y monumentales de la ciudad de Querétaro.**  
En *La ciudad: problema integral de preservación patrimonial*  
9° coloquio del seminario de estudio del patrimonio artístico.  
UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 309 pp.

- Rojas, Eduardo 2004 **Volver al Centro. La recuperación de áreas urbanas centrales.**  
Banco Interamericano de Desarrollo  
ISBN 193 1003718
- Romero Rodríguez Eulogio (editor) 2004 **El psicoanálisis, su imagen y su público: un rizoma. Introducción.**  
*En Representaciones Sociales. Atisbos y cavilaciones del devenir en cuatro décadas.*  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 294 pp.  
ISBN 968 863 777 7
- Ruiz Bernardo 2011 **De calles y barrios en Santiago de Querétaro**  
Revista Sada y el Bombón  
Consulta electrónica marzo 2013:  
<http://sadbombon.com/2011/02/23/de-calles-y-de-barrios-en-santiago-de-queretaro/>
- Sassen, Saskia 1995 **La Ciudad Global: Una introducción al concepto y su historia.**  
Brown Journal of World Affairs, vol. 11(2): 27-43
- SEDESOL 2010 **Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010.**  
SEDESOL, CONAPO, INEGI, México
- Silva, Armando 2001 **Algunos Imaginarios Urbanos desde centros históricos de América Latina**  
En *La ciudad construida, Urbanismo en América Latina*  
FLACSO, Ecuador y Junta de Andalucía, Quito Ecuador.
- Somohano Martínez, Lourdes 2006 **La movilidad poblacional en Tlachco/Querétaro, siglos XVI y principios del XVII**  
*Papeles de Población*, julio-septiembre, número 049  
Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp.239-262.
- Sorkin, Michael (edit) 1992 **Variaciones sobre un parque temático. La nueva ciudad americana y el fin del espacio público.**  
Gustavo Gili, Barcelona, 262 pp.  
ISBN 84-252-1969-8



- Suárez Pareyón, Alejandro 2010 **La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración.**  
En *Seminario Permanente del Centro Histórico de la Ciudad de México*, V.1, pp. 35-53.
- Waisman, Marina 1990 **El interior de la Historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos.**  
Escala, Colombia, 141 pp.  
(Colección Teoría e Historia Latinoamericana)
- Waisman, Marina 1991 **La Arquitectura en la era posmoderna**  
Escala, Colombia, 41 pp.  
(Colección Cuadernos ESCALA)
- Waisman, Marina 1995 **La arquitectura descentrada.**  
Escala, Colombia, 119 pp.
- Zárate Miguel, Guadalupe 2003 ***Historia y monumentos del estado de Querétaro***  
INAH
- 2010 **El caminar del tiempo en Diario de Querétaro, 20 de noviembre de 2010.**  
Consulta electrónica:  
<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n1860929.htm>
- 2013 **La otra plaza de la Constitución en Querétaro**  
Blog: Ciudadypoder.com.mx  
Consulta electrónica:  
<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/reportaje/item/8415-la-otra-plaza-de-la-constituci%C3%B3n-en-quer%C3%A9taro>
- Plan Maestro para la Revitalización de la Habana Vieja**  
Consulta electrónica:  
<http://www.planmaestro.ohc.cu/>

## DOCUMENTOS NORMATIVOS

- 1964 **Plan Urbano de Querétaro**
- 1967 **Normas de Quito. Informe Final de la Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico.**  
Consulta electrónica:  
<http://www.cubaarqueologica.org/document/carta4.pdf>  
Octubre de 2012.
- 1976 **Recomendación relativa a la Salvaguardia de los conjuntos históricos o tradicionales y su función en la vida contemporánea.**  
UNESCO, c  
Consulta electrónica:  
[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13133&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13133&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- 1983 **Plan Director Urbano.**  
La Sombra de Arteaga, 13 de enero de 1983.
- 1994 **Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Querétaro**  
La Sombra de Arteaga, 5 de mayo de 1994.
- 1998 **Programa Parcial de Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.**  
Versión pdf
- 1999 **Carta Internacional sobre Turismo Cultural**  
ICOMOS  
Consulta electrónica:  
<http://www.icomos.org/tourism/tourism-sp.html>
- 2001 **Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Morelia, Michoacán.**  
Versión pdf
- 2006 **Programa Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas.**  
Versión pdf
- 2008 **Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales de la Ciudad de Santiago de Querétaro**  
Versión pdf

- 2009 **Programa Especial de Apoyo al Desarrollo Turístico del Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo**  
Consulta electrónica:  
[Publicador.michoacan.gob.mx/7/Programa%20Especial%20de%20apoyo%20al%20desarrollo%20del%20centro%20historico%20de%20la%20Ciudad%20de%20Morelia.pdf](http://Publicador.michoacan.gob.mx/7/Programa%20Especial%20de%20apoyo%20al%20desarrollo%20del%20centro%20historico%20de%20la%20Ciudad%20de%20Morelia.pdf)
- 2011 **Plan de Manejo y Conservación de la Zona de Monumentos Históricos de Santiago de Querétaro**  
SEDESOL, Centro INAH Querétaro, IMPLAN Querétaro.
- 2011 **Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico UNESCO**  
Consulta electrónica:  
[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=48857&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

## IMÁGENES

Gilberto Sánchez Hernández (GSH)

Mary Claudia Martínez García (MCMG)

Blanca Aurora Hernández Quiroz (BAHQ)

David López Carranza (DLC)

## ANEXOS

### Anexo 1. Monumentos históricos de Santiago de Querétaro.

#### Arquitectura Religiosa

Respecto a la arquitectura religiosa, Guillermo Boils refiere que al concluir el siglo XVIII existían en Santiago de Querétaro catorce iglesias, de las cuales la mayor parte habían sido construidas en este siglo, o bien aunque se construyeron en el siglo XVII, se ampliaron y terminaron durante el XVIII, caso específico del templo de San Francisco (1994: 122).

La parroquia de **San Francisco** fue fundada en 1548. Su primer edificio, demolido a mediados del siglo XVII, dio paso al convento actual, obra del arq. Sebastián Bajas Delgado, que inició su construcción en 1660 y fue renovado en 1727, cuando se concluyó también su torre campanario.

Según las crónicas el conjunto conventual de San Francisco era como *una pequeña ciudad* (Álvarez, 1956), conformada por el templo, el convento y numerosas capillas: “La Santa Casa de Loreto”, fundada en 1694; “Santo Cristo de San Benito”, establecida en 1696; “Hermanos de la Cuerda”, levantada en 1765; ésta fue parroquia de indios por mucho tiempo; “Señor de la Caída”; “El Tercer Orden”; “La Santa Escala de Cristo” y “El Cordón”, (*ibídem*).

El atrio y las capillas fueron destruidos durante el gobierno liberal de Benito Zenea, para formar la actual plaza de la constitución y el jardín Zenea, sin embargo se conserva el templo, que hasta las primeras décadas del siglo XX fungió como catedral, así como el convento que hoy en día aloja al Museo Regional de Querétaro.



San Francisco

Por otro lado el templo de **La Santa Cruz**, fue el primer conjunto conventual que se construyó en Querétaro, y albergó a los primeros misioneros en modestas chozas hasta la construcción del Convento de San Francisco (Álvarez, 1956: 69).

De acuerdo con la leyenda de la fundación de la ciudad, en el lugar que actualmente ocupa el templo, el cerro del Sangremal, se efectuó una batalla entre los otomís cristianizados dirigidos por Conín y los chichimecas. En el momento en que la batalla se tornó más feroz, sucedió que el *cielo se oscureció y aparecieron una cruz y a su lado el apóstol Santiago*, ante lo cual la batalla terminó y los chichimecas se rindieron ante el nuevo Dios (Observatorio Urbano, 2006:7). En la cima del cerro se colocó una cruz de piedra y más tarde se construyó una capilla o ermita que se conservó hasta 1650 cuando se edificó el convento y templo actual.

El templo tiene gran importancia como testimonio de la historia de la ciudad. Aunque su historia se remonta a la fundación de la ciudad en 1531, los interiores del actual templo fueron modificados durante el siglo XVIII (Boils, 1994: 131), época de la cual datan sus retablos de influencia barroca y neoclásica.

Fue sede del Colegio de Misioneros de Propaganda Fide, uno de los colegios para evangelizadores más importantes de América, de donde egresó Fray Junípero de Serra; durante la guerra de independencia fue prisión del corregidor de Querétaro; fue usado como punto estratégico por Iturbide para la conquista de Querétaro; y sirvió también de prisión a Maximiliano de Habsburgo.



La Santa Cruz

El **Real Convento de Santa Clara de Jesús**, fundado en 1606, fue uno de los más grandes e importantes conventos de monjas de la Nueva España, sin

embargo en la actualidad del conjunto original solo se conservan el templo y un anexo, pues al igual que ocurrió con San Francisco, perdió buena parte de sus instalaciones durante la Reforma.

Su ornamentación interior fue modificada en el siglo XVIII, por lo que existe un marcado contraste entre su exterior sobrio y los interiores, considerados de los de mayor riqueza ornamental del virreinato (Boils, 1994: 17)

Al inicio de la independencia, se uso como prisión a doña Josefa Ortiz de Domínguez.



Templo de Santa Clara<sup>148</sup>.

---

<sup>148</sup> Fuente: [mexicodesconocido.com.mx](http://mexicodesconocido.com.mx)

## San Felipe Neri

El templo de San Felipe Neri, que actualmente funciona como catedral de la ciudad, inició su construcción en 1786 y la concluyó en 1804.

Esta construcción de planta de cruz latina, se caracteriza además por tener una de las fachadas en piedra mas ornamentadas de Querétaro, en la que se percibe la transición entre el barroco y el neoclásico, y por el uso de tezontle en los muros, material no existente en la región (Boils, 1994: 130).

Por su parte, el ex convento de San Felipe Neri, conocido como el “Palacio de Conín”, alberga actualmente las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado.



Templo de San Felipe Neri Ex Convento de San Felipe Neri<sup>149</sup>

<sup>149</sup> <http://opcionesqueretaro.blogspot.mx/2011/05/palacio-conin.html>



## Anexo 2. Guion de entrevista semiestructurada residentes y visitantes

FECHA:

1. PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADOR Y DEL PROYECTO (TESIS DOCTORAL UNAM)
2. DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre

Edad

Sexo: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_

¿Vive en el centro histórico?	Si no vive en el ch, ¿con qué frecuencia lo visita y cuántas horas pasa en él?
¿En qué calle?	
¿Hace cuanto tiempo vive en el C.H.?	
¿Su vivienda es propia o alquilada?	

¿A qué se dedica?

### PRIMERA PARTE. PATRIMONIO E IDENTIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO<sup>150</sup>

<sup>150</sup> Se entiende como identidad del centro histórico aquellos elementos que permiten su distinción de otras zonas de la ciudad, "la evocación que realizan sus habitantes con la intención de caracterizar su lugar de residencia sobre el supuesto de diferenciarlo de otros lugares" (Licona, 2003: 107)

Imagen identitaria. Representaciones comunes de los vecinos.

Imagen ambiental: Identidad, estructura y significado (Lynch, 1960: 17).

La estructura del lugar, sus iconos más importantes, aseguran que persista la identidad en el tiempo. (De Alba, 2010)

- 1.- ¿Si le menciono el centro histórico de la ciudad de Querétaro, que es lo primero que le viene a la mente?
2. ¿Para usted qué es el centro histórico, como lo define? (unas calles, una zona, el lugar donde vive, las actividades que realiza)
3. ¿Conoce los límites del centro histórico, hasta donde llega?
4. ¿Qué actividades realiza en el centro histórico, en qué lugares?
5. ¿Cuáles son sus lugares favoritos y por qué?
6. ¿Qué lugares o zonas no le agradan y por qué?
7. (Solo para habitantes) ¿Le gusta vivir en el centro histórico? Si, no ¿por qué?
8. Para ir de la Plaza de Armas a la Catedral ¿qué camino tomaría? ¿Por qué?
9. Si tuviera que mostrarle el centro a un visitante de fuera, ¿qué lugares le mostraría y por qué?
10. De las siguientes imágenes presentadas, podría seleccionar aquellas que pertenecen al Centro Histórico de Querétaro.<sup>151</sup>



Morelia



Querétaro



Oaxaca

---

Patrimonio. En un sentido amplio, son **aquellos objetos que constituyen la imagen identitaria de una comunidad y que solo adquieren valor para ésta a partir de sus valores simbólicos, sus significados, su relación con su contexto, sus funciones pasadas y presentes, y de su capacidad para adquirir nuevos significados que le permitan su permanencia a lo largo del tiempo**

<sup>151</sup> Con esta pregunta se pretende sondear la posible homogenización del Centro Histórico. (el pie de foto obviamente será borrado)



Querétaro



Morelia



Puebla



Morelia



Oaxaca



Querétaro



Guanajuato



Querétaro



Morelia

## SEGUNDA PARTE. SOBRE LA PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS.<sup>152</sup>

1. ¿Qué cambiaría del centro histórico, qué conservaría?
2. ¿Conoce los programas y proyectos existentes para el Centro Histórico?  
¿qué opina? ¿sabe quién los coordina?

<sup>152</sup> Las preguntas hacen referencia a algunas de las acciones que ha emprendido el gobierno estatal en el centro histórico en la última administración, aunque no se cuestiona directamente sobre ellas mencionando el nombre del programa para ver que tanto los habitantes las notan y si le son significativas.

3. ¿Cuál es el cambio más significativo que usted percibe en el centro histórico en los últimos años? Mejoramiento del espacio público, el incremento de actividades comerciales, el flujo de visitantes, etc.
4. ¿Le gustan las calles peatonales? Si, no ¿Por qué?
5. ¿Qué opina del nuevo paseo y ciclovia junto al río Querétaro? ¿lo visita?
6. ¿Le agrada la imagen de las plazas y jardines? ¿cuál prefiere visitar y por qué?
7. ¿Hay alguna que no le guste? ¿Por qué?
8. ¿Cuáles son los principales atractivos del centro histórico, usted los visita?
9. ¿Cuáles son los principales problemas? ¿Por qué?
10. ¿En qué lo benefician las acciones emprendidas en el centro histórico en los últimos años?
11. ¿En qué lo afectan las acciones emprendidas en el centro histórico en los últimos años?

12. ¿Cómo imagina el centro histórico en unos años?

13. Por último, hay algo que considere importante agregar.

### Anexo 3. Guion de entrevista semiestructurada planificadores, académicos y técnicos

FECHA:

1. PRESENTACIÓN DEL ENTREVISTADOR Y DEL PROYECTO (TESIS DOCTORAL UNAM)  
Mtra. Blanca Aurora Hernández Quiroz, doctorante en Urbanismo.
2. DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre

Edad

Sexo: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_

<p>¿Vive en el centro histórico?</p> <p>¿En qué calle?</p> <p>¿Hace cuanto tiempo vive en el C.H.?</p> <p>¿Su vivienda es propia o alquilada?</p>	<p>Si no vive en el ch, ¿con qué frecuencia lo visita y cuántas horas pasa en él?</p>
---	---

¿A qué se dedica?

¿Es originario de Querétaro?

**PRIMERA PARTE.**

1. ¿Para usted qué es el centro histórico, como lo define? (unas calles, una zona, las actividades que realiza)

2. ¿Conoce los límites del centro histórico, hasta donde llega?

3. ¿Cuáles cree que son las principales funciones del centro histórico?

4. ¿Cuál cree que es el papel o la función del centro histórico dentro del conjunto de la ciudad?

5. ¿Cuáles considera que son los principales problemas del centro histórico y por qué?

6. ¿cuáles cree que son sus principales potenciales?

7. ¿cuál es el principal atractivo del centro histórico?

8. Podría ordenar en orden de importancia las siguientes acciones para el mejoramiento del centro histórico:

- A. Rescate patrimonial \_\_\_\_\_
- B. Rescate y mejoramiento de espacios públicos \_\_\_\_\_
- C. Promoción al uso residencial \_\_\_\_\_
- D. Mejoramiento de barrios tradicionales \_\_\_\_\_
- E. Creación de espacios peatonales \_\_\_\_\_
- F. Ciclovías \_\_\_\_\_
- G. Mejoramiento del transporte público \_\_\_\_\_
- H. Mejoramiento de la imagen urbana \_\_\_\_\_
- I. Creación de estacionamientos \_\_\_\_\_
- J. Otros (especifique) \_\_\_\_\_

9. ¿Qué opina de la descentralización de ciertas funciones del centro histórico?

10. ¿Qué opina del incremento del valor del suelo en el centro histórico? ¿se puede evitar la especulación y el desplazamiento de población de bajos recursos?

11. ¿A quién le pertenece el centro histórico y quién es el responsable de su cuidado?

12. ¿Cuál es el papel de las autoridades?
13. ¿Qué función cumple la planificación y los documentos normativos?  
¿sirven?
14. ¿Cuál es el papel de la sociedad civil?
15. ¿A quién benefician las acciones en el centro histórico?
16. ¿A quién perjudican?
17. Sobre su función o la de su institución: ¿qué proyectos existen para el centro histórico?, ¿cuál es la función de la institución respecto al centro histórico o como contribuye a su desarrollo?, ¿qué esperan del plan de manejo y del plan parcial? ¿Considera exitosa su labor?
18. ¿Cómo imagina el centro histórico en unos años?
19. Por último, hay algo importante que desee agregar



## **Anexo 4. Cuadro Resumen Entrevistas a Residentes y Visitantes del Centro Histórico.**

		Ocupación				
		Es o fue servidor público	Cargo	comerciant e establecido	comerciant e alaire libre	Otro
1	Residente originario, 77 años					Empleado /ama de casa
2	Residente originario, 75 años					Jubilado
3	Residente originario, 36 años					Abogado
4	Residente no originario, 29 años	empleado gobierno				
5	Residente no originario, 50 años	empleado gobierno				
6	residente originario, 52 años	empleado gobierno				
7	Residente originario, 53 años					Profesor

8	Residente originario, 35 años	1	Empleada Gobierno			
9	Nueva residente , 25 años					Empleada Industria
10	Residente originario, 55 años	1	Dir. Contraloría Retirado			
11	Residente originario, 45 años				1	
12	Residente no originario,30 años					administrado ra
13	Residente originario, 23 años					trabaja una agencia aduanal
14	Residente originario, 46 años					comerciante establecido

15	Residente originario, 42 años				vendedora	ama de casa
16	Residente arraigado, 43 años					
17	Residente originario, 27 años					
18	Residente no originario,					
19	Residente no originario, 31 años				guía de turistas	
20	Nuevo residente, 65 años					restaurantero
21	Trabaja en el centro histórico, 26 años			1		Profesora de Inglés
22	Trabaja en el centro, 28 años					Profesora
23	Trabaja en el centro, 27 años		1 empleado gobierno			
24	Visitante ocasional, 31 años		1 empleado			
25	Visitante ocasional, 40 años		1 empleado			

26	Visitante asiduo, 63 años		1 empleado			
27	Visitante ocasional, 28 años		1 empleado			
28	Visitante ocasional, 35 años		1 empleado			
29	Visitante asiduo, 43 años		1 empleado			
30	Visitante asiduo, 27 años					Estudiante
31	Trabaja en el centro histórico, 39 años				1	
32	Visitante asiduo					comerciante
33	Trabaja en el centro histórico, 52 años					servicio de limpia
34	Visitante asiduo, 25 años					ama de casa

35	Trabaja en el centro histórico, 40 años					guía de turistas, artesano
----	---	--	--	--	--	----------------------------------

DEFINICION CENTRO HISTORICO		DELIMITACIÓN
Imagen	definición	
Iglesia de San Fco. Zenea, Plaza de Armas	lugar en el cual se puede vivir a gusto, muy bonito, tranquilo y seguro	Universidad, La Cruz, Constituyentes, Tecnológico
Lo que era la ciudad de Querétaro hace 30 40 años	Lo que era la ciudad de Querétaro hace 30 40 años	Tecnológico pte., Universidad sur, Constituyentes nte, Cda. Loas arcos ote.
Mi hogar	Es el lugar donde nací, conozco todas y cada unas de sus calles, edificaciones, la poca gente queretana que vivimos en éste lugar, es el lugar donde he desarrollado toda mi vida	No hay una delimitación exacta, por costumbre la tomamos de Los Arcos a Tecnológico, Constituyentes, Universidad
Relajación, vivienda, comercio	Una zona que alberga un grupo nutrido de actividades habitacionales, culturales y comerciales	la declaración de INAH como CH contempla 3 perímetros A, B y C, el adoquin es el que indica la zona de Monumentos
ciudad con historia y tradición	calles adoquinadas y algunas todavía con empedrado	desde Tecnológico hasta Los Arcos
la imagen urbana que presentan sus calles	conjunto de edificios que conservan uniformidad en sus construcciones y en el que se vive y se convive	si de la declaratoria de Zona de Monumentos
"las calles adoquinadas y limpias, es una imagen que tengo muy fuerte del centro de la ciudad"	Lugar que aglutina diferentes variables sociales, actividad artística, económica, servicios, fiestas populares de larga data, movimiento vida, relaciones sociales, centro vivo.	No exactamente, conozco los límites del primer cuadro, Zaragoza, Tecnológico, Universidad, Circunvalación (tiene cuatro nombres)

Arte tradición comodidad	Arquitectura, limpieza, seguro, tradición, fuentes, los monumentos	Universidad, Zaragoza, Constituyentes, Ezequiel Montes, Pasteur, ese es el cuadro
cercanía con todo	lugar donde tienes lugares a donde ir, culturales, bares, museos, iglesias, restaurantes	como el cuadro del centro de la cd. Los Arcos, 5 de febrero, Constituyentes, Universidad
plaza de armas	un lugar lleno de tradición, cultura, atractivos, en el que se puede caminar, plaza de armas, templo de la cruz	hasta la alameda (Zaragoza), para tecnológico, av. Universidad, el barrio de sansebastián (un poquito) hasta el barrio de la cruz y el acueducto. Actualmente ya se ha ampliado el centro hasta el centro universitario
Antros ("ahorita como estamos") Plaza de Armas, andador 5 de mayo, Jardín Zenea (ruta histórica)	Es una de las mejores partes de Querétaro, muy colonial, barroco, muy bonitas	Constituyentes, tecnológico, Universidad, Circunvalación
colonial	oportunidad de vivir en un centro bonito, tranquilo, comodidades modernas pero al mismo tiempo provinciana	Tecnológico hasta Los Arcos, Universidad a Constituyentes
cultura, sociedad, paisaje	la parte mas importante de Querétaro, centro vida, concentra lo que tiene que ver con el Edo.	Constituyentes, Vieja estación del ferrocarril, Bernardo Quintana, los arcos
falta de estacionamiento	bonito, pero faltan servicios	Univerisdad, Zaragoza, Constituyentes, Corregidora



centro de la ciudad, su arquitectura	zona ppal. del Edo de Querétaro	no sabe pero sabe que su barrio es parte del CH
La Independencia, es cuna, es un referente de la historia nacional, la corregidora	Un espacio hermosamente habitable...es el lugar donde vivo, donde hago todas mis actividades, trabajo en el ch, vivo en el ch, mirecreación casi siempre es en el ch, mi hogar	Zaragoza sur, Pte Ezequiel M., Nte. Universidad y ote. Bernardo Quintana
colonial, familiar	Querétaro, la imagen colonial, cultural	Universidad a tecnológico, constituyentes hasta la cruz
lugar importantes, nace una ciudad, políticas	el punto de donde parte toda una población, hacia los 4 puntos cardinales, centro político, sociales, etc	Río, Ezequiel, Zaragoza y Universidad
Plaza de armas, arquitectura, belleza, tranquilidad	lugar hermoso, unico	
Historia que estudié, las calles principales,	Ahora, como un punto de encuentro, comercios, restaurantes, lo popular	Circunvalación, Ezequiel, Zaragoza y Universidad
Recuerdos de cuando era niña, es pequeño y muy acogedor, con mucha vida, vida joven, vida madura, combinación de tradición e innovación, más tradición.	Un lugar absolutamente disfrutable, yo lo uso más para esparcimientos, visito sus cantinas viejas y algunos bares nuevos, voy a los eventos culturales, un lugar para la bohemia, siempre me ponen nostálgica sus edificios viejos, viejos para la ciudad y viejos conocidos para mi, desde que era una niña, mucha religiosidad por su gran cantidad de iglesias que también me gusta disfrutar, de adentro o afuera	Ezequiel Montes, Circunvalación, Zaragoza y Universidad
sus iglesias	zona con vida propia, artística y cultural	el área adoquinada
plaza de armas	una zona	no la sabe
limpieza	zona antigua de Querétaro	

el Palacio de Gobierno	la Plaza de Armas	si
entretenimiento y descanso	unas calles	no
limpio, plazas, la Corregidora	Monumentos, plazas jardines,	no
el primer cuadro, museos, jardines	es un lugar turístico, familiar, de descanso	se que solo es el primer cuadro
el jardín Zenea, para mi es el referente de los que es el mero centro histórico, el kiosquito, la placita. Para mi el Zenea y los perritos, son referentes, pero no es donde me gusta llegar)	el centro de la ciudad, un área urbana, calles, casas, comercios, plazss parques,	Zaragoza, Universidad, Ezequiel Montes hasta La Cruz
el cerro de las Campanas, Los Arcos, Los jardines (Zenea, Guerrero, las estatuas, la conspiración, La Cruz, Las Igllesias, las fuentes	parte de la historia de México	Constityuentes a Universidad y Tecnológico a Circunvalación, primer cuadro de la ciudad
	pues un lugar tranquilo, limpio, de relajación donde uno pueda venir a pasar una rica tarde, de paz y armonía, no nada más el centro histórico	

<p>muchas cosas, San Francisco, es un símbolo, una referencia. Todo el centro, los monumentos, las casonas, está gente que está aquí (eran artesanos en el mirador)</p>	<p>es el centro de congregacion de la ciudad, donde chiquillos jovenes y adultos se congregan para hacer actividades sociales, culturales y de diversión, lo catalogo como un centro neurálgico de la poblaición, limpieza, servicios</p>	<p>Ezequiel Montes Zaragoza, Universidad y los Arcos</p>
---	---	--

ACTIVIDADES	LUGARES FAVORITOS	LUGARES QUE NO GUSTAN
Paseo, recreativas, compras ir a misa, comernos una paleta unas palomitas	Zenea sobre todo los domingos porque ahí bailamos, Plaza de Armas	Lo que está fuera, colonias como Casa Blanca, el Cerrito, Reforma Agraria habitadas por gente que no es de Querétaro, con otras ideas otras formas de pensar
Disfruto de sus jardines	Plaza de Armas, Jardín Zenea, jardín de la Corregidora, Guerrero, De la Cruz, Bueno el museo de arte, el regional la casa de la corregidora, estación ferrocarril, templos	todo, no hay un lugar que no me agrade, todo es muy seguro y está muy bien arreglado
Todo, pues cuenta desde los mercados para el abastecimiento de alimentos y productos para el hogar, trabajo, pago de servicios, diversión	El lugar donde vivo: mi calle, el convento de la Cruz, el mesón de los <i>comicos de la legua</i> , el mercado Escobedo, la Alameda, la casa de mi abuela y de mi tía abuela, la escuela primaria "naciones unidas	Ninguno
Paseos a pie por Plaza de Armas, Jardín Zenea, visito el Museo Regional y el de la Ciudad	Plaza de Santa Rosa Viterbo y templo, su arquitectura barroca es una de las más interesantes y llamativas de la ciudad	viviendas abandonadas, inmuebles en desuso
comprar, caminar	tiendas de prestigio	las colonias donde hay pandillerismo y drogas
actividades diarias en bancos, comercios iglesias, centros culturales, museos	el jardín de san Sebastián por su imagen de provincia que aún conserva	Ninguno
actividades de la vida diaria, y recreativas: cafés, funciones de teatro, salgo a caminar, comercios puede uno conseguir cosas sin ir a plazas comerciales, es interesante porque hay oficios: zapateros, sastres	Las calles, así como un lugar favorito no, bueno la calle de Ocampo que los autos pasan a nivel de la banquetta, me recuerda a Toledo. Las calles vacías, es un gusto	Nunca lo había pensado...silencio Me gusta cuando uno lo ve como patrimonio, he vivido ahí, recuerdos. Estacionamientos, los botes que ponen para que no estacionen, que la autoridad no lo corrige

<p>todas, en realidad como no tengo auto, todo, trabajo, cafes, antros, bares, ejercicio, compras</p>	<p>plaza de armas (decoración, iluminación, los cafés que están frente), museos por su arquitectura, museo de arte, hoteles doña urraca (5 de mayo),</p>	<p>Alameda (Piratería, sobre Zaragoza, Inseguro-lugar de paso)</p>
<p>Voy a correr al cerro de las campanas, caminar al museo, comer en algun restaurante, el super, tiendas cerca</p>	<p>cerro de las campanas, la avenida de los bares 5 de mayo, museo de queretaro, Guerrero</p>	<p>Solas, sin gente Mercado de la Cruz, la Alameda</p>
<p>a parte de vivir, trabajaba en la casa del portal quemado en plaza de armas, como habitante y devoto (no soy muy devoto) las festividades de la santa cruz no me la pierdo ni porque me esté muriendo, los malos olores</p>	<p>Plaza de Fundadores, el barrio de la cruz, el atrio de santa rosa Viterbo</p>	<p>todo lo que rompió con su arquitectura, que querían guardar similitud con su arquitectura, la plaza constitución, la destrucción del bar el águila de oro, la habían destruido y la volvieron a reinstalar</p>
<p>todo, prácticamente, pago de servicios compras para la cas, mandado misa, escuela de mi fino</p>	<p>Plaza de Armas, ahorita es muy bonito con música, cafecitos, restauran, programa cultural</p>	<p>Mirador (es bonito pero está muy solo, vaguito)</p>
<p>Cafés, restaurantes, plazas a los eventos culturales, Museos, cine teatro, plazas conciertos y festivales, tomo clases, mercado de la cruz</p>	<p>Mercado de la Cruz, por la comida, lo más fresco. El Museo de la Ciudad, porque hacen cosas super alternativas, es muy juvenil, Cafés y la Plaza de Armas y el río, porque lo arreglaron muy bonito.</p>	<p>Alameda, (todo cerrado, da inseguridad, puestos de tianguis, aglomeraciones, lo cubierto te hace pensar en inseguridad)</p>
<p>voy a ver obras de teatro, conciertos, caminar, ir a los puestos de artesanos, los fines de semana salir</p>	<p>teatro "La carrajada", café y crepería Villemont, andador 5 de mayo</p>	<p>la zona de la iglesia de la Cruz, se concentra el tráfico, está solo</p>
<p>trabaja, caminar por Madero,</p>	<p>Madero (comercios)</p>	

trabajo fuera, casi no salgo	Corregidora, los lugares principales	como nunca voy no hay nada
trabajo en el palacio Conin, recreación en plaza fundadores, para cosas de comercio de abasto tengo que salir	Plaza de Armas (gran belleza arq, edificios que marcan, de buena escala humanay casa de la corregidora) Mas NICE, Plaza Fundadores (reconversión de la plazita, pte. Cafecitos muy urbanos, nada fashion, originales, gpos. De jovenes) Mas relajado	La zona del mercado de la Cruz por sucio, por lo que provoca
		La Cruz, calle feas, chiquitas, casas que se estan cayendo, Tecnológico
Tesis, Facultad de Filosofía, trabajo, salgo con mis amigos	andadores porque no me gustan los carros, las bibliotecas, las galerías, los museos	
caminar por sus calles: andador Libertad, Independencia, Hidalgo, voy al cine teatro Rosalío Solano, Museo de la Ciudad, encuentro amigos y nos vamos a la cantina de Don Amado, Mezcalería La Milagrosa, el punto de encuentro siempre es la Plaza de Armas (jóvenes) al contrario del Zenea (viejos)	cantinas viejas, las iglesias (San Antonio), el cine teatro, el Museo de la Ciudad	el jardín Zenea no es de mi agrado total, no es de mi interés
	las calles por su vida propia, la gente y el cruce de épocas en un mismo lugar	los callejones solos porque son sucios
paseo o recreación	Jardín Corregidora, Jardín Zenea, siempre hay algún espectáculo para amenizar	la Alameda, pero por la noche, parece un sitio bastante inseguro
compras, comer en restaurantes	las Iglesias por su arte, los jardines por su limpieza, los museos y monumentos por su valor artístico y cultural	ninguno

recorro museos y tiendas	las calles arboladas	los comercios con letreros en inglés
pasear en las plazas y jardines	Plaza de Armas y Jardín Guerrero	Jardín Zenea porque huele muy mal
caminar, comer, ver espectáculos como teatro para niños	Plaza de Armas, es grande, limpio y montan muchos espectáculos al aire libre sobre todo para niños	algunas calles son muy angostas
en el Jardín Zenea varios musicales, bailes	casi no voy, cuando voy, voy al jardín Zenea porque se reunen las familias	los muy lejanos
caminar, pasear, distraerme, muy pocas veces compras, tomar café, ir a un antro	las plazas, el jardín Guerrero era uno de mis favorito, ees tranquilo, la sombra de los árboles; el atrio de Santa Clara, los dos están muy agusto, las banquitas, la sombra, el frescor, ver pasar la gente	todas las zonas me gustan, lo que no me gusta del centro es cuando se congestiona. Hasta los ambulantes como están ordenados no son desagradable.
trabaja en el centro histórico		

<p>el turismo es una de las mayores entradas que hay en nuestro Estado.</p>		
---	--	--



GUSTO POR HABITAR EL CH	Funcionalidad	SENDAS (que camino tomaría)	LUGARES REPRESENTATIVOS
		Madero, Andadores, va uno variando	Jardín Zenea, Guerrero, Plaza de Armas, La Cruz y muy lejos al Cerro de las Campanas
		Madero	centro del centro historico, donde se encuentran los edificios de mayor historia como la casa de la Corregidora, los Museos, enclavados en el centro del ch
Si, porque mi vida ha sido muy cómoda y porque no conozco otro lugar donde quisiera vivir, puede ser costumbre o arraigo.		Andador 5 de Mayo, pasando por el jardín Zenea, tomar Madero hasta llegar a Ocampo, vas caminando en línea recta y es más rápido	museos, teatros, casonas, calles con leyendas, hasta bares, restaurantes, cantinas, lugares para bailar y con variedad.
si, porque encuentras todo lo necesario para la vida diaria, servicios, distracción, trabajo		por el andador nocturno, llegada a la Plaza de la Constitución, Juárez, Madero hacia el jardín Guerrero hasta Melchor Ocampo, este recorrido permite disfrutar de diversas plazas	Templo de La Cruz, de Santa Clara, Museo Regional, Templo de Santa Clara, Plaza de Armas, Templo de Santa Rosa, Museo de Arte
si, por su tranquilidad, por ser una ciudad limpia		por el centro, por las tiendas y la gente que lo visita y lo disfruta uno	los lugares más concurridos por su historia: el cerro de las campanas, la Cruz, Los arcos
si, porque siempre he vivido en él		Madero	
si, claro	De la vida diaria, cafés, teatro, caminar, compras-oficios		Calles (Ocampo, entre Madero e Hidalgo), caminar tranquilo. Plazas, cafeterías, fiesta de algún santo patrono, el centro sigue vivo por su gente, a comer a un lugar pequeño no estereotipado como plaza de armas, botanas en una cantina, menos comercial porque si hay un discurso turístico. No a lo clásico, los arcos

si me encanta, toda la vida, mucha de mi familia ya se cambiaron construyeron casas	Todas, no tengo auto, ejercicio, cafés, antros, compras, mercado		Plaza de Armas (jazz), Jardín Zenea, Museos galerías, mucho nivel cultural, hay desde reventón como cultura
si, me gustaría vivir aquí, pero está muy demandado	Correr al cerro, caminar, museo, comer restaurante, super		Jardín Zenea, 5 de mayo, Cerro de las campanas,
si, vale la penitencia, es un privilegio, se sufre mucho, no voy en contra del progreso pero con orden	Trabajó		que se lleven una idea de la ciudad, Qro. no es solo el centro, el estadio Corregidora, la Cañada, El Pueblito
si me gusta, a pesar de los problemas, los que vivimos es raro que se quieran ir por ellos mismos. Tenemos todo cerca	Todo, pago de servicios, compras casa, misa, escuela,		Plaza de Armas jardín Zenea, Guerrero, Capuchinas, Templo de La Cruz, Plaza Fundadores, Panteón de los hombres ilustres, Mirador, Arcos, Cerro de las Campanas, Museos
si, si pudiera compraba una casa en el centro tienes todo, si te sale del centro las rutas son insuficientes	Cafés, restaurantes, Museos, cine teator, plazas conciertos y festivales, tomo clases, mercado de la cruz		Las plazas principales, el Jardín Guerrero, Plaza de Armas y la de la Cosntitución, La Avenida Universidad y los Museos.
si me encanta, es un lugar para caminar			Las plazas, el jardín Guerrero, Plaza Constitución, plaza de armas, algun café, museos
si, pero si tengo que venir de otro lugar hay mucho tráfico	trabajo, caminar por madero		No hay mucho que mostrar en el centro, es muy pequeño. Su recreación la realiza fuera del centro,

si, porque aquí vive mi familia	misa		La cruz
			Plaza fundadores...es el lugar junto con la iglesia es el origen de la cd., primer asentamiento, bajo a plaza de armas, jardín guerrero en el trayecto hay 10 iglesias, valor arquitectónico
	bares, cafes, caminar, ver amigos, andar en bici		jardín zenea (va de todo), plaza de armas (jóvenes)
			Monumentos (Casa de la Corregidora, Acueducto, Cerro de las Campanas, templo, plazas
		andador 5 de mayo, 16 de septiembre para pasar por el jardín Guerrero, Madero y Ocampo	es tan bonito y chiquito, primero a todos los jardines, las esculturas, las galerías a los museos, las iglesias casi todas son barroca y tienen historia, lugares como vecindades a donde tengo acceso para ver su arquitectura
	caminar		
	culturales y económicas	el andador Libertad porque es el camino más directo	Jardín Zenea, Plaza de la Constitución, Jardín Guerrero, Templo de la Cruz, Templo de Santa Rosa Viterbo
	paseo, recreación	Andadores, calle Madero, hay bastantes cosas que ver por esa ruta	Cerro de las Campanas, Templo de la Cruz
		Por los andadores para disfr	las iglesias, los museos porque en ellos está la historia de Querétaro y de México

		16 de septiembre, Jardín Zenea, Pino Suárez	lo invitaría a los recorridos del tren turístico
		por 5 de mayo porque no ha	plazas, museos e iglesias
		caminando por los andadores	el paseo en tranvía, el Teatro de la República y las Plazas
		Pasteur, es mejor caminando y evitamos el tráfico	Los Arcos, el Templo de la Cruz, el Cerro de las Campanas por su historia
			empezaría en San Francisco, jardín Zenea, caminando a Santa Clara, Capuchinas, Santa Rosa Viterbo, el Museo de Arte, San Agustín, La Cruz (atrae mucho a los turista) y de ahí el Mirador y los Arcos.
	misa (san francisquito)		Corregidora
	todas las funciones administrativas se concentran aquí preguntó por los beneficios		Cerro de las Campanas, Los Arcos, La Cruz, Iglesias, Andadores y jardines

		<p>Sería mucho mejor que hubiera andadores para evitar el acceso de vehículos,</p>	<p>San Francisco, lo maneja como un referente</p>
--	--	--	---

Identificación del centro histórico (fotos)	Problemas vs. Valores propuestas	Programas
Reconoce 3 de 4 fotos	Cambiaría los tugurios, conservarían todo tal cual, que no entren autos al centro. No conocen los programas, poca difusión, cambio cuando tiembla aumenta la población y hay cambio en las actitudes, los jardines nos gustan, alumbrado. Calles peatonales si, ciclovia no está bien organizada	desconoce los programas y proyectos
Reconoce 4 imágenes de 4	el centro debe quedarse así lo han descompuesto de cómo eran sus orígenes, yo no le quitaría nada, ya no es el ch como era hace 40 años, lo destruyeron, le tiraron muchas construcciones Cambio:	desconoce los programas y proyectos
Reconoce las 4 imágenes	lejos de hacer cambios, más bien serían mejoras las casas dehabitadas y otras a punto de caerse, repararía calles controlar el comercio queque muchas veces deterioran las calles y casas, obstruyen los pasos peatonales, pues esto sería para la conservación de las casas y calles.	Conoce programas, no estoy de acuerdo con las disposiciones de desarrollo urbano, pues le están dando mucha preferencia a bares y restaurantes que son los originan el caos para los vecinos del centro la vida tranquila que se tenía se pierde y además son los que dañan el centro, estos proyectos están en coordinación con los gobiernos municipal y estatal a través de sus direcciones de desarrollo urbano.
Reconoce las 4 imágenes	Cambiaría el tránsito pesado, conservaría la peatonalidad y la mezcla de usos habitacionale sy comerciales	hay proyectos aislados, les falta difusión
solo reconoce correctamente 3 imágenes, pero señala 4 que no son de Qro.	Hacer más andadores	no
solo reconoce 1 imagen	los comercios con ruido excesivo, conservaría la vivienda para mantenerlo vivo	el plan de manejo, ojalá se apliquen sus recomendaciones
Reconoce todas las imágenes	silencio...cambiaría la sede de Gobierno Estatal, es indigno que cuando viene el presidente cierran las calles, aunque también es simbólico (se concentran las marchas) Eliminaría la circulación de autobuses, Podrían más límites a los servicios al centro, va a haber mas coches, se encarecen los inmuebles, el predial Los parlantes con musica grupera muy fuerte	conoce proyectos municipales

identifica 3 de 4, solo le faltó la 11	cambiaría el sistema de drenaje, huele muy mal sobre todo Corregidora, la seguridad, es un poco más inseguro, parque recreativos más amplio para hacer ejercicio, poner una ciclovía en el centro, conservar como está, quitaría ambulantes	programas como tal no, los de turismo, bicitur, de embellecimiento de monumentos, fuente del jardín Guerrero, remodelació
Reconoce 3 de 4 fotos (no idnetificó el jardín Zenea), mencionó la 5 que es Morelia	cambiaría que tuviera mas avenidas para los peatones	desconoce programas
no distinguía bien las imágenes	como me agrada que la gente camine, lugares para vehiuculos lo convertiría en peatonal, ampliar banquetas, abriría más lugares de uso común (como el jardin de Santa Rosa) Cierre de calles para bici y caminatas y la gente mayor tiene que desplazarse	Si tu informas a tiempo encuentras apoyo en la gente (ejemplo jardín Guerrero, Arcada acueducto), hasta en la la falta de coordinación de las autoridades No conozco los programas, si lees los periódicos en lugar de informar desinformar
Solo reconoce la imagen 2, 11, menciona erróneamente 1, 3 y 12	cambiaría, meter más ahbitabilidad en casonas viejas hacerla departamento, sacaría a los antros hacia alguna zona de tolerancia, donde tuvieran espacio de estacionamiento, dejar 2 o 3 bares con música a bajo volumen, quitaría a los ambulantes, ya no teníamos y de pronto salieron en noviembre aunmentaron. Conservaría los monumentos, los jardines, dandole mantenimiento, las casonas para hotel, muchas las han destruido para antros	algunos, el programa de habitabilidad tratar de rescatar varias casones, un programa hace como un año federal, estatal y municipal debe repoblarse el centro
todas, mencionó además mal el 8	cambiaría las calles superchiquitas sean más grandes, cerrar algunas a los autos, hacer tranvías, llegando al centro, hacer un gran estacionamiento donde dejes tu coche	no, no veo la televisión, no hay suficiente difusión a lo más te enteras por redes sociales. El Proyecto de los Arcos, es una gastadera de dinero, cada sexenio
reconoce 3 de 4, faltó la 11, y menciona mal la 1 Morelia	No le cambiaría nada, le quitaría tantos bares y meter más cosas de cultura el turismo me agrada hasta cierto punto, el turismo era muy trnaquilo pero algunas personas vienen a destruir	no
solo reconoce la 11, menciona la 10 (Guanajuato) y 1 (Morelia)	no hay nada que cambiar	

solo reconoce la foto 4, menciona la 1 (Morelia) y la 10 (Guanajuato)	es muy bonito no hay que cambiarle nada, de donde vivo la gente que viene de fuera tiene otro tipo de constumbres, ya no puede uno salir, ellos dejan todo sucio	no
reconoce las 4 imágenes, aunque duda en la 11	Quiero seguir viviendo en el ch, y tiene que ver con mi forma de vida, soy soltero y la oferta del ch se adáta muy bien, no necesito patio, quizá si me dieran un crédito pues por desgracia no podría utilizarlo en el ch, por el precio	si
	En lugar de hacer estas intervenciones rimbombantes en plazas que ya eran bastante bonitas, Lo que ha hecho de Querétaro un desastre es la autorización de fraccionamientos...toda esta explosión Querétaro es mucho más modesto que San Luis o Oaxaca, pero a la vez mucho más integrado	
reconoce 4 de 4	cambiaría que quiten los puestos todos los ambulantes, muchas calles las cerraría haría peatonales, se dañan, no daría permisos para estacionamientos, cambiaría el drenaje, haría completo el cableado subterráneo, no dejaría poner Mac Donalds Conservaría la imagen urbana, el trabajo del INAH	Habló mas bien del INAH, de los permisos
reconoce 4 de 4	Trataría de habilitarlo más para poder vivir en ciertos edificios que están abandonados o se ocupan en comercios, menos comercios, más edificios habitables. Las tuberías también son muy viejas y provocan malos olores e inundaciones.	Solo conozco algunos proyectos culturales, de infraestructura no tengo conocimiento
reconoce 2 de 4	el exceso de comercio Todo lo que está protegido	algunos, falta difusión en la localidad
identifica las 4 imágenes, y menciona la 7 erroneamente (Morelia)		no los conozco
Identifica solo la imagen 2 del tranvía y menciona mal la 6	continuaría con el proyecto de cableado subterráneo	si, los coordina SEDESOL y el Gobierno Estatal, se debe seguir invirtiendo en el centro



reconoce 3 de 4, identifica erróneamente la 3 (Oaxaca), 6 (Puebla) y 12 (Morelia)	lo convertiría en peatonal y quitaría los letreros en inglés	no los conozco
reconoce 2 de 4 e identifica mal la 8 (Oaxaca)	cerraría algunas calles y conservaría la arquitectura	conozco algunos, como el cableado subterráneo y la conservación de algunos edificios históricos y los coordinan el INAH y el Municipio
reconoce 2 de 4 e identifica mal la 8	haría más andadores	el municipio en conjunto con el INAH
menciona que todas son de Querétaro	pondría más museos y cerraría la circulación de autos	no los conozco
identifica todas las imágenes	cambiaría el sentido de las calles, haría una modificación completa peatonal, integraría un buen sistema de transporte, desaparecería los semáforos son horriblos, el mobiliario de tránsito es feo, Hay cosas muy buenas, hay botes de basura en cada esquina, me agradan las calles adoquinadas, que haya un sistema de cambio de vegetación cada temporada, se ve bien y hace que la ciudad esté cambiando	alguna vez me entero de alguno, pero en general, se que existen los programas o que esté bien enterado de que se trata, no, te vas enterando conforme van haciendo las cosas,
	tráfico	
	asaltos, delincuencia, yo pienso que deberían poner más atención en eso, implementar cuál es el programa que tiene la policía estatal para poner guardias de seguridad en las calles donde más delincuencia hay, hay lugares que no son el centro que no se atienden	por medio de la red le hemos estado pidiendo el programa de seguridad que no dan a conocer

	<p>El centro tiene problemas de vialidad y estacionamiento de toda la vida, si el turismo lo agrava, pero como residentes siempre hemos batallado con eso hay y no haya turismo, el transporte parece que va a mejorar.</p>	<p>A partir de ciudades coloniales hace 12 o 13 años, la ciudad ha tenido más auge al turismo. Capacitación, ordenar el comercio. No, lo último que sabía en cuanto al sector turístico querían que nos regulemos, que hagamos otro diplomado. En cuanto a los comerciantes están planeando hacer algunos corredores y los iban a reubicar en otro lado, pero no sé. En cuanto a obras públicas, lo último que me enteré fue la plaza del mirador, y el paso del acueducto</p>
--	---	--

Cambios significativos	Calles peatonales	Paseo ciclovía
Cambio en el medio ambiente		No he ido
limpieza y belleza Paseo y ciclovía: muy acertado, cuidar limpieza	sí, pero debía de ser más cerrado al automovilismo que está destrozando los edificios con el movimiento	Quedó muy bien, muy acertado, debe cuidarse la limpieza de las aguas
bares y restaurantes	Sí, en un 90% se encuentran en óptimas condiciones y sobre todo limpias	cubre una necesidad para las personas que usan la bicicleta como medio de transporte aunque desgraciadamente fue necesario hacer éste tipo de obra pues no contamos con la cultura de respeto hacia peatones y personas que usan otro medio de transporte como las bicicletas
el aumento del tráfico vehicular, la migación de los que habitan el ch, la llegada de más comercio	sí, son espacios que el usuario se apropia al caminarlos	es una obra polémica, debería ampliarse a los 2 sentidos, la uso
cierre de calles los domingos para la familia, más iluminación, mas restaurantes	disfruta uno mas de los establecimientos sin preocuparse del tráfico	lo visito muy poco, pero lo que me gusta es que le dan su lugar al ciclista, recreación y paseo
el desdoblamiento, la gente prefiere vivir fuera de él	la mayoría no, porque no se puede circular con comodidad por la invasión de mesas y toldos	creo que es peligroso por estar en una vía rápida
	le gustan, lo que no me gusta Libertad y Vergara, lleno de puestos de artesanías, me gustarían más libres La peatonización implica cambio en el uso del suelo, nos afecta a los residentes	Una mala ocurrencia, no está integrada en un plan maestro, afecta comerciantes, no resuelve nada para la ciudad no le quita el riesgo a los ciclistas

<p>Plaza de Armas, estaba muy diferente, me impresionó, no me gustó, había mas espacios para sentarse</p>	<p>si,</p>	<p>el paseo peatonal nunca he ido porque se me hace inseguro, está oscuro, falta alumbrado y visibilidad, caminar, correr, te tienes que parar en cada semáforo, la ciclovía la he usado pero no funciona, se estacionan ahí, no tiene continuidad</p>
<p>que han renovado las calles y fachadas de algunos lugares</p>	<p>si, porque el centro es como para caminar, es muy bonito y lo aprecias mas caminando</p>	<p>está bien, pero no está diseñada correctamente</p>
<p>la apertura de otros, Querétaro se transformó</p>	<p>es una cuestion de políticos, el cierre de las calles afectan a las personas mayores</p>	<p>me imagino que debe traer muchos beneficios, pero lo que vi y oi es que afecto a la economía, lo que veo mal, es que con el pretexto que es saludable te cierran las calles sin importarles las personas mayores es una obra inconclusa, lastima que solo lo hicieron de un solo lado</p>
<p>volverlo mucho comercial, donde nunca se pidió una ...cambios de usos de suelo, hay muchas familias en el ch que están afectadas</p>	<p>si, son bonitas si tuvieran orden, pero el último que las disfrutan el peaton, los restaurantes sacan las mesitas y luego llegan ambulantes y franeleros, el peaton tiene que bajarse</p>	<p>si, yo hubiera puesto la ciclovía pegada al río. Afectó a los comerciantes</p>
<p>que es más turística la ciudad, cada vez más casas se convierten en restaurantes hostales, cuando llega turismo te da más cosas que hacer, pero no me gusta que se encarece todo para los que vivimos, hay callecitas que las han arreglado</p>	<p>si</p>	<p>si,</p>
<p>por el aumento de comercio, llega mucha gente que no es de aquí, aumenta el tráfico, todo esta saturado, le dio un giro a la ciudad totalmente</p>	<p>si, los domingos cierran el centro</p>	<p>no me pareció, solo afectó a los comercios, la gente no la utiliza</p>
<p>mejoramiento de las plazas</p>	<p>no hay casi, solo hay un andador, 16 de septiembre y Madero, debería haber más</p>	<p>no sirve para nada, estorbosa, afecta a los comercios, mala idea</p>

Los Arcos, los están compiniendo, Bernardo Quintana que arreglaron		si es totalmente diferente, puedes convivir
Basura, cuando hay turismo, lo mas grave y que ya no hay perros callejeros en el CH, da un aspecto de mala imagen	me fascinan	es como complicado, es incomodo hasta para parar un tope, poco ilógico, lo debieron hacer en otro lado, como está de moda...
he visto como tiendas antiguas que habían perdurado mucho, se han dado concesiones indiscriminadamente por ejemplo a la cadena OXXO, estos lugares sí han podido modificar fachadas del centro, que al parecer esta prohibido	me encantan, puedes percibir ese aire antiguo, es muy disfrutable cuando no hay mucha gente	Yo camino mucho por el nuevo pasillo que hicieron alrededor del río, sin embargo la ciclovía veo que es muy angosta, los ciclistas siguen usando las banquetas y los comerciantes se han quejado mucho, creo que sí han afectado en sus ventas, los autos ya no se pueden estacionar, a mi parecer, fue mal planeada
y comercios, menos viviendas	si, permiten darte tiempo para interactuar	me gusta, lo visito, paso por él todos los días
más personas vienen a visitarlo	si siempre es bueno no preocuparse por los autos	no lo visito, me parece excelente solo falta un poco más de conciencia
	si se disfruta mas la zona	no creo que haya sido una buena inversión, no creo que tenga muchos usuarios, no la visito

el cableado subterráneo	si, permiten caminar con seguridad	me parecen muy buenos proyectos
el cableado y conservación	si porque son muy seguras	el paseo está muy bien iluminado y seguro. Mucha gente no respeta la ciclovía y afecta a muchos negocios.
el cableado subterráneo	si se aprecia mejor el centro	bien, solo falta cultura de los automovilistas
cambió todo totalmente	si, debe haber más	no lo visito pero está hermoso
yo creo que sigue muy igual no cambia mucho,	si, como yo soy peatón, así se disfruta mucho más la ciudad	es una buena idea de infraestructura, pero no creo que haya sido un acierto, a los queretanos les hace falta cultura ciclista, quedo muy bien, es un paseo que quedó agradable, creo que si se invierte en esto, debería extenderse, no hay lugar donde dejar las bicis, hubiera estado bien que se integrara al paseo resolviendo los cruces, me gustaría que se usara

	<p>Sería mucho mejor que hubiera andadores para evitar el acceso de vehículos,</p>	
--	--	--

Imagen de plazas	Atractivos	PROBLEMAS
si como no, la plaza de los platitos es muy interesante, no tiene nada de raro, nada mas son las bancas		
me agrada, me fascina la plaza de armas	si, las mas visitada es la Plaza de Armas	Debía ser cerrado al automovilismo que perjudica a los edificios
Si, porque todas son agradables, bonita vista y limpias, además de que realizan los fines de semana eventos culturales	Sus eventos culturales, bueno lo que a mi me parece como atractivo y de vez en cuando voy a disfrutar de la música, baile, obras teatrales, exposiciones que se ofrecen en las plazas y jardines	
si, la Plaza de Armas y el Jardín Zenea por los espacios culturales	Museos, templos, calles y casonas	
Plaza de Armas, Jardín Obregón (Zenea), por las fuentes y la tradicion del danzón los domingos	sus museos, plazas y jardines	
en parte, porque están invadidas de mesas y toldo. Asisto al jardín Guerrero porque no está invadido	templos y museos	
Proyecto de plaza fundadores y el cerro de san gremal, cafes en la calle Gutiérrez Nájera, más alternativos, atractivos para gente joven, hay unos chavos que hace trueques, en los cafes siempre hay gente que toca, atractivo para la gente de aquí no es turístico Quieren regresar al estilo original, sin escalinatas (sirven como gradas, también se sientan a tomar) quieren hacer una plaza mesoamericana, es desconocer que los ciudadanos le damos un uso a los lugares, es patrimonio, es mala intención		al medio día es muy movido, hay mucho turismo, como no hay un ordenamiento en términos de las delegaciones, no en cualquier parte se venden ciertas cosas, pero en términos de la administración no está organizado. Estacionamientos



<p>si le agradan</p>	<p>plazas , museos, barcitos y cafecitos que hay en las plazas, en 5 de mayo</p>	<p>para los vecinos el ruido, los antros, programa uno a uno, absurdo, no fluye el tráfico</p>
<p>le gustan, Plaza de Armas</p>	<p>plazas museos, bares, iglesias, casas (convertidas en hoteles)</p>	<p>Demandado, la arquitectura hay mantenerla  ruido, para atraer gente necesitas el turismo, conflicto entre el turismo y la sociedad de colonos, un dilema</p>
		<p>la mendicidad pero como se puede remediar, no me gusta el comercio ambulante que ha destruido muchos espacios, transporte  Antros por todos lados, debe haber orden</p>
<p>si, el que ahorita no me gusta mucho la de la cruz, y plaza fundadores, son muy oscuros, hay lugares donde se juntan vagos, drogadicitos</p>	<p>plaza de armas, zenea, la Corregidora, el palacio de la Corregidora, el templo de la cruz, el convento</p>	<p>Inseguridad, continuamente hay cristalazos, robo a transeuntes  Antros, a otro día te amanecen vomitadas  Siempre ha habido gente pidiendo dinero</p>
<p>me parece que a las plantas le hace falta más plantas más árboles, las cambian a cada rato, dejan unos cuantos arboles y llena de plantas desachables, no hay plazas con juegos</p>	<p>Museos, la vida nocturna, los restaurantes, las actividades culturales</p>	<p>Tráfico los autos, un pco de inseguridad, banquetas muy chiquititas, no puedes andar en bicicleta, es caro, pero están en las posibilidades de alguien joven sin hijos, tener hijos aquí donde los sacas a jugar, llevarlos a la escuela, es para vivir joven o viejo  Cuando llueve se inunda</p>
<p>si todos, la que mas me gusta es plaza de armas, la gente va a ahí a platicar</p>	<p>las plazas, antes yo creía que los museos, ahora ha dejado de interesarse</p>	<p>la falta de interés por la cultura, se les hace aburrido ir a los museos, hay espectaculos en las calles  El tráfico es el principal, la gente era más tranquila  Ya no se siente seguro</p>
<p>si todas</p>	<p>no hay nada mas que un teatro, no los visito por falta de tiempo</p>	<p>estacionamiento, tráfico</p>

		los ambulantes, uno no puede caminar libremente, da miedo. Cuando hay fiestas
Jardín Zenea		
		Política mala, expandir mas y mas la mancha urbana sin servicios y dejar los servicios en el centro y al fiscalización buscar las formas fiscales que ayuden a la redensificación, incentivos que ayuden
		transporte, vías reducidas
si, cuando están normales, no en navidad, en el jardín matan las plantas para montar escenas, es muy molesto que estén todo el tiempo cambiando las flores, la fuente de Santa Rosa es la mas estúpida, cambiaron una fuente barroca por la fuente danzantes y lo mismo el jardín Constitución (Ovni) fuera de todo, no va ah doc	Los Arcos, aunque no creo que sea lo mas turístico, Querétaro carece de algo en particular como Puebla La gente es muy mocha, llevar a turistear es llevarlos a la iglesia.	
Mi favorita es plaza fundadores, por lo que representa a nivel histórico, ahí se siguen llevando acabo ininidad de procesiones religiosas Plaza de Armas, ahí convergen prácticas modernas, conciertos de jazz, se junta todo tipo de gente, toda con diferentes estilos, hay muchos cafés, restaurantes	Pues mucha gente va al mirador, museo regional, las diferentes plazas, iglesias	
si, me gusta el jardín Zenea y Plaza de Armas, son los que más te invitan a permanecer	Museo Regional, Museo de Arte, Museo de la Ciudad, Plaza de Armas, Jardín Guerrero, Plaza de la Cosntitución, Jardín de Arte, Jardín Zenea	
si me agradan la Plaza de Armas y la Alameda	Casa de la Corregidora, Teatro de la República, no los visito	
aparte de las Iglesias, son los tranvías, pero yo no los visito		

Plaza de Armas es el más bonito	los Museos y los Teatros	
si, Plaza de Armas por la limpieza y Jardín Guerrero por la tranquilidad	el paseo nocturno de las leyendas de Querétaro	
si, se ve ordenado, limpio, especialmente la Plaza de Armas	plazas, museos y restaurantes	
si me gustan aunque no las visito	casi no...los museos	
si me gusta que esten arboladas, arquitectura del paisaje, las fuentes bailarinas, en Santa Rosa se disfrutan pero me gustaba más la tradicional, a la gente si le atrae, si hay mas gente en la plaza	San Francisco, Santa Clara, Santa Rosa, El Museo de la Ciudad (Capuchinas) y el Museo de Artes	
		inseguridad
todas son bonitas	Cerro de las Campanas, Los Arcos, La Cruz, Iglesias, Andadores y jardines	
está muy bien, todo está muy cuidado pero nuestra problemática es otra		asaltos, delincuencia

<p>Está muy bien el arreglo de plazas, pero faltan, aquí falta una rampa para discapacitados</p> <p>Si, la Plaza del Jardín Guerrero, ahorita la están remodelando, o no sé que le están haciendo.</p> <p>Esta plaza está desaprovechada (panteón de los Queretanos ilustres) necesitan regular a guías y comerciantes</p> <p>La plaza que no me gusta es la plaza de la Constitución, es muy moderna, tiene que quedar prueba de lo moderno, no le veo chiste, la fuente, las eculturas, pero porque quitar lo que había, mete lo contemporáneo pero no lo destruya. La Plaza Mariano de las Casas, todavía por el templo. Otra que no me gusta es la de Santa Cecilia, la de los Mariachis (antes estaban en los platitos)</p>	<p>las plazas son lugares atractivos, parques bnitos, lugares que encierran cierta historia y sabor antiguo, por ejemplo la Plaza de Armas que tiene ya un sabor contemporáneo pero enfrente tienes la casa de la corregidora, el jardín Zenea.</p> <p>La plaza que no me gusta es la plaza de la Constitución, es muy moderna, tiene que quedar prueba de lo moderno, no le veo chiste, la fuente, las eculturas, pero porque quitar lo que había, mete lo contemporáneo pero no lo destruya. La Plaza Mariano de las Casas, todavía por el templo. Otra que no me gusta es la de Santa Cecilia, la de los Mariachis</p>	<p>Regular a los guías, a los touroperadores.</p> <p>El centro tiene problemas de vialidad y estacionamiento de toda la vida, si el tursimo lo agrava, pero como residentes siempre hemos batallado con eso hay y no haya turismo.</p> <p>Se debe aprovechar los terrenos baldíos en las orillas y crear estacionamientos públicos de gobierno que generen una entrada, hacer andadores, y pones unas rentas de bicis</p>
--	---	---

Beneficios	centro deseado o imaginado
Si han restringido el paso de los automoviles el domingo, eso es muy bueno.	Yo digo que si va a seguir igual/ yo también quisiera que siguiera igual, nada mas quitando a los automoviles y los antros con eso seriamos felices, yo se que es dinero pero...
si es centro de esparcimiento de descanso	Me imagino que va a seguir esplendoroso, que no va a ser destruido en ninguna forma
Si, lo que ha sido el cableado subterráneo ha si do de lo mas acertado pues nos otorga mas seguridad al transitar por las calles del centro	Pues mas moderno y lleno de negocios, como una gran cantina.
si	un centro con más espacios habitacionales, sin inmuebles deterioradospor abandono
si por la modernización del cableado subterráneo y su limpieza	mas arreglado y seguro
no	al paso que va, despoblado y lleno de antros y comercios
	por lo que yo quiero hacer, la asociación lo veo mejor, va ser una lucha, que siga siendo agradable para nosotros, el día que ya no haya fiestas patronales porque el centro sea otra cosa, ahí ya perdimos. Se va a conservar, si hay un envejecimiento, si hay gentrificación, pero hay un repoblamiento

<p>sinceramente no, que cambi6 mi vida a raiz de que el gobierno hizo algo no El sentido de las calles, hace falta un rediseño del sentido de las calles para moverte en auto</p>	<p>Mucho más, menos colonial, menos barroco, le van a meter mano con el fin de mantener, pero ya nos son las construcciones originales, mas urbanizado modernizado, con mas comercio y antros, lo están midernizando demasiado, conceptos que contrastan con lo barroco.</p>
<p>si, claro, nos beneficia a todos, mientras no cambien el diseño de las casas</p>	<p>Mas bien la gente va a migrar y el centro se va a volver como cuestiones de gobierno, restaurantes, etc., como no puedes contruir hacia arriba</p>
<p>el acueducto, como es patrimonio es benefico, pero si piensas en el presupuesto, no hay paso sin huarache por parte de la autoridad, el arbolado es bueno, pero no sabes que se gastó como se gastó, los taxistas dicen que fue una esttupidez, porque todo lleva al centro, que es un nudo ciego</p>	<p>me lo quiero imaginar mejor, con mas jardines, lugares para caminar, conservados sus templos. Qro. Se conserva solo, yo lo veo los queretanos lo cuidamos</p>
<p>silencio...en cuestión de urbanismo mejoras a la zona, como habitantes no sacamos un beneficio los cambios de uso, con tantos decibeles te afecta a la salud, las cocheras, los que tienen enfermos, no hay ni donde estacionar</p>	<p>si nos mantenemos, el gobierno con mano dura a lo mejor se conserva pero si regresa el PAN, vete despidiendo de tus casas</p>
<p>me beneficio lo de Universidad, por ser la ruta hacia mi trabajo Causo muchos problemas la segunda parte, ampliación de Bernardo Quntana en los Acos</p>	<p>totalmente turístco, si siguen con este mismo plan, con rentas altísimas. No me gusta lo de las rentas altísimas, lo demás no me molesta</p>
<p>la iluminación nos favoreció a todos, lo que afectó un poco fue la amplaiación de banquetas, ha aumentado el tráfico, quitar lugares para estacionarse</p>	<p>asi como vamos yo creo que va a estar bien, le van a hacer buenos cambios por que el turismo ha crecido, mas espectaculos culturales</p>
<p>ni beneficia ni perjudica, por la fuente hay mas turismo</p>	<p>como el centro de Guadalajara, pura zona peatonal.</p>

no porque no ando en el centro	si está moderno, imaginate totalmente diferente
	Redensificado, ese es mi sueño, pero ni siquiera más alto que las casas como estan nomas que el INAH nos dejen hacer cosas Vecindades-comunidades
el cableado subterráneo, ya no se ven, solo lo visual, pero no	si por mi fuera, sin carro sin puestos muy controlado el comercio pero yo se que no es así A los Queretanos no les gusta el cambio, espero que continue limpio, bien arregladito
Cableado subterráneo, cambio de algunas tuberías, mantenimiento a calles y monumentos	No creo que cambie de manera sustancial
si el disfrutar de una visita más bonita, con el cableado subterráneo	un bonito lugar familiar, con diversidad de actividades culturales, artísticas y recreativas.
no	mas atractivos
si la iluminación en la Alameda	totalmente peatonal y más limpio

me benefician porque lo embellecen	si no lo cuidan, cada vez está más sucio y descuidado, puede dejar de ser una atracción
no	conservado y limpio como hasta ahora
si a todos, atrae el turismo porque es limpio y seguro	espero que igual de tranquilo porque es un lugar para visitar en familia
no	espero coserve su estilo colonial Querétaro sin dejar de proyectarse como estado productivo y en desarrollo y crecimiento
quizá directamente no, pero lo de la recolección de basura, el alumbrado público si, eso lo hace percibir como mas seguro, hay acciones que hacen que sea más agradable el centro, mas seguro. Hay cosas que te perjudican, el transporte público es malísimo, más bien son acciones que no se han tomado, que se ignorann, seguramente hay muchos intereses, nada mas le meten internet al camión, para que mejor camiones, eso hace que el centro histórico se deteriore	ojalá que por lo menos siga igual que está ahora, las autoridades les interesa la conservación. Platica caso del jardín Guerrero, a mi me gustaba la idea de quitar la balastrada porque corta el espacio, los queretanos se opusieron mucho, defienden muy bien su patrimonio
todas las funciones administrativas se concentran aquí (contestó esto cuando se le preguntó por los beneficios, por lo que se puede decir que lo ve como algo positivo)	espero que igual de limpio, bien conservado, bien organizado, que siga viniendo la gente, así lo quiero seguir viendo, atractivo



	<p>Hay dos formas, si no hace el gobierno lo necesario (ayudó llevarse dependencias del gobierno) aminoraría la carga, dejar el centro histórico para el sector turístico, aminorar la gente local, y se reduce el choque, si lo vemos que siga así, en una proyección a 20 años, bellísima sin contaminación, más plazas, mas jardines, usar la bici y caminar. (con obras, autos, ya sacaron lo autos, con andadores y vias para bicicletas)</p> <p>Si no se hace nada, si no se sacan los coches, ni el turismo se va a querer parar aqui, todo atiborrado</p>
--	---

## comentarios extras

está llegando gente joven, de corte alternativo, bohemios, está rentado cuartitos  
Proyecto andador de la cruz a sta. Rosa  
movilidad peatonal y de transporte, pero la sigues haciendo centro de servicios, encareces la  
ciudad son consultas muy extrañas,  
una cosa es la consulta y otra que le hagan caso Jardín Guerrero,  
Actas de cabildo para cambio de uso, dictamen negativo y aún así se aprueba, siguen  
protocolos pero hacen lo que quieren

<p>A todos los ciudadanos nos toca, las autoridades su parte en el mantenimiento, la limpieza, la seguridad, a los ciudadanos no rayar, el grafiti que las familias tradicionales que vivían en el centro se está saliendo, por la incomodidad del centro, mucho turismo, incomodidad para los que tienen carros y el elitismo</p>	
<p>es responsabilidad de los que vivimos, pero no podemos hacer todo, es responsabilidad del gobierno</p>	<p>dibujo</p>
<p>cambiaron el empedraro por adoquin (Calzada) le corresponde a todos cuidarlo, hasta a los visitantes</p>	<p>dibujo</p>
<p>Hay muchos americanos que les gusta el centro, conservan las fachadas, y es otra cultura y conservar las casas las han dejado increíbles          Proyecto del Acueducto, no vi mucho el cambio, se sigue haciendo tráfico          A todos nos toca cuidarlo, aunque sea comercio nos toca cuidarlo, vigilando, trabajando, reportar Los que vivimos de toda la vida quisieramos el centro de hace unos años, tranquilo, la vida nocturna debe de existir con orden          Aunque no seas de Querétaro debes respetar y conservar</p>	<p>dibujo</p>
<p>En si le corresponde a todos cuidarlo, toda la gente está cociente que si queremos ver el centro bonito todos debemos apoyarnos y cuidarlo</p>	<p>dibujo</p>
<p>Todos somos responsables, si queremos que siga como está tenemos que poner de nuestra parte La póitica se han guardado cosas por la seguridad,</p>	<p>dibujo</p>

--	--

la idea era evitar que se reviente el centro histórico, por eso  
propusimos el centro norte y centro sur

a lo mejor a los que viven ahí te corresponderá preguntar cuáles son las molestias, afectaciones,

la asaltaron en las colonias aledañas

el municipio, o el gobierno estatal, está bloqueando es cierta forma a nosotros como difusores de la cultura y a ellos como comerciantes (nuevamente se refiere a los artesanos ubicados frente al mirador), a todos los que no quieren en la plaza los mandan para acá, es un aspecto malo para la ciudad, el turismo.

Otro aspecto es que inmediatamente que llega un tranvía turístico todo mundo se le acerca y le grita que le compre, se debe organizar cursos, hostigas a la gente

Delitos muy graves que el INAH no sanciona, casas que modifican para negocios, yo he

hecho denuncias, están destruyendo el patrimonio

Regular a los guías, a los touroperadores

es ilógico que la batalla haya sido el 25 de septiembre el día del apóstol santiago, la fecha es 13, 14 y 15 de julio y los danzantes no vienen a enaltecer a la cruz sino a recordar la matanza que hubo.

Un turismo cultural es mostrarte las portadas, la iconografía. Ahora lo que venden no es la historia ni la cultura, se vende leyenda, mito y misterio. No lo veo mal, lo que veo mal es que no tengan el mínimo conocimiento, que los prestadores de servicio presten un servicio de calidad.

esta cuadra de hidalgo es , el centro de querétaro no es como Oaxaca, Puebla, San Luis es mucho más modesto pero a la vez mas integrado

Guetto amuralladas, la cosa verde se volvió un baño público, está cerrado es una tragedia el centro sur, era el primer centro cívico iglesia, palacio de gobierno y la tienda del gachupin, no hay plaza cívica

el centro de Querétaro no tiene este modelo de iglesia, palacio y tienda, en Qro. Cada cosa tiene su plaza, Plaza de Armas tiene la casa de la corregidora y el palacio estatal, el palacio municipal antes de trasladarse a centro sur estaba en el Jardín Guerrero, el Jardín Zenea es comercial, de banco pero en la esquina está San Francisco. En algún momento San Francisco iba a ser catedral, pero se hizo la catedral.

Este comentario es interesante porque la actividad en Qro. Se reparte en distintos nodos o en torno a distintos espacios

mirador, pasando por la cruz, plaza de armas, Jardín Guerrero, y terminar en Santa Rosa Viterbo, tiene una plaza que no es original, (González Cosío

el centro histórico continúa siendo el principal. Centro urbano por el fracaso que ha resultado el centro sur, la gente que vive fuera de Bernardo Quintana de ICA no era un libramiento sino un eje de desarrollo, el cree que si se requiere mejorar el centro sur, y hacer otros



aunque se haga  
otro centro va ser  
un poco difícil  
desconcentrar el  
centro

necesitan 2 autos, si la mujer  
no tiene auto, los que viven en  
los conjuntos fuera. Todo esto  
viene al centro, mientras no  
haya otro lugar que funcione  
como subcentro urbano.

yo creo que no es necesario peatonizar el  
centro, en lugar de hacer obras rimbombantes  
hacer banquetas anchas, las que hicieron en a  
la gente no les gustaban, lo insultaron, el  
mismo Arvizu decía que esto afectaba la traza,  
pero el centro inicialmente yo creo que ni  
banquetas tenía